



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS,
BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

Instituto de Estudios Califales

Al~Mulk

Anuario de Estudios Arabistas

II Época N.º 22 - Año 2024

CAMINOS Y PUENTES
EN EL ENTORNO DE CÓRDOBA

AL~MULK





AL~MULK

ANUARIO DE ESTUDIOS ARABISTAS

ÉPOCA II. NÚM. 22



CAMINOS Y PUENTES EN EL ENTORNO DE CÓRDOBA

XXII JORNADAS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CALIFALES

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

INSTITUTO DE ESTUDIOS CALIFALES

CÓRDOBA, 2024

AL-MULK refleja actividades del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
© Los autores.

Acuarelas «Los puentes de Naya»

© NAYA GITANA

Inscripción cúfica en cubierta

© MANUEL OCAÑA JIMÉNEZ †

Diseño logo Al-Mulk

© R.P.M.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este volumen pueden reproducirse o tramitarse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

Colabora: Fundación Paradigma. Córdoba.
C/. Alfonso XIII, 13 (Universidad).
14001 Córdoba (España).
Tfno: 957 41 31 68 e.e.: info@racordoba.es
I.S.S.N.: 0034-060X Depósito Legal: CO-27-1959

Maquetación: R.P.M.

Impresión: Litopress (edicioneslitopress.com). Córdoba. Tfno: 957 23 57 02

AL~MULK

ANUARIO DE ESTUDIOS ARABISTAS

ÉPOCA II. NÚM. 22

2024



Coordinador

RAFAEL PINILLA MELGUIZO
Académico correspondiente
Universidad de Córdoba

Consejo de Redacción

ANA M.^a CABO GONZÁLEZ (Universidad de Sevilla) JUAN CASTILLA BRAZALES (Escuela de Estudios Árabes de Granada. CSIC) RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE (Universidad de Córdoba)
ALBERTO LEÓN MUÑOZ (Universidad de Córdoba) CELIA DEL MORAL MOLINA (Universidad de Granada) FÁTIMA ROLDÁN CASTRO (Universidad de Sevilla)
MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS (Real Academia de la Historia. R. A. de Córdoba)

Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico

MIGUEL VENTURA GRACIA
Académico numerario

Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Presidente: BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO

Instituto de Estudios Califales

Director: JOSÉ LUIS LOPE Y LÓPEZ DE REGO
Secretario: RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ



AL~MULK

Anuario de Estudios Arabistas

Época II. Núm. 22

2024

ÍNDICE

VALLE BUENESTADO, Bartolomé <i>Presentación</i>	9
MONTERROSO CHECA, Antonio <i>Las vías hacia el norte. Símbolo del dominio de los montes de Córdoba en la Antigüedad</i>	13
VIGUERA MOLINS, M. ^a Jesús <i>Caminos en fuentes textuales de Al-Andalus</i>	29
RAMÍREZ DEL RÍO, José <i>Córdoba, enclave de caminos</i>	49
QUILES ARANCE, Juan <i>Faḥṣ al-Surādiq, sus caminos y el mapa de Lévi-Provençal</i>	61
FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael <i>Armillāt: primera etapa en el camino de Córdoba a Toledo</i>	109
ORTIZ, Raimundo y MORENO LOZANO, Sofía <i>El camino de Fernando III para la conquista de Córdoba por la ermita de la Virgen de Linares</i>	129
VARA THORBECK, Carlos y RAMÍREZ GONZÁLEZ, Javier <i>La trilogía Caminos de guerra. Itinerarios bélicos a través de al-Andalus</i>	151
MAZZOLI-GUINTARD, Christine <i>El Puente de Córdoba: un puente sin igual</i>	173
PINILLA MELGUIZO, Rafael <i>Origen y avatares de la voz ‘qaṭara’. De puente árabe a arcón de telar</i>	193
TORRES BALBÁS, Leopoldo <i>La vía Augusta y el Arrecife musulmán</i>	271

PRESENTACIÓN

El presente ejemplar constituye el número 22 de *Al-Mulk*, que es una de las publicaciones más señeras de la Real Academia de Córdoba y, al mismo tiempo, la única revista de estudios árabes publicada por las Academias de Andalucía.

Fundada en 1959-60 por D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala como órgano de expresión del recién creado Instituto de Estudio Califales en el seno de la propia Academia, *Al-Mulk* ha cumplido sobradamente los fines y objetivos para los que fue concebido, los cuales quedaron claramente expuestos en el Saludo que abrió el número fundacional. Desde entonces ha alcanzado un grandísimo avance cualitativo, fruto de la acogida científica, del excelente quehacer de los colaboradores, de la búsqueda incesante de saber y de la meritoria labor editorial realizada por el Servicio de Publicaciones de la Real Academia y por el Consejo de Redacción.

El número actual es reflejo y síntesis de lo antedicho. En sus páginas recoge los textos de las aportaciones de las XXII Jornadas del Instituto de Estudios Califales, celebradas los días 11–13 de Marzo de 2024, bajo el lema *Caminos y puentes en el entorno de Córdoba*, y organizadas conjuntamente con la Biblioteca Viva de al-Andalus de la Fundación ‘Paradigma Córdoba para la Convivencia’, a las que agradecemos una vez más su compromiso y valiosa colaboración.

El título de las Jornadas y su contenido no podían ser más adecuados si de Córdoba y su entorno hablamos, por cuanto Córdoba ha tenido, por conjunción de la geografía y de la historia, una renta de situación espacial que le ha valido la condición de encrucijada de caminos en la ordenación territorial de la porción meridional de la Península Ibérica y de puente entre tiempos, espacios y culturas. Por ello, puente y camino son dos elementos que, tanto en sus acepciones real como metafórica, definen con exactitud el ser y la existencia continuada de la ciudad a través de los siglos.

Las Jornadas y el presente volumen reúnen en una docena de epígrafes las valiosas aportaciones de otros tantos autores, los cuales han abordado desde sus respectivas especialidades temas del mayor interés con variedad, rigor y excelencia académica. En razón de ello el volumen que presentamos será obra de consulta sobre fuentes, metodología y otros aspectos o motivos novedosos, inexplorados o poco conocidos, al tiempo que rescata y reedita un memorable artículo de D. Leopoldo Torres Balbás.

También es digno de mención el hecho de que la publicación haya contado con la destacada y meritoria participación de D^a María Jesús Viguera y de D. Rafael Frochoso, académicos, miembros del Consejo de Redacción y Secretario, este último, del Instituto de Estudios Califales, así como con la inestimable colaboración de D. Rafael Pinilla Melguizo, académico y profesor de estudios árabes en la Universidad de Córdoba, como coordinador de la edición.

A buen seguro que este número de *Al-Mulk* –teniendo muy presente la estela de los anteriores– representa un logro importante y que será un referente para el futuro, pues ha inaugurado una senda de especialización y una orientación monográfica

que acrecentará su valor y consideración científica, acorde con la cual ha de alcanzar el grado de internacionalización que merece. Proseguir en el empeño es una tarea tan necesaria como posible. A ello invitamos a académicos, estudiosos, investigadores y colaboradores, haciéndoles sabedores del compromiso y entusiasmo de la Real Academia de Córdoba en la empresa.

Agradecidos a los autores por sus aportaciones, les transmitimos nuestra felicitación por las mismas, lo cual es motivo de gozosa complacencia para los lectores y para esta Real Academia de Córdoba. Y, asimismo, a D. Miguel Ventura, académico numerario y director del Servicio de Publicaciones, por su continuada y eficiente labor.

BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO
Presidente de la Real Academia de Córdoba



975

LAS VÍAS HACIA EL NORTE. SÍMBOLO DEL DOMINIO DE LOS MONTES DE CORDUBA EN LA ANTIGÜEDAD

ANTONIO MONTERROSO CHECA

Universidad de Córdoba

RESUMEN: Se plantea en este trabajo una conceptualización de la conquista de la sierra cordubense en el marco de las intenciones que las construcciones viarias tenían en la órbita ecuménica romana. Ese dominio de los montes permitirá el desarrollo del norte y su conexión con las puertas del imperio, que son las comunicaciones a través del valle bético. El norte, en época imperial romana, quedará perfectamente unido al valle desarrollando, como nunca hasta ahora, su mayor potencialidad logística, económica y social. Antes de ello, se revisan las comunicaciones con el sector septentrional desde la Corduba prerromana y la primera implantación de época romana.

PALABRAS CLAVE: Corduba. Vías romanas. Bética. Roma. Minas romanas.

ABSTRACT: This research proposes a semantic overview of the conquest of the mountain of Corduba in roman times. The domination of the mountains, through ways and bridges, allows the development of the north of the land of Corduba and its connection with the communications with Rome and the Mediterranean basin through the Baetic valley. The north, in the Roman imperial era, will be perfectly linked to the valley, developing, as never before, its greatest logistical, economic and social potential. Communications with the northern sector from pre-Roman Corduba and the first settlement of the Roman era are also reviewed in this paper.

KEY WORDS: Corduba. Roman ways. Baetica. Roma. Roman mines.

Situada al pie de Sierra Morena, con abundantes metales al norte y una feraz fertilidad de las campiñas béticas al sur¹, la ciudad de Córdoba domina las vías de comunicación naturales de interconexión entre ambas zonas, situándose, como se sabe, en el mejor enclave posible del Guadalquivir para ejercer como excepcional canal de riqueza sierra-valle. Ambos polos motivaron la preeminencia y capitalidad de Córdoba en época prerromana y romana. Y siguieron vigentes en época andalusí; aunque falta un pertinente desarrollo de la investigación respecto a las explotaciones mineras en este momento más allá de los estudios centrados fundamentalmente en la plata².

¹ RODRÍGUEZ NEILA, J.F.: «Corduba, el Mons Marianus y el Conventus Cordubensis», *Conimbriga*, 58, 2019, 193–232.

² GRAÑEDA MIÑÓN, P.: *La explotación andalusí de los metales preciosos: el caso de la plata en Córdoba*, Madrid, UAM Ediciones, 2000; CANTO GARCÍA, A., CRESSIER P., GRAÑEDA MIÑÓN, P. (coords.): *Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

Las conexiones y tráfico de estas riquezas hicieron de Córdoba, siempre, una ciudad rica, si bien, su máximo usufructo se consigue en época romana imperial, cuando se incentivó la gestión y la conexión adecuada de los territorios bajo la jurisdicción de Corduba para explotar todo lo posible el vientre y epidermis de su tierra: los lingotes y el aceite son el icono. Las vías de comunicación entre las sierras y el valle del Guadalquivir, principalmente, fueron cruciales para este propósito, ya que, cuando fue posible desde Augusto, los metales debían transportarse primero por el río Baetis hasta Hispalis antes de ser enviados a Roma³.

Tradicionalmente, ya camino del norte, el conocimiento de la sierra cordobesa ha sido puntual e incompleto, debido fundamentalmente a lo abrupto e inaccesible del medio físico. C. Domergue o García Romero han estudiado en profundidad la minería romana y su vertebración. Otros autores, como Delgado Delgado, Fr. Ruiz Ramos, Sillières o Melchor Gil, han investigado la red viaria del norte cordobés y constituyen una base fundamental para las investigaciones posteriores. En los últimos diez años, la investigación en este sector se ha renovado con trabajos realizados por la Universidad de Córdoba, los cuales han descubierto un gran número de nuevos yacimientos prerromanos, romanos y andalusíes, así como numerosos tramos de las vías de comunicación principales, clarificando así un panorama hasta entonces falto de notable verificación y excesiva hipótesis⁴.

En esa comprensión y nuevas perspectivas de investigación en el territorio resulta fundamental comprender la definición geográfica de la tierra de Corduba en la Antigüedad, que seguramente extrañaría sensiblemente a una mirada actual⁵. El territorio de la ciudad de Córdoba, el *ager cordubensis*, en primer lugar, no alcanzaba más de 20 km al sur de la ciudad y sin embargo llegaba hasta el municipio actual de Espiel a unos 50 km por el norte. Igualmente, el *conventus Cordubensis*, o zona de los intereses administrativos y financieros en la ciudad y élites de Corduba, llegaba cerca de la margen izquierda del Anas, viendo de cerca Mérida y englobando Sisapo en Ciudad Real por el noreste e Iliturgi, en Jaén, por el este. Todo ello ejemplifica que la tierra de Córdoba fue sierra y mayoritariamente sierra, minas y preferentemente minas, siendo Córdoba de este modo cabeza de un potentísimo distrito minero que fue su mayor e inagotable fuente de riqueza. No en vano estamos en el ámbito serrano de la tierra aurífera más cantada por las fuentes clásicas de toda la antigüedad hispana, que son los montes de la Bética⁶.

³ MONTERROSO-CHECA, A., DOMERGUE, C., RICO, C., ZARZALEJOS-PIRETO, M., PALERO-FERNÁNDEZ, F., KLEIN, S., GARCÍA-MAGDALENO, I.M., TRINCHERINI, P.R., GASPARINI, M., MARCHEGIANI, F., MORENO-ESCRIBANO, J.C., NISI, S., RUIZ-ARREBOLA, J.R.: «La *societas Sisaponensis*, los lingotes de Doña Rama-Belmez y la explotación minera de los montes de Corduba», *Journal of Roman Archaeology*, 37.1, 148-187.

⁴ Para una recapitulación exhaustiva de trabajos, *vid.* DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, J.L.: *La via Corduba-Emérita*, Córdoba: Universidad de Córdoba, 2025, e.p.

⁵ VENTURA, A., GASPARINI, M.: «El territorio y las actividades económicas», en Rodríguez Neila J. F. (ed.), *La ciudad y sus legados históricos. Córdoba Romana*, Córdoba: 2018, 153-206.

⁶ MONTERROSO CHECA, A., GASPARINI, M., MORENO-ESCRIBANO, J.C.: «Córdoba y el desarrollo de su aurífero *conventus*», en Lehmann, J., Scheding, P. (eds.), *Explaining the Urban Boom A Comparison of*

La principal novedad de las investigaciones de la Universidad de Córdoba en tan vasto territorio del norte de la actual provincia ha sido el uso de una metodología basada en la teledetección, que ha abierto el camino para el mejor conocimiento de las zonas montañosas de Córdoba y sus conexiones, de otro modo inaccesibles. Estos métodos han permitido la identificación de las más de 200 yacimientos arqueológicos y de 100 km de vías romanas entre Córdoba y sus límites administrativos provinciales actuales⁷.

EL TERRITORIO, LA VIABILIDAD Y *CORDUBA* EN ÉPOCA PRERROMANA

En la protohistoria, como después en época romana, una buena parte del territorio sur-occidental de la actual provincia de Ciudad Real y el sureste de la actual provincia de Badajoz debía de estar bajo la interacción efectiva de Corduba. De hecho, Medellín, la teórica Conisturgis, constituía el otro polo de la vía principal que cruzaba todo ese sector hasta su punto culminante en el Guadalquivir, en Corduba. Zalamea de la Serena, es decir, la zona de los santuarios de Cancho Roano o la Mata, serán jurisdicción de Corduba, y no de Emerita, en época romana⁸.

Esta situación romana tiene, sin lugar a duda, su configuración primera en época tartésica, que es cuando yacimientos y viabilidad acaban teniendo una estructura coherente e interconectada con los dos valles primordiales de Tarteso, el del Guadalquivir y el del Guadiana.

La trascendencia de la ruta natural que, a través de Cerro Muriano y del valle del Guadiato unía la cuenca del Guadiana con la del Guadalquivir tomando a Córdoba como borne, se ha visto potenciada por el hallazgo y/o delimitación de distintos yacimientos situados a lo largo de este canal fluvio terrestre de evacuación de riqueza. Efectivamente, el eje principal de vertebración del territorio, de evacuación de la riqueza y de disposición de los núcleos de población fue el binomio formado, principalmente, por el río Guadiato y la posteriormente llamada vía Corduba-Emerita. Esta vía, en su fase más antigua, no es más que el viejo camino calcolítico y protohistórico que desde Córdoba conducía a Medellín y Cáceres. Posteriormente, se construirían varios tramos de una nueva vía a Medellín y, desde ahí, a Emérita divergiendo en parte respecto del trazado de la primera.

Regional City Development in the Roman Provinces of North Africa and the Iberian Peninsula, Iberia Archaeologica 22, 2023, 71-90.

⁷ MONTERROSO CHECA A., GASPARINI, M.: «Aerial Archaeology and Photogrammetric Surveys along the Roman Way from Corduba to Emerita. Digitalizing the *Ager Cordubensis* and the *Ager Mellariensis*», *Scires-IT* 2016, 175-188; DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, J.L.: MONTERROSO CHECA, A.: «Sensing the Corduba-Emerita Road: New transects of the route identified in the north of Córdoba», *Journal of Archaeological Science Reports*, 58, oct. 2024.

⁸ MONTERROSO-CHECA, A., MORENO-ESCRIBANO, J.C., GASPARINI, M., GONZÁLEZ, M., DOMÍNGUEZ, J.L., LÓPEZ, A. y RODERO, S.: «El Tarteso aurífero de Corduba: Desde el Guadalquivir hacia el Guadiana a través de Sierra Morena y el Valle del Guadiato», en Celestino y Rodríguez, E. (Ed.), *Tarteso: Nuevas fronteras*, Colección *Mytra* (IAM-CSIC) 12. Mérida: Diputación de Badajoz, 2022, 515-536.

Con todo ello, la vía que hacia el norte saliese de la vieja Corduba no debió de ser la misma que la que ostentase la teórica preeminencia cuando la ciudad viviese tiempos imperiales. O no solo ella.

Desde Colina de Los Quemados la principal y más directa vía de comunicación con el valle del Guadiato debió de ser la posteriormente conocida como cuesta de la Traición que, sorteando en primer lugar las estrechuras del río, debió saber salir igualmente al valle en la zona de la presa del embalse de Puente Nuevo. En esa zona debió confluír con la vía que, en paralelo, debía ascender por el cruce del Arroyo de Pedroches y/o santuario de Linares hasta Torreárboles y Cerro Muriano para alcanzar el verdadero valle, igualmente, en la zona del embalse de Puente Nuevo.

No tenemos ninguna certeza de que, en época protohistórica, esta vía siguiese el mismo trazado de la vía romana posterior. De hecho, más parece que debiera ayudarse de las vaguadas de los arroyos, como el de Pedroches, que bajan desde los Villares y el Muriano, que afrontar la proeza de subir en línea recta como haría la vía romana a Emérita después.

Igualmente, esta vía de la margen izquierda está algo lejos de la ciudad, puesto que entre Colina de Los Quemados y el Arroyo Pedroches hay algo más de 5 km, mientras que desde la Puerta E de la ciudad romana hay justo la mitad. Solo con el traslado de la ciudad en época romana hacia el NE esta vía debió haber adquirido mayor preeminencia y facilidad que la anterior: evidentemente por conectarse con las puertas N y E de la implantación de época romana.

Cabe decir que, si en época prerromana existió aquí un segundo trazado hacia el norte, como es lo lógico, este debió salir de la Corduba prerromana por la puerta norte de su muralla, remontar el arroyo del Moro hasta la altura del final de la actual Calle Concepción, cruzarlo, atravesar la que será posteriormente la ciudad romana por el eje principal E-O y poder tomar así las curvas de nivel pertinentes que, en el borde de la última terraza cuaternaria, la llevaran hasta el arroyo de Pedroches evitando por tanto ser alcanzada por las constantes crecidas del río. Efectivamente, el posterior Decumano de la ciudad romana sería así la fosilización de un viejo trazado prerromano marcado, como decimos, por las precauciones que facilita esta orografía lejana de la zona de aluvión del río [FIG. 1].

La vía más natural de conexión de la Corduba prerromana con el norte, la cuesta de la Traición o el Camino del Pretorio, debió de ser la principal en época tartésica, por su cercanía a la vieja Corduba e, igualmente, debió de serlo en los momentos de la «fundación» de la ciudad [FIG. 2].

Como exponemos más detenidamente en otro trabajo⁹, la «fundación» de M. Claudio Marcelo no es más que la consagración y auspicio de la vieja Corduba mediante la sanción del pacto de hospitalidad y nueva convivencia de romanos e indígenas selectos. Se trata de un modelo simbólico de fundación que no comporta, ni mucho menos, la construcción inmediata de una nueva ciudad. Un modelo normal en

⁹ MONTERROSO CHECA, A.: «Corduba y la reconfiguración de Tarteso en el final del helenismo itálico», en Cifarelli F.M., D'Alessio, A., Gatti, S., Palombi, D. *Ellenismo: il Lazio in Italia e nel Mediterraneo. Forme, processi e idee*, Roma, 2025, e.p.

Italia y el ambiente romano cuando se trata de asimilar y ordenar viejos centros urbanos prerromanos a la nueva órbita territorial y política.

Esto conlleva, en opinión de quién escribe, que la zona que llamamos Córdoba romana fundacional sería sede de un campamento, y no de una ciudad, como ya la historiografía había algunas veces considerado. Ese campamento sería el que acogiese a todos los magistrados romanos que sabemos invernaron en Córdoba hasta al menos la década de 140-130 a. C.¹⁰ No hubo más campamentos en las cercanías de Córdoba que este, el mismo donde residiría el mismo Marcelo en su nueva visita del año 152-151 a. C. cuando la única ciudad constatada es la vieja Corduba de Colina de los Quemados.

En la zona del centro de Córdoba no hay ningún testimonio de muralla anterior a los años 80-70 a. C.¹¹ Es decir, que no hay ciudad y que sería ese mismo campamento el que, como es habitual, acabase generando la ciudad.

Son los momentos de las acometidas de Viriato, años 140 a. C. y del temor a Sertorio, años 80-70 a.C. Momentos, estos últimos, en que Q. Cecilio Metelo Pío es el gobernador de la Ulterior de más dilatado mandato residente en Córdoba. Los textos hablan de un papel ciertamente principesco y heroico de este personaje, sobre todo en los fastos que conllevan sus vueltas a Corduba después de los episodios militares contra Sertorio¹². Celebró triunfo junto a Pompeyo en Roma en 71 a. C. y votó el templo de los Castores en el Circo Flaminio¹³.

Su larga estancia en Córdoba, el contexto militar de su mandato al norte de la misma, la cronología de las cimentaciones de la muralla, el poderío de su familia y, por último, el botín de guerra hispano, pueden constituirlo, siempre en modo de opinión más que de hipótesis, en el personaje que construyese las primeras murallas de Corduba, o quién financiase un buen inicio, precisamente en esos momentos de tercer tercio del s. I. a. C. Se trata, sin duda, de un momento mucho más pertinente que el s.

¹⁰ MELCHOR, E.: «Historia de la Córdoba romana desde su fundación hasta el advenimiento del Principado», en Rodríguez Neila J.F. (ed.) *La ciudad y sus legados históricos I. La Córdoba romana*, 2017, 27-50.

¹¹ COURAULT, Ch.: *Les remparts de Cordoue. Une investigation archéologique depuis l'Antiquité jusqu'à l'époque Médiévale*, Córdoba, 2016 ; MOLINA MAHEDERO, J.A.: «Nuevos datos sobre el lienzo septentrional de la muralla de Córdoba», *Romula*, 4 (2005) 99-114.

¹² «Metelo regresado a Hispania Ulterior después de una ausencia de un año, era acogido con grande gloria por multitudes de hombres y mujeres que de todas partes acudían a verlo desde calles y tejados. El cuestor Cayo Urbino y otros, conociendo sus gustos, le invitaron a una comida, obsequiándolo no ya por encima de las costumbres romanas, sino de las de cualquier mortal; adornando las estancias con tapices y estatuas, erigiendo escenarios para representaciones histrónicas, esparciendo de azafrán la tierra, y otras cosas, al modo de los más famosos templos. Además, estando él sentado, aparecía, bajando por un cable, una estatua de Victoria con un artificioso estrépito de truenos y depositaba una corona en su cabeza; se le hacían plegarias como si un dios hubiese aparecido...» (Sall., Hist. II 70 M). Vid. BELTRÁN FORTES, J., «Luxuria helenística en la Hispania tardorrepública», *Xaípe. Homenaje al Prof. F. Gascó*, Sevilla, 1997, 311-327; VENTURA VILLANUEVA, A., «El funcionamiento del teatro romano de Córdoba», en Rodá, I. (Ed.), *El teatro romano: la puesta en escena*, Zaragoza, 2003, 53-62.

¹³ COARELLI, F.: *Il Campo Marzio - Dalle origini alla fine della Repubblica*, Roma, 1997.

III a. C. o primera mitad de s. II a. C. cuando sería muy difícil justificar la construcción de una muralla tan espectacular y potente como la de Córdoba que, además de financiación, requiere un extraordinario dominio del medio y de sus recursos¹⁴.

Justo la puerta norte de este campamento, la posterior Puerta de Osario, es la que se dirige en línea recta a la Sierra, por la calle Nogal actual y zona del Camping, hasta alcanzar las zonas del camino de los Morales y cuesta de la Traición, por donde ascendería al ámbito boscoso del territorio al norte de la ciudad. En tiempos tartesios y republicanos sería esta vía la que, por cercanía, conectividad y relación con la vieja ciudad y el campamento romano frontero, debiese ostentar la preeminencia de las comunicaciones con el norte.

Esa vía debió sin duda ser terriza en su acabado, sinuosa en su ascenso y *excisa* en su construcción. Debemos imaginar que, en estos momentos, debieron ser las curvas de nivel del ámbito serrano entre la zona de Los Morales en Córdoba y de la presa de Puente Nuevo las que marcaran el recorrido de la vía, que debía adentrarse cual desfiladero, camino de Villaviciosa actual, para comunicar el Valle del Guadalquivir con el verdadero valle del Guadiato que, en sentido norte, se abre realmente tras la bajada a la presa del embalse o tras la bajada del Vacar por la cuesta de las Matanzas en la viabilidad actual. En medio se situó la sierra de Córdoba a modo de muralla entre ambos valles. Un formidable escalón natural de las terrazas cuaternarias y elevaciones del cámbrico que asciende desde 100 a 600 m s.n.m. en muy pocos kilómetros, teniendo así un desnivel bastante acusado.

En época prerromana y republicana la conquista de la sierra, el esfuerzo de salvar un muro forestal de unos 25 kilómetros de profundidad hasta que el río Guadiato ofrecía una planicie benigna, se hizo solamente mediante una vía *per montes excisa*¹⁵, es decir, una vía serpenteante que cortaría márgenes a izquierda y derecha en su recorrido, conforme fuera obligada a girar por el cambio de niveles en su aventura de atravesar la sierra. Una vía en la que, por supuesto, los arroyos se salvaban mediante vados, no pudiendo imaginar la existencia de puentes, como acacera con posterioridad. Estos arroyos, sus márgenes, debieron ayudar a la penetración de este camino prerromano *ad montes*.

LAS VÍAS HACIA EL NORTE EN ÉPOCA IMPERIAL

Uno de los rasgos esenciales de la ingeniería romana, sobre todo desde los inicios de época imperial, consiste en vencer las dificultades naturales ofrecidas por la orografía: en lugar de servirse de ella, preferían adaptarla y afrentarla, siendo así capaces de configurar, por sí mismos, nuevos paisajes urbanos y extraurbanos mediante la modificación radical de los relieves o la construcción de subestructuras artificiales. Esa intención, su origen, reside en una de las dimensiones principales de la actividad

¹⁴ MONTERROSO CHECA: *Op. cit.*, nota 9.

¹⁵ Para el tipo, denominación y simbolismo de las vías romanas, GROS, P.: «Les grands travaux comme signe de la puissance de Rome sur les hommes et sur la nature l'exemple des routes», en Moreno Gallo, I. (ed), *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana*, 2010, 165-174.

edilicia controlada por Roma: la afirmación de un poder que pretende regentar y ordenar el universo conquistado, imponerle un aspecto, darle un orden y hacerlo funcionar de modo que asegure el pragmatismo de una unidad semántica de pertenencia a todo lo que consiente, permite y facilita la idea de Roma¹⁶.

En esta función aglutinadora, las vías de comunicación revestían un valor extraordinario desde el momento en que su construcción había exigido la resolución de considerables problemas técnicos y la realización de infraestructuras que afirmasen la presencia de Roma y las nuevas facilidades de vida que ella consentía, como eran los puentes: egregios y secos sustitutos pétreos de los vados encharcados de sus predecesores. Así, las vías romanas, por su simbolismo de penetración, de unión y, en definitiva, de ecumenismo a distintas escalas, intentaban ocupar siempre, y en la medida de lo posible, una posición dominante, queriendo evidenciar una capacidad de regularidad y rectitud que fuesen manifiestamente visibles, y que no eran otra cosa que el signo patente del poder unificador que ellas testimoniaban en todos los lugares del Imperio¹⁷.

Corduba era la depositaria de todo ello en el sur hespérico desde el punto y momento en que el Senado y el Pueblo romanos deciden que sea sede de los procónsules de la Ulterior y de la posterior Baetica. Ella es la cabeza de un territorio hasta ahora articulado bajo su foco de influencia en época prerromana, pero en ningún caso definido y organizado, como acaecerá, mediante esas grandes obras que dominan vientre de la tierra, valles y montañas, en época imperial.

Las relaciones de Corduba con su territorio en época republicana mantuvieron el esquema y organización general que Roma heredó de los tiempos de las segundas guerras púnicas. La verdadera intervención y organización de este territorio, naturalmente, debió acaecer toda vez que Córdoba estaba amurallada, marcando las puertas de salida del campamento y la posterior ciudad, los ejes viarios sobre los que Roma quería incidir y diseñar su interacción en el territorio cordubense.

En este esquema nos interesa la puerta norte, la puerta de Osario fundamentalmente, que es la que enfila y enmarca esos largos brazos cordubenses que se adentran en la sierra por la actual avenida del Brillante y por la subida a Peñatejada mediante el puente del arroyo de Pedroches. Esos dos hilos envolverán, o estarán diseñados, para abrazar el valle del Guadiato por sus dos márgenes discurriendo una vía extraordinaria en cada uno de ellos.

No conocemos en ambos casos la existencia de túneles para superar algunas curvas de nivel de Sierra Morena, como son los casos de algunas vías italianas y francesas donde, obviamente, destaca el *forulus* del Furlo: un túnel que consentía hacer pasar la Via Flaminia desde la Italia central a la adriática en la región de Las Marcas sin tener que subir las últimas pendientes orientales de los montes Apeninos para llegar a Ancona y, desde este puerto, al este del imperio [FIGS. 3A y 3B]. Tampoco

¹⁶ GROS: *Op. cit.*, nota 15.

¹⁷ GROS: *Op. cit.*, nota 15.

conocemos en nuestra zona la existencia de potentes aterrazamientos que permitiesen mayor linealidad de la vía en las zonas sinuosas de ascenso a los montes al modo de los monumentales pasos de la Via Appia, la Via Flaminia [FIG. 4] o la Via Flacca. Conocemos desde este momento puentes, que son el símbolo de la capacidad de Roma de vencer la fuerza de la naturaleza en las arroyadas y de superarla: uso del mundo ordenado que Roma construye. Destaca, entre todos, el caso del puente sobre el Arroyo de Pedroches [FIG. 5], cruce entre las comunicaciones este-oeste a través de la Via Augusta y, desde aquí, hacia el norte, dirección Emérita.

LA *VIA AD MONTES* POR LA MARGEN DERECHA DEL GUADIATO

La posición de la Corduba romana, más hacia el norte que su predecesora, manifestaba netamente que una vez articulada la ciudad del río había que articular la ciudad de los montes [FIGS. 6, 7 y 8]. Este cambio hacia el norte, justo hasta el inicio de la sierra, ejemplificaba la vocación de instalar la ciudad a pie de monte y no solo a pie de río, para dotarla de mayor capacidad de interacción fluvio-terrestre respecto de la organización y aprovechamiento de su territorio.

No conocemos, como en la mayoría de los casos, el nombre oficial de esta tradicional vía de la sierra que salía por puerta de Osario, pasaba por la Diputación y atravesaba Santa Rosa y el Camping por la zona de la Calle Nogal en dirección a Calle Cardenal Portocarrero para, desde el Cerrillo, afrontar el escalón serrano de ascenso a Asuán que es lo que conocemos como Cuesta de la Traición o Camino del Pretorio, esta última, denominación de Enrique Melchor.

Via ad Montes es un recurso toponímico tomado de la inscripción que comprara en su día Manuel Nieto Cumplido en el «mercado» anticuario para depositarla en el museo diocesano. Esa inscripción, estudiada y publicada por A. Ventura¹⁸, da noticia de una servidumbre de paso impuesta (por Roma) en beneficio de los carros de la *Societas Sisaponensis* en su ascenso hacia las minas de los montes que, hoy sabemos, llegaban desde la misma Córdoba hasta la sierra de Gata y de los Santos entre Belmez y Fuente Obejuna, donde tenemos testimonios lingotes de plata elaborados por esta sociedad.

Se trató de una vía monumental en su construcción [FIG. 9], que salvaba 400 m de desnivel en apenas 2.200 m desde la glorieta de El Cerrillo hasta el cruce de Asuán. La carretera actual salva ese mismo desnivel, pero en el doble de distancia, mediante un trazado mucho más sinuoso, llegando hasta los 4600m de longitud. Desconocemos la pendiente original de esta vía romana *ad Montes*: no debió, no obstante, superar el 7.8% de inclinación media que tienen algunos trazados fiables en la actualidad, habiendo tramos de hasta un 14% de desnivel que, obviamente, habría que mitigar, bien mediante una corrección de ese desnivel en el firme original, bien con el atado de postes y cuerdas a los carros en su descenso, para evitar que la carga fuera

¹⁸ VENTURA, A.: «*Susum ad montes s(ocietatis) s(isaponensis)*: Nueva inscripción tardorrepública de Corduba». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, (1993) 49–61.

incontrolable: este fue el sistema de la primera adecuación del ferrocarril Belmez-Córdoba en su descenso desde Cerro Muriano.

Para la construcción de esta cuesta, hubo que canalizar el Arroyo del Moro durante varios tramos a ambos lados de esta y realizar una serie de atarjeas que sirviesen a esa adecuación, por debajo del firme original de la vía¹⁹.

Se puede comprobar, con estos datos, que fue una verdadera empresa romana el subir, casi recto, desde Córdoba a Asuán mediante este tramo de vía. Sin lugar a duda, la vía predecesora de esta obra de etapa imperial romana debió sortear y serpentear los desniveles, como aún nosotros lo hacemos actualmente en vehículo, cuando se enfila este ámbito la Sierra cordobesa camino de Las Jaras y Villaviciosa. Esta comparación ejemplifica bien qué tenían en mente los romanos cuando trataban de adecuar la naturaleza y ordenarla atrayendo así cuanta más civilización posible el orbe romano.

Nunca hasta este momento fue tan factible la comunicación con los adentros de la Sierra. Y, nunca antes, se pudo civilizar y unir al mundo del valle bético estos adentros del ya conocido con Mons Marianus: esta vía permitió no solo la multiplicación de explotaciones mineras sino también la instalación de unidades de poblamiento hasta entonces imposibles.

LA VIA A METELLINUM / EMERITA Y A SISAPO / TOLETUM POR LA MARGEN IZQUIERDA DEL GUADIATO

La gran vía Corduba-Augusta Emerita recibe su nombre de los itinerarios de época bajo imperial: único momento en el que conocemos una denominación. Ha sido estudiada por los distintos proyectos de investigación de la Unidad Patricia de la Universidad de Córdoba, si bien, es en la monografía de José Luis Domínguez Jiménez donde se puede observar el nivel de lo que tenemos entre manos. A este libro remito para conocer el trazado en detalle²⁰. Y a las publicaciones de Miriam González Nieto²¹ reclamo igualmente para ver la conexión de esta vía hacia las minas romanas del mercurio sisaponense en el ámbito de Almadén.

El equivalente en simbolismo de esfuerzo a la cuesta de la Traición, de afán de penetrar en un mundo aún no asimilado ni conectado con la civilización pujante del valle, lo representa la Loma de los Escalones [FIG. 10]: una verdadera trinchera de más de cien metros de longitud excavada en la roca, en escalones, que permite a esta vía tener la aspiración de subir casi de modo rectilíneo hasta la cima del Mons Marianus en su balcón a Córdoba, Cerro Muriano, para, desde allí, enfilar la planicie que comunica con el Vacar, descender al ámbito de Puente Nuevo y, por fin, encontrar

¹⁹ DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ: *Op. cit.*, nota 4.

²⁰ DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ: *Op. cit.*, nota 4.

²¹ GONZÁLEZ NIETO, M., ZARZALEJOS PRIETO, M.: «La vía 29 del Itinerario de Antonino entre Mirobriga y *Carcuvium*. Valoración preliminar del trazado mediante el cálculo de rutas óptimas». *Pyrenae*, 54. 2 (2023) 59-80.

allí ya un valle que la llevará hasta Peñarroya y Fuente Obejuna sin mayor dificultad ni desnivel.

Al inicio de todo, un puente, el del Arroyo Pedroches. Se trata de una obra de época flavia, de finales de s. I d.C. que debe anunciar que la magnífica infraestructura que hemos localizado estos últimos doce años por más de 80 km al norte de Córdoba debe corresponderse con esa cronología.

Es la época en que más rendían las minas del norte, ya en ámbito público. Era el momento de multiplicación de los asentamientos y del auge de las ciudades del centro del *conventus Cordubensis*²²: Regina (Casas de Reina-Badajoz), Mellaria (Cerro del Masatrigo, Fuente Obejuna), Baedro (ámbito de Belálcazar), Solia (Majadiglesia, El Guijo), Sisapo (La Bienvenida-Ciudad Real). Unas ciudades de no menor nobleza, si recordamos a Plinio, que vieron ahora aumentar su extensión, tener acueductos y edificios de espectáculo y ser sede del control fiscal de los soberbios filones mineros del norte.

Esta vía era el cauce de evacuación de esa riqueza. Sobre todo, era el cordón umbilical, la unión con Corduba, que trámite la ciudad del río, permitía la asimilación, la unión y la imbricación de estos territorios serranos otrora aislados respecto del fulgor, fragor y viveza económica, cívica y social de los riquísimos y romanísimos asentamientos del gran valle.

Solo gracias a todo ello pudo el norte vencer el anonimato y tener un flamen provincial para el culto a los emperadores, Cayo Sempronio Sperato, oriundo de Mellaria, hacia 96-97 d. C.

Hoy día el norte cordobés necesita lo mismo: inversión, conexión y fluencias.

²² MONTERROSO CHECA, GASPARINI, MORENO ESCRIBANO: *Op. cit.*, nota. 6.

MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

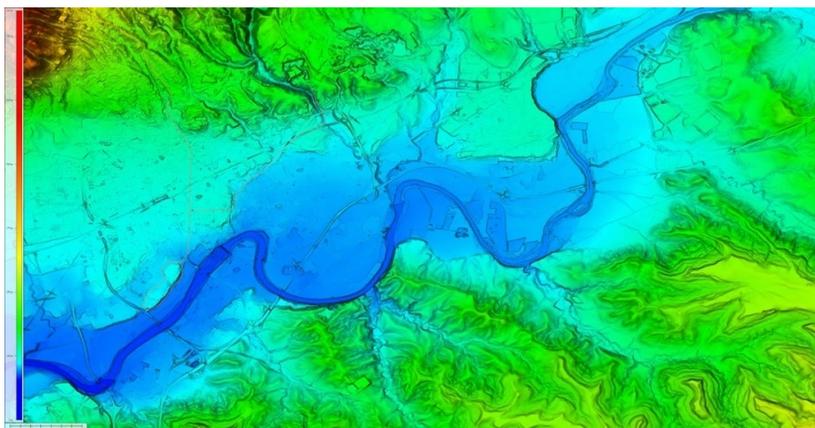


FIG. 1. Hipótesis de trazado de las vías hacia el norte de la Corduba prerromana e imperial.
(Modelo Digital del Terreno procesado por Antonio Monterroso Checa en software GlobalMapper desde recursos PNOA-LiDAR ©IGN).



FIG. 2. Hipótesis de trazado de las vías hacia el norte de la Corduba prerromana e imperial.
(Antonio Monterroso Checa desde recursos © Google Earth)



FIG. 3A. Montaña recortada por la construcción de la Via Flaminia a la salida de la «Gola del Furlo» (© Antonio Monterroso Checa).

FIG. 3B. Forulus o túnel del Furlo (Las Marcas-Italia) en curso de la Via Flaminia (© Antonio Monterroso Checa).



FIG. 4. Aterrazamiento de la Via Flaminia en la zona del Furlo (Las Marcas-Italia) (© Antonio Monterroso Checa).



FIG. 5. Puente del Arroyo de Pedroches en Córdoba (© Antonio Monterroso Checa).



FIG. 6. Hipótesis de trazado de las vías hacia el norte de la Corduba romana de época republicana e imperial.
(Antonio Monterroso Checa desde recursos © Google Earth).

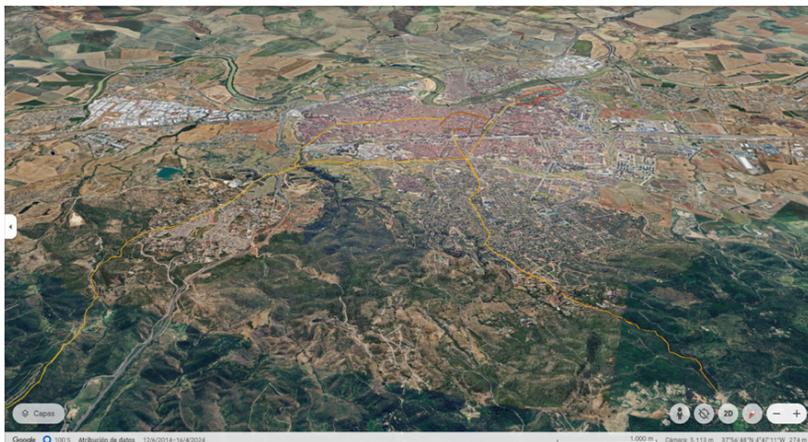


FIG. 7. Vistas 3D de las hipótesis de trazado de las vías hacia el norte de la Corduba romana de época republicana e imperial.
(Antonio Monterroso Checa desde recursos © Google Earth).



FIG. 8. Vistas 3D de las hipótesis de trazado de las vías hacia el norte de la Corduba romana de época republicana e imperial. (Antonio Monterroso Checa desde recursos © Google Earth).

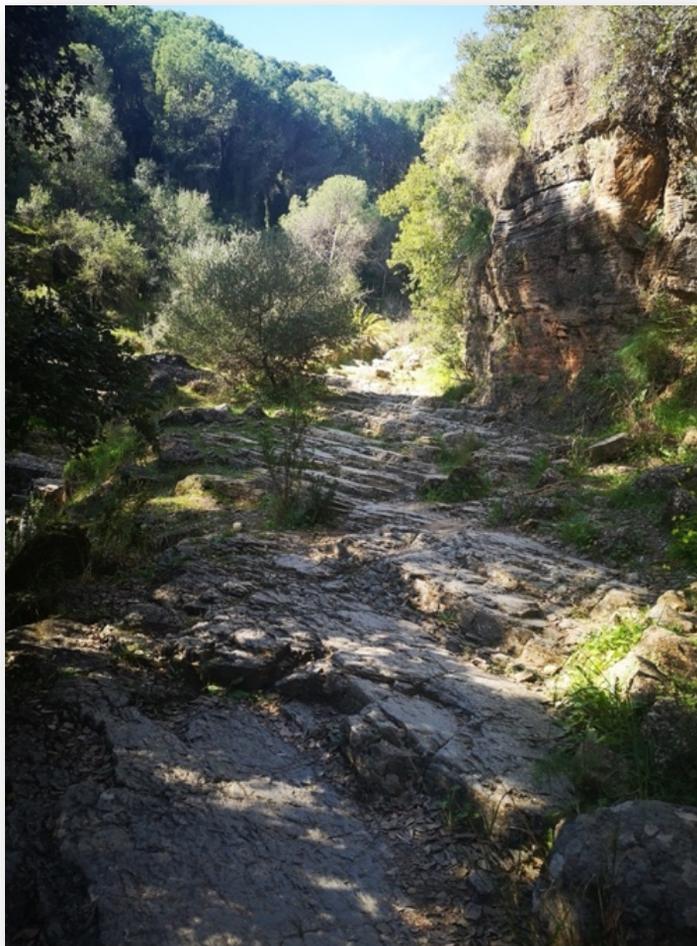


FIG. 9. Restos de la vía romana *ad Montes* o Cuesta de la Traición.
© Antonio Monterroso Checa.



FIG. 10. Loma de los escalones en la vía a Emerita por la margen izquierda del Guadiato.
© Antonio Monterroso Checa.

CAMINOS EN FUENTES TEXTUALES DE AL-ANDALUS

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS

Real Academia de Córdoba
Real Academia de la Historia*

RESUMEN: Sobre las informaciones que las fuentes textuales árabes conservan acerca de los caminos y los itinerarios de Al-Andalus, sobre todo en las obras del género geográfico denominado de «los caminos y los reinos».

PALABRAS CLAVE: Caminos. Itinerarios. Fuentes textuales árabes. Al-Andalus.

ABSTRACT: On the information that Arabic textual sources preserve about the roads and itineraries of Al-Andalus, especially in the works of the geographical genre called «the roads and the kingdoms».

KEY WORDS: Roads. Itineraries. Arabic textual sources. Al-Andalus.

*A la memoria del maestro Pierre Sillières (1941-2022),
recordando nuestra coincidencia en el
I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba, 1988¹*

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Aunque existan más o menos fuentes textuales y materiales procedentes de la Antigüedad y de la Edad Media, el estudio histórico de los caminos no ha sido empresa fácil, al menos hasta la Edad Moderna, cuando, a partir del siglo XVI, empezaron a difundirse los resultados modernos de la Cartografía, y cuando los Descubrimientos por Occidente y por Oriente produjeron descripciones geográficas que suscitaban enorme interés hacia los apuntes registrados por aquellos viajeros, todo lo cual permitió avanzar en los conocimientos camineros. Para la situación anterior al XVI, la documentación textual y arqueológica nos resulta irregular, dispersa y aleatoria, aunque sean importantes y hasta cierto punto informativas tanto las fuentes textuales, como las documentales y las arqueológicas, sobre todo, y en tiempos antiguos, en relación con la importancia de los caminos en el Imperio romano, y precisamente

* La autora es académica correspondiente de la RAC y numeraria de la RAH.

¹ Mencionemos que, en sus *Actas*, coordinadas por Juan Francisco RODRÍGUEZ NEILA, fue publicado su sabio apunte sobre «El puente grande de Córdoba», Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1993, 137-141.

por eso mismo (por haber sido la gran civilización caminera de la Antigüedad), las cuestiones relativas a las vías romanas resultan, comparativamente, mejor documentadas, porque Roma consideró esencial la relación entre vías de comunicación, control de territorios y hacer constar propaganda expresa del Poder que procuraba esas comunicaciones.

Todas aquellas acciones y resultados camineros de las edades Antigua y Medieval han sido objeto de trabajos que han ido avanzando de manera sobresaliente y modélica en el trazado de los conocimientos, como las aportaciones de Pierre Sillières, y sobre todo su famosa síntesis, que marcó época, contenidos y metodología: *Les voies de communication de l'Hispanie Méridionale*², y en general las aportaciones de Gonzalo Arias Bonet, *et alii*, en el *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, además de las notales aportaciones de su revista *El Miliario Extravagante*, admirable por su dinamismo y carácter pluridisciplinar; leyéndola muchas veces, siempre admiro su creatividad: ahí están sus sugerencias de lo 'extra-vagante', y esa pasión descubridora que suele encontrarse, como es natural, en los pertinaces 'buceadores' de la historia de los caminos.

Hace algunos años, al prologar la edición y traducción de la parte andalusí de un específico y meticuloso repertorio caminero del siglo XII³, escribí lo que ahora vuelvo a indicar, por que en líneas generales sigo considerándolo de ese modo:

Entre los permanente y las variantes, la red de caminos en la Península Ibérica ha mantenido sus líneas esenciales desde la Antigüedad hasta hoy mismo, cuando las Autopistas se han lanzado a 'cortar' por lo nuevo. Entretanto, esta red conoció la gran presencia romana y luego la gran movilidad araboislámica medieval. Ambas, que fueron grandes civilizaciones de la comunicación, dejaron, también en este aspecto, su impronta indeleble y superpuesta en la Península Ibérica, y, lo mismo que en otros aspectos materiales, la primera [la romana] instauró el macro-sistema, sobre el que se concretó el microsistema de la segunda [de la andalusí], sin que precisamente lo de 'micro-' sea una minusvaloración, pues tratándose de rutas vale muchísimo su viveza y capacidad de desarrollo local, su subdivisión y multiplicidad desde los puntos mayores hasta y entre todos los menores núcleos habitados que se consolidaron o surgieron dentro de la animación andalusí.

Así pues, empecemos por comentar aquellos considerables antecedentes:

DE ROMA A AL-ANDALUS

Me parece necesario que consten aquí también estas indicaciones de mi anterior cita, en cuyos contenidos suelo coincidir con otros investigadores, sobre la trascendencia de los antecedentes viarios romanos, aunque no insistiré demasiado acerca de la importancia de estos precursores, que debemos tener muy en cuenta, y no sólo en relación con la situación de los caminos andalusíes, puesto que, a continuación de

² Talence, Burdeos, Centre Pierre Paris, 1990, 904 páginas.

³ En mi prólogo a AL-IDRISI, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, estudio, edición, traducción y notas* por Jassim Abid Mizal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989, p. 8.

aquellos poderosos antecedentes antiguos, viene lo siguiente, que ya es la Edad Media, y, de forma conjunta, para toda la Península Ibérica, nos encontramos con una primera cuestión interpuesta, que puede interceptar aquella previa organización caminera global, como ocurría con los trazados romanos que cruzaban la Península de vértice a vértice. Ahora, durante los ocho siglos medievales de Al-Andalus, van a existir dos principales y opuestos ámbitos de Poder, al Norte los cristianos, al Sur los musulmanes, y esto en sí mismo resultaría una incidencia, más o menos trascendental⁴, en lo que habían sido largos recorridos característicos de las principales calzadas romanas, y sus circunstancias durante la Edad Media.

Estas dimensiones políticas y militares medievales que conllevan episodios históricos de conquista y de control territorial, fueron decisivas para la historia de los caminos durante el período andalusí, aunque no sólo las incidencias políticas y militares, pues las fronteras medievales peninsulares fueron atravesadas también por expediciones diplomáticas, por intercambios comerciales y por amplios trasvases humanos y culturales, pero la entidad peninsular global con una concepción conjunta y centralizada de la red caminera romana, mejor o peor mantenida por los Visigodos, pierde desde el siglo VIII al siglo XV, sin duda, esos dos rasgos de extensos trazados totales y de un solo control político en la Península Ibérica.

En Al-Andalus, por ejemplo, se reutilizó la *Via Augusta*, llamada en árabe *al-Maḥāyā al-'Uẓmā*, la «Calzada Mayor», algo mencionada en crónicas y obras geográficas árabes⁵, e históricamente objeto de pormenorizada atención de Pierre Sillières, desde la especialización de sus sucesivas publicaciones, entre las cuales merecen ahora recordarse algunos títulos, por sus recorridos, por sus métodos investigadores y por sus recursos informativos textuales y arqueológicos: «La *Via Augusta* de Cordoue à Cadix. Documents du XVIII^{ème} siècle et photographies aériennes pour une étude de topographie historique»⁶, «Prospections le long de la *Via Augusta*»⁷, «À propos d'un nouveau milliaire de la *Via Augusta*: une *via militaris* en Bétique»⁸, «Documents modernes et précisions sur la *Via Augusta* de Castulo à Cordoue»⁹, «La *Via Augusta* de *Carthago Nova* a *Accis*»¹⁰.

⁴ Sobre aspectos de cortes fronterizos: Juan Carlos CASTILLO ARMENTEROS, «Las vías de comunicación terrestres entre Al-Andalus y Castilla. Algunas propuestas para su estudio», en A. VACA LORENZO (ed.), *La formación del espacio histórico: transportes y comunicaciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, 49-104.

⁵ Leopoldo TORRES BALBÁS, «La vía Augusta y el arrecife musulmán», *Al-Andalus*, XXIV (1959), 441-448; casos de permanencias en: Ricardo I. Yusim, *Itinerarios culturales desarrollados a través de la puesta en valor de sus nodos componentes. El caso de la Vía Augusta*, Tesis Doctoral, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2014.

⁶ *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XII (1976) 27-67.

⁷ *Habis*, VIII (1977), 331-343.

⁸ *Revue des Études Anciennes*, 83 (1981) 255-271.

⁹ *104^{ème} Congrès des Sociétés Savantes*, Paris, Bibliothèque Nationale, 1981, 73-79.

¹⁰ En Antonio González Blanco (coord.), *Vías romanas del Sureste*, Murcia, Universidad de Murcia, Instituto de Patrimonio Histórico, 1988, pp. 17-22.

En estos modélicos estudios, por ejemplo, encontramos referencias sobre perduración o desuso medievales de las vías romanas, o de algunos de sus trazos, aunque también se ha apuntado, quizás de forma demasiado categórica, que en Al-Andalus: «Tampoco tenían incentivo alguno en restaurar el sistema de vías romanas, dado que sus animales de carga —en el caso ibérico sobre todo mulas— no necesitaban de él», relacionando así Maribel Fierro y Luis Molina, en su síntesis sobre «Caminos de al-Andalus», comunicación de 2017 al VIII Taller Toletum *¿Conectando ciudades? Vías de comunicación en la Península Ibérica*¹¹, el casi silencio textual sobre el empleo de carros (constituido en prueba de su escasa existencia) con el deterioro de las antiguas calzadas durante los tiempos medievales. Es evidente que apenas se han contabilizado testimonios textuales árabes sobre el uso de «vehículos con ruedas» (*‘ayala*), pero quizás, sobre los antecedentes camineros romanos resulten más indicativos y probatorios los relatos sobre los propios itinerarios, en la Península Ibérica, entre ciudades de antecedentes romanos que siguieron vertebrando los espacios medievales, además de la perduración *in situ* de un número no escaso de puentes romanos incluso hasta hoy día, y la comparación aunque sea limitada entre itinerarios en fuentes textuales pre- y post-medievales, por ejemplo entre las «Principales calzadas de Hispania en el *Itinerario* de Antonino» (aprox. s. III), según representación de Gonzalo Arias Bonet¹², y el *Repertorio de todos los caminos de España* de Pedro Juan de Villuga (1546), con 139 itinerarios que coinciden en muchos puntos con calzadas romanas¹³.

Por cuanto esta cuestión de antecedentes y circunstancias de uso afecta a la historia de los caminos y a sus reflejos textuales, recordemos que É. Lévi-Provençal, en su *Histoire de l’Espagne musulmane: III (Le siècle du califat de Cordoue)*¹⁴, tras citar los mil carros de harina que el conde castellano Sancho García envió a los beréberes en Córdoba, en 1009¹⁵, y al documentar esa poco habitual referencia, llegó incluso a comentar que al menos en el Occidente islámico, y durante toda la Edad Media, parece haber existido: «une sorte d’interdit sur l’utilisation de véhicules à roues, dont il serait intéressant de trouver une explication plausible», aunque Lévi-Provençal también recurrió a la explicación que suele darse sobre otros territorios donde no aparecen —o casi— referencias a carros, como fue el Túnez de los siglos XIII-XIV¹⁶, donde —según explican— no se usarían por el mal estado e inseguridad de los caminos, al constatar que en Ifrīqiya: «aucun texte connu de nous n’y mentionne ni charrettes ni

¹¹ Universidad de Hamburgo. <https://www.toletum-network.com/es/2017/10/toletum-viii-staedte-verbinden-kommunikationswege-auf-der-iberischen-halbinsel/>, publicado en *Caminos de al-Andalus* [www.alandalusylahistoria, 1743 (5 marzo 2020)].

¹² Gonzalo ARIAS BONET, *ET ALII, Repertorio de Caminos de la Hispania Romana. Estudios de Geografía Histórica*, 2ª ed., Málaga, ed. G. Arias, 2004.

¹³ José Ignacio URIOL SALCEDO, «Las calzadas romanas y los caminos del siglo XVI», *Revista de Obas Públicas*, 3237 (1985), 553-563, espec. p. 554.

¹⁴ París, G.-P. Maisonneuve et Larose, 1953, pp. 98, 377.

¹⁵ IBN ‘IDĀRI, *al-Bayān al-mugrib*, III, ed. É. Lévi-Provençal, París, Librairie Orientale Paul Geuthner, 1930, 86.

¹⁶ Robert BRUNSCHVIG, *La Berberie orientale sous le Hafsides: des origines à la fin du XV^e siècle*, Paris, Adrien-Maisonneuve, 1940, 1947, II, 236.

voitures», regresión respecto a épocas antiguas debido a «l'absence de route carrossable», pues, afirma, que el Estado no las arreglaba. Pero Brunschvig añade que perduraba, aún en el siglo XVI, una calzada romana (*voie romaine pavée*) entre Constantina y Skikda. En al-Andalus siguieron contando las calzadas, y una experta como María Jesús Rubiera Mata destacó la importancia mantenida de *Villena en las calzadas romana y árabe*¹⁷, en la cabecera del «Camino de Aníbal», desde la Bética con al Mediterráneo, y comprueba que esta calzada, como asimismo la Vía Augusta, también se usaron en tiempos de Al-Andalus, cuando fueron construidos los castillos de Salvatierra y Atalaya, protectores del trayecto.

Incluyo referencias a otros ámbitos porque pueden ofrecer orientaciones sobre la situación andalusí, donde apenas se han contabilizado citas textuales de «carros», situación generalizable «from Morocco to Afghanistan» que fue el espacio prospectado por Richard W. Bulliet, en su famoso y brillante libro *The Camel and the Wheel*¹⁸, donde desarrolló la explicación de que la escasez en textos áraboislámicos de noticias sobre vehículos con ruedas se debía al uso de camellos en su lugar, pero este libro se centró en el Norte de África, Oriente Medio e Irán, quedando precisamente Al-Andalus fuera de ese cuadro, aunque por extensión suele aplicársele también el deterioro e inseguridad de los caminos, sobre todo apuntado por Lévi Provençal, como antes indiqué, en una corriente interpretativa que continúa, aunque sea necesario ampliar los rastreos textuales.

En paralelo a todo esto, cada vez se documenta mejor la notable y parece que bastante considerable presencia de camélidos en la Península Ibérica antigua y medieval, con diversas utilidades no sólo el transporte, según importantes publicaciones recientes como «El dromedario en Al-Andalus. El registro arqueológico en el sur de la península ibérica en época islámica (siglos X a XIV)»¹⁹, co-firmada por J. A. Riquelme Cantal, I. Montilla Torres, J. M. Garrido Anguita, E. Ruiz Nieto, C. Martín de la Cruz, L. Aparicio Sánchez, M. D. Simón Vallejo, y A. Vallejo Triano, y como: «Camelids in the south of the Iberian Peninsula in Roman and medieval times. Osteological evidence from the city of Cordoba (Spain)»²⁰, a su vez firmada por J. A. Riquelme Cantal, J. M. Garrido Anguita, A. Delgado Huertas, L. Aparicio Sánchez, E. Ruiz Nieto, A. Granados Torres, L. Arenas Gallegos, A. Ruiz Expósito, A. Beltrán Ruiz, R. Ávila Ramírez, J. C. Martín de la Cruz... que también documentan las utilidades de camellos en tiempos romanos, lo cual reduce que aparecieran de modo exclusivo por las a veces consideradas como deterioradas e inseguras (?) calzadas de al-Andalus.

¹⁷ Alicante, Universidad de Alicante, 1985.

¹⁸ Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1975; reimpr. Columbia University Press, 1990; las propuestas de Bulliet hay que contrastarlas con las de su otro libro, menos famoso: *The Wheel. Inventions and Reinventions*, Columbia University Press, 2016.

¹⁹ *Spal*, 31.2 (2022), 316-330.

²⁰ *Journal of Archaeological Science: Reports*, 50 (2023).
[doi.org/10.1016/j.jasrep.2023.104101].

Sigue pendiente, entre otros rastreos, el ir reuniendo citas textuales sobre el uso de carros, cuyo abandono precisamente se ha buscado explicar por el paralelo deterioro de las calzadas romanas... No sobraría por tanto recopilar y analizar las menciones en textos árabes de tales vehículos, como la anterior indicada en Ibn Idārī, (*al-Bayān al-mugrib* III, 86); y en otras, como el carro que atropelló a un hijo del ulema Ibn Waddāh en una calle de Córdoba, en la segunda mitad del siglo IX²¹; o la prohibición legal, recogida en un dictamen jurídico del cadí jienense Ibn Sahl (m. Granada, 1093), de que los carros crucen los cementerios; o la cita de vehículos con ruedas en su *Nubdat (Ajbār) al-'aṣr* por un granadino exiliado al Magreb a finales del siglo XV²².

EL ESTUDIO DE LA CUESTIÓN: CAMINOS EN AL-ANDALUS

Existen significativas investigaciones sobre esta cuestión, sobre lo cual haré un breve repaso desde finales del siglo XIX, con nombres de arabistas insignes que se ocuparon desde entonces, como Eduardo Saavedra (1829-1912), que, con alguna colaboración de Antonio Blázquez, editó y tradujo y anotó partes de *La Geografía de España de El Idrisi. (Obra del silo XII)*²³, con atención a los itinerarios que tanto interesaban a este historiador e ingeniero de caminos, temas que empezó a plantear en su premiada «Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga»²⁴, sobre fuentes textuales y nuevas técnicas arqueológicas, y sobre materiales de campo, que le permitieron clasificar las distintas vías como «enlosadas», «afirmadas» o «explanadas», poniendo las bases clasificatorias de las diferencias²⁵, útiles para despejar confusiones sobre las dataciones camineras, pues referirse a «calzadas romanas» sin más oscurece la percepción de su permanencia en la Edad Media. Señalan los expertos que, precisamente, las vías rematadas con losas pétreas han ocasionado confusiones al asociar vía enlosada con vía romana: falso histórico que «ha sido poco a poco desterrado conforme se ha conocido mejor cuál es la realidad arqueológica de la forma de una calzada interurbana»²⁶.

Ya en pleno siglo XX, Félix Hernández Giménez (1889-1975) dedicó, entre otros temas sobresalientes, estudios fundamentales a las situaciones territoriales, primero publicados en la revista *Al-Andalus*, entre 1936 y 1971, y luego reunidos en sus

²¹ M. FIERRO y L. MOLINA, *op. cit.*

²² Ed. M. J. MÜLLER, *Die letzten Zeiten von Granada*, Munich, Christian Kaiser, M 1863, 44, trad. 147-148.

²³ Madrid, Imprenta del Depósito de Guerra, 1901; reimpr. con prólogo e índices de Antonio Ubieta Arteta, Valencia, Anubar, 1974.

²⁴ *Memorias de la Real Academia de la Historia*, IX (1879).

²⁵ Antonio SÁNCHEZ VERDÚ, «Definición y clasificación de las *viae*. Propuestas y modelos en base a la jurisdicción, la Arqueología y la Historiografía», en E. Cutillas Orgilés (coord.), *Convergencia y Transversalidad en Humanidades*, Alicante, Universidad de Alicante, 2018, 235-242, p. 237.

²⁶ Miguel MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *Vías romanas del Sureste: análisis histórico y espacial*, Murcia, Universidad de Murcia, 2023, pp. 22-23 [on line: Users/Fundación%20PC/Downloads/MartínezSánchezMiguel-Tesisdoctoral.pdf].

*Estudios de Geografía Histórica española*²⁷, en cuyo volumen II se encuentran trabajos sobre el itinerario de Mūsà ibn Nuṣayr de Algeciras a Mérida, entre otros asimismo considerables para nuestro tema. Debo añadir otras referencias, más o menos recientes: Juan Zozaya, «Notas sobre las comunicaciones en el al-Andalus omeya»²⁸ y «Caminería en época Omeya»²⁹, situó la cuestión en sus contextos arqueológicos; Nieves Roda Turón, abordó fuentes geográficas: «Los caminos de Al-Andalus en los geógrafos árabes»³⁰. El renovador análisis de Eneko López de Marigorta, sobre «La vía califal entre Córdoba y Toledo. Propuesta metodológica de integración de la ruta a su entorno físico mediante SIG»³¹, resalta la fiabilidad del itinerario ofrecido por Ibn Hawqal entre esas dos estratégicas ciudades. Hay que añadir estudios puntuales sobre itinerarios: Alfonso Carmona González, «Las vías murcianas de comunicación en época árabe»³², sobre todo documentados cuando eran seguidos para campañas militares, como indicaremos al tratar sobre las informaciones recogidas en las crónicas; María Isabel Falcón Pérez, se centró en «Las comunicaciones árabes»³³.

Considerables aportaciones sobre el sur andalusí se deben al médico e historiador cordobés Antonio Arjona Castro, que, en sus numerosas y bien documentadas publicaciones sobre la organización del territorio andalusí hoy correspondiente a Andalucía, con frecuencia captaba la situación de los caminos y el sentido de los itinerarios, por ejemplo, en su artículo «De nuevo sobre la Cora de Firrish. Posible localización de los restos del castillo de Firrish en el yacimiento arqueológico conocido por Castillo de la Armada en el cerro Ciudadaja, situado en el término de Navas de la Concepción (Sevilla)»³⁴, donde destaca que «ambos castillos: Setefilla (*Shantfila*) y Almenara, al norte de Lora del Río y Peñaflor respectivamente, controlaban los accesos por el sur a Firrish y Constantina, y sobre todo el camino de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir», apreciación valiosa sobre la organización caminera andalusí y su defensa de las vías. Esta inclusión de la perspectiva itineraria, imprescindible en ese tipo de estudios, frecuente en este investigador, sobresale en su libro *Andalucía musulmana. Estructura político-administrativa y vías de comunicación*³⁵, resaltado en su reseña por Joaquín Criado Costa³⁶: «al estudio de la división político-

²⁷ Madrid, Polifemo, I, 1994; II, 1997.

²⁸ *Actas II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1987, I, 219-228.

²⁹ En Manuel CRIADO DEL VAL (coord.), *Atlas de caminería hispánica*, Madrid, Asociación Española de la Carretera, 2011, I: *Caminería peninsular y del mediterráneo*, 142-147.

³⁰ En Manuel CRIADO DEL VAL (coord.), *Caminería hispánica: Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Madrid, Aache, 1996, II, 25-36.

³¹ *Arqueología y Territorio Medieval* 19 (2012), 33-58.

³² En Antonino GONZÁLEZ BLANCO, *ET ALII*, *Los Caminos de la Región de Murcia: función histórica y rentabilidad socioeconómica*, Murcia, Gobierno de la Región de Murcia, 1989, 151-166.

³³ En M. A. MAGALLÓN BOTAYA (coord.), *Caminos y comunicaciones en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», 1999, 85-93.

³⁴ *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 84 (2005), 93-104 p. 96.

³⁵ Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980, 2ª ed. 1982, 185 pp.; 4 mapas.

³⁶ *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 51 (1981), pp. 291 y 296-297.

administrativa de la región andaluza se le añade una panorámica de los caminos y vías de comunicación», basándose en geógrafos árabes de los siglos X y XI, en especial el almeriense al-‘Udrī. En cuanto se publica la obra de al-Idrīsī sobre «Los caminos de al-Andalus en el siglo XII», en 1989, Arjona Castro la utiliza de inmediato, en su artículo de 1990: «Nuevas aportaciones a la geografía histórica del reino de Córdoba en la España musulmana»³⁷, donde incluye un apartado final sobre «III. Itinerarios medievales del territorio de la provincia de Córdoba en el siglo XII según la obra de al-Idrīsī *Uns al-muḥaḡ wa-rawḡ al-furayḡ*», comprobando su importancia.

Mención destacada merecen los estudios de Francisco Franco Sánchez, como «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio»³⁸, con sus importantes propuestas de plantear la cuestión desde la perspectiva de los «espacios viales», que contenían ventas camineras y castillos para guardarlos, y puentes y vados en ríos, puertos de montaña, y otras utilidades para los viajeros, como fuentes... considerando que los «espacios viales» de al-Andalus tuvieron sus propias circunstancias de poblamiento, y geopolíticas, incluso cambiantes durante la historia andalusí. La notable especialización de este autor comenzó desde finales del siglo XX, con sus sobresalientes «Aportaciones al estudio de las vías de época islámica en la Meseta Norte»³⁹, para continuar con la publicación de su Tesis Doctoral (UNED, 1992): *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*⁴⁰, y otras publicaciones entre las cuales aprovecharemos más adelante su trabajo sobre «La toponimia árabe de los espacios viales y los espacios defensivos en la península ibérica»⁴¹.

En total, un conjunto de estudios básicos, aunque menos numerosos que los producidos por el dinamismo investigador sobre la etapa romana, lo cual en relación con Al-Andalus ocurre, sobre todo, a causa de ciertas limitaciones informativas de las fuentes, tanto textuales como materiales... Como bien observó Franco Sánchez, se logra avanzar en el estudio, con el planteamiento no sólo de los caminos en sí, sino de todos los elementos interrelacionados con ellos, en un conjunto denominado «espacios viales», integrados con el ineludible paisaje, generalmente muy elocuente, y con los «espacios de control y defensa». Este planteamiento resulta también muy interesante en relación con la Vía de la Plata, porque el conocimiento extenso del terreno y de sus distintos elementos se está haciendo, aquí, cada vez con mejores resultados, aparte de que son útiles para los recorridos completos modernos que se plantean: no se trata sólo del camino, sino de lo que contienen sus espacios. Otras indicaciones bibliográficas se han mencionado en las páginas anteriores, y otras se añadirán más

³⁷ *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 61 (1990), 175-197, pp. 175-176.

³⁸ *Revista TST: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 9 (2005), 34-65.

³⁹ En E. Lorenzo Sanz (coord.), *Proyección Histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo*, León, Junta de Castilla y León, 1993, I, 73-88.

⁴⁰ Alicante, Diputación provincial de Alicante, 1995.

⁴¹ En C. Carvalho, M. Planelles Iváñez, E. Sandakova, y M- Aragón Cobo (coords.), *De la langue à l'expression: le parcours de l'expérience discursive. Hommage à Marina Aragón Cobo*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2017, 167-190.

adelante, a propósito de determinadas cuestiones sobre informaciones en fuentes, cuestiones de itinerarios, y aportaciones de la toponimia.

Sin duda, habrá que reunir y analizar las posibles menciones a la relación entre Poder y caminos, por ejemplo, cómo el historiador al-Nuwayrī (m. El Cairo, 1333) elogia a Almanzor por mantener seguros los caminos⁴²; y hay algún testimonio documental sobre cómo incumbe al Poder esa seguridad⁴³. Y esto nos indica cuánto nos queda por establecer a partir de las fuentes⁴⁴.

SOBRE CAMINOS EN FUENTES TEXTUALES ÁRABES: VIAJES Y RECORRIDOS

Estas fuentes de información útiles para el estudio de los caminos contienen itinerarios descritos en obras geográficas, y, en crónicas, con recorridos de las campañas militares. La arqueología cada vez adquiere mayor presencia informativa, pues permite reconocer trazas materiales de las vías, con todo lo que esto comporta. Resulta notable que los textos árabes apenas señalan actividades del Poder sobre trazado, vigilancia y reparación de los caminos: sólo se ha señalado en el *Muqtabis II-1* de Ibn Ḥayyān algunas reparaciones por ‘Abd al-Raḥmān II en el entorno del Alcázar cordobés; otra indicación recogida por Ibn al-Aṭīr⁴⁵ señala que ese emir «edificó numerosos alcázares y almunias y trazó caminos», pero es poco explicable que las fuentes textuales andalusíes obvien referencias a cuidados camineros por parte del Poder como obra ensalzadora, aunque sí los encontramos en textos referidos a otros lugares, como el Magreb benimerín del siglo XIV, donde el *Musnad* de Ibn Marzūq⁴⁶, biografía elogiosa del emir Abū l-Ḥasan (r. 1331-1348), en su condición de espejo de príncipes, ofrece la gama completa de las construcciones que, como representación y con dimensiones de beneficio público, puede emprender el Poder, y entre ellas la «Construcción de alcántaras, puentes y canales» (capítulo XLIV), y «De cómo hizo transitables los caminos para los viajeros» (capítulo XLVII), testimonios de cuanto podían (y debían) abarcar las competencias de los soberanos. Al menos, los textos andalusíes hacen constar, en ocasiones, obras oficiales sobre determinados puentes, especialmente los situados en enclaves destacados, empezando por el de Córdoba, «un puente sin igual», que, estratégicamente, no podía quedar sin realce, como sitúa Christine

⁴² *Kitāb nihāyat al-arab fī funūn al-adab*, ed. y trad. Mariano Gaspar Remiro, *Historia de los musulmanes de España y África*, Granada, Tipografía del Defensor, 1917, I, 60.

⁴³ José María LACARRA, «Dos tratados de paz y alianza entre Sancho el de Peñalén y Muctādīr de Zaragoza (1060-1073)», *Colonización. parias, repoblación, y otros estudios*. Zaragoza, Anubar, 1981, 77-94, p. 92.

⁴⁴ Sobre las fuentes textuales, es muy útil consultar: Juan MARTOS QUESADA, *Historiografía Andalusí. Manual de Fuentes Árabes para la historia de al-Ándalus*. Universidad de Extremadura y Servicio de Publicaciones Sociedad Española de Estudios Medievales, 2 vols., 2022.

⁴⁵ *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, trad. E. Fagnan, Argel, Typographie A. Jourdan, 1898, p.230.

⁴⁶ «‘Vida ejemplar’ de Abū l-Ḥasan, sultán de los Benimerines», *Erebea*, 3 (2013), 49-69; DOI: 10.33776/erebea.v0i3.2297.

Mazzoli-Guintard, «El puente de Córdoba: un puente sin igual», en su contribución a estas *XXII Jornadas del Instituto de Estudios Califales*.

Lo que los textos sí destacan con relativa profusión, y seguramente por su afán apologista, son itinerarios de campañas militares, pues van en cumplimiento del *Yihād*, justificando y elogiando así al Poder correspondiente. Esto empieza con relatos sobre la conquista de al-Andalus, que tanta atención estudiosa han convocado no sólo en estudios generales sino además monográficos⁴⁷, ofreciendo las fuentes un detallismo y una aparente seguridad informativa bien calibrada por Luis Molina: «Un relato de la conquista de al-Andalus» y «Los itinerarios de la conquista: el relato de ‘Arīb»⁴⁸, además del antes citado, en colaboración con Maribel Fierro, «Camino de al-Andalus».

Es notable que las fuentes textuales apenas informen sobre itinerarios por el interior de Al-Andalus de embajadas, comerciantes, y viajeros que se desplazaban para aprender. Pero sí detallan «camino de guerra», pues la inclusión de itinerarios militares, sobre todo en Crónicas dinásticas, posee esa evidente dimensión ensalzadora del Poder, dimensión que podría llevarles a algunas imprecisiones, aunque es evidente que varios de tales Poderes emitieron informes sobre algunas de sus campañas, sobre todo «partes» de victoria o justificativos de derrotas, que se conservarían en las Secretarías respectivas, por ejemplo en el Alcázar de Córdoba, donde pudieron utilizarlos algunos cronistas omeyas. Así se manifiesta, por ejemplo, en «Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X», donde Jesús Zanón⁴⁹ comprueba, por ejemplo, que la ruta seguida por el ejército de ‘Abd al-Rahmān III, en 935, se adaptaba a varias circunstancias, sin seguir un trayecto establecido y más general, que podrían reflejar otras fuentes, y, en este caso Córdoba-Zaragoza, por el geógrafo almeriense al-‘Udrī, lo cual condiciona las informaciones sobre caminería andalusí ofrecidas por las rutas que iban usando los efectivos militares, como puede comprobarse además en otras contribuciones⁵⁰, y con interesantes reflejos comparativos, en libros de Carlos Vara Thorbeck y Javier Ramírez González entre ellos *Camino de guerra: itinerarios bélicos a través de al-Andalus*⁵¹, sobre cinco rutas seguidas, durante los siglos X y XII, por ejércitos musulmanes: la 1ª, partiendo de Tarifa llegaba a Sevilla; la 2ª es la que

⁴⁷ Como el antes citado de Hernández Giménez; también Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes», *Cuadernos de Historia de España*, 10 (1948), 21-74.; y entre otros: M^a del Rosario VALVERDE CASTRO, «Itinerario de la invasión islámica de la Península», en Manuel Criado del Val (coord.), *Atlas de caminería hispánica*, Madrid, Asociación Española de la Carretera, 2011, I: *Caminería peninsular y del mediterráneo*, 134-139.

⁴⁸ *Al-Qanṭara* XIX (1998), 39-65; *ibidem*, XX (1999), 27-45.

⁴⁹ «Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X», *Al-Qanṭara*, VII (1986), 31-51.

⁵⁰ Rosario OSORIO FERNÁNDEZ, «Los caminos del Emirato de Córdoba: La rebelión de Saqya», en Manuel Criado del Val (coord.), *Atlas de caminería hispánica*, Madrid, Asociación Española de la Carretera, 2011, I: *Caminería peninsular y del mediterráneo*, 148-153. Un buen conocedor de la diacronía caminera, Ignacio Menéndez Pidal de Navascués, planteó el «Itinerario de la batalla de las Navas de Tolosa», en Manuel Criado del Val (coord.), *Atlas de caminería hispánica*, Madrid, Asociación Española de la Carretera, 2011, I: *Caminería peninsular y del mediterráneo*, 154-161.

⁵¹ *Camino de guerra: itinerarios bélicos a través de al-Andalus*, pról. M.^a J. Viguera, Málaga, Arguval, 2018, 13-15; *Id.*, *Camino de guerra por la España medieval*, Málaga, Arguval, 2020; *Id.*, *Los últimos caminos de la Málaga musulmana*, Málaga, Fundación Málaga, 2023.

recorrieron las tropas cordobesas del califa omeya ‘Abd al-Rahmān III, antes de Si-mancas; la 3ª señala el camino que en tiempos omeyas subía de Córdoba a Toledo; la 4ª evoca la expedición almohade desde Sevilla contra el enclave calatravo del castillo de Salvatierra (Ciudad Real), un año antes –en 1211- de la batalla de las Navas de Tolosa, cuya ruta, la 5ª es la que siguió el ejército almohade, desde Sevilla a Las Navas de Tolosa. Prueban que cada circunstancia determinaba itinerarios.

En el género característico de viajes, o *rihla*, pueden aparecer itinerarios, como los que tanto gustaban a Ibn al-Jaʿfīb (1313-1374), empezando por aquel primer desplazamiento suyo con la expedición nazarí que iba a defender Algeciras: este relato de «viaje a Málaga», fechado en 1344, sirve de cañamazo al gran literato granadino, como con más o menos abigarramiento solía hacer, para ensamblar en él composiciones en prosa y verso, como la profesora Hayat Kara especifica con precisión en su estudio⁵². Los condicionamientos oficiales están siempre presentes en Ibn al-Jaʿfīb, y sobre todo en su *Jatrat al-ṭayfī rihlat al-šitā’ wa-l-ṣayf* («Visión de la imagen soñada. Viaje de invierno y de verano»), viaje oficial (20 mayo-29 abril 1347) de la corte granadina⁵³ para inspeccionar las fronteras orientales del Emirato; su utilización informativa debe considerar su escritura como bien comprobado instrumento de legitimación política.

Mucho más privados fueron los viajes del murciano Ṣafwān b. Idrīs⁵⁴, fallecido con treinta y siete años, en 1202; en uno de estos viajes, que declara emprender por el placer de viajar, fue de Murcia a Valencia y regresó a Murcia, pasando por veintidós lugares; en otro viaje, realizado en 1190, recorrió: desde Algeciras, Guadiaro, Marbella, Málaga, Nerja, Almuñécar, Órjiva, Ugjíjar, al-Giyarūn, Almería, El Chive, al-Ŷubb al-Aḥmar («Aljibe Rojo»), Vera, Lorca, Murcia, con indicaciones interesantes, aunque no incluya consideraciones camineras. En enciclopedias histórico geográficas es posible encontrar datos más o menos dispersos sobre itinerarios y distancias, como ocurre también con los relatos de viajes, aunque los escritos por andalusíes se refieren sobre todo a otros territorios magrebíes y orientales que recorrían para cumplir con la Peregrinación y en busca del saber, pero también algunos viajeros orientales y magrebíes vinieron a al-Andalus, y apuntaron sus recorridos, como el grandísimo viajero tangerino Ibn Baṭṭūṭa (1304-1377), con su detallada visita al reino de Granada, en 1350⁵⁵. Como vemos, varias fuentes textuales registran itinerarios andalusíes, aunque falten sus registros sistemáticos y análisis.

⁵² *Rihlat Ibn al-Khatib ilà Malaqa (744/1344)*, ed. y estudio Hayat Kara, Tetuán, Fondation Tetouan-Asmir, 2016, prólogo M.ª J. Viguera, pp. 8-13.

⁵³ Jacinto BOSCH VILÁ, Wilhelm HOENERBACH, «Un viaje oficial de la corte granadina (año 347)», *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, II-III (1981-1982), 33-69.

⁵⁴ Jasim ALUBUDI, «Dos viajes inéditos de Ṣafwān b. Idrīs», *Sharq al-Andalus*, 10-11, *Homenaje a María Jesús Rubiera Mata* (1993-1994), 211-243.

⁵⁵ É. LEVI-PROVENCAL, «Le voyage d'Ibn Battuta dans le royaume de Grenade (1350)», *Mélanges William Marçais*, París, G.-P. Maisonneuve, 1950, 206-223; Luis SECO DE LUCENA, «De toponimia granadina. Sobre el viaje de Ibn Baṭṭūṭa al reino de Granada», *Al-Andalus*, XVI (1951), 49-85.

LAS OBRAS GEOGRÁFICAS DE «CAMINOS Y REINOS»

Entre las fuentes geográficas árabes, cobró gran desarrollo un género denominado «*al-masālik wa-l-mamālik*», con contenidos de geografía humana, incluyendo referencias sobre los distintos «reinos» o «dominios» (*mamālik*) y sus rutas (*masālik*). Sobre este género, muy valorado por su extensión informativa, se ha trabajado mucho, y recientemente ha sido objeto de análisis fundamentales como los de Francisco Franco Sánchez⁵⁶. Al estilo del género se acogieron también otras obras con títulos más o menos geográficos. Surgió en Oriente, con meras indicaciones de itinerarios, hasta ir ampliando apuntes de viajeros, comerciantes y agentes de la administración ‘abbāsī, para conocer y controlar los territorios, productos, actividades y comunicaciones, generalizándose el título pionero del bagdadí de origen persa Ibn Jurdābih (ap. 820-912): *Kitāb al-masālik wa-mamālik* («Libro de los caminos y los reinos»), género desarrollado en Oriente antes de mediado el siglo X, englobando otros títulos, con varios autores como al-Baljī (849–934), al-Istajrī (ap. 951), Ibn al-Faḳīh al-Hamdānī (m. ap. 903) con su «Libro de los países» (*Kitāb al-buldān*), al-Ya‘qūbī (m. ap. 905), autor de una historia universal y de otro «Libro de los países», e Ibn Rusteh (m. ap. 913), principales pilares de un género descriptivo continuado durante ese siglo X, con el gran viajero Ibn Ḥawqal, nacido en Nisibin, Alta Mesopotamia (ap. 943-988), autor del *Kitāb ṣūrat al-arḍ* («Libro sobre la imagen de la tierra»), a veces llamado «Libro de los caminos y los reinos»; este geógrafo y comerciante recorrió todo el ámbito islámico, también Al-Andalus, siendo recibido por el sabio califa al-Ḥakam II (r. 961-976). El gran arabista R. Dozy, en su decimonónica «Historia de Al-Andalus» le consideró un espía al servicio de los Fatimíes.

Los primeros libros de «caminos y reinos» que se escribieron apenas mencionan Al-Andalus⁵⁷; el bagdadí al-Ya‘qūbī (m. 897-898) en su *Kitāb al-buldān* («Libro de los países»), dedicó un capítulo a la «Península de Al-Andalus y sus ciudades», una veintena, sin indicar rutas ni distancias; también resultaba esperable que el persa Ibn Jurdābih, escribiendo antes de la proclamación del Califato andalusí en 929, muestre un al-Andalus ignorado, casi desconocido⁵⁸, pero algo después al-Istajrī (ap. 951) ya señaló catorce rutas, la mayoría a partir de Córdoba: a Sevilla y Écija; a Zaragoza, Tudela y Lérida; a Toledo y Guadalajara; al valle del Tajo, y Zamora; a Coria, Santarem, Mérida y Beja; a Gāfiq (Belalcázar) y Niebla; a Pechina y Almería, Murcia y Valencia, llegando a Tortosa; un camino, de Sevilla a Córdoba por Carmona; de

⁵⁶ «*Al-masālik wa-l-mamālik*: precisiones acerca del título de estas obras de la literatura geográfica árabe medieval y conclusiones acerca de su origen y estructura», *Philologia Hispalensis*, 32 (2018), 37-66.

⁵⁷ Georgette CORNU, «Les géographes orientaux des IX et X siècles et al-Andalus», *Sharq al-Andalus*, 3 (1986), 11-38.

⁵⁸ Ann CHRISTYS, «¿Todos los caminos llevan a Córdoba?», *Al-Andalus y la Historia*, 8 marzo 2024 [https://www.alandalusylahistoria.com/?p=4649]; *Id.*, «Did all roads lead to Cordoba under the Umayyads?», en M. J. Kelly, M. Burrows (eds.), *Urban Interaction: Communication and Competition in Late Antiquity and the Early Middle Ages* [https://punctumbooks.com/titles/urban-interactions-communication-and-competition-in-late-antiquity-and-the-early-middle-ages].

Écija a Morón y Medina Sidonia, y por otra parte a Archidona y Málaga; de Medina Sidonia, a Algeciras. Málaga, Almería y Murcia, y desde aquí a Alicante y Valencia.

Ibn Hawqal⁵⁹, por primera vez *de visu*, señala que el eje principal del recinto cordobés era la gran vía Norte-Sur, desde la almunia de al-Ruṣāfa al Puente sobre el Guadalquivir, cuya Puerta del Puente (*Bāb al-Qanṭara*; o «del Río»: *Bāb al-Wādī*; o «de Algeciras»: *Bāb al-Īzīra*) daba a la «Calzada» (*al-Raṣīf*: «Arrecife»)⁶⁰ a lo largo de la ribera. Cruzado el Puente, se ramificaban los caminos a Sevilla, por Écija, y a *Ilbīra*, luego Granada, y al resto del Sur andalusí. Dos itinerarios menciona Ibn Hawqal entre Córdoba y Toledo: desde Córdoba, a Sevilla, al Algarve, Lisboa, Santarem, valle del Guadiana y valle del Tajo, hasta Toledo; y el de Córdoba, a Medina-celi por Calatrava a Toledo. Mucho se han comentado los datos de las fuentes árabes sobre el camino Córdoba-Toledo por investigadores destacados, como Hernández Giménez, Torres Balbás, Amador Ruibal⁶¹ y otros, señalados en el interesante análisis de Juan Varela Romero, «El camino califal de Córdoba a Toledo: aspectos geográficos»⁶², que subraya la cuestión de cuál podía ser, entre los varios itinerarios, la «ruta óptima», según comprobación de Eneko López Martínez de Marigorta, «La vía califal entre Córdoba y Toledo. Propuesta metodológica de integración de la ruta a su entorno físico mediante SIG»⁶³, que introduce algunas directrices sobre los procedimientos camineros andalusíes. De un modo general, queda de manifiesto que, al menos hasta el siglo X, el centro de la red viaria andalusí era Córdoba, con sus cinco rutas principales a Toledo, Valencia, Almería, Sevilla y Badajoz. Además, los autores del género «caminos y reinos» suelen anotar distancias y duraciones, así como sus puntos finales de etapas o «paradores» (*manāzil*). El dinamismo informativo sobre «caminos y reinos» continuó durante el siglo XI, sobre todo con autores como el onubense al-Bakrī⁶⁴ (m. en Córdoba, 1094) y otro destacado geógrafo del Occidente islámico, como al-ʿUḍrī (m. en Almería, 1085), aunque sus respectivas obras no se conservan enteras, hay citas en autores posteriores.

⁵⁹ *Configuración del mundo. Fragmentos alusivos al Mogreb y a España*. Traducción e índices por María José Romani, Valencia, Anubar, 1971, 5-15, 60-70: www.anubar.com/coltm/pdf/TM_26.

⁶⁰ Leopoldo TORRES BALBÁS, «La Vía Augusta y el arrecife musulmán», *Al-Andalus*, 24 (1959), 441-448; Federico PALLÍ AGUILERA, «La vía augusta en Cataluña», Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1985.

⁶¹ «Arquitectura militar y vías de comunicación: Caminos de Córdoba a Toledo en los siglos IX-XIII y sus sistemas defensivos», 181-192; Id., «El camino de Toledo a Córdoba por el paso de Alhover y su defensa», en Manuel Criado del Val (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Madrid, Aache, 1996, II, 37-52.

⁶² *Meridies*, XII (2021), 52-72.

⁶³ *Arqueología y Territorio Medieval*, 19 (2012), 33-58, p. 43.

⁶⁴ Francisco FRANCO-SÁNCHEZ, «El periplo inserto en el *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik* de al-Bakrī: Estudio de los textos, localización y conclusiones», en M. Aguiar Aguilar, A.M.º Cabo González, J.P. Monferrer-Sala (coords.), *Labore et constantia. Estudios andalusíes: Ensayos selectos*, Córdoba, Universidad de Córdoba; Sevilla, Universidad de Sevilla; San Cristóbal de La Laguna, Universidad de La Laguna, 2022, 363-423; Mayte PENELAS MELÉNDEZ, «Modos de reutilización en la historiografía andalusí. El *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik* de al-Bakrī», en P. Toubert, P. Moret (coords.), *Remploi, citation, plagiat. Conduites et pratiques médiévales (x^e-xii^e siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, 23-42.

Son muy interesantes los datos históricos, geográficos, divisiones administrativas y fiscales, y también los itinerarios recopilados por este geógrafo almeriense⁶⁵, que por ejemplo indica sobre «La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-‘Uḏrī (1003-1085)»⁶⁶, comentando además su traductor y estudioso⁶⁷, Manuel Sánchez Martínez, que ese itinerario «sigue, casi en su totalidad, la vía romana que, partiendo de Córdoba, llegaba a las proximidades de la actual Almería. Véase el mapa inserto en Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum. Supplementum*, Berlín 1892». Así lo recorre:

Itinerario de Córdoba a Almería y Pechina por Jaén: De Córdoba a Qanīt (Cañete de la Torres) hay veinticinco millas y de ésta hasta Jaén (ḥāqirat Ŷayyān), otras veinticinco; se sigue en dirección a Munt Šāqir (Montejícar), que es uno de los castillos situados junto al Río de los Árabes (Nahr al-‘Arab); después, hacia Guadix (Wādī Āš), que está en las proximidades de Maḏīnat Banī Samī; se sigue luego en dirección a Ablā (‘Abla), a una distancia de treinta millas; a continuación se llega a la ciudad de Pechina, que dista treinta y dos millas y, por fin, a Almería, distante seis millas.

El género «de los caminos y los reinos» dejó de incorporar datos directos, pero difundió en otras obras geográficas y enciclopédicas⁶⁸, desde la segunda mitad del siglo XII, aunque incluyendo hasta entonces la considerable aportación del ceutí al-Idrīsī [m. en Sicilia (?), Ceuta (?), 1165/1175 (?)], con su bien informada «Geografía del mundo», titulada: *Nuzhat al-muštāq fī jtirāq al-āfāq* («Recreo de quien ansía recorrer los horizontes»), reuniendo datos propios y de otros autores. También redactó para los «sultanes coronados» de Sicilia una segunda obra titulada *Uns al-muḥay wa-rawḍ al-furay* («Solaz de corazones y prados de contemplación»), similar a su voluminoso *Nuzhat al-muštāq*, aunque diferente en algunos contenidos y en la cartografía. En *Uns al-muḥay*⁶⁹, centrada en itinerarios, al-Idrīsī siguió destacando Córdoba, algunos de los cuales fueron comentados por Antonio Arjona Castro al reseñar ese libro⁷⁰:

La ruta de Córdoba a Badajoz: Sale de Córdoba al Vacar, que está a doce millas, al castillo de Viandar hay seis millas, al castillo de Azuaga, al castillo de Alange hay una etapa, a la ciudad de Mérida, que está junto al río Guadiana hay doce millas, y de Mérida a la ciudad de Badajoz hay una etapa ligera. La ruta de Córdoba a Badajoz: De Córdoba al castillo de Moratalla hay veinticinco millas, del castillo de Moratalla a la ciudad de Hornachuelos hay doce millas, al castillo de al-Q.sral hay dieciséis millas, al castillo de Constantina del Hierro hay veintidós millas, a Alanis hay

⁶⁵ Al-‘Uḏrī, *Fragmentos geográfico-históricos de al-masālik ilā ŷamī‘ al-mamālik*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid, 1970.

⁶⁶ Traducción y notas por Manuel Sánchez Martínez, *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1976), 5-82, espec. págs. 52-53.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 53, nota 81.

⁶⁸ Fátima ROLDÁN, Rafael VALENCIA, «El género *al-masālik wa-l-mamālik*: su realización en los textos de Al-‘Uḏrī y Al-Qazwīnī sobre el Occidente de Al-Andalus», *Philologia hispalensis*, 3 (1988), 7-26.

⁶⁹ al-IDRĪSĪ, *Los Caminos de Al-Andalus en el Siglo XII: según «Uns al muḥay wa-rawḍ al-furay» (solaz de corazones y prados de contemplación)*, ed., trad. y estudio por J.A. Mizal, pról. M.^a J. Viguera, Madrid, CSIC, 1989.

⁷⁰ *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 50 (1989), 444-446.

dieciocho millas, a Reina hay quince millas, al castillo de Jerez [de los Caballeros] hay veintidós millas y de Jerez [de los Caballeros] a Badajoz hay cuarenta millas. Esta ruta tiene [¿...?], porque en [Jerez de los Caballeros] confluye la ruta de Sevilla [con la de Badajoz].

Pero, en aquella primera mitad del siglo XII, Sevilla, capital almohade, predominaba⁷¹, y la cantidad de referencias a caminos terrestres con *lšbīliya* prueba, otro síntoma más, su importancia política, económica y cultural y su proyección en todas direcciones; el nexo cardinal Sevilla-Córdoba podía cubrirse, según aquel gran geógrafo, al-Idrīsī, por tres rutas distintas: dos terrestres, por Carmona y Écija, o por Lora y Alcolea, además de la fluvial por el Guadalquivir, pasando entre otras ‘escalas’ por Cantillana, Alcolea, Lora, y Almodóvar. Es notable que este geógrafo aún mencione la orientación caminera diagonal del suroeste al noroeste por la que fuera gran Vía Augusta, de Huelva a Barcelona, pasando por Sevilla y Córdoba, y desde Jaén por Valencia, Tortosa y Tarragona a Barcelona. al-Idrīsī, que recorrió al-Andalus, es el primer geógrafo en mencionar un conjunto tan amplio, con 59 rutas, 273 caminos secundarios y 518 topónimos de la Península Ibérica. Además de las rutas terrestres, incluyó dos trayectos fluviales por el Guadalquivir y cinco marítimos: dos de los cuales parcialmente marítimos y uno citado por única vez en las fuentes árabes: Barcelona-Algeciras. Los itinerarios «acuáticos» no suelen figurar en los textos, y quizás esto se produjo por las vinculaciones ceutíes y sicilianas, tan marineras, de al-Idrīsī.

PARA CONCLUIR

Al estudiar los caminos en la Antigüedad y en la Edad Media se plantea la cuestión de las limitaciones de sus datos en fuentes textuales, aunque no sean los únicos recursos que podemos poner a contribución, pues la Arqueología ofrece informaciones imprescindibles, que siguen desarrollándose. Es útil estudiar estas cuestiones camineras en diacronía, y sobre al-Andalus en concreto plantear su situación temporal en dimensiones comparativas respecto a la etapa visigoda, pero sobre todo a las previas y fundamentales actividades camineras romanas, que establecieron el macro-sistema, que, pese a propuestas sobre el desuso medieval de sus calzadas, siguió de algún modo estando presente durante siglos, aunque habrá que analizar con cuidado las referencias textuales existentes, como las que utilizó el cronista cordobés Aḥmad al-Rāzī (887–955) para afirmar alguna conservación, por ejemplo que:

Carmona está situada sobre arrecife que se comienza en la su puerta de Carmona. Et quien saliere de Carmona et fuese a Narbona nunca saldrá de arrecife sinon quisiere⁷².

⁷¹ M.^a J. VIGUERA MOLINS, «Sevilla en el siglo XII», en M. Á. Ladero Quesada; Á. Sesma Muñoz (eds.), *Ciudades y Frontera en el siglo XII Hispánico*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2019, 191-240.

⁷² É. LEVI-PROVENÇAL, «La Description de l’Espagne d’Aḥmad al-Rāzī. Essai de reconstitution de l’original arabe et traduction française», *Al-Andalus*, 18 (1953), 51-206, p. 62.

«Arrecife», «el enlosado», es uno de los topónimos camineros más interesantes, procedentes del árabe *al-raṣīf*, que antes hemos mencionado, y que debemos tener en consideración sobre la dimensión diacrónica desde la Antigüedad, a propósito de lo cual, María Jesús Rubiera Mata, en la introducción a su libro *Villena en las calzadas romana y árabe*⁷³, señaló con bastante lógica que «las antiguas vías apenas dejan huellas arqueológicas ya que siguen vivas, convertidas en carreteras. Su huella es toponimia, los viejos nombres de lugar conservan denominaciones antañonas que nos hablan de calzadas, arrecifes y albalates». Estas perspectivas comparativas habrán de ampliarse, pese sus dificultades, manifiestas en torno al significativo topónimo *balāṭ*, «vía, calzada»⁷⁴, conservado en la toponimia peninsular en varios «albalates», y también en aquel «camino vertebrador de la Hispania romana»⁷⁵, la Vía de la Plata, que para Al-Andalus arabizó su nombre como *al-balāṭ* por antonomasia, transformando la palabra árabe *al-balāṭ*, «acústicamente» recogida como «Plata».

Las fuentes textuales andalusíes, por elogio al Poder, como apuntamos, recogen itinerarios militares sobre la península ibérica, pero no rutas de comercio ni de embajadas, y apenas viajes de sabios en busca del saber. Tras el apogeo de las obras de «caminos y reinos», en las que sobresalió al-Idrīsī, a mediados del siglo XII, podemos encontrar más o menos breves y esporádicas referencias a caminos, y sobre todo a distancias: así ocurre, por ejemplo, en el diccionario geográfico de al-Ḥimyarī (siglo XV), el *Kitāb Rawḍ al-Mi'tār* («El libro del jardín fragante»), con indicaciones al respecto, como que Baza está «a tres días de camino de Jaén»⁷⁶, y otros casos así.

Todos reconocemos la importancia del estudio de los caminos con todas sus referencias sobre historia política, económica y cultural, pero el problema fundamental es que no están inventariados los datos de las fuentes textuales, aunque en ello se siga avanzado. Tampoco está reunida la toponimia sobre caminos, cuyos análisis ofrecen también pistas importantes, como prueba el estudio de Francisco Franco Sánchez⁷⁷, en recogida monográfica y sistemática, que seguirá avanzando, a lo cual se suma este Congreso y su publicación en *Al-Mulk*, de este año 2024.

Tras terminar este artículo, leo las considerables contribuciones publicadas en *Hespéris-Tamuda* LVIII-2 (2023), monográfico sobre *Voies, routes et chemins du Maroc médiéval et d'al-Andalus: Approches comparées*; quede constancia.

⁷³ Alicante, Universidad de Alicante, 1985.

⁷⁴ M.^a J. VIGUERA MOLINS, «La Ruta de la Plata y sus territorios en fuentes textuales árabes», en F. Lorenzana de la Puente; R. Segovia Sopo (coords.). *La Vía de la Plata y otros estudios sobre Extremadura*, Fuente de Cantos, Asociación Cultural Lucerna, 2014, 41-65; *Id.*, *Tiempos y lugares de Al-Andalus en textos árabes*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2024, 485-502.

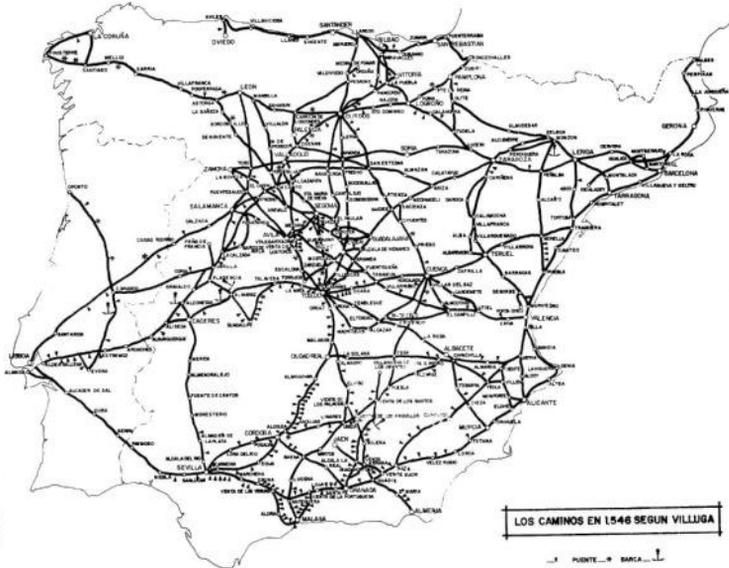
⁷⁵ José María ÁLVAREZ MARTÍNEZ, «La Vía de la Plata, un camino vertebrador de la Hispania romana», en F. Lorenzana de la Puente; R. Segovia Sopo (coords.). *La Vía de la Plata y otros estudios sobre Extremadura*, Fuente de Cantos: Asociación Cultural Lucerna, 2014, 13-39.

⁷⁶ *Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'tār*, traducción de Pilar Maestro González, Valencia, Anubar, 1963, pág. 96 [www.anubar.com/coltm/pdf/TM%2010%20Kitab%20Ar-Rawd%20Al%20Mitar].

⁷⁷ «La toponimia árabe de los espacios viales y los espacios defensivos en la península Ibérica», en C. Carvalho, M. Planelles Iváñez, E. Sandakova (coords.), *De la langue à l'expression: le parcours de l'expérience discursive. Hommage à Marina Aragón Cobo*, Alicante, Universidad de Alicante / Universitat d'Alacant, 2017, 167-190.



Principales calzadas de Hispania en el «Itinerario» de Antonino (según Gonzalo Arias Bonet).



Repertorio de todos los caminos de España, por Pedro Juan de Villuga.

514



CÓRDOBA, ENCLAVE DE CAMINOS

JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO

Real Academia de Córdoba*

Universidad de Córdoba

RESUMEN: Córdoba fue capital de al-Andalus entre el año 716 y el 1032, y los caminos y vías de transporte del país reflejaron esa privilegiada situación. La conservación de las vías romanas y los cambios en las formas de transportar mercancías dieron forma a un sistema que para el siglo X permitía unas comunicaciones, tanto para personas como para bienes, muy notables.

PALABRAS CLAVE: Vías. Córdoba. Al-Andalus. Comercio. Administración.

ABSTRACT: Qurtuba was the capital of al-Andalus between 716 and 1032 A.D., and the roads and transport lines of the country were deeply influenced by this situation. The keeping of the roman roads and the changes in the transport shaped the system that allowed in the 10th century communications for the people and merchandise of a very high level.

KEY WORDS: Roads. Cordoba. Al-Andalus. Commerce. Administration.

La condición de capital de al-Andalus confirió una gran importancia a la red de vías y caminos que unía Córdoba con el resto de al-Andalus y con las fronteras del país. Si bien la forma en que se mantenían las vías antiguas y la manera en que se modificaba su trazado sigue siendo objeto de estudio en cada momento histórico, pues no es la misma situación durante el emirato o el califato omeya que durante los reinos de taifas o en las épocas almorávide o almohade¹, el hecho evidente es que la condición de capital de al-Andalus de Córdoba durante el período formativo que supuso la época omeya tuvo un impacto extraordinario en el diseño de la red viaria andalusí. La herencia romana había dejado una extensa red que se conservó en su gran medida en época visigoda y que va a tener una importancia incuestionable en el viario entre los siglos VIII y XIII. La actividad de creación de carreteras y caminos durante la época romana había sido de una gran intensidad, y su huella se deja ver incluso en el trazado de muchas autopistas y autovías de nuestros días. En gran medida es una muestra de la continuidad de los núcleos urbanos que esas vías enlazaban, a pesar del fuerte declive urbano que había caracterizado la Antigüedad tardía en el Mediterráneo

* El autor es académico correspondiente de la RAC.

¹ FRANCO SÁNCHEZ, F.: «*Al-masālik wa-l-mamālik*: precisiones acerca del título de estas obras de la literatura geográfica árabe medieval y conclusiones acerca de su origen y estructura», *Philologia Hispalensis* 31/2 (2017), 37-66; ZOZAYA, J.: *Atlas de caminería hispánica. I: Caminería peninsular y del Mediterráneo*, Madrid, 2011.

occidental en general y en la península ibérica en particular. Una somera comparación entre el viario romano y el andalusí muestra la fuerte continuidad, en líneas generales, aunque desde luego se fueron produciendo variaciones a lo largo del tiempo, como mostramos para la región del norte de Huelva y su conexión con el Algarve hace ya más de veinte años². Las alteraciones mayores del viario van ligadas, como es lógico, al surgimiento de nuevas realidades urbanas y en el caso de Córdoba, el hecho de que las ciudades palatinas que emergieron en las cercanías de la propia capital, supuso que aun cuando hubiera una actividad de cierta intensidad en la creación de nuevas vías³, estas se encontrarán en la cercanías de otras y la aparición de esos caminos no supusiera un cambio radical, como sí sucedió en otros emiratos de la *Dār al-islām* medieval, desde el cambio de Bagdad por Samarra hasta el de Volúbilis por Fez.

Las noticias de fuente árabe relativas a los caminos de al-Andalus son relativamente escasas, en parte por motivos religiosos y jurídicos. Si bien la inversión necesaria para la reparación, mantenimiento y más aún, de creación de nuevas vías suponía un gasto de tal relevancia que se veía reflejado en las crónicas palatinas omeyas primero, y en las almohades más tarde, es un aspecto que en muchas ocasiones era simplemente dejado de lado por los cronistas, en favor de otros asuntos de mayor interés para estos escribas áulicos. Contamos con muy pocas menciones; por poner un ejemplo, a las obras públicas llevadas a cabo por los almorávides, incluso en una de sus capitales andalusíes, como Sevilla, sabemos de obras de reconstrucción de una puerta gracias a que se encontraron los huesos que pudieron ser de Ibn ‘Ammār, asesinado por el último rey de la taifa de Sevilla, al-Mu‘tamid. Sin esa circunstancia, que condujo a que la noticia de esa obra fuera recogida por Ibn Bassām en su *al-Dajira*⁴, no tendríamos referencia alguna a una obra de calado en una puerta de las murallas de Sevilla⁵.

La inversión en mantenimiento de los caminos se solía llevar a cabo por las autoridades locales con los fondos recaudados en su distrito, y una vez llevados a cabo esos gastos, el remanente se remitía a la tesorería de Córdoba, del emir o califa omeya. Cuando el gasto requerido superaba las posibilidades de los recursos fiscales anuales, como al tener que erigir un puente o a rehacer las murallas de una fortaleza o de una ciudad, se requería el envío de dinero desde la capital, con el que hacer frente a los gastos. En este caso sí contamos con noticias mucho más precisas acerca de la obra que había de llevarse a cabo y acerca de la infraestructura afectada. En parte debemos recordar que esto tiene bastante que ver con la configuración de las fuentes andalusíes, que tienen como principales hitos a escritores de la corte o relacionados con la

² RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Crónica de la destrucción de una vía romana en al-Andalus: el caso de la Sierra de Huelva», *Promontoria*, 3 (2005).

³ BERMÚDEZ, J.M.: «La trama propia de Madinat al-Zahra’ y su integración con la de Córdoba», *Anales de Arqueología Cordobesa*, IV, (1993), 259-294.

⁴ IBN BASSĀM: *Al-Dajira fī mahāsīn ahl al-ḡazira*, ed. Ihsān ‘Abbās, Beirut, 1979;

⁵ VALOR PIECHOTTA, M. y RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Las murallas de Sevilla: apuntes historiográficos y arqueológicos», *Qurṭuba*, IV, 167-179.

administración omeya como Ibn Ḥayyān⁶ o al-Rāzī⁷, que tomaban sus noticias en muchos casos de documentación custodiada en los archivos de los omeyas. Posteriormente encontramos algunos rasgos similares en Ibn Ṣāhib al-Ṣalā o al-Marrākūṣī para épocas posteriores; el hecho de que las crónicas locales hayan llegado hasta nosotros en mucha menor medida que las crónicas cortesanas afecta de manera evidente al conocimiento que tenemos acerca de las diferentes obras públicas que se llevaron a cabo en al-Andalus. Tenemos que concluir que las menciones de las fuentes se suelen centrar en la reconstrucción de algún punto clave en el viario: un puente, una pequeña fortificación...; es mucho más difícil encontrar menciones a la conservación.

También hay aspectos particulares de la consideración religiosa de las vías públicas que podía llevar a que la información acerca de las mismas sea ocultada o falseada por los cronistas e, incluso, por los juristas en algunas de las consultas que se les evacuaran. El hecho de ocupar una vía era considerado un acto contrario a los derechos de los musulmanes, y la imposición de tributos, alcabalas y otras tasas por parte de las autoridades andalusíes locales fue criticada de forma acervada por Ibn Ḥazm, que incluso denominó a los reyes de taifas con el insulto de «salteadores de caminos» (*qāṭi' al-ṭurūq*)⁸; como es obvio, la actividad relativa a un asunto tan cuestionable en términos de la ley islámica como el cobro de esos impuestos extracoronarios no suscitó ningún interés por parte de los cronistas de corte, razón por la que muchas noticias relativas a estos asuntos se perderían sin más. Tampoco podemos descartar que esta misma consideración supusiera un problema considerable para llevar a cabo la labor de conservación. De hecho, hay numerosas menciones a la constitución de bienes habices para pagar el mantenimiento y la conservación de murallas, fortalezas y caminos⁹ a partir del siglo XII, lo que posiblemente se vea ligado a atender una necesidad para la que algunos gobernantes hubieran dejado de proveer por consideraciones religiosas.

Estos breves apuntes acerca de las fuentes relativas a los caminos no vamos a desarrollarlas con mayor amplitud, ya que el trabajo de la Dra. Viguera nos exime de desarrollar el apartado relativo a las fuentes cronísticas, literarias y jurídicas. La Dra. Viguera ha dirigido investigaciones como la de Jassim Abid Mirzal acerca de la obra de al-Idrīsī¹⁰ y tanto ella como sus discípulos han incidido de forma reiterada en el viario andalusí.

⁶ MOLINA, L.: «Técnicas de amplificatio en el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān», *Talia dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 1 (2006) 55-79; MOHEDANO, J.: «Ibn Ḥayyān», en *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2004, 3, pp. 356-374.

⁷ MATESANZ, R.: *Omeyas, bizantinos y mozárabes. En torno a la prehistoria fabulosa de España de Ahmad al-Razi*, Valladolid, Universidad, 2004; MOLINA, L.: «Sobre la historia de al-Rāzī. Nuevos datos en el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān», *al-Qanṭara* I (1980) 435-441.

⁸ BARCELÓ, M.: *El sol que salió por Occidente*, Jaén, Universidad, 1997, IX: «Ruedas que giran en el infierno o ¿para qué servía la moneda de las taifas?».

⁹ LAGARDÈRE, V.: *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge*, Madrid, Casa Velázquez, 1995.

¹⁰ AL-IDRISÍ: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, edición, traducción y notas de Jassim Abid Mirzal, Madrid, CSIC, 1989.

Los trabajos de tipo arqueológico son abordados por el Dr. Alberto León¹¹, y han incidido en diferentes ocasiones en el viario andalusí, aunque quizá falte un trabajo de conjunto para todo al-Andalus.

Desde el punto de vista del estudio de la función, el diseño y la evolución de las vías andalusíes, tenemos que destacar los trabajos del Dr. Francisco Franco-Sánchez, catedrático de la Universidad de Alicante, que han incidido en la forma en que los caminos marcaron la manera de diseñar las defensas de al-Andalus¹², ya que en gran medida los cambios que advertimos en el viario desde la época romana hasta la andalusí vienen dados por la necesidad de enlazar unas fortalezas que cambiaron su tipología de manera notable, situándose en recintos más reducidos y situados en posiciones más dominantes, y mucho más fortificados que los de época romana.

EL USO DE LOS CAMINOS

La forma en que una sociedad transporta personas y mercancías es muy importante para definir a esa formación social. No debemos asumir que la forma de transportar mercancías en época romana fuera la misma que en época andalusí, ni tan siquiera que la manera en que se llevara a cabo fuera la misma en el siglo IX que en el siglo XIII, la dinámica fue muy diferente tanto en el uso de rutas como en el empleo de diferentes tipos de animales (caballos, camellos...) como en el utillaje (carros para transportar mercancías, barcos en vías fluviales...).

Los cambios en la forma de transportar mercancías desde la Tardo Antigüedad hasta la época islámica fueron analizados en el clásico *The Camel and the Wheel* (El camello y la rueda) de Richard Bulliet¹³, que demostró la forma en que los carros pasaron a ser desplazados por el transporte de mercancías en animales semovientes; obviamente las diferencias regionales y los cambios a lo largo del tiempo tuvieron una gran influencia en la conformación de las vías de transporte. Si no necesitas carros para transportar mercancías, el costoso mantenimiento de las vías romanas podía ser prescindible, y al revés: si no era posible pagar el mantenimiento de las vías, y la capilaridad de estas ya no era suficiente ante los cambios de ubicación de la población, podía resultar mucho más sensato el transporte en camellos o en mulas que en grandes carros. En al-Andalus se ha considerado tradicionalmente que el modo más empleado en todo el período andalusí fue el transporte en mula. Incluso en estudios realizados hace poco, M. Fierro y L. Molina señalaban que no se había producido apenas presencia de camellos en al-Andalus, usándose de modo masivo las mulas para el transporte¹⁴. Sin embargo, los estudios acerca del uso de los animales de carga en al-

¹¹ Además de su intervención en las jornadas contenidas en este número de *al-Mulk*, ver trabajos previos como: LEÓN, A. y ZAMORANO, A.M.: «El Puente de los Nogales, Córdoba. Contribución al estudio de la infraestructura viaria de Madinat al-Zahra'», *Cuadernos de Madinat al-Zahra'*, VI (2008).

¹² *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*, Alicante, Diputación, 1995; «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV): consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio».

¹³ BULLIET, R.: *The Camel and the Wheel*, Cambridge, Harvard University Press, 1975.

¹⁴ «Caminos de al-Andalus», *Al-Andalus y la Historia*. [<https://www.alandalusylahistoria.com/?p=1743>].

Andalus están en sus comienzos, y debemos señalar que incluso la situación previa de la Hispania visigoda es relativamente poco conocida. Sabemos que cuando los visigodos invadieron Hispania en el siglo V desde las Galias, llevaban ya camellos como animales de carga, y el pelo de este animal era utilizado en los textiles de aquella época; no en vano la Biblia señala su uso por Juan el Bautista durante su retiro al desierto, y San Agustín también la menciona.

Un equipo de la Universidad de Córdoba dirigido por el Dr. Riquelme ha realizado hace poco un estudio acerca de la presencia de restos de dromedarios en Córdoba y Madīnat al-Zahrā', y aunque se han publicado hasta la fecha solo resultados parciales¹⁵, podemos afirmar ya que el uso de los camellos en la Córdoba de los siglos IX a XI fue mucho más común de lo que se suele considerar.

CAMBIO DE LAS VÍAS DE AL-ANDALUS

La herencia romana fue muy visible desde el principio en el viario andalusí, como hemos señalado anteriormente, pero hubo cambios a lo largo del tiempo. Además de los cambios producidos por la creación de nuevas poblaciones y el abandono de otras anteriores, cada período de desorden político repercutía en la falta de cuidado de las vías de comunicación, siguiendo una dinámica que ya había cambiado profundamente las infraestructuras ya desde el mismo siglo V, en que numerosos viajeros nos relatan con pesar el hundimiento de tramos enteros de vías y de puentes por la falta de mantenimiento, debida al hundimiento de ingresos fiscales del Imperio Romano¹⁶. Estas alteraciones también se produjeron durante las crisis de las administraciones omeya o almohade en la historia andalusí, como señalamos hace veinte años, la vía romana que unía Sevilla con el Algarve a través de la Sierra de Huelva quedó destruida tras la *fitna* del siglo IX¹⁷, y la descripción que hace Ibn al-Mugāwir de su recorrido desde Sevilla hasta el Levante¹⁸, atravesando algunas regiones previamente muy bien comunicadas, muestra la casi completa destrucción que el viario había sufrido por los años de conflictos internos y externos, llevando a la casi desaparición del viario y a su transformación en poco más que pistas de tierra. Esto se produjo al final de un proceso de descomposición política, en el siglo XIII, que vino a rematar unas tendencias que se habían ido produciendo a lo largo de varios siglos; la creación de caminos de tierra para transporte en animales era mucho más sencilla que el mantenimiento de las vías romanas y estaba al alcance de casi cualquier comunidad. Con todo, la mayor parte del viario romano se mantuvo durante época andalusí, aunque en diferentes

¹⁵ RIQUELME, GARRIDO, APARICIO *et alii*: «El dromedario en al-Andalus. El registro arqueológico en el sur de la península Ibérica en época islámica (siglos X al XIV)», SPAL, 31.2 (2022) 316-330.

¹⁶ MARTÍNEZ GORRIARÁN, C.: *En defensa del capitalismo*, Barcelona, Planeta, 2022, p. 180.

¹⁷ RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Crónica de la destrucción de una vía romana en al-Andalus: el caso de la Sierra de Huelva», *Promontoria*, 3, 2005.

¹⁸ RAMÍREZ DEL RÍO, J.: *Entre ulémas et bandits. La steppe d'Ecija en al-Andalus*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 2017.

momentos se perdieron tramos enteros. La continuidad del uso de carros en algunas zonas es difícil de mostrar, teniendo en cuenta la falta de testimonios, pero dada la pervivencia del viario, perfectamente posible.

La necesidad de establecer postas y de albergar a los comerciantes y a los empleados del emirato y del califato omeya dio lugar a la creación de residencias que recibirán nombres diferentes, i.e. *manzil* pl. *manāzil*. Si bien no encontramos unos restos arqueológicos que puedan mostrarnos de manera completa la morfología de este tipo de edificios, contamos con una huella muy clara de edificaciones en las zonas en las que las fuentes nos indican la presencia de los *manāzil*. El recorrido diario con las acémilas, que como señalamos anteriormente era el principal medio de transporte, podía llegar a 32 km y esa era la distancia promedio entre los *manāzil*¹⁹. Además de servir de posta para empleados del estado, proveía a los viajeros privados, a los comerciantes, cuando estos no iban en grupo demasiado grande, en ese caso contamos con las narraciones de las crónicas andalusíes que nos informan del uso de grandes tiendas de campaña²⁰ que eran producidas en gran número por las factorías oficiales, principalmente para el ejército, pero que también abastecían a compradores particulares. Sin llegar a la potencia de los *funduq* y de edificios tan notables como las alhóndigas que aún hoy se han conservado en Granada, la existencia de esta red de alojamientos era imprescindible para mantener el control de la administración sobre todo el territorio andalusí.

CÓRDOBA COMO CRUCE DE CAMINOS

La condición de capital de al-Andalus posiblemente engrandeció la importancia dada a Córdoba en las fuentes escritas árabes, ya que todas las noticias referentes a la actuación de los monarcas de al-Andalus tenía por marco a esta ciudad. Sin embargo, la relevancia de la Córdoba romana²¹ y de la ciudad de la Tardo Antigüedad²² es innegable, no solo fue la capital de la Bética sino una ciudad independiente frente a los poderes visigodo y bizantino que buscaron incluirla en su órbita, capaces de derrotar al ejército visigodo en varias ocasiones y solo en un momento relativamente tardío, Córdoba pasó a formar parte del reino visigodo. La necesidad de enlazar la capital del emirato con todas las regiones del país, situó a Córdoba como centro de las vías y caminos de al-Andalus, y es sin duda la ciudad con una red más tupida de comunicación de su tiempo. El geógrafo persa al-Istajrī describió catorce vías importantes para al-Andalus, de las que diez confluían en Córdoba. Sin embargo, la imagen que nos ofrecen los geógrafos es una foto fija de un momento de esplendor, cuando la evolución de las rutas fue sin duda paulatina y la recuperación del viario romano y la

¹⁹ MAZZOLI-GUINTARD, CH.: «Organización del territorio en al-Andalus: mundo rural y mundo urbano», 2022, hal-03632148

²⁰ RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Notas acerca de las tiendas de campaña en las fuentes árabes», en *Economía y trabajo: las bases materiales de la vida en al-Andalus*, ed. M. Delgado y Luis G. Pérez-Aguilar, Sevilla, 2019, 301-320.

²¹ VAQUERIZO, D.: *Córdoba romana. La ciudad oculta*, Almuzara, 2024.

²² CHAVARRÍA, A (ed.): *Cambio de era. Córdoba y el Mediterráneo cristiano*, Córdoba, 2022.

formación de nuevas rutas, un fenómeno que requirió mucho tiempo e inversión. La concentración tan masiva en torno a Córdoba era muy poco probable antes del s. X, cuando el califato omeya llevó a Córdoba a su mayor esplendor.

Las indicaciones de al-Istajrī, Ibn Ḥawqal y otros geógrafos de Oriente Medio²³ muestran la relevancia de Córdoba en el comercio internacional, que condujo a que el interés por la capital aumentara de manera muy notable. No tenemos apenas noticias en las obras de Oriente Medio relativas a al-Andalus anteriores al siglo X, si exceptuamos el interés suscitado por la propia conquista de Hispania, pero la potencia innegable de los omeyas en este momento, que se expandieron hasta conquistar el norte del actual Marruecos, y la proyección del comercio de esclavos, objetos suntuarios y de grano, atrajeron el interés de los geógrafos y viajeros orientales; también el Sacro Imperio Romano Germánico manifestó su interés por al-Andalus²⁴, expresado en el intercambio de embajadas y en la actividad comercial que demostrada por los hallazgos de moneda andalusí de este período en las actuales Francia, Alemania e incluso Polonia y Suecia²⁵.

La existencia de esa red de caminos facilitó un comercio mucho más relevante, y la cantidad de zocos documentados en el s. X lo demuestran. Las referencias de Olivia Remie Constable²⁶ al comercio andalusí nos muestra el grado de complejidad alcanzado por la sociedad andalusí en el s. X, que produce, importa y exporta, todo tipo de objetos y de artículos agrícolas. El hecho de que los tratados de *ḥisba*²⁷ que conservamos de al-Andalus procedan de Sevilla y Córdoba, don capitales enlazadas por el río Guadalquivir, es una muestra de la importancia de esta ruta.

Las vías principales que ligaban Córdoba según los geógrafos árabes con el resto de al-Andalus eran:

- La que une Córdoba con Écija, Sevilla y Algeciras.
- La que une Córdoba con Toledo
- La que pasa de Córdoba a Badajoz y desde allí a Lisboa y al norte.

²³ ROLDÁN, F.: «Al-Andalus visto desde Oriente. Una aproximación histórico-geográfica», en E. Lorenzo, *Proyección histórica de España en sus tres culturas*, Valladolid, 1993, 161-168;

²⁴ KOWALSKI, T.: *Relatio Ibrahim ibn Ja'qb de itinere slavico quae traditur apud al-Bekri, edidit, commentario et versione polonica atque latina*, Cracovia, 1946; AL-BAKRĪ: *Yugrafiyat al-Andalus wa Urubba min Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, ed. A.R. Hayyi, Beirut, 1968, pp. 154-179; MIQUEL, A.: «L'Europe Occidental dans la relation arabe d'Ibrahim b. Ya'qub (Xème siècle)», *Annales E.S.C.*, XXI, (1960) 1048-1064; CANARD, M.: «Ibrahim b. Ya'qub et sa relation de voyage en Europe», en *Études d'Orientalisme dédiées à la memoire de Lévi-Provençal*, II, Paris, 1962, 503-508; LEWICKI, T.: «L'apport des sources arabes médiévales à la connaissance de l'Europe centrale et orientale», en *L'Occidente e l'Islam nell'Alto Medioevo, Settimane di Studio XII*, Spoleto, 1965, pp. 461-485; VERLINDEN, Ch.: «La traite des esclaves. Un gran commerce international au X^{ème} siècle», en *Mélanges E.R. Labande*, Poitiers, 1974, pp. 721-30.

²⁵ BLACKBURN, M.: «Coins Finds», en *Means of Exchange. Dealing with Silver in the Viking Age*, Aarhus U., 2008, pp. 29-74.

²⁶ *Trade and Traders in Muslim Spain: The Commercial Realignment of the Iberian Peninsula. 900-1500*, Cambridge, Princeton U. Press, 1994;

²⁷ CHALMETA, P.: *El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2010.

- La que une Córdoba con Jaén y La Mancha, y desde allí al Levante.
- La que une Córdoba con Málaga y desde allí a Granada.

Córdoba tenía un vado del río Guadalquivir que había sido utilizado desde la Antigüedad y el puente le proporcionó una ventaja extraordinaria sobre otras poblaciones cercanas; de hecho, las noticias acerca de las reparaciones del puente suelen acompañar o introducir las relativas a una épica de mayor pujanza por parte del emirato.

La facilidad para transportar materiales pesados gracias al transporte fluvial también debe tenerse muy en cuenta. El río Guadalquivir fue la primera y más importante vía de Córdoba, pues el transporte de mercancías por vía fluvial era mucho más sencillo, y por esta razón llegaron a Córdoba materiales de construcción desde Sevilla, Volubilis, Cartago y otras poblaciones del Mediterráneo. Como se ha señalado en varios estudios recientes, el reaprovechamiento de materiales de construcción procedentes de la antigüedad no era solo una estrategia utilitaria, sino también una forma de reflejar el poder de los musulmanes sobre el territorio que ahora dominaban²⁸.

Las referencias a las cargas transportadas a Madīnat al-Zahrā'²⁹, que hubieron de realizarse en gran medida por tierra, nos da una idea de la manera en que se trabajaba en el s. X y del coste abrumador que suponía el transporte de todos los materiales de construcción.

La importancia de las rutas en la forma de concebir la autoridad queda reflejada en que Ibn Ḥazm denominó a los reyes de taifas «salteadores de caminos». El que imponía impuestos por transitar por un camino era un opresor para los musulmanes.

A MODO DE RESUMEN

Córdoba había sido una capital importante de Hispania en las épocas romana y visigoda, y fue la capital de al-Andalus desde el 716/717; su elección frente a la antigua capital de la Hispania visigoda, Toledo, muestra el deseo de mantener un contacto mucho más estrecho con el norte de África y con Oriente Medio de lo que había sido la tónica durante el gobierno visigodo. A esas relaciones que en un principio fueron sin duda políticas y administrativas, pues al-Andalus dependía del gobernador del Norte de África, pronto se unieron la de los viajes por estudios y por peregrinación, que es uno de los pilares del islam, y a partir del mismo siglo IX, a un comercio de gran envergadura que era precioso para mantener el consumo y la producción que iban aumentando al mismo paso que la población.

Su lugar central en las comunicaciones de al-Andalus produjo una actividad importante de organización de los caminos y de las residencias anejas a las vías que

²⁸ ELICES OCÓN, J.: *Antigüedad y legitimación política en la Alta Edad Media peninsular (siglos VIII-X)*, Sevilla, Universidad, 2021.

²⁹ AL-MAQQARÍ: *Nafḥ al-ṭīb*, ed. R. Dozy et alii, Leiden, Brill, 1855-1861.

unían Córdoba con el resto del país, que era la ciudad mejor comunicada con mucha diferencia.

Debido a la menor necesidad de vías para transporte, la actividad de edificación ha dejado rastros menos relevantes que en épocas anteriores, aunque el mero hecho de mantener muchas de estas rutas entre los siglos VIII y XI evidencia una actividad de conservación de la que las fuentes nos ofrecen pocas noticias.

La región que rodeaba Córdoba contó con la mejor red de caminos de al-Andalus, iluminada incluso en algunos casos y con una seguridad mucho mayor que otras zonas del país.

Los estudios acerca de los animales de carga que han comenzado en los últimos años nos proporcionarán mucha información nueva.

Las fuentes andalusíes volverán a ser revisadas a la luz de esa nueva información procedente de la Arqueología.

BIBLIOGRAFÍA

- al-BAKRÍ: *Yugrafiyat al-Andalus wa-Urubba min Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, ed. A.R. Hayyí, Beirut, 1968.
- BLACKBURN, M.: «Coins Finds», en *Means of Exchange. Dealing with Silver in the Viking Age*, Aarhus U., 2008, 29-74.
- BARCELÓ, M.: *El sol que salió por Occidente*, Jaén, Universidad, 1997, IX: «Ruedas que giran en el infierno o ¿para qué servía la moneda de las taifas?».
- BERMÚDEZ, J.M.: «La trama propia de Madinat al-Zahra' y su integración con la de Córdoba», *Anales de Arqueología Cordobesa*, IV, (1993) 259-294.
- BULLIET, R.: *The Camel and the Wheel*, Cambridge, Harvard University Press, 1975.
- CANARD, M.: «Ibrahim b. Ya'qub et sa relation de voyage en Europe», *Études d'Orientalisme dédiées à la memoire de Lévi-Provençal*, II, Paris, 1962, 503-508.
- CHALMETA, P.: *El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2010.
- CHAVARRÍA, A. (ed.): *Cambio de era. Córdoba y el Mediterráneo cristiano*, Córdoba, 2022.
- ELICES OCÓN, J.: *Antigüedad y legitimación política en la Alta Edad Media peninsular (siglos VIII-X)*, Sevilla, Universidad, 2021.
- FIERRO, M. y MOLINA, L.: «Caminos de al-Andalus», *Al-Andalus y la Historia*. <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=1743>
- FRANCO SÁNCHEZ, F.: *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*, Alicante, Diputación, 1995.
- FRANCO SÁNCHEZ, F.: «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV): consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio», *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 9 (2001) 34-65.
- FRANCO SÁNCHEZ, F.: «*Al-masālik wa-l-mamālik*: precisiones acerca del título de estas obras de la literatura geográfica árabe medieval y conclusiones acerca de su origen y estructura», *Philologia Hispalensis* 31/2 (2017) 37-66.
- IBN BASSĀM: *Al-Dajra fī mahāsīn ahl al-yazīra*, ed. Ihsān 'Abbās, Beirut, 1979.

- al-IDRISÍ: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, edición, traducción y notas de Jassim Abid Mirzal, Madrid, CSIC, 1989.
- KOWALSKI, T.: *Relatio Ibrahim ibn Ja'qub de itinere slavico quae traditur apud al-Bekri, edidit, comentario et versione polonica atque latina*, Cracovia, 1946.
- LAGARDÈRE, V.: *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge*, Madrid, Casa Velázquez, 1995.
- LEÓN, A. y ZAMORANO, A.M.: «El Puente de los Nogales, Córdoba. Contribución al estudio de la infraestructura viaria de Madīnat al-Zahrā'», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, VI (2008) 205-233.
- LEWICKI, T.: «L'apport des sources arabes médiévales à la connaissance de l'Europe centrale et orientale», en *L'Occidente e l'Islam nell'Alto Medioevo, Settimane di Studio XII*, Spoleto, 1965, 461-485.
- al-MAQQARÍ: *Nafh al-fīb*, ed. R. Dozy et alii, Leiden, Brill, 1855-1861.
- MARTÍNEZ GORRIARÁN, C.: *En defensa del capitalismo*, Barcelona, Planeta, 2022.
- MATESANZ, R.: *Omeyas, bizantinos y mozárabes. En torno a la prehistoria fabulosa de España de Ahmad al-Razi*, Valladolid, Universidad, 2004.
- MAZZOLI-GUINTARD, Ch.: «Organización del territorio en al-Andalus: mundo rural y mundo urbano», 2022, hal-03632148.
- MIQUEL, A.: «L'Europe Occidentale dans la relation arabe d'Ibrahim b. Ya'qub (X^{ème} siècle)», *Annales E.S.C.*, XXI, (1960) 1048-1064.
- MOHEDANO, J.: «Ibn Ḥayyān», en *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2004, 3, 356-374.
- MOLINA, L.: «Sobre la historia de al-Rāzī. Nuevos datos en el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān», *al-Qanṭara*, I (1980) 435-441.
- MOLINA, L.: «Técnicas de amplificatio en el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān», *Talia dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 1 (2006) 55-79.
- RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Crónica de la destrucción de una vía romana en al-Andalus: el caso de la Sierra de Huelva», *Promontoria*, 3 (2005) 9-19.
- RAMÍREZ DEL RÍO, J.: *Entre ulémas et bandits. La steppe d'Ecija en al-Andalus*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 2017.
- RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Notas acerca de las tiendas de campaña en las fuentes árabes», en *Economía y trabajo: las bases materiales de la vida en al-Andalus*, ed. M. Delgado y Luis G. Pérez-Aguilar, Sevilla, 2019, 301-320.
- REMI CONSTABLE, O.: *Trade and Traders in Muslim Spain: The Commercial Realignment of the Iberian Peninsula. 900-1500*, Cambridge, Princeton U. Press, 1994.
- RIQUELME, GARRIDO, APARICIO ET ALII: «El dromedario en al-Andalus. El registro arqueológico en el sur de la península Ibérica en época islámica (siglos X al XIV)», *SPAL*, 31.2 (2022) 316-330.
- ROLDÁN, F.: «Al-Andalus visto desde Oriente. Una aproximación histórico-geográfica», en E. Lorenzo, *Proyección histórica de España en sus tres culturas*, Valladolid, 1993, 161-168.
- VALOR PIECHOTTA, M. y RAMÍREZ DEL RÍO, J.: «Las murallas de Sevilla: apuntes historiográficos y arqueológicos», *Qurṭuba*, 4 (1999) 167-179.
- VAQUERIZO, D.: *Córdoba romana. La ciudad oculta*, Almuzara, 2024.
- VERLINDEN, Ch.: «La traite des esclaves. Un gran comerce international au X^{ème} siècle», en *Mélanges E.R. Labande*, Poitiers, 1974, 721-730.
- ZOZAYA, J.: *Atlas de caminería hispánica. I: Caminería peninsular y del Mediterráneo*, Madrid, 2011.



FAḤṢ AL-SURĀDIQ, SUS CAMINOS Y EL MAPA DE LÉVI-PROVENÇAL

JUAN QUILES ARANCE

Universidad de Córdoba

RESUMEN: Existen diversas referencias en las crónicas al Faḥṣ al-Surādiq. El que aparezca mencionado a lo largo de los gobiernos califales es una muestra de la importancia que tuvo este espacio en la vida militar cordobesa de los siglos X y XI. En 1172 se utilizará como lugar de acampada del ejército almohade. En este trabajo presentamos el estudio pormenorizado que hemos hecho de él, y de los diversos caminos que le comunicaban, según las fuentes, con las principales vías de acceso a la capital y con la residencia palaciega de Medina Azahara.

PALABRAS CLAVE: Faḥṣ al-Surādiq. Córdoba. Madīnat al-Zāhira. Madīnat al-Zahrā'. Lévi-Provençal.

ABSTRACT: There are various references in the chronicles to Faḥṣ al-Surādiq. The fact that it appears mentioned throughout the caliphal governments is an example of the importance that this space had in the military life of Córdoba in the 10th and 11th centuries. In 1172 it was used as a camping site for the Almohad army. In this work we present the detailed study that we have done of it, and of the various roads that connected it, according to sources, with the main access routes to the capital and with the palatial residence of Medina Azahara.

KEY WORDS: Faḥṣ al-Surādiq. Córdoba. Madīnat al-Zāhira. Madīnat al-Zahrā'. Lévi-Provençal.

INTRODUCCIÓN

Existen diversas referencias en las crónicas a Faḥṣ al-Surādiq. Que aparezca mencionado a lo largo de varios gobiernos califales es una muestra de la importancia que tuvo este espacio en la vida militar cordobesa de los siglos X y XI. Lo encontraremos citado bajo los mandatos de 'Abd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II, en las revueltas tras la caída de Madīnat al-Zāhira y en los sucesos relacionados con el cerco bereber. En 1172 se utilizará como lugar de acampada del ejército almohade. Vamos a indagar en las narraciones que sobre este terreno han hecho los cronistas árabes e investigadores actuales, referencias geográficas, su etimología, el uso que tuvo, y la superficie sobre la que previsiblemente se asentaba, los caminos de acceso, al igual que la posible persistencia de las famosas trincheras al norte del campamento, identificables aún hoy día sobre el mapa que hizo Lévi-Provençal de la aglomeración urbana de la Córdoba del siglo X. En cuanto al uso de los signos diacríticos

en los textos escogidos, solamente los utilizaremos cuando sus autores así los hayan puesto.

DIVERSAS LOCALIZACIONES DEL FAḤṢ

Para referirse a él se han utilizado los calificativos de: «llano»¹; «campo»²; «monte»³; «montaña»⁴; «explanada»⁵; «explanada del pabellón»⁶; «llanura»⁷; o «vasto terreno»⁸. En cuanto a su emplazamiento, se le ha situado «al norte de Córdoba»⁹; «al norte del río Guadalquivir»¹⁰; «al extremo oriental de Córdoba»¹¹; «en el costado oriental de la medina»¹²; «al este de Córdoba»¹³; «en la punta oriental de Córdoba»¹⁴; «al NE de Córdoba»¹⁵. O bien se le identifica con un lugar desde «el cual se dominaba las torres del solar de al-Zāhira»¹⁶, y «con buen acceso a las entradas de los caminos del N y E de al-Andalus, es decir, en un lugar al que fácilmente se accedía sin atravesar los arrabales septentrionales ni orientales»¹⁷. Lévi-Provençal nos dice que, según el *Muqtabis I* de Ibn Ḥayyān, «dominaba el llano de Córdoba y estaba atravesado por el camino de Guadalajara»¹⁸, mientras Arjona Castro nos refiere que, en base a los textos de Ibn 'Idārī, «no debía estar muy lejos del camino de Armillāt (Guadalmellato)»¹⁹.

¹ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. IV, Madrid, (1982a), p. 464.

² CASTILLA BRAZALES, J.: *Historiografía hispanoárabe sobre el periodo Omeya en al-Andalus: La Crónica de 'Arib*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1991, p. 578.

³ ZANÓN, J.: *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, CSIC, Madrid, 1989, p. 76.

⁴ ARJONA CASTRO, A.: «Córdoba en las Crónicas almohades», *Al-Mulk*, 11 (2013) 20-21.

⁵ GRANJA, F. de la: «La Marca Superior en la obra de Al-'Uḡrī», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, CEMA, 2011, p. 528, § 189, n. 3.

⁶ IBN ḤAYYĀN: *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III An-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, traducción, notas e índices por M.ª Jesús Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981, p. 216, n. 2.

⁷ TORRES BALBÁS, L.: «Los contornos urbanos», en *Ciudades Hispanomusulmanas*, t. I, Madrid, 1970, p. 139.

⁸ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. V, Madrid, 1982b, p. 50.

⁹ TORRES BALBÁS, L.: «Los contornos urbanos», p. 139; LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», p. 464.

¹⁰ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa en los 'Anales de al-Ḥakam II' por 'Īsā Rāzī», *Al-Andalus*, 30 (1965) 359.

¹¹ IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II, por 'Īsā ibn Ahmad al-Rāzī. (360-364 H. = 971-975 J.C.)*, traducción Emilio García Gómez, Madrid, 1967, p. 64.

¹² ARJONA CASTRO, A. ET AL.: «La topografía de la Córdoba Califal (I)», *BRAC*, 127 (1994) 251.

¹³ IBN ḤAYYĀN: *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III An-Nāsir*, p. 216.

¹⁴ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 359.

¹⁵ *Ibid.*, p. 371.

¹⁶ ZANÓN, J.: *Topografía de Córdoba almohade*, p. 80.

¹⁷ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo y del *Faḥs al Suradiq* (campamento militar de la Córdoba islámica)», *BRAC*, 144 (2003) 167; ARJONA CASTRO, Antonio: *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, 1997, p. 126.

¹⁸ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. V, Madrid, 1982c, pp. 241-242.

¹⁹ ARJONA CASTRO, A.: ««Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo», p. 167.

El mismo autor lo sitúa en el mapa de su *Urbanismo de la Córdoba Califal*, al norte del cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta²⁰ [FIG. 1], y refiere que corresponde a la «Dehesa de Rabanales»²¹. Localización que continúa sosteniendo en artículos de 2003 y 2013²². En el primer caso especifica que estaría «en la planicie situada en la parte alta del cortijo de Rabanales»²³.

Rafael Castejón llega a presuponer que el Faḥṣ al-Surādiq llegó a tener una mezquita, o «por lo menos un oratorio o *mosala*, y el cementerio del campamento estaba en el cerrete de ángulo al camino de la Alcaldía, donde hoy se explotan graveras que han dado muchas tumbas de moros»²⁴. Rafael Fronchoso en 2017 nos indica –según mapa de J.L. Lope y López de Rego– que se encuentra muy cercano al sur de Munyat Rabanalís (la almunia de Rabanales)²⁵ [FIG. 2]. Lévi-Provençal lo sitúa en su mapa en la parte más al norte de las zonas habitadas, al NE del núcleo de al-Ruṣāfa, y al N de la vertical del Chanib oriental²⁶ [FIG. 3]. Según este mapa, podemos considerar que se trataría de una superficie no muy definida que comprendería aproximadamente (según cálculos con Google Earth) unas 130 hectáreas y 5.000 metros de perímetro, encuadradas entre dos grandes arroyos.

Otros autores lo localizan en «los llanos del Marrubial, más cercano al río, para poder abrevar los caballos con facilidad»²⁷ o «en las actuales explanadas del Marrubial y Campo de Madre de Dios, o acaso más al E todavía»²⁸. De igual manera, también se le ha identificado con Turruñuelos, aunque en este caso Murillo Redondo descarta tal opción y se inclina por pensar que ese «inmenso y enigmático yacimiento arqueológico» tendría otra utilidad, desde el punto de vista castrense, diferente a la que se ejercía en el Faḥṣ al-Surādiq²⁹ [FIG. 4].

ETIMOLOGÍA DE LOS TÉRMINOS FAḤṢ Y SURĀDIQ

La etimología de Faḥṣ al-Surādiq estaría determinada por:

«*Faḥṣ*». Este término en hispanoárabe nos define a «campo» y «campiña»³⁰. Identificaría, pues, una extensa llanura, cultivable o no. También se refiere a un campo

²⁰ ARJONA CASTRO, A.: «*Urbanismo de la Córdoba Califal*», p. 211.

²¹ *Ibid.*, p. 130.

²² ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo», p. 168; ARJONA CASTRO, A.: «Córdoba en las Crónicas almohades», pp. 20-21.

²³ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo».

²⁴ CASTEJÓN, R.: «Rabanales y sus alrededores», *Al-Mulk*, 4 (1964-65) 63.

²⁵ FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6, 2017, p. 21.

²⁶ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», p. 232.

²⁷ CASTEJÓN, R.: «Rabanales y sus alrededores», p. 63.

²⁸ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 359.

²⁹ MURILLO REDONDO, J.: «Qurtuba Califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awrāq*, 7, 2013, pp. 95-96; MURILLO ET ALII: «Los arrabales del sector septentrional del Yanib Al-Garbi. La almunia y el arrabal de Al-Rusafa, en el Yanib Al-Garbi de Madinat Qurtuba», *Monografías de Arqueología Cordobesa*, 19, vol. II (2010) 612, n. 521.

³⁰ OLIVER PÉREZ, D.: «El árabe «*Faḥṣ*» en la toponimia española», *Al-Qanṭara*, 18, 1 (1997) 154.

que rodea a las ciudades³¹. Equivaldría a: «llano», «llanura», «explanada», etc. García Gómez nos dice: «Los ‘campos’ –en este sentido– más importantes de Córdoba eran dos: la Mušāra (estadio) y el Faḥṣ al-Surādiq (campo del gran pabellón o del entoldado)»³², que sería otra acepción, en este caso, como campo militar³³. Encontramos a menudo este término en las fuentes: «Faḥṣ ar-Rabaḍ (Explanada en el Arrabal)», «Faḥṣ al-Ballūt (Llano de los Pedroches)»³⁴; «(faḥṣ) antiguo de la Mušāra»³⁵; «el faḥṣ de la almunia de Nā‘ūra», «el faḥṣ de la almunia de Ibn al-Qurašīyya»³⁶; «Faḥṣ al-Surrāq (campo de los ladrones) y Faḥṣ al-Sudd (Campo del azud)», mencionados en la obra de Ibn Sa‘īd. O el «Faḥṣ al-Raḥī (Campo de los molinos)», que lo refiere Qāsim b. al-Riyāḥī³⁷. Los autores árabes modernos amplían el significado con otras acepciones: «Iqlīm al-Faḥṣ (distrito de la Vega)»³⁸ o «Faḥṣ al-Faṭḥ (la campiña de la conquista)»³⁹. La variedad de expresiones empleadas: llano, campo, explanada, llanura, vega, campiña... evidentemente hacen referencia a la orografía del terreno. Por otro lado, también se traduce en los textos como «monte» y «montaña», términos diametralmente opuestos a los anteriores. Aunque aparentemente pudieran parecer enfrentadas ambas formas de definir el terreno y haya dado lugar a dudar de las fuentes, más bien, a la vista de la localización que plantea Lévi-Provençal en su mapa, entendemos que son complementarias: correspondería a una gran explanada situada en la parte más elevada de un cerro. Pensamos que la utilización de un término u otro se debe a que quien cita el lugar como «llano», «explanada», etc., lo ha llegado a conocer personalmente y ha estado en el lugar, y quienes hacen uso de «monte», «montaña», etc., solo lo han visto en la lejanía, desde el nivel de la medina o de los arrabales. Al igual que hoy, los reductos militares no serían de acceso libre para el pueblo.

«*Surādiq*». Según Lévi-Provençal indica «el muro de tela que separaba del resto de la mehalla jerifiana al campamento personal del soberano, formado por sus tiendas y las de su séquito»⁴⁰. El autor define también este término como «campamento real». Le da un origen persa que se transforma en el siglo XII en el vocablo bereber *afraq*, y que en las primeras décadas del siglo XX aún seguía usándose en Marruecos con el mismo significado⁴¹. Dozy, en su *Supplément aux Dictionnaires Arabes*, lo define como: «l’énorme enceinte de toile, ‘la muraille de toile de lin’, comme s’exprime Ibn-Djobair, qui, dans les pays musulmans, entoure la vaste tente du souverain». (El enorme recinto de lona, «la pared de lienzo de lino» como se

³¹ *Ibid.*, p. 158.

³² GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 357.

³³ OLIVER PÉREZ, D.: «El árabe *Faḥṣ* en la toponimia española», p. 159.

³⁴ IBN ḤAYYĀN: *Crónica del Califa ‘Abdarrahmān III An-Nāsir*, p. 429.

³⁵ ARJONA CASTRO, A. ET AL.: «La topografía de la Córdoba califal (I)», p. 235.

³⁶ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 360.

³⁷ TORRES BALBÁS, L.: «Los contornos urbanos», p. 142.

³⁸ TAHIRI, A.: *Rīf al-Magrib y al-Andalus. Organización territorial en las dos orillas del Estrecho (Siglos VIII-XI)*. Granada, 2007, p. 63.

³⁹ *Ibid.*, p. 112.

⁴⁰ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 50, n. 75.

⁴¹ *Ibid.*

expresa Ibn-Djobair, quien, en los países musulmanes, rodea la vasta tienda del soberano). Hace extensible igualmente la expresión al campamento⁴².

ORDENACIÓN DEL FAḤṢ AL-SURĀDIQ

Lévi-Provençal nos dice que dentro de al-Surādiq no solo estaba la tienda del Califa, sino también las de su séquito y guardia personal⁴³. Y extiende la propia definición de *surādiq* cuando al mencionar el equipaje de Almanzor dice que «comprendía no solo las tiendas de su campamento personal (*surādiq*), sino también batería de cocina, utensilios de aseo...»⁴⁴. De igual manera lo expresa Rafael Castejón cuando lo define como «campamento de las tiendas reales»⁴⁵. García Gómez identifica el espacio como «Campo del gran pabellón o del entoldado»⁴⁶:

En cuanto a *surādiq* más que una tienda, parece ser un ‘dosel’ o algo de este tipo», ya que, en septiembre de 974, con la llegada de los idrisíes a al-Andalus, entre los elementos que se transportan desde Córdoba a Algeciras para recibirles, se llevan las «cosas necesarias para su aposentamiento, tales como tiendas y las diferentes clases de *surādiq*, tapices, cobertores y vajillas acomodadas al caso»⁴⁷.

Existe un protocolo a seguir a la hora de levantar el campamento real. La tienda del Califa es un signo distintivo del poder Omeya. En este caso, el pabellón rojo que use el general será la imagen del Califa, y debe de estar a la vista de todos y es por ello que tiene que «alzarlo en medio de su real»⁴⁸. García Gómez supone que sería «de tapicería o de brocado y otras telas ricas»⁴⁹. Esta tienda roja (*ḥamrā*) era del tipo *qubba*⁵⁰, y también será un signo característico de poder con los almohades. El Amīr al-Mu‘minīn (1187) levantará su tienda roja «durante la oración», y en ella se cambiará sus vestidos de guerra por los de paz⁵¹.

En la batalla de las Navas de Tolosa (1212), al-Nāṣir también levantó su tienda roja en el Cerro de los Olivares «en la retaguardia del ejército»⁵² con un impresionante sistema defensivo a su alrededor. Su imagen dentro del campamento es la del poder del soberano, será la última en levantarse ante una retirada⁵³ [FIG. 5], y objeto especial

⁴² DOZY, R. P.: *Supplément aux Dictionnaires Arabes, Tome premier*. Leiden, E.J. Brill, 1881, p. 647.

⁴³ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 50.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 55.

⁴⁵ CASTEJÓN, R.: «Rabanales y sus alrededores», p. 63.

⁴⁶ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», pp. 307-371.

⁴⁷ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Armas, banderas, tiendas de campaña, monturas y correos en los «Anales de Al-Ḥakam II» por ‘Isā Rāzī», *Al-Andalus*, 32 (1967) 170.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Armas, banderas, tiendas de campaña...», p. 170.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ IBN ‘IDĀRI AL-MARRĀKUṢĪ: *Al-Bayān Al-Mugrib fī Ijtisār Ajbār Mulūk Al-Andalus wa Al-Magrib*, traducción Ambrosio Huici Miranda, Los Almohades, t. I, Tetuán, 1953, p. 134.

⁵² GALLEGOS VÁZQUEZ, F.: «La batalla de las Navas de Tolosa», en *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz*, 2012, p. 49.

⁵³ FIERRO, M.: «Algunas reflexiones sobre el poder itinerante almohade», *e-Spania*, 2009, 8.

de ataque del enemigo. Así en 1229 las tropas cristianas de al-Ma'mūn destrozaron expresamente la tienda roja de su sobrino Yahyā b. al-Nāṣir en Marrākūš⁵⁴.

Lévi-Provençal nos refiere que el *surādiq* separaba el espacio personal del Califa de la mehalla jerifiana⁵⁵. La expresión «mehalla jerifiana» fue de uso común en las primeras décadas del siglo XX, (fecha en que nuestro autor escribe su *España musulmana*) para referirse a los acontecimientos bélicos de España en el norte de África. En la segunda década del siglo XX, el Ejército español creó en el Protectorado de Marruecos un cuerpo militar formado por indígenas⁵⁶.

Estaría organizado militarmente, daría guardia al Jalifa, formaría en todas las solemnidades del Maghzen (Gobierno del Jalifa) y por último debía prestar toda clase de servicios militares y el de policía dentro y fuera de los límites de la ciudad de Tetuán⁵⁷.

Lévi-Provençal, que se doctoró «con una tesis acerca de los historiadores de los jerifes marroquíes»⁵⁸, utiliza el término para designar el grueso de la tropa que se encontraba en el campamento en el momento en que el Califa, separado de ellos por el *surādiq*, también acampaba en el *faḥṣ*. Es pues la tropa regular y mercenarios que se convocan para salir de aceifa o bien que vuelven después de ella en columnas de varios kilómetros⁵⁹.

FUNCIÓN MILITAR DEL FAḤṢ

Todos los autores están de acuerdo en la función militar que tiene este espacio de asentamiento de tropas. Hasta el Faḥṣ acudía el califa desde su palacio en la ciudad, y a través de una población enardecida, «al menos en tiempos de al-Nasir»⁶⁰, y con un gran desfile militar, organizaba o supervisaba las salidas que se hacían contra los territorios cristianos, aunque él personalmente no participara posteriormente en la aceifa⁶¹. En tiempos de al-Ḥakam II encontramos un episodio donde el Califa no va a despedir las tropas al Faḥṣ al-Surādiq. En abril de 975 cuando su principal general Gālib ibn 'Abd al-Raḥmān marchó hacia la frontera, realizó un gran despliegue militar perfectamente coordinado. Comenzó su desfile desde su casa, y acompañado de escuadrones y destacamentos, pasó por la puerta del Alcázar donde le esperaba en la

⁵⁴ IBN 'IDĀRĪ AL-MARRĀKUŠĪ: «*Al-Bayān al-Mugrib*», p. 314.

⁵⁵ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 50, n. 75.

⁵⁶ «Este fue el origen de la *Mehal-la*, palabra cuya traducción literal es campamento, pero que traducida literalmente y tal vez por corrupción, significa Ejército, y como además se denomina *Xerifiana*, su significación en castellano es la de Ejército del Jefe de los creyentes, ya que *Xerif* tiene ese significado»; NIDO Y TORRES, M. del: *Historial de la Mehal-la Xerifiana*, Tip. La Papelera Africana, Melilla-Tetuán, 1916, p. 9.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ SERRANO-NIZA, D.; AGUIAR AGUILAR, M.: «A la memoria de Lévi-Provençal (1894-1956) en el primer centenario de su nacimiento», *Al-Andalus-Magreb*, II (1994) 259.

⁵⁹ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 55.

⁶⁰ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 50.

⁶¹ IBN HAYYĀN: *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III An-Nāsir*, p. 216.

azotea el Califa y su hijo Ḥiṣām para despedirle, de ahí «prosiguió su camino, y la multitud fue acompañándolo hasta que se alejó del caserío de Córdoba»⁶².

El Califa iba «a instalarse con su guardia personal cerca del lugar de concentración de las tropas»⁶³. El ejército regular estaba formado por contingentes permanentes o suministrados por leva entre los andaluces sujetos al servicio militar; también, de mercenarios extranjeros. A ambos grupos hay que añadirle ciertos refuerzos extraordinarios: «voluntarios» de la guerra santa (*ahl al-ribāṭ*)⁶⁴. Todos se asentaban a cierta distancia del *Surādiq*. La instalación del real, debía ocupar una gran extensión. Hay que tener presente que el campamento de campaña de Almanzor, el que podríamos considerar levantado dentro de su *surādiq* particular, estaba compuesto por «100 tiendas (*jibā'*) necesarias para los *fatā* de su séquito, y los 30 lujosos pabellones que se destinaban a albergar a los huéspedes del general y a las embajadas»⁶⁵. Al día de hoy no se conoce el ejército que se podía movilizar y reunir en esos espacios. Sirva de dato que en tiempos del emir Muḥammad I (852-886) «la participación de las coras en una expedición apenas rebasaba la cifra de 21.000 jinetes. Aun añadiendo los mercenarios y las levas andaluzas, el total no pasaría, todo lo más, de unos 30.000 a 35.000 hombres. En la época de Almanzor pasaría a ser el doble»⁶⁶.

Otros autores, sin embargo, nos hablan sobre este periodo emiral de Muḥammad I, que «en sus días el ejército de los musulmanes llegó a cien mil caballeros, de ellos veinte mil con coraza de plata»⁶⁷. Durante el califato de Ḥiṣām II, en una expedición de la que no se conoce la fecha, el ejército de Ibn Abī 'Āmir (978-1002) se componía de «46.000 jinetes y 26.000 infantes, sin contar 800 jinetes para la custodia de la impedimenta y 130 atabaleros (*tabbāl*)»⁶⁸. En cambio, Ibn Ḥawqal (943-988) nos dice que 'Abd al-Raḥmān III (912-961) y sus predecesores nunca contaron, en cuestiones militares, con más de cinco mil caballeros a sueldo, ya que el califato estaba bien protegido por las Marcas y no tenían nada que temer de los cristianos⁶⁹. Argumento que justificaría también la carencia de un sistema defensivo en el campamento del Faḥs y, de ahí, la excavación de trincheras en un momento determinado de su historia. Las fuentes historiográficas nos ayudan a comprender el poderío militar de la época cuando nos narran las salidas y regresos de sus campañas⁷⁰.

⁶² IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II II*, p. 261.

⁶³ *Ibid.*, p. 50.

⁶⁴ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 39.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 55.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 44.

⁶⁷ IBN AL-KARDABŪS: *Historia de al-Andalus*, (Trad.) Felipe Maíllo Salgado, Edit. Akal, 5ª edición, Madrid, 2017, p. 80.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 54.

⁶⁹ IBN ḤAWQAL: *Configuración del mundo*, traducción M. J. Romani Suany, Valencia, 1971, p. 66.

⁷⁰ «Precedido de un escuadrón tras otro de una formación tras otra de tropas que se seguían y destacamentos que se sucedían hasta cubrir el horizonte y atestar los caminos». IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, p. 261. (Un convoy se desplegaba) «a lo largo de varios kilómetros, entre nubes de polvo o hundiéndose en el lodo, según la época del año». LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 55

USOS DEL *FAḤṢ*

El uso que se hizo del *Faḥṣ al-Surādiq* fue muy diverso, pero siempre dentro de la órbita de las actividades del califa. «Se trataba de un campo militar (*maḥalla*)»⁷¹, que al margen de ser el lugar donde se montaba su pabellón⁷², sirvió para aposentar magnates⁷³, embajadores⁷⁴, y fue utilizado por el famoso general Gālib de al-Ḥakam II, cuando salía contra los insurgentes de Marruecos⁷⁵ o cuando regresaba de hacer una aceifa en el Algarve (contra los normandos)⁷⁶. Desde el *Faḥṣ al-Surādiq* se dirigía posteriormente el general a Medina Azahara «atravesando Córdoba»⁷⁷. En él se realizaron torturas⁷⁸, y una vez que el gobierno de los amiríes desapareció tras la caída y destrucción de *Madīnat al-Zāhira*, se utilizó como cuartel general por Ḥiṣām, hijo de Sulaymān y nieto de ‘Abd al-Raḥmān III, que se presentó como pretendiente al trono y al que siguió gran número de cordobeses. Allí reagrupó los cerca de siete mil soldados que había reclutado en un principio al-Mahdī para hacerse con el poder y que más tarde licenció por su inexperiencia y mediocridad⁷⁹. A ellos se unieron también los bereberes «víctimas de las vejaciones del nuevo Califa»⁸⁰.

A comienzos de junio de 1009 y una vez que al-Mahdī ha hecho prisionero y ejecutado al nieto de ‘Abd al-Raḥmān III, Ḥiṣām, los bereberes se retiran de Córdoba, pero volverán en noviembre de ese mismo año. Previamente, para la defensa de Córdoba, al-Mahdī había hecho cavar trincheras en las salidas de los arrabales del norte y en el *Faḥṣ al-Surādiq*. Resulta evidente que esta zona es de vital importancia para el Califato y su ejército, a pesar de que es el único espacio sin construir, fuera de los muros de la Medina, que se protege con una serie de trincheras ante el acoso bereber⁸¹. Mucho más tarde, en 1172, el Califa almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf lo utilizó para acampar y descansar cuando procedente de Sevilla se dirigía a atacar Huete (Cuenca)⁸²; y en tiempos del historiador del siglo XIII Ibn Sa‘īd «era el *Faḥṣ al-Surādiq* un *muntaḥah*, es decir, un lugar de diversión y placer»⁸³.

⁷¹ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 359.

⁷² IBN ḤAYYĀN: *Crónica del Califa ‘Abdarrahmān III An-Nāsir*, p. 216.

⁷³ IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, p. 64.

⁷⁴ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 360.

⁷⁵ IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, p. 130.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 88.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 130.

⁷⁸ GRANJA, F. de la: «La Marca Superior en la obra de Al-‘Uḏrī», pp. 528-529.

⁷⁹ «Con dicho Hixem ben Solaiman se concertaron muchos del ejército, y su bando se fue engrosando cada vez más por los que acudían a él de todas partes. Salió a la Pradera de las tiendas, y se le juntaron aquellos que Mohámmed había licenciado de su ejército». EN-NUGUAIRÍ, *Historia de los musulmanes de España y África*, (Trad.) M. Gaspar Remiro, T. I, Granada, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 1917, p. 71.

⁸⁰ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», pp. 463-464.

⁸¹ *Ibid.*, pp. 465-466.

⁸² ZANÓN, J.: *Topografía de Córdoba almohade*, p. 76.

⁸³ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Notas sobre la topografía cordobesa», p. 360.

FAḤṢ AL-SURĀDIQ, MUY CERCANO A UN *MUNTAZAH*

Entre las escasas referencias para identificar este espacio militar, encontramos que se menciona cómo dentro del Faḥṣ al-Surādiq o muy cercano a él «se hallaba una quinta de placer (*muntazah*) de los príncipes omeyas»⁸⁴. Lévi-Provençal utiliza el término «*Muntazah* o Quinta de placer». Torres Balbás acepta la información que aporta el autor francés y la utiliza en su obra, aunque la interpretación que da a dicho lugar es: «una célebre casa de campo»⁸⁵. Otros historiadores posteriores, como Ahmed Tahiri, nos aportan dos nuevos significados para el vocablo *muntazah*: «parque» («*Muntazah al-‘arūs*», Parque de la novia)⁸⁶ y «paseo» («*Muntazah al-‘arūs*», Paseo de la novia)⁸⁷. En otras obras, se amplía el término al parque donde juegan los niños⁸⁸. En base a todas estas interpretaciones –«quinta de placer», «célebre casa de campo», «parque» o «paseo»–, podemos hacernos la idea de que en él había una zona de descanso de los príncipes omeyas, que formaba parte del mismo o era adyacente a él. Otros autores contemplan este término, *muntazah*, –por el uso dado a ese tipo de propiedad–, con un significado similar a «*munya, bustān, ýanna, riyāḍ, ḥadiqa, karm, buḥayra*»⁸⁹.

LOCALIZACIÓN DEL FAḤṢ AL-SURĀDIQ EN EL PLANO DE LÉVI-PROVENÇAL

El plano de la aglomeración urbana de la Córdoba del siglo X fue publicado por el profesor de la Sorbona y Director del Instituto de Estudios Islámicos de la Universidad de París, Lévi-Provençal, en el tomo V de la Historia de España de Don Ramón Menéndez Pidal: *España musulmana. Hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de JC)*⁹⁰. Lo encontramos en la Fig. 99, pág. 232, capítulo «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», 195-255 [FIG. 6].

Entendemos que para dibujar el plano a mano alzada se basó principalmente en la Hoja número 923 de la provincia de Córdoba, publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1896 [FIG. 7]. Los perfiles de arroyos, caminos, vías de comunicación, distancias y proporciones están ajustados a esa Hoja. Es la publicación más cercana por fechas que pudo tener en sus manos durante su enorme producción de los años 20 y 30 del siglo pasado⁹¹. En 1926 nuestro autor fue nombrado «Académico correspondiente entre los extranjeros» por la RAC (Real Academia de Córdoba), después de «numerosos y repetidos viajes entre nosotros». Influyó en su fecunda labor el descubrimiento de los documentos de la cámara murada

⁸⁴ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», p. 464, n. 13.

⁸⁵ TORRES BALBÁS, L.: «Los contornos urbanos», p. 139.

⁸⁶ TAHIRI, A.: *Organización territorial en las dos orillas del Estrecho*, p. 99.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 114.

⁸⁸ FESSI, I.: «Tiempo lingüístico y aspecto. Aproximaciones conceptual y contrastiva: árabe, francés y español». *Dirasat Hispánicas*, 5 (2018) 68, n. 26.

⁸⁹ AKEF, W.; ALMELA, Í.: «Nueva lectura del capítulo 157 del tratado agrícola de Ibn Luyūn», *Al-Qanṭara*, XLII (2021) 4, n. 13.

⁹⁰ SERRANO-NIZA, D.; AGUIAR AGUILAR, M.: «A la memoria de Lévi-Provençal», p. 274.

⁹¹ *Ibid.*

de la Mezquita de al-Qarawiyyīn, en Fez (Marruecos) entre 1930 y 1931⁹². Su fallecimiento en 1956 se informará en el obituario de la Crónica Académica del BRAC⁹³.

Según el plano, el Faḥṣ al-Surādiq se encuentra al norte de Córdoba, entre dos arroyos bien definidos. Los identificaremos a través de diferentes planos y mapas. El de la izquierda recibe distintos nombres según su curso: San Cristóbal-Piedras-San Juan de Dios-Fuensanta, y Pedroche en su desembocadura, por su unión con dicho arroyo. El de la derecha, Pedroche, es el fruto de la unión del Palomera- Palomera baja, y Santo Domingo con el mismo Pedroche [FIG. 8].

A través del Modelo Digital de Superficies MDS05 del CNIG (Centro Nacional de Información Geográfica), obtenido con las coordenadas de un punto conocido del entorno, el Castillo de Maimón: 37° 54' 52'' N, 4° 46' 35'' O, aplicamos el software QGIS para obtener la imagen espectral de la zona que estudiamos. Nos muestra los diferentes cursos de agua con sus nacimientos, recorrido y desembocadura en el Guadalquivir. La extensión donde Lévi-Provençal nos indica que estaría el Faḥṣ al-Surādiq se identifica plenamente por las formas características de los arroyos donde se encuentra acotada [FIG. 9].

En la fotografía aérea de la zona, del Vuelo Americano 1956-57, identificamos los arroyos de referencia con líneas azules [FIG. 10], y vemos cómo el espacio intermedio es una gran superficie despoblada, en esas fechas. A través del Visor SIGPAC [FIG. 11], comprobamos cómo el arroyo San Cristóbal se va soterrando y embovedando⁹⁴, hasta el extremo, que actualmente a través de Google Earth (FIG. 12), no lo podemos definir plenamente. Identificamos con seguridad el área que hay entre los arroyos de referencia, y encontramos de Oeste a Este: la Barriada de El Naranjo, los centros deportivos de El Calasancio y de El Naranjo, la Urbanización de Mirabueno, y el cerro Casitas Blancas. Al Norte, el Hotel Castillo de Maimón, que ha sido testigo mudo de toda esta transformación urbanística. Al sur, separado por la Ronda Norte de Córdoba, el Polígono Industrial de Chinales.

En el Plano Catastral de Córdoba de 1899 [FIG. 13], podemos observar gran cantidad de caminos y veredas (naranja) que confluían a espacios reconocibles: Mirabueno, Maimón o Cortijo de la Palomera. En esta zona desembocan diferentes itinerarios desde los cuatro puntos cardinales. En cuanto a los accesos al supuesto campamento militar, vemos que no estaría situado al borde de ninguna de las vías principales.

⁹² ABDALÁ IBN BULUGUIN IBN BADIS: *El siglo XI en 1ª persona. Las 'Memorias' de Abd Allah último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Traducción: Évariste Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, Alianza Editorial, Madrid, 1980, p. 46.

⁹³ *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, 74: «Crónica académica», 1956, p. 127.

⁹⁴ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: *Informe de viabilidad: Remodelación del encauzamiento y recuperación ambiental del arroyo de los Pedroches*. T.M. Córdoba Clave: 2851. 2006; MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (2013): *Informe de viabilidad. Proyecto de encauzamiento de arroyos de la sierra de Córdoba aguas arriba de la zona urbana*. Clave: CO (DT)-4413, 2013.

El Faḥṣ al-Surādiq de Lévi-Provençal estaría, pues, delimitado en su mapa, al sureste por este camino «hacia Obejo» [FIG. 14]. Es el mismo camino que en el Plano Catastral de 1899 se denomina «Camino antiguo de Almaden y de la Sierra» [FIG. 15]. Al E y O por los arroyos referidos, y al N llegaría hasta el Castillo de Maimón y las limitaciones orográficas de los diferentes arroyos. Más al sur, estaría el camino hacia Alcolea, que se identifica como «Calzada romana», y al que tendría fácil acceso. Otro indicador que nos muestra –con un alto índice de fiabilidad– la localización del campamento militar es un pequeño arroyo sin nombre que nace por debajo de nuestra explanada, y desemboca, poco después en el arroyo San Cristobal [FIG. 16]. En la Hoja 923 de 1896, por encima del nacimiento de este arroyo se encuentra: Caserío del Naranjo, Molino de Mirabueno, y unos pocos metros más al norte, Caserío de Maimón [FIG. 17].

Hemos señalado para mejor interpretación, y en base a la información de la Planera Digital de Andalucía del programa Mulhacén, las cotas más elevadas en los puntos más identificativos de nuestro plano [FIG.18]. En base a la geomorfología del terreno que nos ocupa, es por lo que nos decantamos que la mejor ubicación para montar la tienda del Califa se encontraría en la finca Mirabueno, una explanada de unos 108.000 m² [FIG.19], situada en un sitio inmejorable. Lo es tanto desde el punto de vista estratégico-militar, como el de recreo por las impresionantes vistas de la ciudad. Aquí, en esa planicie con forma de rectángulo irregular de unos 600 x 250 metros, y coordenadas en el eje central: 37° 54' 31'' N, 4° 46' 26'' O, sería el lugar donde posiblemente el Califa asentara su Pabellón rodeado por los de su guardia personal.

El Faḥṣ al-Surādiq del Califa se levantaba en momentos concretos, como cuando se organizaba el ejército para ir a traspasar las fronteras cristianas. Pero deberíamos tener en cuenta una serie de realidades estratégicas, al margen de los fosos naturales de los arroyos que le protegerían al Este y Oeste, y de estar asentado sobre una cota elevada que solo es accesible fácilmente por su lado norte, y es que debería de haber un retén permanente de soldados que continuarían ahí una vez terminado el festejo de la partida del ejército y que protegería el solar del Pabellón del Califa. Por otro lado, una señal de la existencia de al menos un retén permanente de soldados es cuando se protege en la rebelión bereber contra al-Mahdī (noviembre 1009), con una serie de trincheras, que hasta ese momento no habían tenido necesidad de excavar. También vemos un caso de torturas que se ejerce en ese punto, pero dentro del espacio cerrado de al-Surādiq⁹⁵. La existencia de un mayor o menor número de soldados en esta parte de la ciudad es un indicio de la importancia trascendental del lugar.

LAS TRINCHERAS

Lévi-Provençal es quien aporta la información sobre las «trincheras»⁹⁶. En este caso estaban indicadas para protegerse de una acometida de la caballería e impedir el paso

⁹⁵ GRANJA, F. de la: «La Marca Superior en la obra de Al-'Udrī», pp. 528-529, § 189.

⁹⁶ «Durante las semanas precedentes [al 3 de noviembre de 1009 en que llegan al Guadalmellato el avance de Sancho García y los bereberes hacia Córdoba], Muhammad al-Mahdī había procurado reforzar

de máquinas de guerra. Por la orografía del terreno que nos ocupa, entendemos que las trincheras a que hace referencia el autor francés, junto con estacas, arqueros defendidos por las mismas, y otras trampas, constituían todo ello un sistema efectivo de defensa. Faḥṣ al-Surādiq, tal como lo identificamos, no es un espacio en el que se pudiera librar una batalla a campo abierto entre dos ejércitos. En este caso, con el supuesto uso de trincheras al norte del lugar de reunión de tropas, previsiblemente se trataba de controlar una fuente de aprovisionamiento vital: el agua, los depósitos y manantiales de la zona de control del Faḥṣ al-Surādiq⁹⁷ a la vez que resguardar el campamento y lo que había de simbólico del poder omeya en él.

Los cordobeses no pueden dejar de dominar este importante enclave y para ello deben de entorpecer cualquier carga de la caballería enemiga que debilite sus defensas. Todo el ejército bereber no va a acudir al Faḥṣ al-Surādiq a librar batalla debido a la orografía del terreno. No pueden atacar ni por el E ni O, protegidos por grandes desniveles de los arroyos que circundan el campamento, por lo que se encuentran en desventaja al estar situados los cordobeses en una altitud dominante. Igualmente, para que fueran acosados por el lado meridional, los bereberes deberían haber tomado la ciudad previamente para posteriormente, asaltar el campamento de tiendas. El Norte es la única vía por donde pueden acercarse y causar daño en el enclave militar, y, a través de un golpe de mano, hacerse con el control de parte del agua que abastece a la ciudad⁹⁸. Pero nos preguntamos: ¿realmente se excavaron trincheras de tal calibre en tan poco tiempo, o se reutilizaron y aprovecharon otras defensas naturales? Al norte de lo que reconocemos como el Faḥṣ al-Surādiq encontramos gran cantidad de desniveles y cortes del terreno. Unos de origen natural, y otros antrópicos, por la explotación de pequeñas canteras de piedras (biocalcarenita marina del Mioceno Superior, clásica de esta zona)⁹⁹. Los alrededores del Castillo de Maimón están ocupados por multitud de esas pequeñas canteras, sin un orden lógico de excavación a primera vista, diseminadas arbitrariamente por todo el contorno. Sobre el plano (en naranja), intentamos situar algunas de ellas [FIGS. 20 y 21], ya que no conocemos una planimetría dónde vengan recogidas. Previsiblemente tienen un origen romano¹⁰⁰.

Consideramos que todo este entorno es una zona militarizada, sin un acceso libre a la población civil, por lo que no todos los cordobeses conocían en persona el asentamiento, sino a través de los comentarios de terceros. Es muy posible que al-

las defensas de Córdoba y hecho cavar trincheras a la salida de los arrabales del Norte y en el Faḥṣ al-suradiq». LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», pp. 465-466.

⁹⁷ LÓPEZ AMO, J.: *Las aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso*, p. 31.

⁹⁸ (Fuente la Palomera) «El arca en que está situada esta fuente forma parte del sistema de conducción de Hoja de Maimón, que ha surtido a diversas fuentes de Córdoba a lo largo de la Historia (pilar de la Corredera, fuente de la Plaza del Potro, de la Plaza de las Cañas, Madre de Dios, la Magdalena, San Pedro)». (Descripción facilitada por R. Córdoba). CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.: *Fuente de La Palomera*.

⁹⁹ BARRIOS-NEIRA ET ALII: «Contribución al estudio litológico de los materiales empleados en monumentos de Córdoba de distintas épocas», *Arqueología de la arquitectura*, 2003, p. 48.

¹⁰⁰ COURAULT, Cr.; RUIZ, J. R.: «La muralla de Madinat al-Qurtuba y el proceso de recuperación (siglos VIII-X d.C.) de la estructura antigua. Una reflexión a partir de algunos indicios arqueológicos y el análisis petrográfico», *Antiquitas*, 31 (2019) 31-42.

Mahdī, ante la premura de un ataque¹⁰¹, se sirviera de los recursos naturales para proteger el campamento omeya: los dos arroyos. Y hubiera habilitado además estas pequeñas excavaciones como trincheras, añadiéndoles elementos como estacas o empalizadas, y reforzando la presencia de soldados en esos puntos. Fuentes populares tardías habrían transmitido la información de estos acontecimientos en un momento en que ya no tiene el Faḥṣ al-Surādiq ninguna actividad militar, e interpretan como trincheras lo que ven en el lugar. Lo que probablemente sí se utilizarían como tales, es posible que no sean otra cosa sino desniveles naturales del terreno y pequeñas canteras [FIG. 22].

MIRABUENO

Según la localización en el mapa de Lévi-Provençal del lugar de concentración de tropas, una vez acotado este espacio en base a los arroyos, vemos que nos lleva a considerar la gran explanada de la finca de Mirabueno, cercana a los 108.000 metros cuadrados, como la zona donde acampaba el Califa y su séquito. Al Norte, rodea todo este espacio una cantidad considerable de pequeñas canteras y desniveles de terreno. Dicha finca se convirtió en urbanización en 2017 después de 9 años paralizada su construcción por diversos problemas urbanísticos y legales entre ayuntamiento y constructora¹⁰². Se ejecutaron estas actuaciones aplicando el Plan Parcial N-1 que abarca una extensión de 325.360 m²¹⁰³.

En el Catastro de Ensenada realizado en Córdoba del 11 de agosto de 1752 al 28 de octubre de 1754 se menciona diferente e interesante información sobre esta finca. En la obra manuscrita, sobre las 19 jurisdicciones despobladas que se hallan en el término de Córdoba, Mirabueno o Mirabuénos, es una de ellas¹⁰⁴. Queda documentado tanto a mediados del S. XVIII como a comienzos del siglo XXI, que en esta propiedad la tierra es de segunda calidad e improductiva. Hoy sigue con las mismas calificaciones, ya que el suelo está constituido por matorral, pastizal y cultivos marginales¹⁰⁵ sobre un terreno de suaves pendientes¹⁰⁶. En el primer tercio del siglo XX,

¹⁰¹ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», pp. 465-466.

¹⁰² ALBA, A.: «El remate de la urbanización de Mirabueno, en obras el 1 de junio tras nueve años parada», *Cordópolis*, 2017, 26 de mayo. Disponible en: <http://cordopolis.es/2017/05/26/el-remate-de-la-urbanizacion-de-mirabueno-en-obras-el-1-de-junio-tras-nueve-anos-parada/> [Consultado 20/01/2019].

¹⁰³ SIERRA MONTESINOS, M.: «Actividad arqueológica preventiva (Control arqueológico de movimiento de tierras) en Plan Parcial del Sector N-1 (PP. N-1 Mirabueno) del PGOU de Córdoba», *Anuario arqueológico de Andalucía*, 2004, p. 723.

¹⁰⁴ *Catastro de Ensenada*, (11 agosto 1752), Ministerio de Cultura y Deportes, p. 7v, 18v, 24v, 57, 57v, 65, 135, 151. Disponible en:

<http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?ini=0&accion=0&mapas=0&tipo=0> [Consultado 10/06/2021].

¹⁰⁵ AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: «Texto Refundido Plan Parcial del Sector n-1 (P.P. n-1) del P.G.O.U. de Córdoba. Mirabueno. Memoria Justificativa y Descriptiva», Pleno del Ayuntamiento de Córdoba de 4 de diciembre 2003, p. 3. Disponible en:

[https://www.gmucordoba.es/documentos/Gerencia_de_Urbanismo/Informacion_Urbanistica/planeamiento_vigente/04.-%20planes%20parciales/PP%20N-1%20\(@\)hacienda%20Mirabueno\(@\)/A%20-%20memoria/1%20-%20memoria%20justificativa%20Y%20descriptiva.pdf](https://www.gmucordoba.es/documentos/Gerencia_de_Urbanismo/Informacion_Urbanistica/planeamiento_vigente/04.-%20planes%20parciales/PP%20N-1%20(@)hacienda%20Mirabueno(@)/A%20-%20memoria/1%20-%20memoria%20justificativa%20Y%20descriptiva.pdf) [Consultado 20/05/2021].

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 2.

se construyó en su parte más elevada un cortijo con marcado carácter de uso agrícola y ganadero al margen del residencial¹⁰⁷. Terminó como bar de verano siendo demolido en 2006. Durante las excavaciones y movimientos de tierras para construir la urbanización que hoy existe [FIG. 23], no se encontró ningún resto arqueológico¹⁰⁸ a pesar de los antecedentes y las referencias sobre un posible asentamiento romano, *villae*, en la zona. Queda abierta esa posibilidad, «si bien este extremo es de dudosa comprobación»¹⁰⁹. En el supuesto de que este espacio fuera el Faḥṣ al-Surādiq, es lógico que no haya aparecido ningún resto de estructura constructiva en los solares excavados ya que, tanto el campamento personal del Califa, como el de la tropa regular estaban levantados con tiendas desmontables en terrenos que no perjudicaban a la explotación agrícola, como en este caso: un suelo que ha sido improductivo a lo largo de los siglos. Por otro lado, tampoco se han encontrado restos de calzada. En ningún texto, las fuentes mencionen que los caminos de acceso al campamento militar estuvieran empedrados, como el que construyó ‘Abd al-Raḥmān III desde Madīnat al-Zahrā’ hasta al-Na‘ūra. Hoy la urbanización de Mirabueno cuenta con 16 manzanas y unas 500 viviendas unifamiliares. El Cerro Casitas Blancas sigue sin urbanizar y podría considerarse que la imagen que nos ofrece podría ser similar a la que supuestamente tuviera en los años en que previsiblemente estuvo en uso el Faḥṣ al-Surādiq [FIGS. 24 y 25].

LAS VISTAS DE ABŪ YA‘QŪB YŪSUF

El Califa almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf (1163-1184) realizó en 1172 una algarúa contra Huete (Cuenca). Salió de Sevilla e hizo una parada en Córdoba para organizar la campaña. Al parecer, según algunos traductores, llegó el domingo 12 de junio de ese año al Faḥṣ al-Surādiq: allí pernoctó ese día y el lunes. El martes 14 se trasladó al alcázar. Martínez Antuña es el primer arabista que traduce al castellano en 1935 la crónica titulada *Al-Mann bi-l-Imāma*, del cronista almohade Ibn Šāḥib al-Šalāt (m. después del 600 H. /1203 d.C.?), coetáneo y testigo directo de los hechos narrados¹¹⁰. En ella se hace la última referencia conocida a la ubicación de Madīnat al-Zāhira. Son diversas las traducciones posteriores de este texto.

Así, conocemos seis traducciones de cinco autores diferentes (Huici con dos obras: *Historia del Imperio Almohade* y la traducción propia del texto de *Al-Mann bi-l-Imāma*). Exponemos cronológicamente la traducción que ha hecho cada uno del párrafo que nos concierne, y la respetaremos con los signos diacríticos y el estilo que cada uno ha empleado en sus textos, que, aunque similares, al igual que la forma de escribir los nombres propios, no son idénticos:

¹⁰⁷ JUNTA DE ANDALUCÍA: *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Córdoba*, t. 1, Sevilla, 2006, pp. 366-367.

¹⁰⁸ *Op. cit.* p. 728.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 724.

¹¹⁰ TURIENZO VEIGA, G.: *La algarúa del Califa almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf I contra Huete y su retirada por Cuenca en el año 567 H. /1171-1172 d.C.*, Málaga, 2020, pp. 21-22.

(1935) «Fue a acampar a la loma del Campo de la tienda Real, que domina los torreones de la tierra de al-Zāhira»¹¹¹.

(1956) [Acampó] «en el monte de Faḥṣ al-Surādiq, la colina que domina la explanada de Surādiq, y toda la llanura de al-Zāhira»¹¹².

(1969) «Puso su campamento en la montaña del llano de al-Sarādiq [sic], que domina la llanura de al-Zāhira»¹¹³.

(1989) [Acampó] «en el monte de Faḥṣ al-Surādiq, el cual dominaba las torres del solar de al-Zāhira»¹¹⁴.

(2003) «Acampó en la montaña del Faḥṣ al-Surādiq la que domina las torres del solar de al-Zahira»¹¹⁵.

(2020) «levantó la almofalla en el cerro de Faḥṣ al-Surādiq, desde el cual se dominan los torreones (*abrāy*), del territorio (*arq*) de al-Zāhira»¹¹⁶.

En las tres primeras traducciones se indica, en primer lugar por Martínez Antuña, que se dominaba desde la altitud del Faḥṣ al-Surādiq «los torreones de la tierra de al-Zāhira», mientras que Huici, en sus dos traducciones siguientes, habla de que lo que se dominaba (o distinguía) era «la llanura de al-Zāhira» e indica: «Antuña traduce: ‘los torreones de la tierra de al-Zāhira’, que hay que corregir ‘en el llano de la tierra de al-Zāhira’, pues ya no quedaban torreones en la arrasada al-Zāhira, además de que la frase es anómala»¹¹⁷. Sin embargo, podemos comprobar cómo, en este caso, Huici se queda solo, al exponer que, desde el Faḥṣ se domina solo la llanura de al-Zāhira, ya que, desde el primer arabista que se ha enfrentado a este párrafo –Martínez Antuña–, hasta el último –Turienzo–, todos traducen que desde el campamento militar del Faḥṣ al-Surādiq –que se encuentra en posición elevada– se dominaba, divisaba, distinguía o veían aún las torres o torreones de la tierra, solar, o territorio de lo que aún se reconocía como al-Zāhira¹¹⁸.

La evidencia de la ubicación orográfica en altura del campamento militar omeya está en la coincidencia de términos de las traducciones de los arabistas: «loma del Campo de la tienda Real»¹¹⁹, «monte (*ḡabal*) del Faḥṣ al-Surādiq»¹²⁰, «la colina

¹¹¹ MARTÍNEZ ANTUÑA, M.: «Campanas de los almohades en España», *Religión y Cultura*, t. XXIX, Madrid, Monasterio del Escorial (1935) 62.

¹¹² HUICI MIRANDA, A.; MOLINA LÓPEZ, E., & NAVARRO OLTRA, V. C.: *Historia política del imperio almohade*, (Ed. facs.). Universidad de Granada, 2000, p. 256.

¹¹³ IBN SAḤIB AL-ṢALĀ: *Al-Mann Bil-Imāma*. Traducción Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1969, pp. 204-205.

¹¹⁴ ZANÓN, J.: *Topografía de Córdoba almohade*, pp. 79-80.

¹¹⁵ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo», p. 167.

¹¹⁶ TURIEZNO VEIGA, G.: *La algazía del Califato almohade Abū Yaʿqūb Yūsuf I*, pp. 118-119.

¹¹⁷ HUICI MIRANDA, A.; MOLINA LÓPEZ, E., & NAVARRO OLTRA, V. C.: *Historia política del imperio almohade*, p. 256, n. 2.

¹¹⁸ QUILES ARANCE, J.: «Dos siglos y medio buscando *Madīnat al-Zāhira*», *Al-Mulk*, 21 (2023) 176-177.

¹¹⁹ MARTÍNEZ ANTUÑA, M.: «Campanas de los almohades en España», p. 62.

¹²⁰ ZANÓN, J.: *Topografía de Córdoba almohade*, p. 76.

que domina la explanada de Surādiq»¹²¹, «montaña del llano de al-Sarādiq [*sic*]]»¹²², «monte de Faḥṣ al-Surādiq»¹²³, «montaña del Faḥṣ al-Surādiq»¹²⁴, «cerro de Faḥṣ al-Surādiq»¹²⁵. Y es que habían pasado 163 años desde la destrucción de la ciudad de Almanzor (1172-1009), por lo que a una distancia de 3.000 metros (según medición con el cuadro de signos del mapa de Lévi-Provençal) y desde una posición dominante, situada casi al doble de altitud de donde supuestamente se encontraban las torres, estas, aunque posiblemente ya derruidas, se distinguirían y podrían identificarse los montículos de las mismas, y por consiguiente la localización de la ciudad arrasada y asolada. Entre ambas referencias: Mirabueno (176,0 m.s.n.m.), y la altitud sobre la que estaría situada la hipotética Madīnat al-Zāhira, que en el mapa de Lévi-Provençal se indica con una interrogación, es de 98,0 m.s.n.m.¹²⁶. No existe ninguna altitud superior que dificulte o impida la visión entre ambos en estos 78 metros de diferencia de nivel. Por consiguiente, en esta enorme planicie en altura es donde previsiblemente se instaló el «campamento personal del soberano, formado por sus tiendas y las de su séquito»¹²⁷ y donde se aposentó casi dos siglos después el ejército almohade. Las extraordinarias vistas de la ciudad de Córdoba que aún hoy se pueden apreciar desde la Urbanización Mirabueno no dejan lugar a dudas del porqué de ese nombre. A pesar de los innumerables bloques de pisos de seis plantas que se nos presentan en primer plano, podemos observar perfectamente las torres de muchas iglesias, incluida la de la Catedral, el Estadio de Fútbol del Arenal y la estructura metálica con forma de cubo de la Caseta del Ayuntamiento en el Recinto Ferial [FIG. 26]. El texto que nos relata dónde pasó sus dos primeras noches en Córdoba Abū Ya‘qūb Yūsuf, y qué veía desde allí, entendemos que está perfectamente identificado con nuestro posicionamiento. Desde Mirabueno se aprecian nítidamente las riberas. Desde esa posición dominante, y a pesar de la contaminación atmosférica que hoy existe, llegamos a divisar a una distancia de 5 km en línea recta las construcciones del restaurante Torre de la Barca, en el margen izquierdo del gran meandro del Guadalquivir [FIG. 27].

LOS CAMINOS

Hemos visto que Lévi-Provençal refiere que, según el *Muqtabis I* de Ibn Ḥayyān, Faḥṣ al-Surādiq «dominaba el llano de Córdoba y estaba atravesado por el camino de Guadalajara»¹²⁸, mientras Arjona Castro nos dice que en base a los textos de Ibn ‘Idārī,

¹²¹ HUICI MIRANDA, A.; MOLINA LÓPEZ, E., & NAVARRO OLTRA, V. C.: *Historia política del imperio almohade*, p. 256.

¹²² IBN ŠĀHĪB AL-ŠALĀ: *Al-Mann Bil-Imāma*. pp. 204-205.

¹²³ ZANÓN, J.: *Topografía de Córdoba almohade*, p. 80.

¹²⁴ ARJONA CASTRO, A.: «Córdoba en las Crónicas almohades», pp. 20-21.

¹²⁵ TURIENZO VEIGA, G.: *La algazía del Califa almohade...*, pp. 118-119.

¹²⁶ Todas las altitudes han sido comprobadas a través del programa Mulhacen de la Junta de Andalucía y Google Earth.

¹²⁷ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 50, n. 75.

¹²⁸ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», pp. 241-242.

«no debía estar muy lejos del camino de Armilat (Guadalmellato)»¹²⁹. En realidad, la localización que da el autor francés al campamento militar del Califa, y que hemos situado en el solar del antiguo Cortijo de Mirabueno, se encuentra atravesada por el «camino de Guadalajara» y a su vez, desde ahí, se alcanza fácilmente al «camino de Armilat». Otro acceso era desde Madīnat al-Zahrā', atravesando toda la ciudad. Hay varias referencias sobre el particular.

HACIA DĀR AL-BAQAR

Ambos caminos, tanto el de Guadalajara a través de El Vacar como el de Armillāt, también serían distintas opciones que a través del tiempo hubo para la ruta Córdoba-Toledo. Sobre el primero, el que con dirección a Guadalajara atravesaba el Faḥṣ al-Surādiq, el geógrafo Ibn Hawqal (943-988) nos refiere las etapas que había que hacer, las ciudades por las que pasaba el itinerario, y lo más representativo de las mismas¹³⁰. Otro geógrafo posterior, al-Idrīsī (1100-1166), nos dejó de igual manera las jornadas entre las distintas estaciones de descanso desde Córdoba a Toledo, pasando por El Vacar¹³¹. Este mismo recorrido será usado por los ganaderos trashumantes y de la Mesta, y recibirá el nombre de Cañada Real Soriana¹³². El uso de este circuito de al-Idrīsī, al menos de una parte considerable de él, queda constatado por el viaje que realizó Sancho IV en 1293 desde Córdoba a Guadalajara¹³³. Esta salida hacia Toledo por la puerta Norte de la Medina de Córdoba, llamada de León o Talavera¹³⁴, es diferente a la que refiere Ibn Baškuwāl (1101-1183), que comenzaría desde Bab Ṭulayṭula¹³⁵. Según Félix Hernández, debió de haber «motivos fuertemente imperiosos» para este cambio de ruta, entre los que cabría «haber llegado a hacerse impracticable»¹³⁶.

Los antiguos itinerarios romanos se siguen utilizando, aunque con variaciones en cuanto a su trazado y, por consiguiente, también en las jornadas. El trayecto de al-Idrīsī es un ejemplo. Será debido a que, mientras las vías romanas mantenían las cotas elevadas –aunque con ello supusiera dar algún rodeo–, los musulmanes procuran atajar haciendo los itinerarios por las hondonadas de los valles¹³⁷. De cualquier forma, se mantenía la infraestructura y la logística que habían ideado los romanos con las *mansiones* y *mutationes*, áreas de descanso, aprovisionamiento y cambio de caballos,

¹²⁹ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo», p.167.

¹³⁰ IBN HAWQAL: *Configuración del mundo*, pp. 69-70.

¹³¹ MELCHOR GIL, E.: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995, p. 155.

¹³² *Ibid.*

¹³³ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: «El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana», *Al-Andalus*, 24 (1959) 5.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 4.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 6.

¹³⁶ *Id.*

¹³⁷ LĒVI-PROVENÇAL, É.: «El desarrollo económico», en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. V, Madrid, (1982d), p. 191.

localizadas en espacios alejados de las zonas urbanas y al lado de la *via*¹³⁸. En este caso, se denominarán *manāzil* (pl. de *manzil*), y serán ventas situadas a no más de 30 km unas de otras, donde podrá descansar el caminante al final de una jornada, e incluso estas necesidades estarán cubiertas en los conventos mozárabes, donde tendrá cabida cualquier viajero, incluso los musulmanes¹³⁹.

Pero la cuestión que nos atañe es que esta ruta hasta llegar a El Vacar, una vez que se cruzara desde la Medina por la puerta nororiental de Tulaytula, o de Bāb ‘Abd al-Ŷabbār¹⁴⁰ [FIG. 28], posteriormente atravesaría inexcusablemente *Faḥṣ al-Surādiq*, según el historiador francés. Ocaña Jiménez nos dice que esta puerta de Toledo, «de Abd al-Chabbar» o de Roma, como también se la conoce, estaría situada en la collación de San Salvador. En el siglo XIV se la conocía como la puerta de Hierro, y a finales de ese siglo también como del Salvador.

Durante el siglo XV se usarán ambos términos para referirse a ella. Desaparecerá a principios del siglo XIX, por lo que no está representada en el Plano de los Franceses (1811)¹⁴¹. Los caminos que se dirigen a este espacio militar, que lo cruzan, o que nacen en él, los podemos identificar hoy a través del servicio cartográfico del Ayuntamiento de Córdoba que tiene inventariados todos los caminos públicos, vecinales o veredas pecuarias del término de la capital¹⁴². Así, dentro de la supuesta superficie del *Faḥṣ al-Surādiq*, estarían plenamente identificados los siguientes:

N.º 40. Camino vecinal. Camino Viejo de Santo Domingo, o Camino de los Coches de Santo Domingo.

N.º 41. Camino vecinal. Camino de la Cruz de Juárez a las hazas de la Marquesa y de la Virgen.

N.º 43. Camino vecinal. Camino de Mirabueno a Santo Domingo por Orive Bajo y Barrionuevo.

N.º 45. Camino vecinal. Camino de Mirabueno a la Mesa de la Marquesa¹⁴³.

¹³⁸ «Ainsi, la plupart des mansiones du Camino de Anibal n'étaient que des auberges au bord de la voie, hors des agglomérations». SILLIÈRES, M. Pierre: «'Le Camino de Anibal'. Itinéraire des gobelets de Vicarello, de Castulo à Saetabis», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13 (1977) 78.

¹³⁹ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «El desarrollo económico», p. 189.

¹⁴⁰ LÓPEZ MARTÍNEZ DE MARIGORTA, Eneko: «La vía califal entre Córdoba y Toledo. Propuesta metodológica de integración de la ruta a su entorno físico mediante SIG», *Arqueología y territorio medieval*, 19 (2012) 34.

¹⁴¹ ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval», en *La ciudad hispánica siglos XIII al XVI*, 1987, p. 145.

¹⁴² AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: «*Revisión y Actualización del Inventario de Caminos Públicos, fuentes, abrevaderos y alcubillas del T.M. de Córdoba*», (20 noviembre 2014). Disponible en: https://www.cordoba.es/index.php?option=com_content&view=article&id=5587cle&Iteid=334&jsmallfib=1&dir=JSROOT/PLANOS+CAMINOSNOS&sort_by=size&sort_as=asc [Consultado 11/07/2018].

¹⁴³ AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: «Caminos públicos, fuentes, abrevaderos y alcubillas: Entorno de la finca La Palomera, Los Morales y Santo Domingo», N.º 45. Camino vecinal (OM 1884), (13 diciembre 2005), p. 3. Dispon. en https://www.cordoba.es/doc_pdf_etc/MEDIO_AMBIENTE/ACTUALIZACION_INVENTARIO_CAMINOS/02_Caminos_publicos_Sector_Palomera_Santo_Domingo.pdf [Consultado 11/07/2018].

N.º 46. Camino vecinal. Camino de Casitas Blancas¹⁴⁴.

N.º 47. Camino vecinal y vereda pecuaria. Camino vecinal y vereda de Santo Domingo.

N.º 48. Camino vecinal. Camino del azud del arroyo de Pedroches al raso del Palito¹⁴⁵.

De todos estos, el 46 [FIG. 29] nace en la parte oriental de la ciudad, y llega hasta Casitas Blancas. El 45 [FIG. 30] comienza en Mirabueno, y toma dirección Norte hasta sobrepasar el Puente de Hierro sobre el arroyo Pedroche. El n.º 48 [FIG. 31] sigue con orientación norte, une la distancia entre dicho puente y la carretera Córdoba-Almadén, que nos llevaría hasta El Vacar, primera parada del camino Córdoba-Toledo. Tendría la misma orientación que el camino del mapa de Lévi-Provençal que se encuentra más a oriente del solar del Faḥṣ al-Surādiq y que identifica con una flecha la dirección «hacia Ovejo». Quiere decir que aún hoy existe una continuidad de caminos vecinales que, saliendo de la parte oriental de la ciudad, atraviesa el que Lévi-Provençal considera el solar del campamento del soberano, y se une a la ruta que lleva al *manzil* de la primera jornada de descanso hacia Guadalajara, Dār al-Baqar.

HACIA ARMILLĀT

Félix Hernández considera que probablemente nunca haya habido un camino Córdoba-Toledo. No es solo una ruta que nace en la parte oriental de la ciudad en la puerta de Ṭulayṭula, antigua entrada de la Vía Augusta romana en Córdoba. No puede dirigirse en línea recta hacia la antigua capital del reino visigodo, por los considerables obstáculos orográficos que lo impiden. Entiende por tanto que el tramo inicial de la salida de Córdoba busque la forma más fácil de atravesar estos accidentes geográficos. Por un lado, se busca salvar los espolones de la parte meridional de la Sierra de una forma tangencial orientando el punto de salida del NE hacia el E. Y por otro, habría también un «pasadizo» en la Sierra, como es el «poblado de Cerro Muriano», con lo que el desplazamiento de la ruta sería también hacia el N¹⁴⁶.

Y es por ello que el tramo inicial del camino Córdoba-Toledo no solo lo encontramos en el siglo XII diversificado a partir de Dār al-Baqar en dirección Norte, sino que según textos de Ibn ‘Idārī y al-Nuwayrī, a principios del siglo XI la primera parada o *manzil* lo encontramos más al este de Córdoba, buscando, como dice Félix Hernández, salvar los espolones de la Sierra. Ahí se encuentra en este caso Armillāt¹⁴⁷. La localización concreta de este enclave se ha ido perfilando a lo largo del tiempo. Las primeras noticias proceden del *Memorial de los Santos* de San Eulogio (800-859) referentes al monasterio de San Zoilo Armilatense¹⁴⁸, cuna de diversos mártires¹⁴⁹. Se

¹⁴⁴ *Ibid.*

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: «El camino de Córdoba a Toledo», p. 3.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 6.

¹⁴⁸ SÁNCHEZ DE FERIA, B.: (1772): *Palestra Sagrada*, t. II (Córdoba, 1752) 81-82.

¹⁴⁹ ORTI BELMONTE, M.: «Biografía de San Eulogio de Córdoba», *BRAC*, 80 (1960) 11.

considera que se encuentra en la confluencia de los ríos Cuzna, Guadalbarbo y Varas [FIG. 32]¹⁵⁰. Hoy se piensa que todo lo relacionado con este topónimo –convento, *manzil* y *munya*– se encuentra cubierto por las aguas del pantano del Guadalme-lato¹⁵¹, cuyas obras se iniciaron en 1911 y se puso en explotación en 1930 [FIG. 33]. Al margen de mencionarse Armilat en la obra de San Eulogio, ha quedado referencia de esta primera parada en diferentes textos históricos. El 24 de abril de 975 el General Gālib salió de Córdoba con el ejército hacia la frontera. «Al final de aquel día acampó en el Guadajoz Armillāt, y a otro día domingo día 10 del mes [=25 abril 975] siguió su camino a marchas forzadas»¹⁵².

También ha sido protagonista por los acontecimientos que en su entorno sucedieron en los últimos años del gobierno amirí y los primeros de la *fitna*. El 28 de febrero de 1009 volvía de Toledo Sanchuelo, el hijo menor de Almanzor, con su harén de setenta mujeres y unos pocos soldados eslavos que aún le eran fieles. Intenta recuperar el control del gobierno de Córdoba, que le ha sido arrebatado por al-Mahdī. Además, Madīnat al- Zāhira ha sido destruida. Pernoctará en el Manzil Hani, la penúltima posada antes de llegar a la capital¹⁵³. Según al-Nuwayrī, a la vuelta de Toledo se «encaminó a un monasterio llamado Dair Xux»¹⁵⁴. En la obra de Dozy se refiere que «la tarde del jueves 4 de marzo llegó al convento de Chauch»¹⁵⁵. Para Lévi-Provençal, en cambio, más ajustado en la narración cronológica y espacial, nos indica que el día 3 de marzo Sanchuelo fue detenido en la última etapa, en el Guadalmellato (Armillāt). En este espacio no solo habría un *manzil*, sino que también «había allí una quinta de placer o *munya*, propiedad del Estado, en la que, menos de cuatro meses antes, su hermano al-Muzaffar había exhalado el último suspiro»¹⁵⁶. En esta *munya*, que según al-Nuwayrī, se llamaba Es-Saran¹⁵⁷ y que, según el autor del *Bayān*, se encontraba «frente al convento de Armillāt»¹⁵⁸, fue donde aposentó a su harén y posteriormente solicitó «hospitalidad a los monjes del convento mozárabe vecino»¹⁵⁹. Esta ruta hacia Toledo por la zona oriental de Córdoba la había hecho con anterioridad con las expediciones de verano de 1003 y 1005 el hijo mayor de Almanzor, ‘Abd al-Malik¹⁶⁰, e igualmente la habrían usado los berberiscos de Sulaymān que huían para salvar sus vidas, después de perder a sus mujeres y propiedades en los enfrentamientos

¹⁵⁰ ROSIQUE RODRÍGUEZ, M.ª V.: «El poblamiento islámico en la Kura de *Fahs al-Ballut*: Una aproximación arqueológica», *Anahgramas*, II (2016) 138.

¹⁵¹ FROCHOSO SÁNCHEZ, R.: «Nuevos datos sobre S. Zoilo Armilatense y su entorno», *Al-Mulk*, 12 (2014) 73.

¹⁵² IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, p. 261.

¹⁵³ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», p. 461.

¹⁵⁴ EN-NUGUAIRI: *Historia de los musulmanes de España y África*, t. I, traducción M. Gaspar Remiro, Granada, 1917, p. 69.

¹⁵⁵ DOZY, R. P.: *Historia de los musulmanes de España*, t. III, El Califato, Madrid, Turner, 1988, p. 222.

¹⁵⁶ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», p. 462.

¹⁵⁷ EN-NUGUAIRI: *Historia de los musulmanes de España y África*, p. 62.

¹⁵⁸ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: «Gāfiq, Gahet, Gahete-Belalcázar», *Al-Andalus*, 9 (1944) 104.

¹⁵⁹ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», p. 462.

¹⁶⁰ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: «Gāfiq, Gahet, Gahete-Belalcázar», p. 104.

contra al-Mahdī¹⁶¹. Hoy, en este itinerario, desde Alcolea hasta el pantano del Guadalquivir, se mantienen en pie al menos tres puentes de estructura califal¹⁶². De igual manera, desde Córdoba a Alcolea, el camino, que coincide con la antigua N-IV (Cádiz-Madrid), también cruza por puentes árabes que han sido modificados con el tiempo¹⁶³. En el mapa del historiador francés, figura como «Calzada romana» y una flecha indica: «hacia Alcolea».

El itinerario que se inicia en la Bāb Ṭulayṭula y que se dirige hacia Toledo con primera parada en Armillāt, cruzaría el arrabal de al-Šarqiyya, y continuaría su curso viendo muy de cerca Madīnat al-Zāhira al tomar la dirección noreste hacia Alcolea. También superaría los arroyos Pedroches, Rabanales y Guadalbarbo que, con origen en la Sierra, desembocan en el Guadalquivir¹⁶⁴. Es parte del recorrido de la vía romana *Alia Itinere a Corduba Castulone*, «que pasaba por al-Zāhira y Armillāt». Según el *Kitāb al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ‘Idārī, «de al-Zāhira, contigua a Córdoba y al nacimiento de ella, se salía hacia Armillāt rumbo a Toledo»¹⁶⁵. Era el mismo trayecto de la Vía Augusta hasta que se encontraba con el Guadalquivir. Desde ahí, giraba hacia el norte¹⁶⁶. En el siglo XV el camino hacia el este se iniciaba en las puertas de Baeza y Andújar, atravesaba el puente del arroyo Rabanales, que probablemente es el que aún existe entre la Alameda del Obispo y las Quemadas, y que en algún momento sustituyó al original. Continuaría para cruzar también sobre el Guadalbarbo y llegar hasta la aldea de Puente de Alcolea, donde había diversos mesones y un puente, para continuar después hacia la provincia de Jaén por la orilla izquierda del Guadalquivir¹⁶⁷.

Por lo que respecta al planteamiento de Arjona Castro, (en base a la información de Ibn ‘Idārī), de que Faḥṣ al-Surādiq «no debía estar muy lejos del camino de Armillāt (Guadalmellato)»¹⁶⁸, al margen del Camino Vecinal n.º 46 (Camino de Casitas Blancas), que nos comunica el posible reducto militar con los arrabales de la Medina, y que, tras bordearla, convergeríamos al Camino de Toledo, que sale por la parte oriental de la ciudad [FIG. 34]. Lévi-Provençal dibuja una red de senderos en la que cualquiera de los que desciende hacia el Chanib oriental serviría para enlazar sin dificultad y con precisión a la Calzada romana [FIG. 35].

HACIA MADĪNAT AL-ZAHRĀ’

Un tercer indicador, que nos servirá para acotar la localización que propugna el historiador francés, es el «Relato de cómo fue llamado el visir generalísimo Gālib ibn

¹⁶¹ EN-NUGUAIRES: *Historia de los musulmanes de España y África*, p. 72.

¹⁶² HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: «Gāfiq, Gahet, Gahete-Belalcázar», p. 105.

¹⁶³ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: «El camino de Córdoba a Toledo», p. 8.

¹⁶⁴ VARELA ROMERO, J.: «El camino califal de Córdoba a Toledo: aspectos geográficos», *Meridies*, XII (2021) 56.

¹⁶⁵ MELCHOR GIL, E.: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, p. 81.

¹⁶⁶ *Ibid.*

¹⁶⁷ CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.: «Comunicaciones, transportes y albergues en el Reino de Córdoba a fines de la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 22 (1995) 89.

¹⁶⁸ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo», p. 167.

‘Abd al-Raḥmān para ir a hacer la guerra en Berbería contra Ḥasan ibn Guennūn al-Ḥasanī». Nos refiere al-Rāzī cómo el 6 de abril de 973 el General Gālib acampó en el Faḥṣ al-Surādiq porque lo había llamado el Califa al-Ḥakam II para combatir al rebelde al-Ḥasanī en «tierras de Berbería». El general había reclutado a una multitud de la Frontera superior, y los equipó junto con su ejército regular. Se ejercitaron y desfilaron en el campamento, de manera que «al tercer día vino con ellos a al-Zahrā’, residencia de su señor el Califa, atravesando Córdoba». Toda la ciudad quedó sorprendida y llena de orgullo por la perfecta organización del ejército y la vistosidad de su equipo¹⁶⁹. En otro apartado de los *Anales*, al-Rāzī también nos detalla cómo el 18 de septiembre de 971 acamparon en el Faḥṣ al-Surādiq una serie de magnates¹⁷⁰. Al día siguiente el Califa envió al Jefe de Policía «*ṣāhib al-ṣurṭa*»¹⁷¹ a la cabeza de «diversos cuerpos del *ḡund*, de los *wufūd* y de los *jurs*» para que «los introdujese en Córdoba y que cruzase la ciudad con ellos hasta llevarlos a la almunia que toma el nombre de Ibn ‘Abd al-‘Azīz»¹⁷². De esta almunia no se conoce ni la fecha de su construcción, ni el origen de su nombre, solo un par de referencias, entre la que se encuentra esta de Ibn Ḥayyān. Se sabe que estaba en la parte occidental de Córdoba y no muy alejada de Madīnat al-Zahrā’¹⁷³. De igual manera, ‘Abd al-Raḥmān III (emir: 912-929; califa: 929-961), cuando se desplazaba hacia el campamento de Faḥṣ al-Surādiq, «atravesaba la capital a caballo, en medio de un fastuoso cortejo»¹⁷⁴. Con estas tres narraciones, podemos entender que, para ir desde el Faḥṣ al-Surādiq hasta Madīnat al-Zahrā’ y su entorno, había que atravesar la ciudad de Córdoba. Y precisamente en el mapa de Lévi-Provençal podría servir el primer tramo del camino que sale del campamento hacia Armillāt para llegar a los límites del Chanib oriental, y desde ahí, cruzar hacia poniente, para después atravesar toda la Medina de E a O y posteriormente todo el Chanib occidental con la misma orientación, hasta desembocar en lo que el autor francés denomina «zonas habitadas y jardines», por las que atraviesa la vía principal que conduce a Madīnat al-Zahrā’ [FIG. 36]. Representamos este itinerario con la unión de las Hojas 923 de Córdoba (1933) y 922 de Sta. María de Trassierra (1929) [FIG. 37]. Sobre Google Earth de 14/03/2021 representamos aproximadamente los itinerarios desde el Faḥṣ al-Surādiq [FIG. 38].

CONCLUSIÓN

Probablemente nunca se identifique Faḥṣ al-Surādiq en base a unos restos arqueológicos, por lo que los indicios que propongan su localización deben tener la mayor

¹⁶⁹ IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, p. 130.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 64.

¹⁷¹ VALLVÉ BERMEJO, J.: *Al-Andalus: sociedad e instituciones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, p. 131.

¹⁷² IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, p. 64.

¹⁷³ LÓPEZ CUEVAS, F.: «La almunia cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas», *Onoba*, I (2013) 250; LÓPEZ CUEVAS, F.: «Las almunias de *Madīnat Qurtuba*. Aproximación preliminar y nuevos enfoques», *Anahgramas*, II (2014) 181.

¹⁷⁴ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», pp. 50-51.

verosimilitud, en cuanto a que estos se ajusten al entorno que nos refieren las fuentes escritas. En ningún momento nos hablan de estructuras o construcciones, más allá del levantamiento de tiendas o del *mntazah* que había en el lugar. No se mencionan manantiales, fuentes, arroyos, etc., que nos sirvan de referencia, ni mucho menos puentes o caminos empedrados. Por tanto, con la información que hoy disponemos, solo tenemos a nuestro favor las siguientes pistas:

1. Campamento militar denominado *faḥṣ* (con todas las connotaciones de este término).
2. Se levantan en él tanto la tienda del Califa como las de su guardia y séquito dentro del *surādiq*, y se rodean de las del grueso del ejército.
3. Es una gran extensión y lugar de concentración de un ejército: con el Califato, con la *fitna*, o con los almohades. Además, se utiliza para recepción de embajadores, magnates o generales (todos ellos con su séquito). También se utiliza como lugar de reunión de toda una ciudad sublevada que se junta alrededor de Ḥiṣām, hijo de Sulaymān y nieto de ‘Abd al-Raḥmān III.
4. Tiene gran valor estratégico (presuponemos las causas) pues es el único lugar al aire libre en el que se excavan trincheras, junto con los arrabales del norte, ante el avance de los bereberes.
5. En cuanto a su orografía, se menciona tanto que está en un llano como en una montaña.
6. En cuanto a sus accesos, se indica que le atraviesa el camino de Guadalajara, que está cerca del de Armillāt, y que, desde él, para ir hacia Madīnat al-Zahrā’, se tiene que atravesar toda la ciudad.
7. Nunca ha sido asaltado, arrasado o derruido.
8. Su espacio domina las torres del solar de Madīnat al-Zāhira 163 años después de haber sido destruida.
9. Muchos han sido los autores que han propuesto una ubicación, pero no han «ensamblado» todas las piezas de este «puzle», pues si se cumplía unas premisas, se incumplían otras.
10. El «vasto terreno»¹⁷⁵ que refiere Lévi-Provençal que comprendía el Faḥṣ al-Surādiq, y que serían aproximadamente unas 130 hectáreas en su mapa, lo hemos dejado reducido a unas 10,8 concentradas alrededor del eje central, que consideramos se localiza en la Urbanización de Mirabueno.

Por consiguiente, entre las propuestas historiográficas que existen sobre la localización del Faḥṣ al-Surādiq, hemos considerado que la de Lévi-Provençal es, hasta ahora, la más ajustada y fidedigna a las fuentes. Entendemos que la indicación que hace el arabista francés de su ubicación, una vez que consideramos que la hemos situado en el plano, es la más fiable en base a las siguientes consideraciones:

1^a) El entorno que identificamos como Faḥṣ al-Surādiq, y que comprendería actualmente la Urbanización Mirabueno, el Cerro Casitas Blancas, el Castillo de Maimón y la zona nororiental de la barriada del Naranjo, ocupa un magnífico espacio

¹⁷⁵ LÉVI-PROVENÇAL, É.: «La organización militar», p. 50.

estratégico desde el punto de vista defensivo, rodeado de dos grandes fosos naturales, que serían los arroyos que hemos referido, a izquierda (O) y derecha (E). Al sur tendría unos desniveles de unos 30 metros de media, ya que la cota del nivel base común de todos estos puntos está sobre 150 m.s.n.m., que compararíamos con los 184 de Casitas Blancas, 176 de Mirabueno, 174,5 de la zona nororiental del Barrio del Naranjo, o los 182,5 del Castillo de Maimón. El norte de este hipotético campamento es el único punto desde donde se podría atacar abiertamente el enclave, y es por eso, que se protege con las trincheras, solo en momentos de máximo peligro.

2ª) Este supuesto terreno militarizado, sería improductivo, ya que un asentamiento permanente de gran extensión en los extrarradios de la capital, no puede ocupar una zona productiva de huertas, olivar, viñas o cereal, en detrimento de su economía. En nuestro caso, desde que tenemos documentación catastral, no ha existido ninguna explotación agrícola en ellos.

3ª) Al margen de la efímera existencia de menos de un siglo del Cortijo de Mirabueno, no ha aparecido ningún resto constructivo, lo que indica que, previsiblemente, el aprovechamiento del suelo solo ha sido ganadero.

4ª) Una vez identificados los caminos dibujados por Lévi-Provençal, encontramos que los trazados desde el Faḥṣ al-Surādiq hacia Guadalajara por El Vacar, hacia Toledo por Armillāt, o hacia Maḍīnat al-Zahrā' atravesando toda la ciudad, se ajustan exactamente a las fuentes.

5ª) Tiene buen acceso tanto desde el N como desde el E, sin que haya que atravesar los arrabales septentrionales ni orientales¹⁷⁶.

6ª) Ninguna de las fuentes escritas hace mención a que el campamento militar estuviera junto a alguna de las vías principales de acceso a la ciudad. Nuestra localización lo cumple.

7ª) Una vez que hemos considerado los manantiales del lugar como estratégicos para la ciudad, es comprensible la utilización de esas trincheras que hace al-Mahdī para defender el enclave ante un previsible cerco de la misma. La enorme cantidad de pequeñas canteras y desniveles al norte del enclave habría dado lugar a esa interpretación.

8ª) Los topónimos «Mirabueno» o «Casitas Blancas» son claros indicadores del entorno que nos ocupa. El primero, por ser un lugar privilegiado donde situar la tienda del Califa para que se deleite contemplando su ciudad. El segundo, nos indicaría posiblemente un lugar repleto de pequeñas estructuras habitables de color blanco, o lo que es lo mismo, las lonas de un campamento militar.

9ª) De igual manera, dichos topónimos los podríamos considerar como indicadores de dos espacios que podrían perfectamente relacionarse con el tema que estamos tratando: *al-Surādiq* = Mirabueno = campamento personal del soberano, formado por su tienda y las de su séquito; *Faḥṣ* = Casitas blancas y terrenos adyacentes a Mirabueno = campamento del ejército regular = mehalla jerifiana [FIG. 39].

¹⁷⁶ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo», p. 167; ARJONA CASTRO, A.: *Urbanismo de la Córdoba califal*, p. 126.

10ª) A escasos 600 metros del centro de al-Surādiq –en el solar del cortijo de Mirabueno–, donde supuestamente se asentaría la tienda roja del Califa, se encuentra hoy el Castillo de Maimón, que coincide con el *mntazah* del que nos hablan las fuentes. Esta construcción, hoy convertida en hotel, necesitaría de un estudio arqueológico en profundidad para confirmar la propuesta de Lévi-Provençal.

11ª) La posición privilegiada de Mirabueno concuerda con el punto desde donde Abū Ya‘qūb Yūsuf habría visto en 1172 las torres derruidas de Madīnat al-Zāhira. El historiador francés sitúa la ciudad perdida con una interrogación en una pequeña superficie en la zona del Arenal, a unos 3.000 metros de distancia, aunque desde la altitud de Mirabueno se puede divisar cualquier otro lugar cercano a los meandros del Guadalquivir, como hemos visto en las construcciones que se distinguen a 5.000 metros.

12ª) La propuesta de ubicación de Madīnat al-Zāhira por Murillo Redondo, en un meandro del Guadalquivir «al oeste del Molino antiguo de Lope García y del de Carbonell»¹⁷⁷, comprobamos a través de Google Earth, que se encuentra a una distancia en línea recta de unos 3.500 metros de Mirabueno, longitud en la cual se podrían distinguir igualmente las torres derruidas de la ciudad.

13ª) Resulta evidente a todas luces cómo desde Mirabueno se domina el llano de Córdoba como indicaba Ibn Ḥayyān.

14ª) Estamos de acuerdo con la propuesta de historiadores como Arjona Castro, que identificó la disposición del entorno orográfico del lugar, al decir que está situado «en una montaña que tiene un llano». Aunque él se refiriera a una planicie «en la parte alta del cortijo de Rabanales, una mesa desde la cual se domina el meandro de Las Quemadas del río Guadalquivir»¹⁷⁸.

Por lo que sacamos en conclusión que el espacio que hemos estudiado cumple todos los requisitos necesarios para ser identificado como el Faḥṣ al-Surādiq de las fuentes árabes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

- ABDALÁ IBN BULUGUIN IBN BADIS: *El siglo XI en 1ª persona. Las «Memorias» de Abd Allah último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Traducción: Evariste Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, Madrid, Alianza Editorial, 1980.
- AKEF, Walif; ALMELA, Íñigo: «Nueva lectura del capítulo 157 del tratado agrícola de Ibn Luyūn», *Al-Qantara*, XLII (2021) 1-26.
- ALBA, Alfonso: «El remate de la urbanización de Mirabueno, en obras el 1 de junio tras nueve años parada», *Cordópolis*, 2017, 26 de mayo. Disponible en: <http://cordopolis.es/2017/05/26/el-remate-de-la-urbanizacion-de-mirabueno-en-obras-el-1-de-junio-tras-nueve-anos-paradas/> [Consultado 20/01/2019].
- ARJONA CASTRO, Antonio: «Córdoba en las Crónicas almohades». *Al-Mulk*, 11 (2013) 13-23.

¹⁷⁷ MURILLO REDONDO, J.F.: «Madīnat al-Zahira. Revisión desde la arqueología de una disputa historiográfica», *Al-Mulk*, 21 (2023) 44-47.

¹⁷⁸ ARJONA CASTRO, A.: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo».

- ARJONA CASTRO, Antonio: «Sobre la localización de la iglesia de San Acisclo y del *Fahs al Suradiq* (campamento militar de la Córdoba islámica)», *BRAC*, 144 (2003) 161-171.
- ARJONA CASTRO, Antonio: *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba/RAC, 1997.
- ARJONA CASTRO, Antonio *et al*: *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 127 (1994) 215-254.
- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: «*Caminos públicos, fuentes, abrevaderos y alcubillas: Entorno de la finca La Palomera, Los Morales y Santo Domingo*» (13 diciembre 2005). Disponible en: https://www.cordoba.es/doc_pdf_etc/medio_ambiente/actualizacion_inventario_caminos/02_caminos_publicos_sector_Palomera_Santo_Domingo.pdf [Consultado 11/07/2018].
- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: «*Revisión y Actualización del Inventario de Caminos Públicos, fuentes, abrevaderos y alcubillas del T.M. de Córdoba*» (20 noviembre 2014). Disponible en: https://www.cordoba.es/index.php?option=com_content&view=article&id=5587&Itemid=334&jsmallfib=1&dir=JSROOT/planos+caminos&sort_by=size&sort_as=asc [Consultado 11/07/2018].
- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: «*Texto Refundido Plan Parcial del Sector n-1 (P.P. n-1) del P.G.O.U. de Córdoba. Mirabueno. Memoria Justificativa y Descriptiva*», Pleno del Ayuntamiento de Córdoba de 4 de diciembre 2003. Disponible en: [https://www.gmu-cordoba.es/documentos/Gerencia_de_Urbanismo/Informacion_Urbanistica/planeamiento_vigente/04.-%20planes%20parciales/PP%20N-1%20\(@\)hacienda%20Mirabueno\(@\)/a%20-%20memoria/1%20-%20memoria%20justificativa%20y%20descriptiva.pdf](https://www.gmu-cordoba.es/documentos/Gerencia_de_Urbanismo/Informacion_Urbanistica/planeamiento_vigente/04.-%20planes%20parciales/PP%20N-1%20(@)hacienda%20Mirabueno(@)/a%20-%20memoria/1%20-%20memoria%20justificativa%20y%20descriptiva.pdf) [Consultado 20/05/2021].
- BARRIOS-NEIRA, J; MONTEALEGRE, L; NIETO, M; PALMA, J.: «Contribución al estudio litológico de los materiales empleados en monumentos de Córdoba de distintas épocas», *Arqueología de la arquitectura* (2003) 47-54.
- BRAC: «Crónica académica», *BRAC*, 74 (1956) 127.
- CASTEJÓN, Rafael: «Rabanales y sus alrededores», *Al-Mulk*, 4 (1964-65) 62-63.
- CASTILLA BRAZALES, Juan: *Historiografía hispanoárabe sobre el periodo Omeya en al-Andalus: La Crónica de 'Arib*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1991.
- Catastro de Ensenada*, (11 agosto 1752): Ministerio de Cultura y Deportes. Disponible en: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?ini=0&accion=0&mapas=0&tipo=0> [Consultado 10/06/2021].
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: *Manantiales y fuentes de Andalucía. Asociación Proyecto: Conoce tus fuentes, «Fuente de La Palomera»*, 2010. Disponible en: http://www.conocetusfuentes.com/datos_fuente_3838.html [Consultado 01/08/2021].
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Comunicaciones, transportes y albergues en el Reino de Córdoba a afines de la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 22 (1995) 87-118.
- COURAULT, Cristopher; RUIZ, José Rafael: «La muralla de Madinat al-Qurtuba y el proceso de recuperación (siglos VIII-X d.C.) de la estructura antigua. Una reflexión a partir de algunos indicios arqueológicos y el análisis petrográfico», *Antiqvitas*, 31 (2019) 31-42.
- NIDO Y TORRES, Manuel del: *Historial de la Mehal-la Xeriffiana*, Melilla-Tetuán, Tip. La Paelera Africana, 1916.
- DOZY, Reinhart P.: *Historia de los musulmanes de España*, tomo III, El Califato, Madrid, Turner, 1988.

- DOZY, Reinhart P.: *Supplément aux dictionnaires arabes*, Tome premier, (edit.) Leiden, E. J. Brill, 1881.
- EN-NUGUAIŘÍ: *Historia de los musulmanes de España y África*, t. 1, trad. M. Gaspar Remiro, Granada, 1917.
- ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval», en *La ciudad hispánica siglos XIII al XVI*, 1987, 125-152.
- FESSI, Inés: «Tiempo lingüístico y aspecto. Aproximaciones conceptual y contrastiva: árabe, francés y español», *Dirasat Hispánicas*, 5 (2018) 41-72.
- FIERRO, Maribel: «Algunas reflexiones sobre el poder itinerante almohade», *e-Spania* (2019) 2-12.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6 (2017) 1-72.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael: «Nuevos datos sobre S. Zoilo Armilatense y su entorno», *Al-Mulk*, 12 (2014) 71-83.
- GALLEGOS VÁZQUEZ, Federico: «La batalla de las Navas de Tolosa», en *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz*, 2012, 13-58.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio: «Notas sobre la topografía cordobesa en los ‘Anales de Al-Ḥakam II’ por ‘Īsā Rāzī»», *Al-Andalus*, 30 (1965) 319-379.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio: «Armas, banderas, tiendas de campaña, monturas y correos en los ‘Anales de Al-Ḥakam II’ por ‘Īsā Rāzī»», *Al-Andalus*, 32 (1967) 163-179.
- GRANJA, Fernando de la: «La Marca Superior en la obra de Al-‘Udrī», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*. CEMA, 2011, 447-545.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix: «El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana», *Al-Andalus*, 24 (1959) 1-62.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix: «Gāfiq, Gahet, Gahete-Belalcázar», *Al-Andalus*, 9 (1944) 71-109.
- HUICI MIRANDA, A.; MOLINA LÓPEZ, E., & NAVARRO OLTRA, V. C.: *Historia política del imperio almohade*, (ed. facs.), Granada, Universidad de Granada, 2000.
- IBN AL-KARDABŪS, *Historia de al-Andalus*, Trad. Felipe Maíllo Salgado, Madrid, Akal, 2017, 5ª edición.
- IBN ḤAYYĀN: *Crónica del Califa ‘Abdarrahmān III An-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, traducción, notas e índices por M.ª Jesús Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN ḤAYYĀN: *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II, por ‘Īsā ibn Aḥmad al-Rāzī. (360-364 H. = 971-975 J.C.)*, traducción Emilio García Gómez, Madrid, 1967.
- IBN ḤAWQAL: *Configuración del mundo*, traducción M.J. Romani Suany, Valencia, 1971.
- IBN ‘IDĀRĪ AL-MARRĀKUŠĪ: *Al-Bayān al-Mugrib fī ijtisār ajbār Mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*, traducción Ambrosio Huici Miranda, t. I, *Los Almohades*, Tetuán, 1953.
- IBN ŠĀḤIB AL-ŠALĀ: *Al-Mann bi-l-Imāma*. Traducción Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1969.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Córdoba*, t. 1, Sevilla, 2006.
- LÉVI-PROVENÇAL, É.: «Decadencia y caída del Califato de Córdoba», en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982a, t. IV, pp. 455-489.
- LÉVI-PROVENÇAL, Évariste: «La organización militar», *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. V, Madrid, Espasa-Calpe, 1982b, t. v, 31-65.
- LÉVI-PROVENÇAL, Évariste: «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, 1982c, t. v, 195-255.
- LÉVI-PROVENÇAL, Évariste: «El desarrollo económico», *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, tMadrid, Espasa-Calpe, 1982d, t. v, 131-194.

- LÓPEZ AMO, José: *Las aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso de las aguas potables en 1876*, Edit. Rafael Ruiz Pérez y Ana Verdú Peral, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 1997.
- LÓPEZ CUEVAS, Fernando: «Las almunias de *Madinat Qurtuba*. Aproximación preliminar y nuevos enfoques», *Anahgramas*, I (2014) 161-207.
- LÓPEZ CUEVAS, Fernando: «La almunia cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas», *Onoba*, 1 (2013) 243-260.
- LÓPEZ MARTÍNEZ DE MARIGORTA, Eneko: «La vía califal entre Córdoba y Toledo. Propuesta metodológica de integración de la ruta a su entorno físico mediante SIG», *Arqueología y territorio medieval*, 19 (2012) 33-58.
- MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor: «Campanas de los almohades en España», *Religión y Cultura*, T. XXIX, Monasterio del Escorial, Madrid, 1935, 53-67.
- MELCHOR GIL, Enrique: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: *Informe de viabilidad. Proyecto de encauzamiento de arroyos de la sierra de Córdoba aguas arriba de la zona urbana*. Clave: CO (DT)-4413, 2013.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: *Informe de viabilidad: Remodelación del encauzamiento y recuperación ambiental del arroyo de los Pedroches*. T.M. Córdoba Clave: 2851, 2006.
- MURILLO REDONDO, Juan F.: «*Madinat al-Zahira*. Revisión desde la arqueología de una disputa historiográfica», *Al-Mulk*, 21 (2023) 17-54.
- MURILLO REDONDO, Juan F.: «Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awraq*, 7 (2013) 81-103.
- MURILLO REDONDO, Juan F.; CASTILLO, Fátima; CASTRO, Elena; CASAL, M.^a Teresa; DORTEZ, Teresa: «Los arrabales del sector septentrional del Yanib Al-Garbi. La almunia y el arrabal de Al-Rusafa, en el Yanib Al-Garbi de Madinat Qurtuba», *Monografías de Arqueología Cordobesa*, 19, vol. II (2010) 565-615.
- OLIVER PÉREZ, Dolores: «El árabe «*Fahs*» en la toponimia española», *Al-Qanṭara*, 18/1 (1997) 153-185.
- ORTI BELMONTE, Miguel: «Biografía de San Eulogio de Córdoba», *BRAC*, 80 (1960) 5-26.
- QUILES ARANCE, Juan: «Dos siglos y medio buscando *Madīnat al-Zāhira*», *Al-Mulk*, 21 (2023) 175-208.
- ROSIQUE RODRÍGUEZ, M.^a Victoria: «El poblamiento islámico en la *Kura* de *Fahs al-Ballut*: Una aproximación arqueológica», *Anahgramas*, II (2016) 114-151.
- SÁNCHEZ DE FERIA, Bartolomé: *Palestra Sagrada*, t. II, Córdoba, Oficina de Juan Rodríguez, 1772.
- SERRANO-NIZA, Dolores; AGUIAR AGUILAR, Maravillas: «A la memoria de Lévi-Provençal (1894-1956) en el primer centenario de su nacimiento», *Al-Andalus-Magreb*, II (1994) 257-277.
- SIERRA MONTESINOS, Manuel: «Actividad arqueológica preventiva (Control arqueológico de movimiento de tierras) en Plan Parcial del Sector N-1 (PP. N-1 Mirabueno) del PGOU de Córdoba», *Anuario arqueológico de Andalucía* (2004) 723-728.
- SILLIÈRES, Pierre: «'Le Camino de Anibal'. Itinéraire des gobelets de Vicarello, de Castulo à Saetabis», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13 (1977) 31-83.
- TAHIRI, Ahmed: *Rif al-Magrib y al-Andalus. Organización territorial en las dos orillas del Estrecho (Siglos VIII-XI)*, (Revisión texto) Virgilio Martínez Enamorado, Granada, Junta de Andalucía / Fundación El Legado andalusí, 2007.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: «Los contornos urbanos», *Ciudades Hispanomusulmanas*, t. I, Madrid, 1970, 133-167.

- TURIENZO VEIGA, Gustavo: *La algazúa del Califa almohade Abū Ya'qūb Yūsuf I contra Huete y su retirada por Cuenca en el año 567 H. /1171-1172 d.C.*, Málaga, Editorial Arguval, 2020.
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: *Al-Andalus: sociedad e instituciones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.
- VARELA ROMERO, Juan: «El camino califal de Córdoba a Toledo: aspectos geográficos», *Meridies*, XII (2021) 52-72.
- ZANÓN, Jesús: *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, CSIC, 1989.

MAPAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

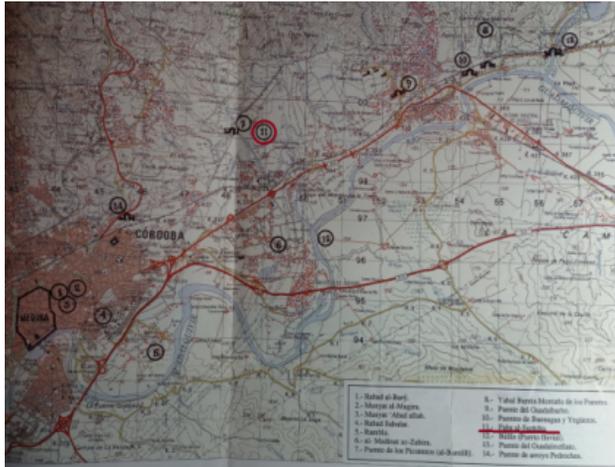


FIG. 1. Plano General del Sector Oriental de la Córdoba Califal. *Urbanismo de la Córdoba Califal*. Mapa, anexo (Arjona Castro).



FIG. 2. Localización del *Faḥṣ al-Surādiq* según plano de Lope y López de Rego en la obra de Rafael Frochoso Sánchez: «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6, 2017, p. 21, Fig. 8.



FIG. 3. Mapa de Lévi-Provençal de la aglomeración urbana cordobesa en el siglo X con la localización del *Faḥṣ al-Surādiq*.



FIG. 4. Según autores, diversas localizaciones del *Faḥṣ al-Surādiq*.



FIG. 5. Miniatura de la Cantiga XCIX de Alfonso X el Sabio. ‘Abd al-Rahmān II huye, y es el último en la retirada. El *Surādiq* es transportado a lomos de un mulo por los sirvientes.



FIG. 6. Plano de Lévi-Provençal.



FIG. 7. Hoja n.º 923 de Córdoba de 1896.

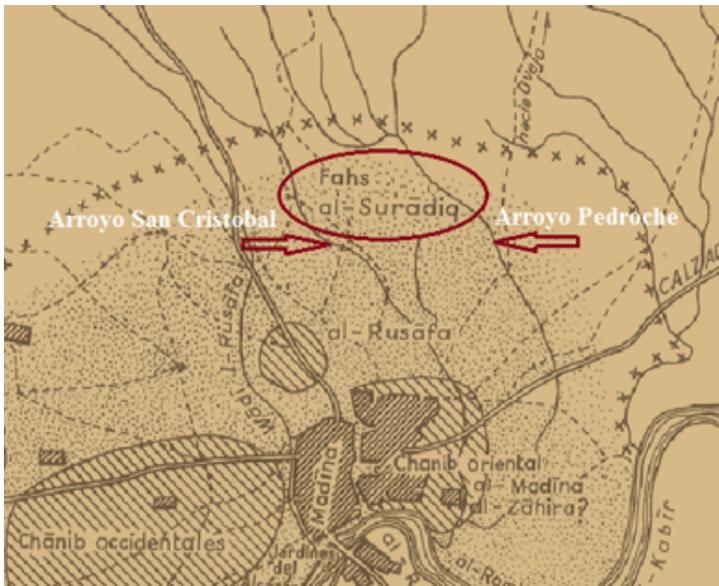


FIG. 8 (izda.). Identificación de los arroyos que cercan el *Faḥṣ al-Surādiq* en el mapa de Lévi-Provençal.



FIG. 9. QGIS: MDS05 ETRS89 H30 0923 COB1, renderizador: Pseudocolor monobanda. Desarrollado por el autor.



FIG. 10. Plan Nacional de Ortofotografía Aérea. PNOA-H AMS 1956-57 OF ETRS89 HU30 h50 0923.

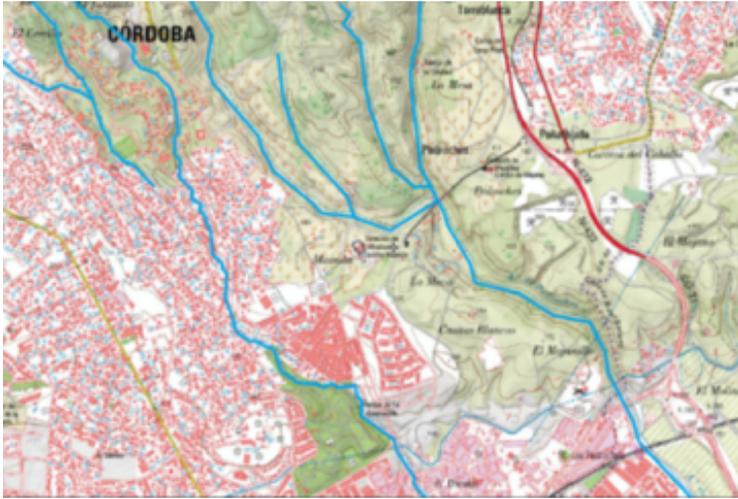


FIG. 11. Visor SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas).



FIG. 12. Google Earth 04/2009.

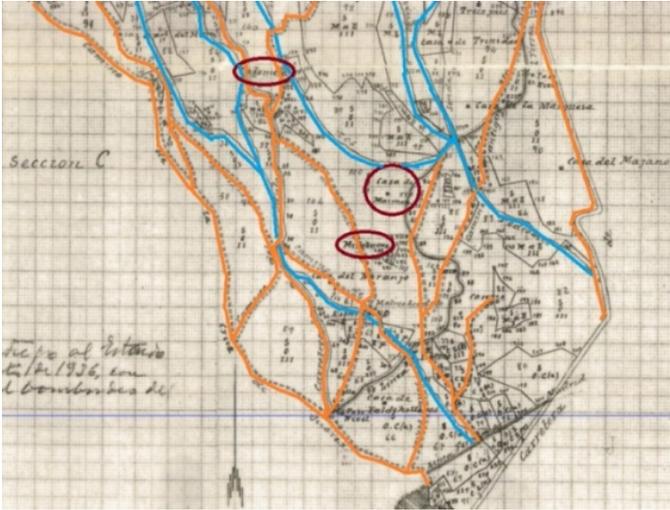


FIG. 13. Catastro de 1899. Caminos (naranja), arroyos (azul) y algunas referencias conocidas (rojo): Cortijo de La Palomera, Maimón y Mirabueno.

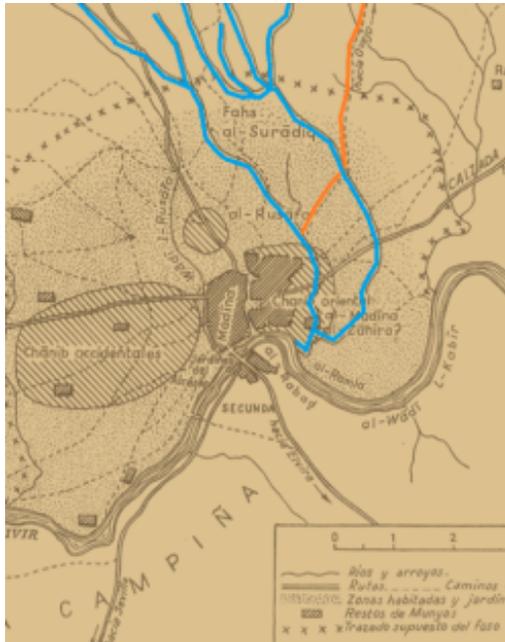


FIG. 14. Camino «hacia Ovejo» en el Plano de Lévi-Provençal (naranja).



FIG. 15. Plano Catastral de 1899.

Camino que une el N de la capital con la carretera de Almadén (naranja).



FIG. 16 (izda.). Plano de Lévi-Provençal. Pequeño arroyo que desemboca en el San Cristobal-Piedras-S. Juan de Dios-Fuensanta-Pedroche.

FIG. 17 (dcha.). El pequeño arroyo sin nombre en la Hoja 923 de 1896.

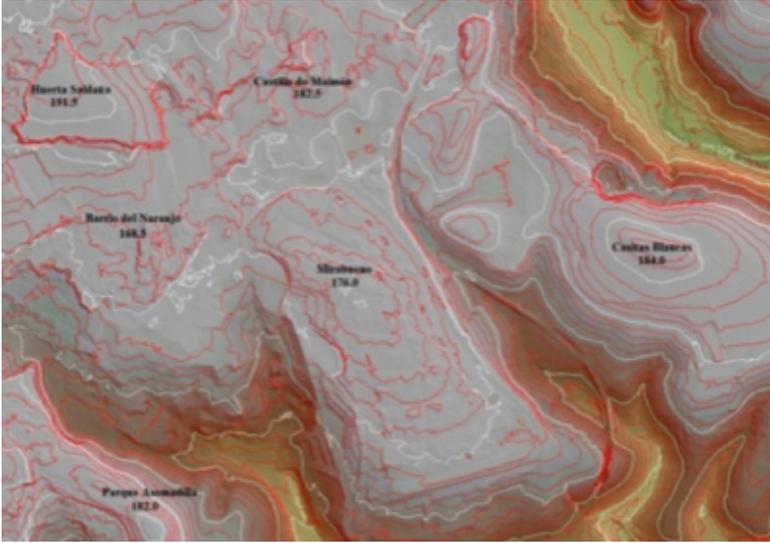


FIG. 18. Archivo de puntos MDT mediante el visualizador de archivos LiDAR Fugroviewer. Modelo en 3D. Ortofoto PNOA 2014. Curvas de nivel con intervalo de 2.0. Curva Maestra (blanco) 100 metros. Curva auxiliar (rojo) 20 metros. Desarrollado por el autor.

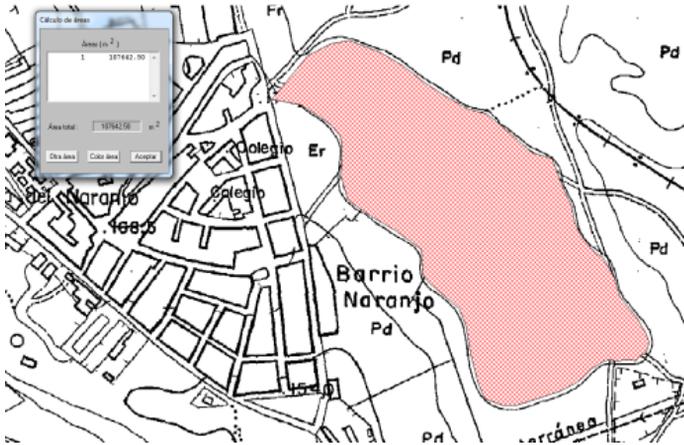


FIG. 19. Superficie aproximada de la planicie de la Finca Mirabueno: 108.000 m². (Programa Mulhacen. Junta de Andalucía). Desarrollado por el autor.

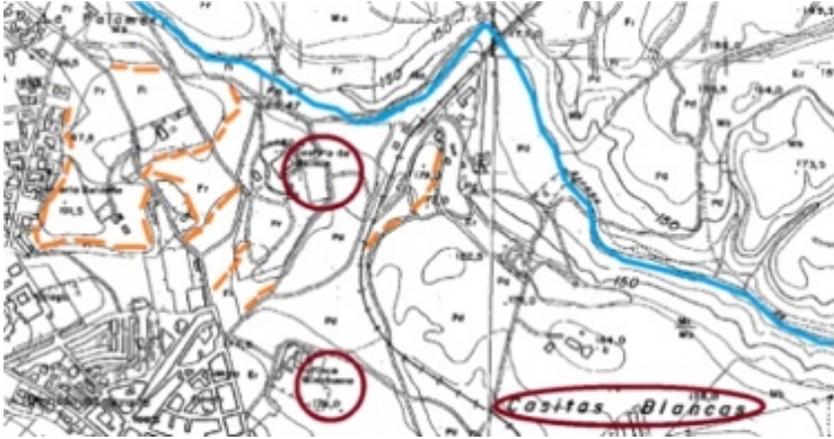


FIG. 20. Disposición alrededor del castillo de Maimón de algunas de las pequeñas canteras y desniveles naturales (en naranja). (Programa Mulhacen. Planera Digital Junta de Andalucía).

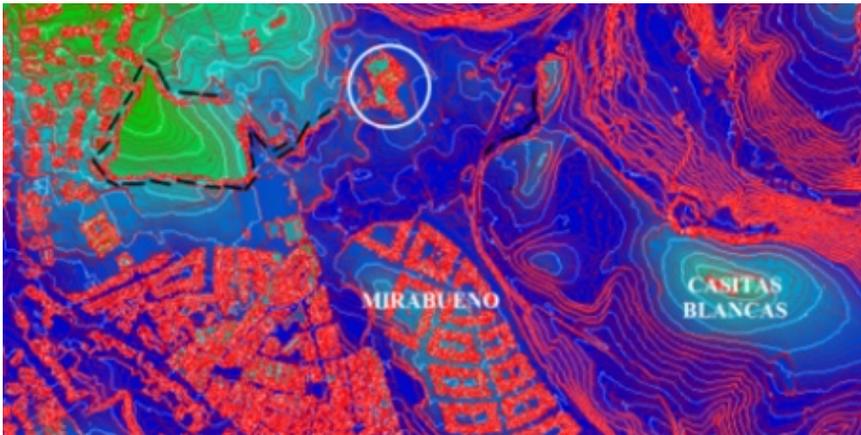


FIG. 21. Curvas de nivel del entorno de Mirabueno con intervalos del contorno de 0,5 metros. (Visualizador de archivos LiDAR Fugroviewer). En negro, las pequeñas canteras y desniveles. Desarrollado por el autor.



FIG. 22. Cantera con el Castillo de Maimón al fondo. Foto del autor.



FIG. 23. Movimiento de tierras durante la construcción de la Urbanización.
Google Earth 10-08-2006.



FIG. 24. Urbanización Mirabueno vista desde el Cerro Casitas Blancas. (Foto del autor).



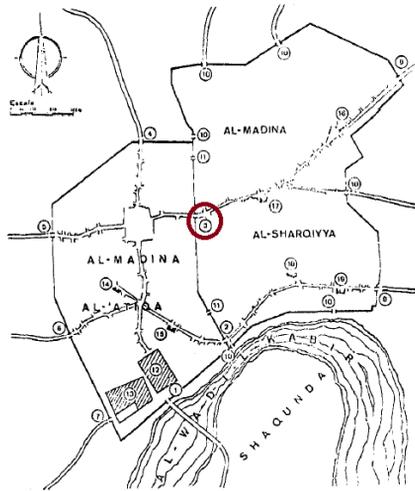
FIG. 25. Vistas del Cerro Casitas Blancas, grandes explanadas donde instalar un campamento militar (Foto del autor).



FIG. 26. Vista desde la Urbanización de Mirabueno del espacio que según el mapa de Lèvi-Provençal, debían ocupar ¿las torres de la ciudad de Madinat al-Zāhira?
(Foto del autor 25 junio 2018).



FIG. 27. Vista desde la Urbanización de Mirabueno del restaurante Torre de la Barca, a 5 km. en línea recta. Medición con Google Earth. (Foto del autor 25 junio 2018).



PLANO 1.—La Córdoba musulmana al ser reconquistada por Fernando III en 1236, por Manuel Ocaña Jiménez.

1. Puerta del Puente o de Algeciras.—2. Puerta Nueva, de Hierro o de Zaragoza.—3. Puerta de Abd al-Chabbar, de Toledo o de Roma.—4. Puerta de León, de los Judíos o de la «Recta Directiva».—5. Puerta de Amir al-Qurashi.—6. Puerta de Badajoz o del Nogal.—7. Puerta de Sevilla o de los Drogueros.—8. Puerta de Abbos.—9. Puerta de al-Farach.—10. Puertas de la cerca almorávide sin denominación árabe conocida.—11. Postigos también sin denominación árabe conocida y que se abrieron en el lienzo E. de la al-Madina después del amurallamiento de la al-Sharqiyya.—12. Gran Mezquita Aljama.—13. Alcázar.—14. Mezquita (Iglesia de San Juan de los Caballeros)—15. Mezquita (Iglesia de Santa Clara)—16. Mezquita de Munyat al-Mugira (Iglesia de San Lorenzo)—17. Iglesia mozárabe de San Zoilo (Iglesia de San Andrés)—18. Iglesia mozárabe de los Tres Santos (Iglesia de San Pedro)—19. Mezquita del Amir Hisham (Iglesia de Santiago).

FIG. 28. Puerta de salida del trayecto Córdoba-Toledo. (Escobar, 1987: 128 plano 1)

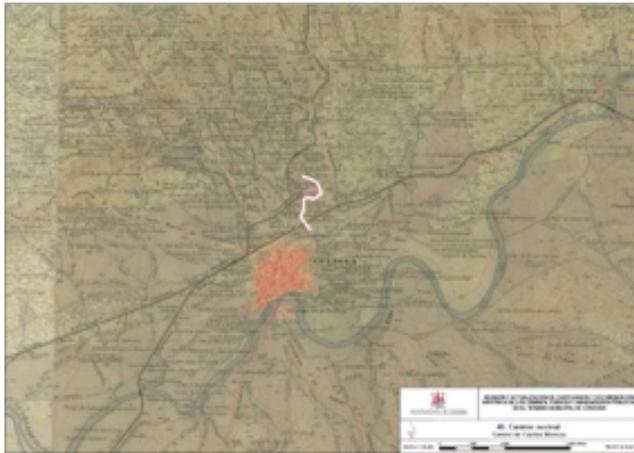


FIG. 29. Camino Vecinal n.º 46.

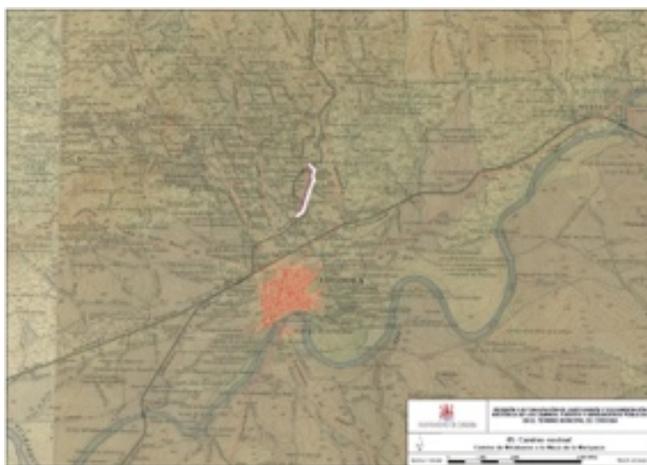


FIG. 30: Camino Vecinal n.º 45.

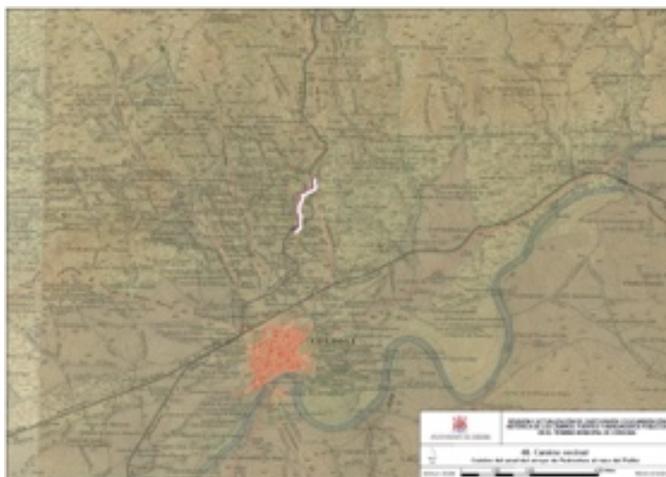


FIG. 31: Camino Vecinal n.º 48.

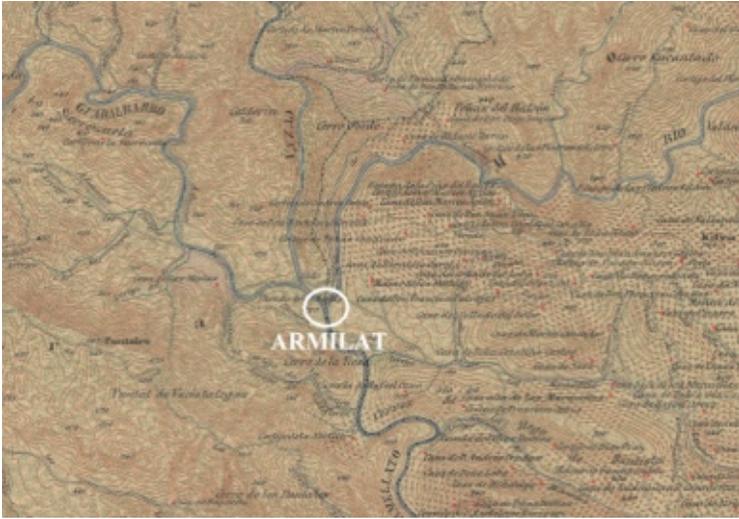


FIG. 32 (izda.). Hoja 902 Adamuz, 1897, Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Anterior a la construcción del pantano.

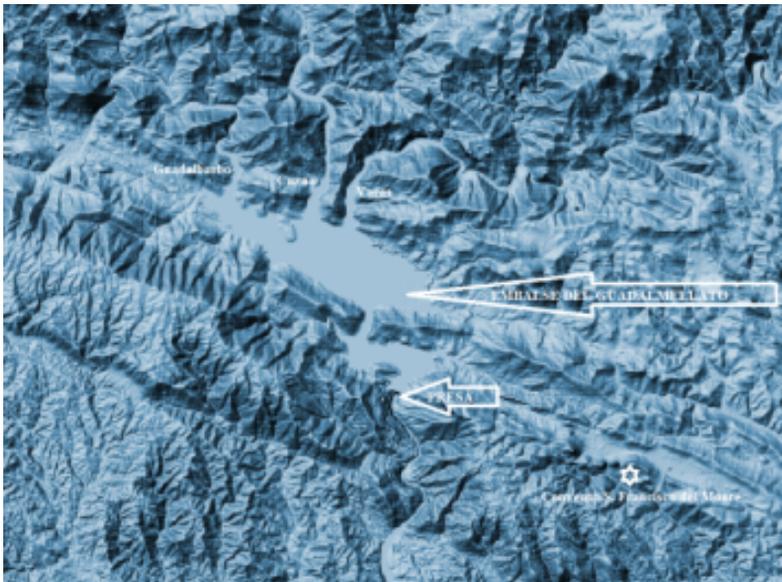


FIG. 33 (dcha.). Pantano del Guadalmellato. QGIS. MDS05 ETRS89 H30 0946 COB1 2014. Desarrollado por el autor.

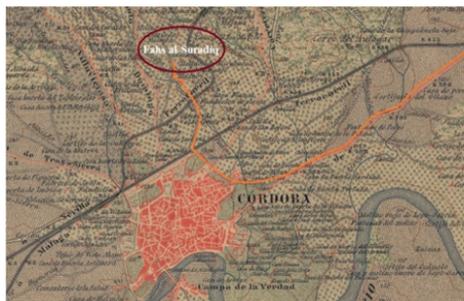


FIG. 34 (izda.). Posible acceso desde el *Faḥṣ al-Surādiq* al camino hacia Armillāt en el mapa de 1896.



FIG. 35 (dcha.). Posible acceso desde el *Faḥṣ al-Surādiq* al camino hacia Armillāt, en el plano de Lévi-Provençal.

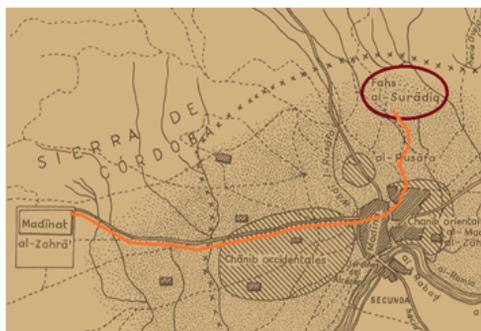


FIG. 36 (izda.). Posible acceso desde el *Faḥṣ al-Surādiq* al camino hacia Madīnat al-Zahrā' en el plano de Lévi-Provençal.

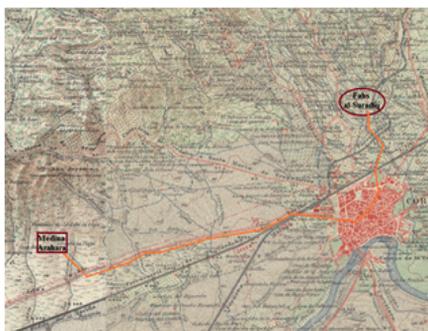


FIG. 37 (dcha.). Posible acceso desde el *Faḥṣ al-Surādiq* al camino hacia Madīnat al-Zahrā'. Unión de la Hoja: 923 de Córdoba de 1933 del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y Hoja 922 de Santa María de Tras-Sierra de 1929 de la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral.



FIG. 38. Sobre Google Earth de 14/03/2021, representación aproximada de los itinerarios desde el *Faḥṣ al-Surādiq* hacia: Medina Azahara (blanco), Armillāt (azul), Dār al-Baqar (rosa).

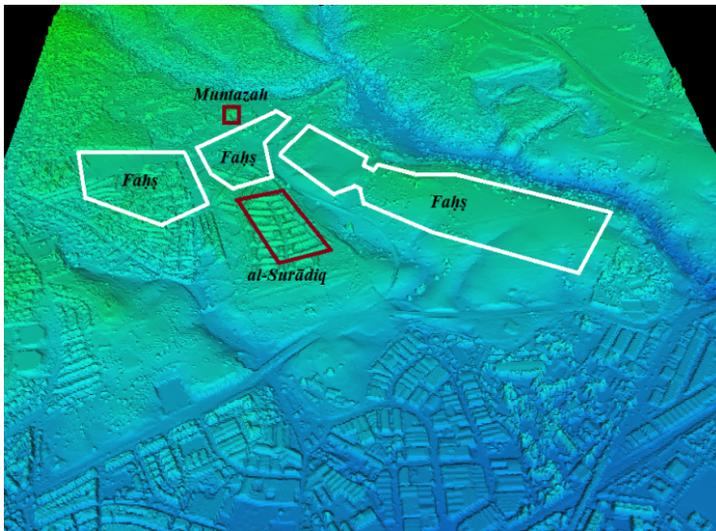


FIG. 39: Idealización de la distribución del *Faḥṣ al-Surādiq*, aplicado al entorno de la Urbanización Mira-bueno. Archivo de puntos MDS mediante el visualizador de archivos LiDAR Fugroviewer. Modelo en 3D. Color Palette: Blue to Red. Ortofoto PNOA 2014.

Dibujo líneas y texto: Microsoft Paint. Desarrollado por el autor.

ARMILLĀT: PRIMERA ETAPA
EN EL CAMINO DE CÓRDOBA A TOLEDO

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ

Real Academia de Córdoba
Real Academia de la Historia*

RESUMEN: Durante el califato de Córdoba una de las vías más utilizadas entre Córdoba y Toledo era la que tenía su primera parada en. Este lugar estaba preparado para hacer la acampada del ejército con sus mandos, en su entorno se encontraba el monasterio de S. Zoilo, una venta, un palacio de descanso del *ḥājib* y la almunia del visir Abū l-Aṣḡab. Todo ello desapareció a la caída del califato. En esta presentación hemos recogido los testimonios existentes de ese momento histórico en el área próxima a Armillāt.

PALABRAS CLAVE: Armillāt. Guadalmellato. Monasterio de S. Zoilo. *Fitna*. Capiteles. Obejo.

ABSTRACT: During the Caliphate of Córdoba, one of the most used routes between Córdoba and Toledo was the one that had its first stop in Armillāt. This place was prepared for the army to camp with its commanders, in its surroundings there was the monastery of S. Zoilo, an inn, a rest palace of the *ḥājib* and the *almunia* of the vizier Abū l-Aṣḡab. All of this disappeared with the fall of the caliphate. In this presentation we have collected the existing testimonies of that historical moment in the area near Armillāt.

KEY WORDS: Armillāt. Guadalmellato. S. Zoilo monastery. *Fitna*. Capitals. Obejo.

Al estudiar los caminos antiguos que iban desde Córdoba a Toledo, nos encontramos con tres vías principales que unían las dos ciudades y que en un principio atravesaban la comarca de Los Pedroches. Primero tenemos el camino por Cerro Muriano y El Vacar, descrito por al-Idrīsī en el siglo XII, que estuvo en uso hasta el siglo XV; también tenemos el camino por Armillāt, muy utilizado durante el califato, que venía a ser el más directo entre las dos capitales; y, en tercer lugar, el camino de la Plata por Adamuz y Conquista, que tuvo mucha importancia hasta las fundaciones carolinas cuando el camino fue desplazado por Despeñaperros.

Nos vamos a centrar en el camino de Córdoba a Toledo por Armillāt, el cual se iniciaba en época romana en la puerta del lienzo oriental de la muralla de Córdoba y vendría a coincidir con la entrada de la antigua vía Augusta. La puerta es citada por Ibn Baṣkuwāl como Bāb Rūmiyya, o Puerta Romana, y de Ṭulayṭula –también aparece como Bāb ‘Abd al-Ŷabbār en época almohade–; a continuación, el camino

* El autor es académico correspondiente de las Reales Academias de Córdoba y de la Historia.

atravesaba al-Rabaḍ al-Šarqī saliendo por Bāb al-‘Abbās¹. La Bāb Rūmiyya a partir del siglo XIII pasó a llamarse Puerta de Hierro o Arquillo de la Zapatería al ser reconquistada la ciudad por Fernando III. Al principio de su recorrido tomaba la dirección noreste; el trazado en estos primeros kilómetros es llano y cruzaba tres pequeños arroyos con sentido norte-sur, el Pedroches, el Rabanales y el Guadalbarbo, los cuales vienen a desembocar en el propio Guadalquivir.

Sobre el camino de Córdoba a Toledo en el siglo X se han hecho importantes estudios, entre ellos destacamos el realizado por Juan Valera Romero², el cual en el análisis de la primera etapa hasta Armillāt nos indica que el camino abandonaba el curso fluvial del Guadalquivir para girar hacia el norte por un valle angosto que bien podría identificarse con el paleo cauce del Guadalmellato, por donde hoy día discurre la carretera de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir CH-1, en paralelo al embalse de San Rafael de Navallana. Son solo cuatro kilómetros hasta cruzar de nuevo el río Guadalmellato, al que habíamos dejado atrás, y que aparece nuevamente, tras varios meandros, ocultos hoy por la gran masa de agua que compone el embalse. Esta vía, al ser la más directa entre Córdoba y Toledo, se tuvo muy en cuenta durante la etapa califal sobre todo por Almanzor en sus campañas contra los cristianos del Norte [FIG. 1].

El camino tras el Guadalmellato cruzaba la Cuesta de la Hacienda y Casa de Córdoba, la Fuente de la Garranchosa, la Venta la Chumba, El Torno y alcanzaba el lugar donde hoy se asienta Villanueva de Córdoba, donde transitaba por alguna de sus actuales calles; procedente de la calle Ventura hay una inscripción en el museo Arqueológico de Córdoba en la que se lee «Obra de ...Kulaib ħibn Hasan? (o ibn Habib) año 392 H.». Se trata de un monolito conmemorativo de la construcción de un proyecto público tal como una torre, un puente, una fuente, un miliario³... [FIG. 2].

La calzada salía de la actual población por la Fuente del Sordo y continuando por el camino de los Molinos de la Ribera dejaba al oeste el castillo de Almogávar abandonando la provincia al cruzar el río Guadalmez en Charquitos⁴. No obstante, en esta presentación solo nos vamos a centrar en el espacio del final de la primera etapa.

La primera parada del itinerario, estaba en Armillāt, este nombre según A. Arjona es un gentilicio romano derivado de Armillius⁵; también hemos encontrado que Armillāt viene de Armillāt = barbo, por el vivero existente en el río junto al monasterio de S. Zoilo⁶. El nombre de Armillāt se corresponde con el del río Armilat,

¹ Jesús ZANÓN: *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes árabes*. Madrid, CSIC, 1989, 46-47.

² J. VALERA ROMERO: «El camino califal de Córdoba a Toledo: aspectos geográficos». *Meridies* XII (2021) 57-72.

³ Rafael FROCHOSO SÁNCHEZ: «La estela musulmana de Villanueva de Córdoba». *Actas de las Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Villanueva de Córdoba*, 2004, 41-50.

⁴ Juan PALOMO PALOMO: «Evolución de los caminos de Córdoba a Toledo». *Almirez* (2006) p. 85.

⁵ Antonio ARJONA CASTRO: *Córdoba, su provincia y sus pueblos en época musulmana*. Córdoba, 1903, p. 80.

⁶ Juan PALOMO PALOMO: «La red viaria antigua en los Pedroches orientales (Córdoba)». *El miliario extravagante*, 87 (2003) 2-20.

Armillata, Armillata o Armillato (diferentes formas en las que aparece en los escritos), palabra que, con la influencia de la lengua árabe, la partícula *Wādī* (río) y la evolución de los tiempos, ha pasado a llamarse río Guadalmellato.

La parada de Armillāt es el área donde se produce la «Junta de los Ríos» Cuzna, Varas y Guadalbarbo, los cuales al juntarse componen el río Guadalmellato. Este lugar estaba preparado para hacer la acampada del ejército con sus mandos, existiendo en su entorno el monasterio de S. Zoilo, el cual tenía enfrente una venta o mesón (manzil Umm Hānī); existía también un palacio de descanso del *ḥāyib* y una almunia perteneciente al visir Abū l-Aṣḡab [Fig. 3].

Al estudiar los planos antiguos, anteriores a la construcción del pantano, vemos como el río Cuzna tras unirse al Guadalbarbo, a unos 150 de esta unión había un vado y a 50 metros se le unía el río Varas a partir de este punto llamado Junta de los Ríos, (anteriormente «las Mestas de Obejo y Adamuz») y se le empezaba a llamar río Guadalmellato; hoy día este punto está cubierto por las aguas del pantano del Guadalmellato.

La localización de las construcciones de época musulmana en esta zona es muy difícil por haber sido cubierta toda ella por las aguas del pantano, puesto que, además, cuando está bajo el nivel de las aguas del pantano, los materiales de aportación han cubierto el antiguo suelo. No obstante, hemos recogido algunos testimonios que nos indican la existencia de restos de construcciones en dicha área.

En medio del pantano suele emerger el islote del Morabito, el cual recibe este nombre árabe como recuerdo del lugar donde hubo una ermita o lugar de oración, actualmente hay un monumento neo mudéjar construido en la cresta del cerro. Fue diseñado por Vicente de la Puente y Quijano e inaugurado por D. Alfonso XIII en 1925. En condiciones normales está sumergido y la cúpula empieza a ser visible a partir de un nivel del agua por debajo del 70 %. La isla emerge con el agua al 37 %; y el 15-de enero del 2024 se encontraba al 26,53 % [Figs. 4 y 5].

Según D. Eulogio Ricardo Quintanilla, cronista de Obejo, al pie del islote llamado del Morabito, a media ladera del lado oeste, había restos de construcciones muy antiguas antes de ser cubiertas por las aguas; en su trabajo sobre las «Crónicas de Córdoba y sus pueblos XX», pág. 208, sitúa el monasterio en la ladera del cerro.

Hemos recogido también gracias a la ayuda del grupo *Cuevas de Córdoba* el testimonio de Dolores Redondo, adamucaña que vivió en la zona de pequeña, la cual nos dice:

Durante el verano del año 94, (año de extrema sequía en toda España con especial incidencia en Andalucía), el embalse del Guadalmellato estaba bajo mínimos y podía caminar por los márgenes del mismo en muchos de sus puntos más adentro de lo que ahora se podría hacer. En esos años se dejaron ver lomas/ islas nuevas en zonas del fondo del pantano que ahora aparecen cubiertas por el agua. Es el caso de la loma en la que se emplaza el Morabito, que actualmente sobresale unos metros solamente y deja ver el templete del Morabito y unos metros de terreno seco a su alrededor. En el verano de ese año, siendo yo una niña, recuerdo adentrarme con

un familiar desde la orilla sur, justo en frente del morabito para darnos un baño y al estar el embalse casi seco comenzar a andar en dirección al Morabito hasta llegar a un punto en el que había agua y nos llegaba a cubrir, justo en la ladera oeste que comenta Quintanilla. En este punto donde cubría y teníamos que nadar, había antiguas construcciones en pie, que se dejaban ver por la sequía de esos años y que jamás he vuelto a ver hasta la fecha. A las paredes de estas construcciones nos fuimos agarrando para pasar la zona donde cubría y llegar al morabito. Solo recuerdo que eran paredes de piedra, algunas de ellas aún se mantenían en pie y que no tenían techos. De la época que eran no puedo precisar.

La parada de Armillāt tuvo gran protagonismo en los comienzos del siglo XI, durante los acontecimientos que dieron lugar a la caída y desaparición del califato de Córdoba. Los desórdenes en al-Andalus se iniciaron poco después de la muerte de Almanzor en el año 1002 (27 ramadán 392 H.). En un principio, el sucesor en el gobierno fue su hijo ‘Abd al Malik, el cual tuvo un intento de derrocamiento en el año 1007 con el fin de eliminar del poder a los amiríes.

El gobierno de ‘Abd al-Malik fue corto, duró poco más de seis años ya que en su salida contra el conde de Castilla Sancho, hijo de García, el 20 Octubre 1008, muere en un lugar llamado al-Qabrān⁷, frente al monasterio mozárabe de Armillāt⁸, en Manzil Umm Hānī (posada de la señora Hānī) en las cercanías de Armillāt⁹, siendo sus restos llevados a al-Zāhira. Fue sucedido como *ḥāyib* por su hermano ‘Abd al-Raḥmān «Sanchuelo» (recibía este nombre por ser nieto del rey de Pamplona Sancho Garcés II Abarca), el cual obtuvo del débil Hišām II al mes y medio de empezar su gobierno el nombramiento de sucesor al cargo de califa en detrimento de los derechos a la sucesión de la familia omeya.

‘Abd al-Raḥmān «Sanchuelo» salió el 7 de enero del 1009 para hacer campaña contra los cristianos y unos días después, al tener noticias sobre el levantamiento y asalto al alcázar de Córdoba el 14 febrero 1009 y darse cuenta de la gravedad de los acontecimientos, regresa desde Toledo, renunciando durante el camino al cargo de sucesor del califa Hišām II. En Córdoba a causa del levantamiento, Hišām II es destituido y se nombra a Muḥammad II al-Mahdī como nuevo califa, siendo Madīnat al-Zāhira asaltada y saqueada.

Durante el regreso de ‘Abd al-Raḥmān «Sanchuelo» a Córdoba, el 28 de febrero 1009, hace parada para pernoctar en al-Hānī, siendo abandonado por los bereberes durante la noche; llega a Armillāt y en su palacio, donde cuatro meses antes había muerto su hermano ‘Abd al-Malik, deja a sus mujeres (70 esclavas) y él se desvía con el conde Saño ben Gūmis y un pequeño grupo de cristianos al monasterio mozárabe de S. Zoilo de Armillāt, donde es detenido y ejecutado el 5 de marzo del 1009.

⁷ AL-NUWAIŘI: *Kitāb Nihāya-l-arab fī funīni-l-adab*, p. 40. Edición y traducción de los pasajes relativos al N. de África y España por M. Gaspar y Remiro, *Historia de los musulmanes de España y África*. Granada, 1917–1919. S. GASPARIÑO: *Historia de al-Andalus según las crónicas*. ... Tomo XIV-1, p. 381.

⁸ IBN AL-JATĪB: *Kitāb ‘amāl al-a‘lam fi man buyi‘a qabla al-iyūtilām min mulūk al-Islām*. Ed. É. Lévi-Provençal, Dār al-Makšūf, Beirut, 1956, p. 89.

⁹ IBN ‘IDĀRĪ: *Al-Bayān III, Kitāb al-Bayān al-Mugrib*, tomo III, ed. Lévi-Provençal, París, 1930.

Al estallar la guerra civil entre la gente de Córdoba y los beréberes, estos se retiraron a Armillāt el 27 de šawāl de 399 H. (24 de mayo de 1009 C.) y en la capital fueron saqueadas sus casas, deshonrados sus harenes, cautivadas sus mujeres y vendidas en la «casa de las muchachas» (*dār al-bināt*).

Todas las construcciones de Armillāt sucumbieron durante la *fitna*, la cual tuvo su comienzo en los días previos a la batalla de Qantīs, cuando los beréberes llegaron a Armillāt, el 2 de Noviembre del año 1009, y donde «quemaron la mansión del visir Ibn Abī al-Asbag, la almunia y otras cosas» y, posteriormente, durante el cerco de los beréberes a Córdoba a finales del año 1010, basándonos en la cita del *Bayān* III, pág. 106: «Los beréberes partieron de Jaén hacia Armillāt en ŷumādā final (401 H.) (diciembre 1010 / enero 1011) y robaron a manos llenas bueyes y ovejas en tal cantidad que no alcanzaban a custodiarlos», mientras en la capital los cordobeses hambrientos salían de noche con mucho peligro para procurarse alimentos.

En el entorno del monasterio de San Zoilo había cultivos en la década de los años 960, según una cita de Armillāt en unos versos del visir Abū Marwān ‘Abd al-Malik b. Šuhayd, en la cual contesta un día frío a Sa‘īd «el lingüista», que continuamente de forma machacona elogiaba a Iraq ante al-Manšūr diciendo¹⁰:

Este día frío se nos coló por sorpresa // la salud de los hígados se nos ha desbaratado
con él hasta casi hacernos pedazos // el viento del norte nos ha dislocado la chimenea
y hemos apretado el paso hacia ti corriendo // mientras se reconciliaban el designado
por él y su compañero como lo hacen un superior y un oficial // y habló
Abū-l-Ula (Sā‘īd el lingüista) con vanidad no por el vino de Qutrabbul y Kaluwad
// ya que era de Armillāt nuestra bebida el llamar a un convento hace perder el juicio
y nos llena de indecencia¹¹.

De lo anterior se deduce que en el monasterio de Armillāt (S. Zoilo) se hacía y se vendía vino. Lo cita el visir Abū Marwān ‘Abd al-Malik b. Šuhayd al relacionarlo con el de las ciudades de Qutrabbul y Kaluwad, cerca de Bagdad.

Posteriormente, durante las etapas de los reinos de Taifa, Almorávide y Almohade no hemos encontrado noticias sobre el monasterio de S. Zoilo, la posada de la señora Hānī y la almunia de Abū l-Ašbag, por lo que estimamos que no se recuperó la zona. Hemos tratado de localizar noticias de esta zona y vestigios de alguno de estos edificios, para lo cual hemos visitado la zona y se ha investigado en diferentes archivos y publicaciones, siendo muy pocos los datos encontrados. Los principales se refieren al convento de S. Zoilo con varias lápidas y algunos de sus restos, que pasaron al convento de S. Francisco del Monte, fundado siglo y medio después de la reconquista de Córdoba por los cristianos. Otros, por la proximidad del lugar, creemos pudieron proceder de Armillāt y se encuentran en la iglesia de Obejo, como veremos a continuación.

¹⁰ AL-MAQQARĪ: *Nafḥ al Tibb*, Ed. Iḥsān ‘Abbās, Dār al-Šādir, Beirut, 1988 (8 tomos), tomo III, p. 260.

¹¹ Traducción según S. Gaspariño.

Según S. Eulogio, en su libro II cap. IV, el monasterio de S. Zoilo distaba de Córdoba unas treinta millas o más a la parte norte (unos 42 Km.). En un anchísimo desierto en medio de los montes, al pie de la colina sobre la que se asienta, corre el río Armilata, el cual suministra abundante pesca de peces a la pobreza de los monjes¹². Al considerar que el camino desde Córdoba a la presa es de unos 34 Km. y otros 5 hasta el islote del morabito contiguo a la Junta de los Ríos, encontramos que esta diferencia puede ser debida al camino considerado en la medición y a los medios utilizados de comprobación¹³.

El obispo D. Fernando de Mesa en el documento sobre los límites de la iglesia de Obejo de fecha 31 de marzo de 1272 dice «comme toma el camino en las nauas de Guadanunno cabo de la cabeça de los Gomereros et el camino que va derechamente es contra Toledo, et comme de en el puerto de Cuzna et dende a Guadarmellato et de Guadarmellato a los lomos de Aluiella...»¹⁴. Es decir que el camino de Córdoba a Toledo coincidía en parte con el límite del camino de Obejo.

Durante el periodo musulmán el convento es citado como Dair Xaux¹⁵ (Casa de Zoilo) y en los reinados de los emires 'Abd al-Raḥmān II (822-852) y Muḥammad I (852-886) tuvo mucho protagonismo por las ejecuciones de cristianos que se llevaron a cabo. según S. Eulogio. Una buena parte de ellos fueron monjes de los monasterios cercanos a Córdoba, siendo citados como procedentes del monasterio de San Zoilo Armillatense a San Sabiniano, originario del pueblo de Froniano en la sierra cordobesa, y Wistremundo, joven adolescente de Écija, los cuales fueron ejecutados el domingo 7 de junio del año 851, junto al presbítero Pedro de Écija y Ubalabonso de Peñaflor, ambos del monasterio de Santa María de Cüteclara, además de Habencio del monasterio de San Cristóbal y Heremías de Córdoba¹⁶.

El monasterio utilizaba como celdas algunas cuevas próximas de la zona, una de las cuales se la conoce con el nombre de S. Zoilo, a cuyo pie hay un alegre valle que desemboca a poco trecho en el Guadalmellato. Estos datos coinciden con los de una huerta llamada de antiguo de los Minguiantes [FIG. 6], que bien pudiera ocupar el lugar que ocupó S. Zoilo Armilatense¹⁷.

Continúa dicho informe indicando que «hay un manantial en la ladera del monte, con señales indudables de estar labrado de vieja fecha, y cuyo alumbramiento en la peña viva está tallado en arco de herradura, por el que puede entrar un hombre».

El P. Justo de Urbel, en su libro *S. Eulogio de Córdoba*, nos indica que el monasterio estaba cerca de la villa de Adamuz, en el término que se llama Peñas Rubias [FIG. 7], colgado en las cumbres como nido de águilas donde se ven aun las celdas

¹² S. EULOGIO: *Memorialis Santorum*, libro II, cap. IV, 1 y 3. Tomado de A. ARJONA: *Anales de España musulmana*, Córdoba, 1982, pág. 40.

¹³ Eulogio QUINTANILLA GONZÁLEZ: «El desarrollo del territorio de Ovejo en época medieval alfoz, dehesas, cotos y egidos. Estudio histórico-geográfico (I)». *El desarrollo de Córdoba y sus pueblos*, VIII, 2002, 91-120.

¹⁴ Manuel NIETO CUMPLIDO: *Corpus mediaevale cordubense*, Córdoba, 1980, II, núm. 855

¹⁵ CASTEJÓN, R.: *Monasterio de S. Zoilo Armilatense*. BRAC, 25 (1929).

¹⁶ MARAVER Y ALFARO, L.: *Historia de Córdoba*, Córdoba, 1863, tomo II.

¹⁷ FELAN EL FELANI: *Diario Córdoba* 11,12 y 13 de agosto de 1926.

monacales. En medio de aquella espantosa soledad, sus habitantes tenían dos grandes consuelos, arriba la proximidad del cielo y abajo el río Guadalquivir, que les daba excelentes truchas que no eran de despreciar¹⁸.

Hemos realizado una visita sobre los parajes descritos en estos informes y hemos visto la cueva, la huerta con el nacimiento de agua, e incluso otros refugios o posibles lugares utilizados como ermitas y varios manantiales de agua más, pero ninguno tan abundante y acondicionado para una iglesia o monasterio como el de la huerta Minguiante. No obstante, el hecho de haber aparecido lápidas en el Retamalejo en la zona de los Conventillos y ser pertenecientes a un momento histórico en el que se solían hacer los enterramientos en las iglesias o sus proximidades, nos hace pensar que es en los Conventillos donde estuviera el convento y no en la huerta Minguiante, y que la roturación del terreno ha eliminado los restos de muros y solo aparecen pequeños trozos de cerámica.

En los Conventillos, finca del Retamalejo, han aparecido señales de edificios de época califal e incluso una hermosa lápida mozárabe del presbítero y abad Daniel del año 930. Según explica D. Gregorio Cámara, propietario de la finca en aquellos años, contestando a su docto amigo D. Manuel Galindo, director del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba¹⁹:

La lápida fue desenterrada por los arados en un sitio de mi finca el Retamalejo, llamado los Conventillos, donde se ven cascotes de teja y de tinaja y muchas piedras, como de haber existido en tiempos remotos algún poblado... Dista el sitio unos 10 Km. de Adamuz y unos 14 km. de Villafranca. A medio Km. del dicho sitio en dirección a saliente se encuentran las ruinas del convento de San Francisco del Monte. Como a medio kilómetro se encuentra en dirección a Poniente unos peñones muy altos, llamados Peñas Rubias, donde dicen existe una cueva natural formada por lascas de peñascos y a la espalda de estos peñascos se encuentra la huerta Miñante donde existe otra cueva parecida, todo ello distante medio Km. del sitio del hallazgo.

En este mismo informe aparece la fotografía (sacada del original por D. Enrique Romero de Torres) y la descripción de la lápida, que mide 30 cm. de alto por 18 de ancho y 4 de espesor, y que reproducimos junto con su lectura e interpretación [FIG. 8]. Actualmente se desconoce el paradero de esta lápida.

También parece que por la misma fecha se halló otra lápida de mármol en los mismos lugares, que acaso sea la reseñada por Fidel Fita perteneciente al presbítero Félix –año 638–, que había sido adquirida por D. Enrique Romero de Torres²⁰. Tiene unas dimensiones de 49,5 cm. de largo por 50 cm. de ancho y 6,5 de espesor, conservándose como parte de la colección Romero de Torres en el Museo de Bellas Artes de

¹⁸ P. GERMÁN RUBIO: *La custodia franciscana de Sevilla*. Sevilla, 1953, pág. 252. *S. Eulogio de Córdoba*, Madrid, impr. por los Monasterios, IV, págs. 116-117.

¹⁹ «Adamuz, Nuevas inscripciones». *Boletín de la Real Academia de la Historia* (diciembre 1914) 559-563.

²⁰ Fidel FITA: «Nueva inscripción visigótica de Córdoba». *BRAH*, 65 (1914) 470-472.

Córdoba [FIG. 9]²¹. Otro trozo de lápida mozárabe guardaba el propietario de la misma huerta que estaba tapando el caño del viejo manantial que la surtía²².

En un trabajo sobre los mozárabes del siglo VIII al X de Rosario Castejón Calderón, al abordar este tema nos dice:

Un hermoso manantial situado en la finca el Retamalejo, en el lugar llamado los Conventillos, pudo ser el motivo antro-po-geográfico que ocasionó la construcción del monasterio de San Zoilo Armilatense, allí han sido hallados leves despojos de casitas o ermitas, separadas unas de otras de 100 a 300 m. con trozos de ladrillos, tejas, cerámica basta y algún fragmento de otra más fina, pintada en verde manganeso sobre blanco, sin duda califal, quizá la iglesia ocuparía el sitio de la actual huerta Minguiente²³.

Sobre las ruinas del paraje de Armillāt tenemos también la referencia que de ellas hace L. M. Ramírez Casas-Deza en julio de 1839²⁴, diciendo que «se ven aun restos de edificios y una cueva notable que conserva el nombre de S. Zoilo. Por bajo de ella forma el río un gran remanso abundante en pesca». Continúa con su relato diciendo:

Al destruirse el monasterio de S. Zoilo y después de muchos siglos se vino a fundar otro en aquellos sitios que parecían destinados para la vida cenobítica y se localiza a una milla de aquel y a una legua de la villa de Adamuz por bajo de un elevado monte llamado posteriormente el Alto de Jesús.

Esta fundación fue confirmada desde Aviñón por el pontífice Clemente VII a petición de los reyes Don Enrique y Doña Catalina con fecha 6 de mayo del año 1394. Otra cita sobre su emplazamiento la encontramos en Lain y Roxas, que nos dice:

La recomendación particular que mereció este afortunado territorio antes de que lo habitasen los frailes Menores proviene del famoso seminario de mártires que fue el monasterio de S. Zoilo de Córdoba que arruinado se contiene en la cerca o coto del convento según la demarcación que de orden de la Real Chancillería de Granada mandó hacer el receptor D. Manuel Josef de Fortes el día 30 de Enero de 1724²⁵.

Los materiales recuperables de S. Zoilo de Armillāt se utilizaron en la construcción del nuevo convento de S. Francisco del Monte [FIG. 10], contribuyendo a la desaparición de los vestigios de este monasterio distante unos 7 Km. de la población de Adamuz. En las ruinas del convento hemos visto algún fuste de columna de mármol

²¹ Texto: *Decembres, era Felix, famulus Cristo, vixit annos plus [mi]nus XXVI. Recessit in pace sub die kalendas DCLXX sexsis*. Traducción: *Félix, siervo de Cristo vivió 26 años poco más o menos. Pasó de esta vida en 1º de diciembre de la era 676 (año 638)*.

²² R. CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA: «Córdoba Califal», *BRAC*, 25 (1929) 255-339.

²³ R. CASTEJÓN CALDERÓN: «Los mozárabes del siglo VIII al X». *BRAC*, 102 (1981) 223.

²⁴ L. M. RAMÍREZ CASAS-DEZA: «San Francisco del Monte». *Semanario pintoresco español*, 7 julio 1839, 209-210.

²⁵ LAIN Y ROXAS, Salvador: *Historias de los santos Mártires Juan Lorente de Cetina y Pedro de Dueñas*. Córdoba, 1803, p. 60.

que pudo haber pertenecido a S. Zoilo [FIGS. 11 y 12], alguno de ellos actualmente está en el museo de Adamuz.

Rafael Romero Barros en mayo 1887 en «Una página suelta del libro de las artes»²⁶ nos informa de un dato que ha pasado desapercibido para los estudios efectuados sobre S. Francisco del Monte y S. Zoilo Armillatense en él se dice:

Sirviendo de sostén a un viejo muro del edificio rural que hoy se levanta sobre el emplazamiento que ocupó el antiguo convento de S. Francisco del Monte, existía desde fecha inmemorial un capitel que por su forma, su sencillez y la labra un tanto ruda de su ornato, llamó la atención de nuestro compañero D. José Muñoz y Contreras, profesor de esta Escuela provincial de Bellas Artes, el cual lo dibujó y nos presentó el diseño y confirmada por ambos la importancia histórica de tal objeto, dio aviso del descubrimiento a nuestro ilustrado amigo Sr. Ramón de Porras, dentro de la finca, quien con un desprendimiento que le honra, hizo extraer del punto donde estaba y lo donó al Museo Arqueológico de la Provincia.

El capitel, cedido por D. Ramón Porras Aillón al Museo Arqueológico de la Provincia (ref. CE 000750, ingresado el 20 de Marzo de 1888) es de caliza de estilo corintizante con una altura de 37 cm [FIG. 13]²⁷.

También D. Rafael Romero a continuación nos informa de una ruda imagen de la Virgen de la Esperanza que se veneraba en un altar de la iglesia de S. Francisco del Monte y dos columnas de jaspe blanco que sostenían el arco del *narthex*²⁸ que precedía al ingreso, y que habían sido encontrados entre las ruinas del antiguo monasterio mozarabe Armilatense.

A poca distancia de Armillāt estuvo la fortaleza de Ubāl [FIG. 14], de la cual nos dice al-Ĥimyarī²⁹ que se encontraba al N. de Córdoba y a una jornada de camino de esta ciudad:

Es la fortaleza cerca de la cual se encuentra una mina de mercurio; en ella se ocupa a más de tres mil trabajadores y su producción es exportada hacia todas las comarcas de la tierra.

Obejo fue conquistado en 1237 y Fernando III entregó su castillo a la jurisdicción de Córdoba en 1242 y la iglesia de Obejo contribuía con sus diezmos al obispado de Córdoba en 1249³⁰. Los restos del castillo se encuentran junto a esta población, conservándose parte de cuatro torreones y leves testimonios de su amurallamiento en torno a la iglesia de S. Pedro Abad.

²⁶ Rafael ROMERO BARROS: «Una página suelta del libro de las artes». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando*, año VIII, núm. 75 (mayo 1888) 136-141.

²⁷ R. FROCHOSO: «Nuevos datos sobre S. Zoilo Armilatense y su entorno». *Al-Mulk*, 12 (2014) 71-83.

²⁸ Se trata del vestíbulo destinado a los penitentes y catecúmenos en uno de sus extremos teniendo el santuario o hemicycle en el otro opuesto.

²⁹ AL-ĤIMYARĪ: *Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṯār*. Trad. de M^a Pilar Maestro González. Valencia, 1963, p. 33.

³⁰ Manuel NIETO CUMPLIDO: *Corpus Mediaevale Cordubense*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, I, 1979), 171-172.

Es muy significativo que en la iglesia de S. Antonio Abad de Obejo, construida en el siglo XIII, en su interior de tres naves separadas por tres arcos apoyados por capiteles, columnas y basas, piezas reutilizados de época romana y califal. La nave principal tuvo una ampliación en el siglo XVI con la incorporación del baptisterio [FIGS. 15 y 16].

La iglesia tuvo un artesonado mudéjar, siendo restaurada en 1983 por D. Arturo Ramírez Laguna. Durante los trabajos de excavación se vació el suelo en una altura entre 1 y 1,5 m., hasta llegar al suelo original de roca. Este suplemento de materiales estaba constituido principalmente por 45 cuarteles para enterramientos familiares, estando en uso según el libro de defunciones hasta el 27 de noviembre del 1819. Al desmontar el suelo aparecieron los capiteles utilizados como basas cimentadas directamente sobre la roca [FIGS. 17 y 18]. También se obtuvo durante el desmonte natural de la tumba del siglo XIX UE 18 un fragmento de capitel tardo antiguo³¹.

Al estudiar los capiteles hemos visto cómo en uno de ellos aparece una cartela escrita con el dato de su escultor [FIGS. 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25], siendo probable por la proximidad de estas piezas de la iglesia de Obejo con la zona de Armillāt, que su procedencia sea el palacio de descanso del *ḥāyib*, del castillo o de las almunias más cercanas.

³¹ Fernando PENCO, Emilia SÁNCHEZ y Daniel QUESADA: *Control arqueológico del movimiento de tierras en la plaza de Obejo y calles adyacentes*, 2017.

LÁMINAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

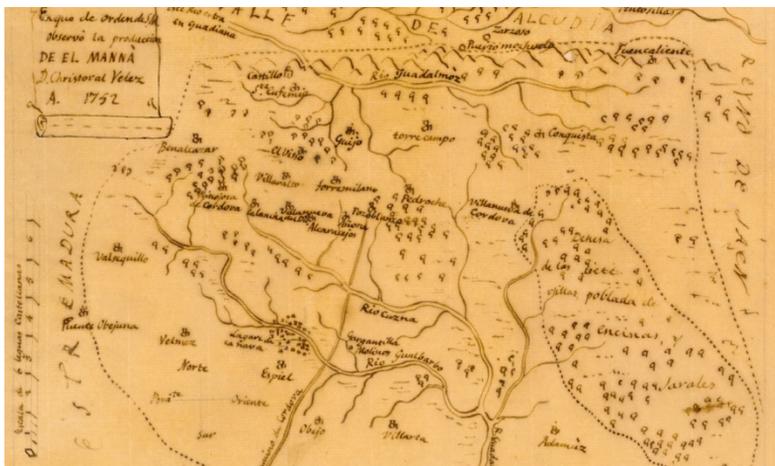


FIG. 1. La Junta de los Ríos en el *Mapa de El Manná* de D. Cristóbal Vélez año 1752 (Servicio Cartográfico del Ejército).



FIG. 2. Monolito de Villanueva y detalle de la inscripción MACO 23296

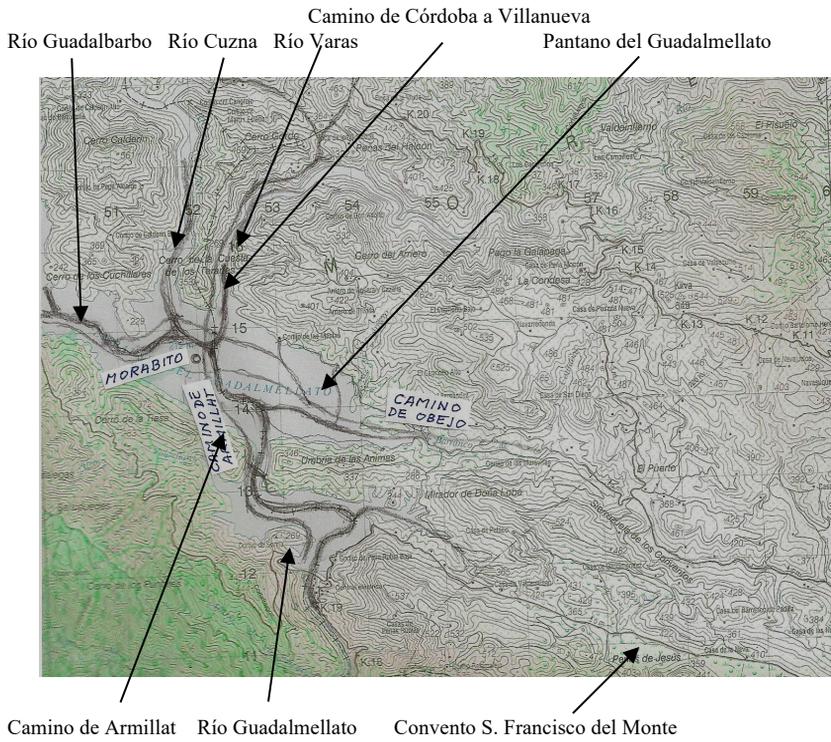


FIG. 3: Ubicación del entorno de Armillat realizado por el autor.



FIG. 4. Islote del Morabito 2 de junio 2020 (Foto Dolores Redondo Bonillo).



FIG. 5. Islote del Morabito 20 de junio 2023 (Foto Dolores Redondo Bonillo).



FIG. 6. Huerta Millante (Minguiantes), manantial y entrada de una de las cuevas–ermita.



FIG. 7. Pantano del Guadalmellato y Peñas Rubias desde el Retamalejo.



*Pr(ē)sbīt(ē)r hic Daniel latitat
abbas et inclitus, in monachis
humilis ac bonus hic obiit
niles; iste Dei famulus,
[pā]ter ac regens monach[os],
sūt paradīsus ei, requiēvit
f(eria) I, n(o)n(a)s martias, era DCCCCLXVIII.*

TRADUCCIÓN: Aquí se esconde (sepultado) el presbítero e inclito abad Daniel. Aquí murió este humilde monje y buen soldado (de Cristo). Este siervo de Dios, padre y rector de este monasterio, esté (su alma) en el Paraíso, descansó (en paz) día de domingo 7 de Marzo de la era 968 (930 d.C.).

FIG. 8. Lápida del abad Daniel

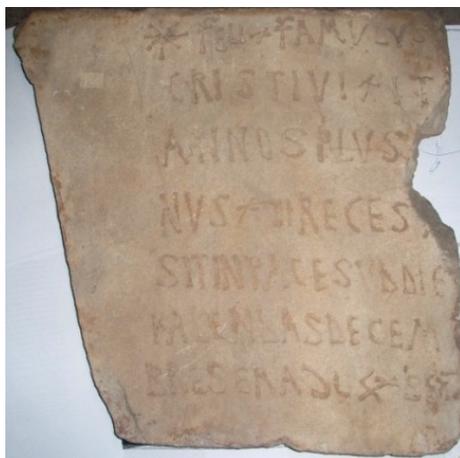


FIG. 9. Lápida de Felix, Colección Romero de Torres.



FIG. 10. Fachada de la portería del convento de S. Francisco del Monte.



FIGS. 11 y 12. Fustes reutilizados procedentes del pórtico de la portería de S. Francisco del Monte.



FIG. 13. Capitel del MACO (ref. CE 000750).



FIG. 14. Restos del castillo de Ubál, en la parte alta del cerro próximos a la parroquia de Obejo.



FIGS. 15 y 16. Exterior e interior de la iglesia de Obejo.



FIGS. 17 y 18. Capiteles invertidos utilizados como basas de columnas.
Iglesia de Obejo (Córdoba).



FIGS. 19 y 20. Capiteles 1º y 2º. Iglesia de Obejo (Córdoba).



FIGS. 21, 22 y 23. Varias vistas de los capiteles 1º y 2º, junto al capitel 3º del lado izquierdo, y detalle de la cartela escrita con la inscripción: «Obra de Yahyà b. Qays al-...(?)».

عمل يحيى بن
قيس النال --



FIGS. 24 y 25. Dos detalles del capitel 4º muy deteriorados.

EL CAMINO DE FERNANDO III PARA LA CONQUISTA DE CÓRDOBA POR LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LINARES

RAIMUNDO ORTIZ

Arqueólogo. Cabildo Catedral de Córdoba

SOFÍA MORENO LOZANO

Arqueóloga

RESUMEN: Este trabajo analiza la relación entre la torre de la ermita de la Virgen de Linares y la conquista cristiana de Córdoba en el s. XIII. Se hace un repaso a los textos que mencionan las rutas que siguieron las tropas cristianas, se recopilan los datos arqueológicos del entorno del santuario y se realiza un análisis espacial en el que se relacionan estas informaciones con el relieve, la torre y la ermita, y el camino que pasa junto a ellos.

PALABRAS CLAVE: Santuario de Linares. Fernando III. Conquista de Córdoba. Sistemas de Información Geográfica.

ABSTRACT: This paper discusses the relationship between the tower of the hermitage of the Virgin of Linares and the Christian conquest of Cordoba in the 13th century. A review is made of the texts that mention the routes followed by the Christian troops, the archaeological data of the surroundings of the sanctuary are compiled and a spatial analysis is made in which these informations are related to the relief, the tower and the hermitage, and the road that runs alongside them.

KEYWORDS: Sanctuary of Linares. Ferdinand III. Conquest of Cordoba. Geographic Information Systems.

INTRODUCCIÓN

La relación entre la conquista de Córdoba por las tropas del rey Fernando III de León y I de Castilla y el Santuario de la Virgen de Linares se encuentra fuertemente arraigada en el imaginario tradicional cordobés. El rey cristiano habría dispuesto su campamento de campaña en el actual sitio de la ermita, y colocado un altar con la imagen de la Virgen en una hornacina practicada en la torre que allí existía.

El propósito de este trabajo es confrontar estos datos procedentes de la tradición con las informaciones arqueológicas de las que disponemos, incrementadas en estos últimos años con los resultados obtenidos de las actuaciones arqueológicas en

el Santuario, llevadas a cabo entre 2019 y 2023, y aportando un nuevo punto de vista, el del análisis del territorio. De este modo podremos plantear las posibilidades del paso del rey Fernando por el actual solar del Santuario de Linares, el establecimiento de su campamento, y la fundación de la ermita [FIG. 01].

FUENTES ESCRITAS SOBRE LA CONQUISTA DE CÓRDOBA

Contamos con tres textos que relatan los episodios referidos a esta campaña, escritos en fechas muy próximas a los hechos que cuentan. El primero de ellos es la crónica trazada por el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247).

En el capítulo XVI de su «Historia de los Hechos de España» (*De Rebus Hispaniae*) refiere de una manera breve los antecedentes, la campaña y la conquista de la ciudad. Así, respecto al rey Fernando III, comienza diciendo:

Por lo demás, al cabo de dos años de la muerte de su padre el rey leonés, asedió Córdoba, ciudad regia y patricia, a cuyo asedio se llegó de esta manera: unos sarracenos que estaban enfrentados con los principales de la ciudad acudieron a unos caballeros cristianos con la promesa de que les entregarían un arrabal de la ciudad. Estos caballeros, que en árabe se llaman almogávares, al oír la gozosa noticia, se lanzaron al peligro aunque no se fiaban mucho, y en el silencio de la noche se acercaron a la muralla de Córdoba y como no oían las voces de los centinelas ya que habían caído en la tentación del sueño, aplicadas las escalas que llevaban con ellos, subieron a lo alto de la muralla y se apoderaron de algunos torreones, en donde dieron muerte a los centinelas y atacaron el arrabal que se llama Xarquía matando a muchos de los árabes que moraban allí, y una vez perdido el temor, se parapetaron en los torreones, aunque los árabes los atacaban duramente desde otro arrabal con flechas, hondas, dardos y piedras; y comunicaron lo que había ocurrido a los cristianos que se encontraban en la frontera. Cuando lo supo un caballero de la casa del rey que se llamaba Ordoño Álvarez, sin dilación condujo a Córdoba a todos los que pudo reunir e informó inmediatamente al rey su señor de la situación del asedio. Mientras tanto, llegó Álvaro Pérez, noble y poderoso entre los grandes del reino, y se sumó a los asediadores.

Y el rey Fernando, que por entonces se encontraba en el reino de León, una vez recibida la noticia, después de llamar a paisanos y caballeros pero sin esperar su llegada, se puso en seguida en camino con apenas cien caballeros, mas, retardado un tanto por las lluvias y el desbordamiento de los ríos, no pudo avanzar a la velocidad que pretendía; sin embargo, llegó aún a tiempo, y cada día acudían, tanto de Castilla como de León, caballeros, nobles y milicias de las ciudades, y comenzó a estrechar el cerco de Córdoba; finalmente, víctima de los ataques y la falta de víveres, queda vencida y doblegada, y con la sola concesión de la vida salieron los árabes sitiados, y la ciudad patricia es purificada de las abominaciones de Mahoma en la festividad de los apóstoles Pedro y Pablo¹.

¹ JIMÉNEZ DE RADA 1989: 349-350.

El segundo texto contemporáneo a la conquista es la versión que ofrece el canónigo de San Isidoro de León Lucas de Tuy en el *Chronicon mundi*, crónica historiográfica medieval de León y Castilla, redactada en torno a 1238 por encargo de la madre del rey, Dña. Berenguela de Castilla. La versión no difiere en lo esencial de la del arzobispo Jiménez de Rada, añadiendo los preámbulos de la expedición real desde León, así como una versión del conocidísimo episodio de las campanas de la catedral de Santiago². Ninguno de estos dos relatos da cuentas del trayecto del rey a Córdoba.

El tercer texto contemporáneo a la conquista de Córdoba es la *Crónica latina de los reyes de Castilla o Chronica latina regnum Castellae* (también llamada Crónica de Castilla), que es una historia de los reyes castellanos escrita en latín durante el reinado de Fernando III que concluye con la conquista de Córdoba en 1236. Fue escrita con toda probabilidad en el segundo cuarto del s. XIII por el obispo de Osma Juan de Soria, canciller del rey Fernando III entre 1217 y 1239 y uno de los protagonistas de los hechos que se narran. El relato aporta mayor grado de detalle en la descripción de la campaña y del camino tomado desde Benavente, donde se encontraba el rey al recibir el aviso del asalto, hasta Córdoba:

En aquel tiempo, en la era después de Cristo escrita, a saber en 1274, nuestro rey Fernando, alrededor de mediados de enero, morando su madre en León, recibió en Benavente unos mensajeros [...]

A la mañana siguiente salió de Benavente con mucha rapidez, [...].

El rey, al pasar por Zamora, habló brevemente al pueblo, y, como águila que vuela hacia la presa, llegó a Salamanca, donde, permaneciendo poco tiempo, entregó los caballos y armas, que pudo obtener, a los nobles que con él estaban y, preparadas las cosas que eran necesarias, como fue posible en tan poco tiempo, para un camino tan largo, enviado desde allí el canciller, a saber el obispo de Osma, a su madre para repartir los estipendios a los soldados que debían seguirle, él, por el camino más rápido, no desviándose a la derecha, hacia Ciudad-Rodrigo, ni a la izquierda, hacia Talavera y Toledo, los dos caminos que parecían más cómodos, llegó a Mérida.

Después, no concediéndose descanso ni de día ni de noche, a través de una tierra inviable y desierta, no obstante los ríos que se habían salido de madre y sobrepasado sus orillas, ni los caminos llenos de lodo que impedían avanzar, [...] llegó a Córdoba en el día 7 del mes de febrero. [...]

Después de considerar qué se necesitaba para la operación, el rey, guiado por el consejo del Espíritu Santo, eligió pasar el río Betis, entendiéndolo que los moros cordobeses podían libremente pasar el puente y obtener lo que necesitaran y fortificar la ciudad con vituallas, armas y hombres si fuese necesario. Pasado pues, el río por el puente que está junto a Córdoba a dos leguas hacia Andújar (el puente de Alcolea), mandó levantar los campamentos junto al puente de la ciudad entre Córdoba y la ciudad de Écija, que no dista de Córdoba sino nueve leguas.

² FALQUE REY 2001: 178.

Después de Pascua, llegó la milicia castellana; sucesivamente siguieron leoneses y gallegos. Les precedieron los plebeyos de algunas ciudades, a saber, salmantinos, zamoranos y el pueblo de Toro. Entendiendo pues, los cristianos que faltarían alimentos en la ciudad, asediaron caminos y ríos por mandato del rey, y el asedio se afirmó y a nadie le era lícito entrar o salir³.

El 29 de junio de 1236, coincidiendo con la salida de la población de la ciudad, se produjo la entrega de las llaves de la ciudad por parte del príncipe Abū l-Ḥasan.

De redacción algo más tardía, ya posterior a los hechos, aunque bastante cercana, contamos con la *Estoria de España*, conocida en la edición de Menéndez Pidal como *Primera Crónica General*. Es un libro de carácter histórico escrito por iniciativa de Alfonso X el Sabio. Para su composición se usaron fuentes muy diversas, pero destaca la utilización de *De rebus Hispaniae* (1243) de Rodrigo Jiménez de Rada el Toledano, que supone la base, a la que se sumaría el *Chronicon mundi* (1236), de Lucas de Tuy. La versión de Menéndez Pidal se basó en un manuscrito refundido procedente de varias fuentes de los s. XIII y XIV. Respecto al camino de conquista tomado por las tropas del rey, presenta una variación en su tramo inicial respecto al indicado en la *Crónica Latina* [FIG. 02]:

Et el su camino fue este: de Benaunte enderezo para Çibdat Rodrigo, et de Çiptat para Alcántara, paso Guadiana a la barca de Medelin, et de Medelin endereço a Magazela et a Bienquerença, que era de moros.⁴

En definitiva, estando el rey en el Reino de León, tomó el camino hacia Mérida, para, antes o después, entroncar con la vía de Mérida a Córdoba. En ninguno de estos textos se menciona la disposición de un campamento militar en el camino hasta que alcanzó Córdoba. ¿Dónde queda mencionado entonces el establecimiento del campamento real en el paraje de Linares? ¿Estuvo su primer campamento cordobés en Linares, antes de trasladarse al puente de Alcolea y después al Campo de la Verdad?

LOS DATOS ARQUEOLÓGICOS

A continuación, vamos a hacer una revisión de los datos arqueológicos con los que contamos, para acercarnos a la realidad que pudo haber rodeado al rey santo a su paso por Linares [FIGS. 03 y 04].

Fray Lucas de Córdoba hace, a principios del s. XIX, una descripción muy ilustrativa del entorno de la ermita:

En este lugar rodeado de sierras fragosas, y elevadas, hay una colina entrellana formada de uno de los ramales que desciende por la parte del Norte; y en la corta planicie que hace la misma Sierra antes de descender á lo profundo del valle está colocada la Iglesia y la Atalaya. Las diversas cordilleras que le ciñen, hacen como un Muro inexpugnable que sirve de resguardo al humilde Palacio de la Emperatriz

³ CHARLO BREA 1984: 93-95.

⁴ MENÉNDEZ PIDAL 1906: 731.

de las Alturas. Un arroyo copioso, que corre de Norte á Sur bañando el pie de la colina, las robustas encinas, los fértiles olivos, los altos cipreses, los empinados cerros, el ramaje entretrejido de innumerables arbustos, que cubren la tierra, presentan á primera vista un paraje solitario, y poco divertido en dictamen de las gentes del-mundo; pero reflexionando sobre otras circunstancias, no es tan tético y desagradable como aparece. La vecindad de varios Molinos, y Casas de campo: la abundancia de las aguas que arroja la tierra por aquellas inmediaciones, ya finas, ya minerales, ya en arroyos cristalinos, ya en manantiales copiosos: el camino franco y común que guía á las Villas de los Pedroches, á toda la Extremadura, y á varias Provincias del Norte de España que se dirige por el frente del Santuario, y que continuamente está poblado de pasajeros; la extensión de vista que se dilata por la parte del mediodía hasta las campiñas y riveras de Guadalquivir, y todos estos objetos reunidos en un terreno frondoso y matizado de diversas flores, hermosas y fragantes, hacen un sitio delicioso para los hombres de juicio, que piensan con seriedad.⁵

Esta descripción incluye el relieve, con el que relaciona la situación de la ermita y torre, el río, el camino y la vegetación. A continuación, exponemos la información arqueológica referida al camino, así como la relativa a la torre y ermita.

EL CAMINO

Comencemos por el camino, puesto que ya hemos hablado de él al trazar el itinerario seguido por Fernando III desde el entorno de Mérida hasta Córdoba. Desconocemos la antigüedad de la ruta. Al discurrir por un camino natural que une los valles del Guadalquivir y del Guadiana, suponemos que pudo ser utilizada desde mucho antes de la dominación romana⁶, durante la que se ha identificado como la ruta Corduba-Emerita [FIG. 05].

Durante esta época, y siguiendo el recorrido propuesto por Enrique Melchor, la vía partía de *Corduba* por su puerta norte y se encaminaba al puente de Pedroche. Tras franquear el arroyo de Pedroche continua con dirección SO-NE, salvando el arroyo de Pradillos por un puente de un arco. A continuación, el camino cambia la dirección SO-NE por otra S-N que le permita acercarse al pie de Sierra Morena. En su recorrido pasa junto al «Santuario de Nuestra Señora de Linares», donde apareció el miliario CIL II, 4719; cruza el arroyo de Linares por un puente romano de un arco e inicia el ascenso de Sierra Morena por la «Loma de los Escalones», donde se conservan abundantes restos de la vía romana. La vía presenta un pavimento de guijarros y en algunos tramos aparece encajada en la roca. Su anchura oscila entre 3,60 y 3,30 m.⁷ Junto al puente se encuentra la finca del Velasco Alto, donde apareció una obra hidráulica de fábrica romana. Su proximidad a la vía Corduba-Emerita nos hace

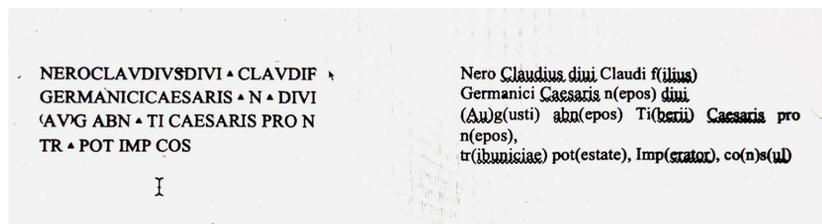
⁵ FRAY LUCAS DE CÓRDOBA 1805: 46.

⁶ MELCHOR GIL 1995: 121.

⁷ MELCHOR GIL 1995: 116.

pensar, según Melchor, que pudo servir como lugar de descanso y refresco de los viajeros⁸. Este tramo de vía ha permanecido sin modificaciones de traza desde época romana; al-Idrīsī describe el mismo camino que se mantiene después en época moderna y contemporánea con el nombre de Cañada Real Soriana⁹. Parece claro, entonces, que esta tuvo que ser la ruta que tomó Fernando III desde Mérida hasta Córdoba, y que al menos, debió pasar cerca del emplazamiento del actual santuario [FIG. 06].

Como hemos referido, tenemos noticias del hallazgo de un miliario en la ermita, datado en época de Nerón¹⁰. Hallado a mediados del s. XVIII, fue trasladado en 1750 al lapidario de Villaceballos y posteriormente en 1896 al Museo del Marqués de Loring en Málaga, desde donde se llevó al Museo Arqueológico Provincial de Málaga en los años 70 del s. XX tras la adquisición de la colección por el Estado Español. Hübner lo considera perteneciente a la vía Corduba-Emerita, por la cercanía de esta respecto al lugar de hallazgo¹¹. Sillières pensaba que había quedado inacabado en las canteras vecinas, ya que su inscripción está incompleta, y de allí llevado a la capilla¹². Stylow corrige ambas interpretaciones, planteando la similitud de este miliario (CIL II 4719 = CIL II 2/7, pág. 66, núm. 23 = ILS 225 = ILMálaga 38 = HEp 1669) con otro del mismo emperador, encontrado en la *Vía Augusta* (CIL II 2/7, núm. 9), en el que, de manera similar, se dejaron espacios vacíos que se esperaba completar una vez colocado en su lugar. Este autor indica que hay que suponer que el ejemplar procedente del Santuario de Linares también estuvo antiguamente en la vía Augusta, desde donde más tarde sería arrastrado a la ermita [FIG. 07]¹³.



Relacionado con este camino y en las inmediaciones del santuario y torre, también hemos mencionado, al describir la ruta entre Córdoba y Mérida, que existe un pequeño puente. Dado a conocer por Antonio Arjona en 1984¹⁴, fue publicado por

⁸ MELCHOR GIL 1993: 66.

⁹ MELCHOR GIL 1995: 115-116.

¹⁰ CIL II, 4719: Miliario de Nerón. Ha sido fechado (MELCHOR GIL 1995: 37) en el 68 d.C. Sin embargo, Eduardo Ruiz Nieto y otros piensan que puede existir un error de transcripción por cuanto paralelamente al Consulado V, deberían de figurar los numerales de los demás poderes o títulos conferidos al emperador (RUIZ NIETO ET AL.:1992:247).

¹¹ CIL II, 4719.

¹² SILLIÈRES 1990: 95-96, cat. núm. 34.

¹³ STYLOW 1991: 26; STYLOW ET AL. 2004: 427, n. 55.

¹⁴ ARJONA CASTRO 1984: 104-106.

Enrique Melchor en 1993¹⁵ y estudiado en 1994 por José Manuel Bermúdez como parte de su tesina¹⁶. Se trata de un pequeño puente de un solo arco, realizado en piedra, con una luz de 2,30 m. y una flecha de 1,30 m. El tablero sería a doble vertiente muy matizada, dadas las escasas proporciones del viaducto. El dovelaje del arco está formado por 21 piezas, aparejadas radialmente. Las dovelas presentan unas proporciones medias de 15 cm de largo por unos 30 cm de ancho; están perfectamente trabadas con argamasa y conservan restos de enlucido. El dovelaje está enmarcado en el trasdós por una moldura de 10 cm de ancho que, a manera de arquivolta realizada, separa el arco del tablero y de los paramentos laterales, situados en un plano más saliente que el del arco. Dicha moldura está adosada al arco y no ha sido tallada formando parte de las dovelas. Esta característica lo diferencia de los puentes musulmanes, en los que suele aparecer un alfiz enmarcando la rosca de los arcos, tallado como parte de las mismas dovelas. El salmer apoya directamente sobre la roca. El ancho de vía es de unos 2 m. Aguas arriba, en la pila derecha, se observan restos de una especie de tajar triangular. Aguas abajo no presenta espolones. Los paramentos laterales, tanto aguas arriba como abajo, son de mampuesto trabado con argamasa y enlucidos. El puente contaba con pretilos de sillarejo de unos 40 cm. de ancho, que solo se conservan en la orilla izquierda [FIG. 08]¹⁷.

Enrique Melchor se inclina a pensar que, tanto por el tipo de construcción como por la modulación de sus medidas, puede ser una obra de fábrica romana¹⁸; aunque probablemente, el puente fue rehecho en épocas posteriores, como se aprecia en las diferencias constructivas existentes entre los sillares que conforman el dovelaje, perfectamente labrados y ensamblados, y la rampa de acceso de la margen izquierda, que está realizada con cascote y argamasa. Este mismo autor no descarta una datación posterior, de interpretación de modelos clásicos, como ha señalado J. M. Bermúdez, quien, basándose en el reducido módulo del dovelaje en comparación con los ejemplares romanos, y que aúna motivos decorativos mudéjares (como la moldura que separa el arco del tablero) con una concepción clásica del arco, propone por ello una cronología en torno al s. XIV-XV¹⁹. Bermúdez relaciona esta cronología con la organización del tráfico ganadero por la Cañada Real Soriana y la construcción de la ermita de Santa María de Linares²⁰. Coincidimos con este autor en la datación del puente, y añadimos que sus dimensiones lo alejan de poder considerarlo una infraestructura de una vía principal.

¹⁵ MELCHOR GIL 1993: 68-69.

¹⁶ BERMÚDEZ CANO 1994: 97.

¹⁷ BERMÚDEZ CANO 1994: 97.

¹⁸ MELCHOR GIL 1995: 119.

¹⁹ BERMÚDEZ CANO 1994: 98-99.

²⁰ BERMÚDEZ CANO 1994: 99.

LA TORRE Y LA ERMITA

¿Cuándo se construye, entonces, la ermita?

Según la tradición, durante la conquista de Córdoba, las tropas del rey San Fernando se asentaron en dicho lugar, donde se hallaba una atalaya islámica, que es la que actualmente se encuentra ocupando el espacio del altar de la iglesia²¹. El 7 de febrero, después de pasar por Dos Hermanas (Belmez), y El Vacar, Fernando III llega a Córdoba, y desde la torre de Linares, esta referencia de nuevo según la tradición, pasa el Guadalquivir por Alcolea con el fin de cortar el abastecimiento de la ciudad por el puente mayor²².

Fray Lucas de Córdoba lo cuenta del siguiente modo:

A una legua de distancia de la Ciudad por la parte que media entre Oriente y Norte en lo interior de las Cordilleras de los montes, que forma la Sierra Morena, halló una Torre pequeña ó atalaya, que servía de resguardo á las centinelas avanzadas del enemigo. Aquí mandó el Santo Rey levantar el Pavellón Real para la Emperatriz de Cielos y tierra [...] Levantóse el Altar en la cortina misma de la Atalaya, que mira al Occidente. [...] Mandó el piadosísimo Fernando, que los Ministros del Santuario invigilasen de día y de noche sobre el culto de la Sacrosanta Imagen [...]²³.

Tras la conquista, en agradecimiento a la Virgen, se erigió una pequeña ermita adosada a la primitiva torre [Fig. 09]²⁴. Refiriéndose a la imagen, dice que:

Se ignora el primer origen de esta devotísima Imagen. Solo se sabe por la tradición inmemorial de casi 600 años que el Santo Rey la trajo consigo, quando vino á la Conquista de Córdoba²⁵.

Manuel Nieto ya indicó hace no muchos años que la imagen [FIG. 10] databa del s. XVI²⁶.

Bartolomé Sánchez de Feria añade algunas noticias más a la historia del sitio en su «Palestra Sagrada», aunque sin presentar el origen de la información. Dice que una vez tomada Córdoba, su primer Obispo Don Lope de Fitero, quien había dividido la ciudad en collaciones y organizado las parroquias de la capital de la diócesis, edificó una ermita junto a la torre, donde colocó la imagen²⁷. Por los años de 1278, el obispo de Córdoba D. Pascual puso por constitución a los cofrades del Hospital de San Cristóbal y la Magdalena, luego llamado de la Lámpara o del Amparo, para que pasasen todos los años a Linares, a celebrar la fiesta, en la que también participaban los calceteros del Portillo [FIG. 11].

Tras estas notas, como reflexión, debemos reseñar que no consideramos desdeñable el valor de las noticias transmitidas por la tradición, ya que, una vez analizada

²¹ REDEL Y AGUILAR 1910: 77.

²² NIETO CUMPLIDO 1984: 158.

²³ FRAY LUCAS DE CÓRDOBA 1805: 31-32.

²⁴ FRAY LUCAS DE CÓRDOBA 1805: 45-46.

²⁵ FRAY LUCAS DE CÓRDOBA 1805: 30.

²⁶ NIETO CUMPLIDO 2006: 26.

²⁷ SÁNCHEZ DE FERIA 1772: 36.

y filtrada, puede contener informaciones que no han llegado a nosotros por otros medios.

La historia sin embargo arranca en 1302, fecha de la que tenemos el primer documento contrastable, cuando el deán de la Catedral d. Pedro de Ayllón hace un legado testamentario a favor de Santa María de Linares de 122 maravedíes, cinco fanegas de cebada, tres cahices de cal y unas maderas para reparo de la ermita que se hallaba casi en ruinas, y que se debía haber construido en el siglo anterior, hecho que sirve de apoyo al menos parcialmente a la tradición²⁸. Antonio Arjona opina que el estado ruinoso de la ermita se debe a las correrías de los benimerines en torno a Córdoba, durante las dos campañas de 1282 y 1283. Estos ataques propiciarían la construcción de la torre defensiva, a principios del s. XIV, para protección de la ermita²⁹.

La reciente intervención arqueológica dirigida por Sofia Moreno en el emplazamiento, concluida hace tan solo unos meses, ha identificado indicios de la existencia de un asentamiento de cronología romana³⁰. Por hallazgos anteriores a los de la propia actividad arqueológica sabemos que existe una ocupación de época bajoimperial romana³¹ que continúa en la etapa tardoantigua. A finales del siglo XIX, concretamente a principios de mayo de 1887, apareció en esta zona, en el sitio denominado Linares, en el cortijo de San Fernando, una inscripción funeraria cristiana de 63 x 26 cm conservada en la colección Romero de Torres (CIL II 2/7, 599 y 647 = IHC 378). Esta inscripción, que reutiliza otra anterior, es la memoria sepulcral del cristiano Anerio, que murió con 53 años en el año 720 de la era hispánica (682 d.C.) [Fig. 12]³².

<p>[]PR[] []IBVI[] [] ET [] ANERIVS FAMVLVS PXI VIXIT ANNOS PLVS MINVS QVINQVAGINTA TRES MIGRAVIT AB HOC EVO DIE TERTIO IDVS SET TEMBRES ERA DCCA XXA CVIRREN TE</p>	<p>[---]PR[---] [---]libu[---] [---] et [---] Anerius famulus PX(Christ)i vixit annos plus minus quinquaginta tres migravit ab hoc exo die tertio Idus Set(!)- tembres era DCCa XXa cuirren- te</p>
--	---

²⁸ NIETO CUMPLIDO 2006: 26; pergamino fechado en septiembre de 1311. Cajón E 238, Archivo Catedral de Córdoba.

²⁹ ARJONA CASTRO 2006: 143.

³⁰ MORENO Y ORTIZ 2024.

³¹ FROCHOSO SÁNCHEZ 2007: 31-33. Rafael Frochoso hace un breve estudio de unas monedas halladas en los terrenos del entorno del santuario, cuya cronología abarca los siglos III al V d.C. y menciona la existencia de tégulas. Estas monedas, hoy desaparecidas según el mismo R. Frochoso nos ha comunicado de manera verbal, se hallaban en manos de un particular.

³² FERNÁNDEZ GUERRA 1887: 168-169.

Los trabajos arqueológicos también han identificado una ocupación de época islámica, con anterioridad a la construcción de la torre y ermita. No se han hallado indicios de la existencia de un establecimiento mozárabe, como supone Antonio Arjona al hablar de los antecedentes del Santuario de Linares³³, pero la intervención en subsuelo ha sido tan poco extensa que no podemos descartar esta posibilidad. La torre existente presenta cronología medieval cristiana, posiblemente de la segunda mitad del s. XIII [FIG. 13]. A esta torre se adosan, según lo observado en la intervención arqueológica, los muros de la primera ermita, que sabemos que existía a finales del s. XIII, por lo que la torre debe haber sido erigida con anterioridad en ese mismo siglo³⁴. Antonio Arjona plantea que la construcción de la torre se produce a principios del s. XIV, con posterioridad a la de la ermita, para defenderla frente a los saqueos de los benimerines³⁵, planteamiento que hemos descartado para la torre, aunque no completamente para una pequeña fortaleza que la rodea. No se han hallado evidencias de una torre anterior de época islámica, que también podría haber sido derruida para la construcción de la actual.

ANÁLISIS

Ahora que hemos dado un repaso a los elementos con los que contamos, y los hemos encuadrado en el tiempo, realizaremos un análisis para intentar establecer la relación que existe entre ellos.

Este análisis se ha realizado desde un punto de vista espacial mediante técnicas SIG, usando el software QGIS. El estudio incorpora la localización de los sitios y elementos arqueológicos identificados, así como el actual camino. Como dato de superficies se ha empleado el modelo digital del terreno (MDT) con malla de 5 metros del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), generado en 2014. De este deriva el mapa de pendientes. El análisis de la visibilidad también se ha empleado utilizando este MDT como información de base. Para este cálculo se ha supuesto una altura homogénea de la vegetación de 5 m sobre la superficie del terreno. Se han situado dos puntos de vista del observador, uno en la parte superior de la torre del Santuario de Linares, a la cota que actualmente presenta su terraza, y otro en un punto alto del terreno en la finca San Fernando, dentro de los límites supuestos del asentamiento de épocas romana e islámica; sobre estos niveles se ha supuesto una altura del observador de 1,7 m.

La vía Córdoba-Mérida, que luego fue la Cañada Real Soriana, discurre por las cotas más bajas del paraje, en paralelo al arroyo de Linares, buscando el tránsito más llano y cómodo.

³³ ARJONA CASTRO 2006: 144.

³⁴ MORENO LOZANO y ORTIZ URBANO 2024.

³⁵ ARJONA CASTRO 2006: 144-145.

Los elementos y sitios arqueológicos descubiertos presentan una clara relación de proximidad con respecto al camino. Recapitulando lo expuesto hasta ahora, tanto el sitio del Santuario de Linares, como la Finca Velasco Alto y la Loma de los Escalones presentan fases de época romana. El santuario además incluye ocupaciones de épocas romana, tardoantigua e islámica. De época bajomedieval y moderna contamos con la ermita y su torre, además del puente sobre el arroyo Linares. Todas estas fases incluyen el uso, además, del camino como elemento antrópico vertebrador del territorio. No hemos incluido un yacimiento arqueológico situado algo más al sur, denominado «Ermita de Linares II», identificado por Juan Murillo como asentamiento de la prehistoria reciente³⁶, que incide en el uso de la vía de comunicación desde tiempos anteriores a las fases romanas [FIG. 14].

El análisis de las pendientes demuestra que la torre se sitúa en una pequeña meseta rodeada en tres de sus lados por escarpes pronunciados, a oeste, sur y este. El asentamiento poblacional se extiende alrededor de ella y se prolonga hacia el norte, ocupando una ligera ladera en dirección al cortijo o finca San Fernando.

El curso del propio arroyo de Linares delimita el promontorio por el suroeste. Junto con las pendientes, optimiza la función defensiva del emplazamiento, y evidencia la búsqueda de una localización que mejore las capacidades de defensa de la estructura. La posición de la atalaya es óptima por tanto en cuanto a las protecciones de origen natural que la rodean [FIG. 15].

El análisis de la visibilidad desde la torre y desde otro punto elevado del asentamiento situado en la finca San Fernando muestra que desde este lugar y desde la propia torre se establece un control visual del espacio hacia el norte, pero sobre todo hacia el sur.

Este control va dirigido sobre todo a inspeccionar los caminos y el puente que pasa sobre el arroyo, que debe ser un puente secundario, debido a su estrechez [FIG. 16].

La vía principal, antigua traza de la ruta Córdoba-Mérida, está controlada directamente desde la torre en todo su recorrido, y esto da explicación a su localización. La torre funciona como un elemento no solo defensivo en su sentido estricto, sino como punto de control del territorio mediante la vigilancia de la vía, tanto hacia el norte como hacia el sur. El emplazamiento de la torre con respecto al trazado viario es el que revela su función principal, que es el control territorial y no el defensivo [FIG. 17].

CONCLUSIONES

Dado que los textos de la época mencionan que el rey Fernando III salió del Reino de León para unirse a la campaña por la conquista de Córdoba, debió haber tomado el camino desde Mérida a esta ciudad. Esta vía pasa por el Santuario de Linares, y,

³⁶ MURILLO REDONDO 1991.

aunque no hay evidencias, textuales o arqueológicas, del establecimiento en este punto del campamento del rey santo, existen dos argumentos que hacen que no descartemos esta posibilidad por completo. Por un lado, tenemos las informaciones aportadas por la tradición, que apuntan a este lugar como localización de ese primer campamento del rey en el entorno de Córdoba, aunque mencionando una torre preexistente a la actual cuya presencia no ha sido documentada aún por la arqueología. Por otro contamos con la existencia de una ermita a finales del s. XIII, tutelada por D. Pascual, obispo de Córdoba, cuya situación en este paraje alejado de la ciudad puede hacernos sospechar que se debe a algún hecho señalado, quizás relacionado con la reciente conquista.

Los datos arqueológicos evidencian la presencia de un camino cercano al santuario posiblemente desde la prehistoria reciente, que se ha mantenido en uso hasta la actualidad. La cercanía de varios establecimientos de épocas diversas y la construcción de un puente son evidencias de esto. El mismo Santuario de Linares se construye sobre uno de estos asentamientos, ocupado en épocas romana e islámica. La existencia de la torre con anterioridad a tiempos bajomedievales es un hecho que aún no ha podido ser certificado, aunque no debe ser descartado por cuanto que sus cimientos no han sido inspeccionados mediante una actividad arqueológica. A este respecto, hemos de tener en cuenta también que en épocas anteriores debió existir la misma necesidad de control de la vía a la que responde la disposición de la torre, situada de manera óptima para tal fin; rodeada de escarpes para su defensa, potenciada por el curso del arroyo que además favorece el aprovisionamiento de agua, y con una excelente visión del camino.

Este control posiblemente esté relacionado con la vigilancia frente a incursiones desde los territorios del norte en época islámica, o como proponía Antonio Arjona al hablar de las correrías benimerines, desde el sur³⁷. Este tipo de atalayas no suelen funcionar solas, sino dentro de un sistema en el que sus elementos están intercomunicados directa o indirectamente para ejercer un control efectivo de lo que sucede en un territorio concreto, muy frecuentemente en zonas de frontera. Sería necesario identificar otros elementos similares para poder completar la red de vigías que seguro que existía en el entorno de Córdoba entre los siglos XIII y XV. Para esta tarea proponemos el empleo de los sistemas de información geográfica como herramienta útil para la realización de análisis de intervisibilidad y rutas óptimas, previos a las imprescindibles inspecciones directas sobre el terreno.

³⁷ ARJONA CASTRO 2006: 144-145.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, Antonio (1984): «Estudios cordobeses». *BRAC*, 106, 103-110.
- ARJONA CASTRO, Antonio (2006): «Linares: historia de un topónimo y de un santuario de la Virgen María». *BRAC*, 151, 139-145.
- BERMÚDEZ CANO, José Manuel (1994): *Estudio Arqueológico de los puentes cordobeses*. Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Córdoba.
- CHARLO BREA, Luis., ed. (1984): *Crónica latina de los reyes de Castilla*. Universidad de Cádiz.
- CIL II = HÜBNER, Emil: *Corpus Inscriptionum Latinarum, volume secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín, 1869 / *Inscriptionum Hispaniae Latinarum suplementum*. Berlín, 1893.
- CIL IP² / 7 = STYLOW, Armin U. *adiuvantibus* GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal *et* ALFÖLDY, Géza: *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII. Conventus Cordubensis*, Berlín / Nueva York, 1995.
- ESPAÑA CHAMORRO, Sergio (2019): «Corpus Milliariorum Baeticae. Miliarios y política variaria en la Hispania Ulterior Baetica en época imperial (s. I-IV)». *Archeologia classica*, vol 70, núm. 9, 397-450.
- FALQUE REY, Emma (2001): «La conquista de Córdoba en las fuentes cristianas. La versión de Lucas de Tuy». *BRAC*, 141, 177-181.
- FERNÁNDEZ GUERRA, Aureliano (1887): «Nuevas inscripciones de Córdoba y Porcuna». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XI, 168-175
- FRAY LUCAS DE CÓRDOBA (1805): *Nuestra Sra. De Linares. Conquistadora de Córdoba. Noticias de esta sagrada imagen, de su santuario, o Real Iglesia de la Conquista*. Córdoba, Imprenta Real de Don Raphael García Rodríguez, y Cuenca.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael (2007): «Hallazgos en el Santuario de Linares». *Boletín de la Real Hermandad de Ntra. Sra. La Purísima Concepción de Linares Coronada*, 31-33.
- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo (1989): *Historia de los hechos de España*, trad. J. Fernández Valverde, Madrid, Alianza Universidad.
- MELCHOR GIL, Enrique (1993): «Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona Norte del Conventus Cordubensis», *A.A.C.*, 4, 63-89.
- MELCHOR GIL, Enrique (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed. (1906): *Primera crónica general: estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid, Bailly-Bailliére. Madrid, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, reedición 2022.
- MORA SÁNCHEZ, Lucio (1989): «San Fernando Rey. Patrón del Arma de Ingenieros. Parte 1». *Memorial del Arma de Ingenieros*, núm. 38.
- MORA SÁNCHEZ, Lucio (1990): «San Fernando Rey. Patrón del Arma de Ingenieros. Parte 2». *Memorial del Arma de Ingenieros*, núm. 39.
- MORENO LOZANO, Sofia y ORTIZ URBANO, Raimundo (2024): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva de Control de Movimiento de Tierras en el edificio anexo a la Iglesia del Santuario de Ntra. Sra. la Virgen de Linares*. Expte. administrativo. Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MURILLO REDONDO, Juan Francisco (1991): *Análisis del poblamiento durante el Bronce Final y el Orientalizante en la Cuenca Media del Guadalquivir*. Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba.

- NIETO CUMPLIDO, Manuel (1984): *Historia de Córdoba 2. Islam y Cristianismo*. Córdoba, Ed. Cajasur.
- NIETO CUMPLIDO, Manuel (2006): «Pregón de la Romería a la Virgen de Linares de 1988». *Boletín de la Real Hermandad de Ntra. Sra. La Purísima Concepción de Linares*, p. 26.
- REDEL Y AGUILAR, Enrique (1910): *La Virgen de Linares conquistadora de Córdoba: memorias históricas acerca de esta antigua imagen y de su santuario culto y hermandad (1236-1907)*. Córdoba, Imprenta del Diario de Córdoba.
- RUIZ NIETO, Eduardo; APARICIO SÁNCHEZ, Laura; GODOY DELGADO, Francisco y COSTA RAMOS, Julio (1992): «Hallazgo de una nueva columna miliaria perteneciente a la Vía Augusta». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 243-252.
- SÁNCHEZ DE FERIA, Bartolomé (1772): *Palestra Sagrada ó memorial de los santos de Córdoba*. Córdoba, Oficina de Juan Rodríguez, t. III.
- SILLIERES, Pierre (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Talence, Centre Pierre Paris.
- STYLOW, Armin U. (1991): «El municipium Flavium V (-- de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la Baeturia Turdulorum». *Studia Historica. Historia Antigua*, 9, 11-27.
- STYLOW, Armin U.; VERA RODRÍGUEZ, Juan Carlos y ATENCIA PÁEZ, Rafael (2004): «Vía Domitiana Augusta». *Mainake*, 26, 417-430.

LÁMINAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS



FIG. 1. Fachada principal del Santuario de la Virgen de Linares en 2018.

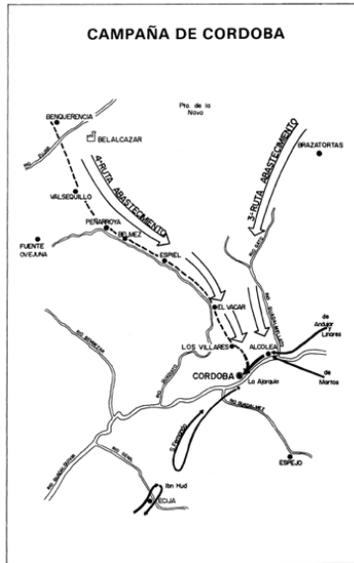


FIG. 2. Plano que muestra el tramo final del recorrido de Fernando III hasta llegar a Córdoba desde Bena-
vente, y los movimientos de tropas durante la campaña de Córdoba.
(MORA: 1989, 19).



FIGS. 3 y 4. Vistas desde la torre del Santuario de Linares hacia el norte (*arriba*) y hacia el sur (*abajo*).

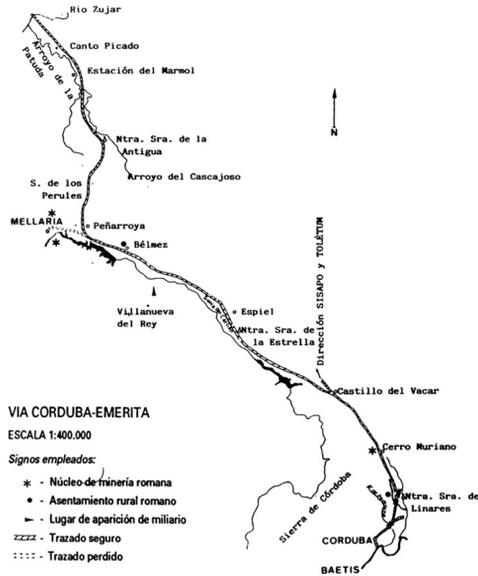


FIG. 5. Trazado de la vía *Corduba-Emerita* según MELCHOR GIL 1995.



NEROCLAVDIVSDIVI·CI·NDIF
 CIR·MANICI·CAESARIS·N·DNI
 C·AB·N·II·CAESARIS·PRO·N
 TR·P·T IMP COS

0 5 10

FIG. 6 (izda.). Vista actual del camino.

FIG. 7 (dcha.). Inscripción del miliario CIL II 4719, hallado en el entorno del Santuario de Linares.



FIG. 8. Puente sobre el arroyo Linares.



FIG. 9 (*izda.*). Fotografía de finales del s. XIX. Vista del nicho practicado en el alzado oeste de la torre, en época de Fernando III según la tradición, como hornacina para la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Linares. El actual camarín se construyó entre 1903 y 1905 (REDEL Y AGUILAR 1910: 105). Imagen propiedad de la Real Hermandad de La Purísima Concepción de Linares Coronada.

FIG. 10 (*dcha.*). Imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Linares. Fotografía tomada entre 1890 y 1897 por Eleuterio Almenara.



V.ª DE LA MILAGR. IMAGEN DE MARIA SS. DE LINARES CON SU MARIDO, Fernando III. de C. Sánchez. Representada en el tiempo de la Conquista. Grabado de José Sánchez.

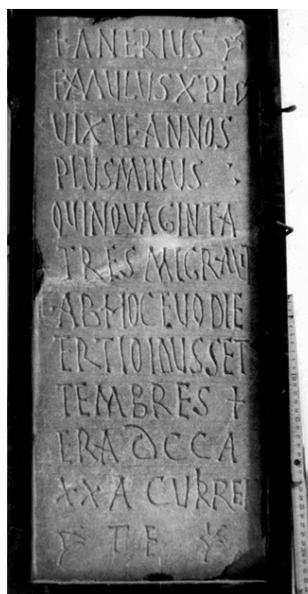


FIG. 11 (izda.). Grabado de José Sánchez, fechado en 1805, en el que se representa la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Linares delante de la torre y rodeada de clérigos y caballeros, entre ellos el rey Fernando III. A la derecha se muestra una escena de la conquista de Córdoba.

FIG. 12 (dcha.). Lápida funeraria con inscripción de Anerio. Colección Romero de Torres (CIL II 2/7, 599 y 647).



FIG. 13. Vista de la torre de Linares desde el norte, en 2018.

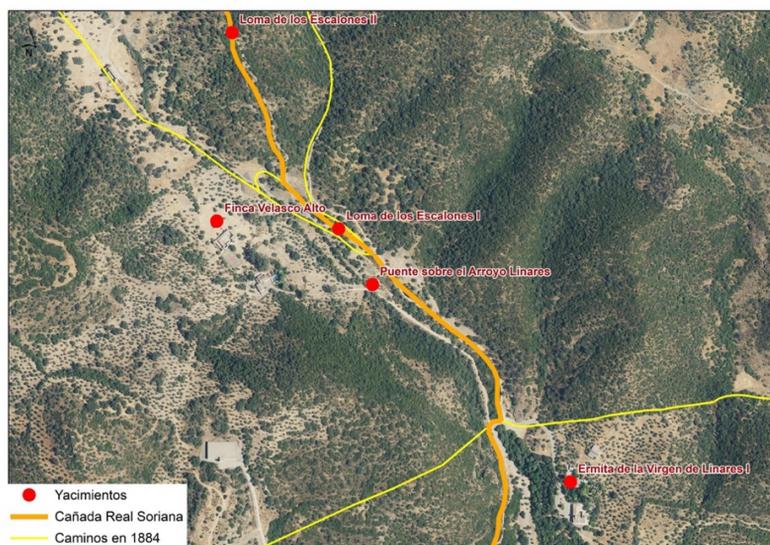


FIG. 14. Plano del entorno de Linares con la localización del santuario, el camino y los puntos con información arqueológica.

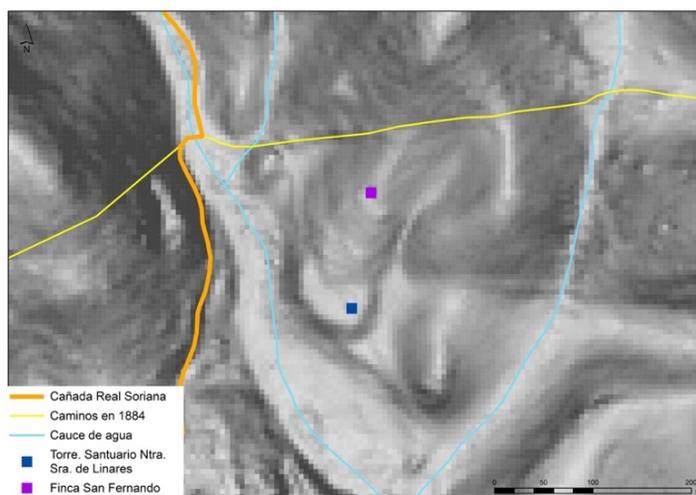


FIG. 15. Análisis de pendientes, en tono más oscuro las de mayor inclinación.

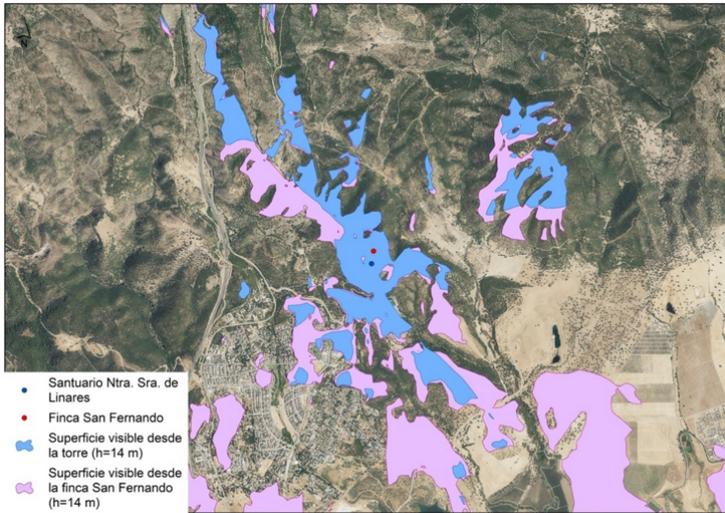


FIG. 16. Análisis de visibilidad desde la torre de Linares y otro punto elevado en la Finca San Fernando. En azul, zonas visibles desde la torre; en rosa, desde la Finca San Fernando.

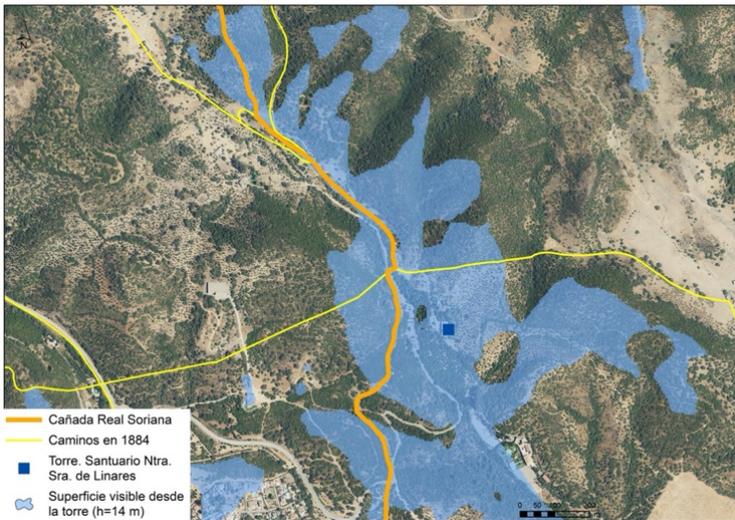


FIG.17. Zonas visibles desde la torre de Linares, donde se observa el control visual del camino.

TRILOGÍA CAMINOS DE GUERRA.
ITINERARIOS BÉLICOS A TRAVÉS DE AL-ANDALUS

CARLOS VARA THORBECK
JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ
Universidad de Málaga

RESUMEN: Propuesta metodológica de divulgación de caminería medieval en al-Andalus. Presentación del libro *Los últimos caminos de la Málaga musulmana, obra que cierra la trilogía. El Camino Califal de Córdoba a Toledo*.

PALABRAS CLAVE: Itinerarios bélicos. Caminos medievales. Al-Andalus. Musulmanes y cristianos. Camino Califal.

ABSTRACT: Methodological proposal for a better understanding of medieval roads in al-Andalus. Presentation of the book «The last paths of Muslim Malaga», last book of the trilogy. «The Caliphate Road from Cordova to Toledo».

KEY WORDS: War itineraries. Al-Andalus. Medieval roads. Muslims and Christians. Al-Andalus. Caliphate Path.

INTRODUCCIÓN

La profesora Viguera Molins apuntaba en el prólogo a nuestra primera obra sobre caminería que, al menos hasta la Edad Moderna tardía, «la documentación textual y arqueológica nos resulta irregular, dispersa y aleatoria» y, en consecuencia, «el estudio histórico de los caminos no resulta fácil»¹. De acuerdo con esta premisa, nuestra intención al abordar el estudio de los caminos medievales pasaba necesariamente por la exégesis de las crónicas históricas, pero, de igual modo, nuestro análisis requería un exhaustivo trabajo de campo que obligaba a recorrer tanto la ruta que dejaba entrever la documentación textual, como sus posibles alternativas. Dos han sido las herramientas auxiliares en esta tarea: de una parte, la cartografía en línea que proporcionan los sistemas de información geográfica (SigNa y visor SigPac, sobre otros); de otra, la toma fotográfica *in situ*. El primer recurso nos ha servido también para sostener esquemas gráficos indicativos de nuestra interpretación del camino. La fotografía la entendemos aquí como extracto de la «memoria episódica del

¹ VARA THORBECK, C., RAMÍREZ GONZÁLEZ, J.: *Caminos de guerra. Itinerarios bélicos a través de al-Andalus*, Málaga, Editorial Arguval, 2018, p. 14.

camino» y también, y, sobre todo, como documentación visual que completa la línea argumental de lo enunciado [FIG. 01].

LOS ÚLTIMOS CAMINOS DE LA MÁLAGA MUSULMANA²

«Caminar la Historia» es la idea que articula la trilogía³ sobre caminería medieval en al-Andalus que con esta obra se cierra. El propósito común a todas ellas ha sido la divulgación, aproximándonos al momento histórico mediante la inmersión en el espacio geográfico, caminando por el territorio testigo de los hechos que las crónicas relatan. Este libro, y los dos que le preceden, son también una continuada reflexión sobre la orientación de la mirada y la posibilidad, o dificultad, de fijarla en imágenes; fenómeno este que acompañó al relato histórico desde tiempos muy anteriores al documento escrito. Antecedente próximo a la época que aquí tratamos son, como indubitable ejemplo, las Cantigas de Alfonso X. También próxima en el tiempo (1564) es la singular secuencia de dibujos del Reino de Granada de Joris Hoefnagel, geógrafo gráfico al que aquí rendimos homenaje. Del propio momento histórico al que nos referimos en estos *Últimos Caminos* es el relato directo de cronistas de la Guerra de Granada que cuentan cómo la reina Isabel se hacía acompañar en sus campañas de dibujantes, encargados de levantar acta visual de los acontecimientos. Aquellos dibujos quizás sirvieran a Rodrigo Alemán para la realización del magnífico friso que da relieve a la Guerra de Granada en el coro bajo de la catedral de Toledo [FIG. 02].

Nosotros seguimos en esta trilogía aquella tradición que vindica la imagen como elemento narrativo. Así, desplegamos una amplia galería de dibujos, croquis, mapas, grabados y, sobre todo, fotografías; bien a contrapelo de una pertinaz corriente académica que niega el valor documental de la imagen fotográfica. Como señala Gonzalo Menéndez Pidal «muchos son los historiadores que apenas comprenden el valor documental que para la Historia tienen las imágenes»⁴. Se podría argumentar que tras cuatro largas décadas el panorama cultural ha cambiado radicalmente, y es cierto: ya la fotografía forma parte del discurso y, lenguaje en dominio público, deviene medio de comunicación que no se puede ignorar. Pero aun así, hoy llama a sonrojo ver publicaciones o exposiciones de regular tamaño, incluso promovidas por instituciones públicas, que incurren en culposo desdén al conocimiento omitiendo autoría, fecha de producción, fondo de procedencia o cualquier otro dato más allá del actual propietario de la imagen, cuando precisamente, en instituciones públicas, la propiedad pertenece a la ciudadanía, siendo aquellas meras instancias de custodia, encargadas de su organización para asegurar su correcta difusión pública [FIG. 03].

² VARA THORBECK, C., RAMÍREZ GONZÁLEZ, J.: *Los últimos caminos de la Málaga musulmana*. Málaga, Editorial Fundación, 2023.

³ La segunda obra de la trilogía se titula *Caminos de guerra por la España medieval*. Málaga, Editorial Arguval, 2020.

⁴ MENÉNDEZ PIDAL, G.: *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1986.

En nuestro caso, la documentación fotográfica tiene dos fuentes bien diferenciadas: De una parte, la producción que ha generado el análisis en el recorrido de cada una de las rutas estudiadas. En este caso, la intención ha sido dejar testimonio de la mirada y, al tiempo, como proponemos en el inicio de cada ruta, invitar a fijar las impresiones del camino mediante la toma fotográfica, memoria visual del itinerario seguido. La otra línea se nutre de fotografía histórica, con frecuencia mal denominada «antigua», adjetivo que parece negar la condición de documento. En este apartado, nuestra gran fuente de conocimiento la hemos encontrado en el Archivo Histórico Fotográfico de la Universidad de Málaga. Hoy por hoy⁵, este archivo, fruto del extraordinario trabajo realizado durante tres décadas por un reducido equipo de profesionales, es un referente en cuanto a sistemática documental y modelo de difusión de originales fotográficos. También hemos incluido imágenes de las colecciones Thomas y Roisin del Archivo Histórico Fotográfico del Instituto de Estudios Fotográficos de Cataluña [FIGS. 04, 05, 06 y 07].

Una de las rutas estudiadas en el primer volumen de esta trilogía es:

EL CAMINO CALIFAL DE CÓRDOBA A TOLEDO

Desde los primeros momentos de la invasión musulmana, la ruta de Córdoba a Toledo tuvo una especial importancia, dado el carácter de capital del reino visigodo de esta última ciudad, que seguía siendo además la más importante del centro peninsular.

Durante los tres primeros siglos de la dominación musulmana, es decir, desde el 711 hasta la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085, fue el camino más transitado por los distintos ejércitos musulmanes, dados los innumerables enfrentamientos que tuvieron lugar entre los ocupantes de ambos territorios. Así, cuando pocos años después de la invasión estalló la guerra civil entre árabes, sirios y bereberes por la hegemonía del territorio, el camino que nos ocupa fue ya el que siguió el emir Abū l-Jaʿfar al-Ḥusām con sus tropas con el fin de someter Toledo (año 745). La gran fortaleza de Calatrava la Vieja en las orilla del río Guadiana, a medio camino entre las dos ciudades, dominaba esta extensa región manchega, en posesión unas veces de la facción toledana y otras de la cordobesa.

Durante el Califato, el camino que nos proponemos seguir fue el preferido por el ejército musulmán en sus incursiones anuales en territorio cristiano. Una vez llegado a la ciudad del Tajo, las tropas podían tomar el camino hacia Medinaceli (capital de la Marca Media) para desde allí entrar en Castilla y/o en el reino de Pamplona. O bien, tomando hacia occidente, dirigirse al reino León. Tan solo en raras ocasiones se utilizó otra ruta, como fue en la expedición del año 934 de Abderramán III contra Zaragoza, capital de la Marca Superior, tras la sublevación de Muḥammad ibn Hāšim.

⁵ Escribimos estas líneas en mayo de 2024. Conviene precisar esta fecha porque no sabemos qué sorpresas nos puede deparar el destino.

En esta ocasión el califa tomó el camino que, pasando por la actual Santisteban del Puerto, se dirigía hacia Chinchilla, Teruel y Zaragoza⁶.

En las múltiples expediciones de Almanzor hacia el norte, desde el año 977 hasta el 1002, el camino del que nos ocupamos fue la ruta de elección. Como veremos, la ruta coincide en algunos tramos con antiguas vías romanas.

Ya en el siglo XII, el gran geógrafo al-Idrīsī, en su *Libro de los Caminos de Al-Andalus (Uns al-muhay wa-rawḍ al-furay)*⁷, introdujo un nuevo trazado, más largo que el viejo camino califal. Y durante el dominio almohade se puso de moda una nueva variante por el Puerto del Muradal (cerca del actual paso de Despeñaperros), pero sin desechar definitivamente el viejo camino. Posteriormente, una vez terminada la reconquista de la zona, se modificó ligeramente la ruta por el denominado Real Camino de Andalucía, construyéndose distintas ventas a lo largo de su trayecto por orden de los Reyes Católicos.

El estudio exhaustivo de Hernández Jiménez⁸ junto al trabajo de Corchado Soriano⁹ y la extensa y bien documentada tesis de Amador Ruibal¹⁰ (en los que aparecen múltiples fuentes documentales de la época), además del trabajo de Eneko López Martínez aplicando el sistema SIG¹¹, nos han servido de guía para la reproducción de este camino. Sin olvidar, naturalmente, los repertorios de Villuga y Meneses [FIGS. 08 y 09].

EL CAMINO CALIFAL

En el año 921 al-Istajrī, en su *Kitāb al masālik wa-l-mamālik*, reseñaba este camino en segundo lugar, después del de Córdoba a Sevilla, y junto a las rutas Córdoba-Zaragoza y Córdoba-Zamora. Hernández Giménez, tras identificar alguno de sus puntos, diseñó el camino más recto posible entre ambas capitales. Según este autor, salía de Córdoba por la puerta de Toledo (*Bāb Ṭulayṭula*), actualmente desaparecida, que se localizaba al norte de la ciudad y coincidía con la antigua calzada romana, la Vía Augusta, que se confunde actualmente con la carretera Nacional IV y el denominado Cordel de Alcolea.

Según Ruibal, desde Córdoba el camino califal se dirigía a Armillāt, donde terminaba la primera etapa. Armillāt no está bien localizado actualmente, pero parece que coincide con la denominada «Junta de los Ríos», lugar donde se unían los ríos

⁶ ZANÓN, J.: «Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X». *Al-Qanṭara* 7, f. 1 (1986) 31-52.

⁷ MIZAL, Jassim Abid: *Los Caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Prólogo de M.^a Jesús Viguera. Madrid, C.S.I.C., 1989.

⁸ HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F.: «El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana», *Al Andalus* XXIV (1958) 1-62.

⁹ CORCHADO SORIANO, M.: *El camino de Toledo a Córdoba*. Jaén, 1969.

¹⁰ RUIBAL, A.: *Calatrava la Vieja. Estudio de una fortaleza medieval*. Madrid, CSIC, Instituto de Estudios manchegos, 1984, pp. 20-31.

¹¹ LÓPEZ MARTÍNEZ, E.: «La vía califal entre Córdoba y Toledo. Propuesta metodológica de interpretación de la ruta a su entorno físico mediante SIG». *Arqueología y Territorio Medieval* 19 (2012) 33-58.

Guadalbarbo, Cuzna y Varas, actualmente inundado por el pantano del Guadalme-llato.

El denominado Camino de La Plata tomaba desde Adamuz el mismo trayecto que sigue la actual carretera A-421, hasta llegar a la Venta del Agua Dulce. Entre los kilómetros 27 y 28, antes de cruzar el Arroyo Matapuercas, tomaba al este, pasando por la Cuesta de La Gallega, para llegar a la actual Cruz de los Marineros, que debe de corresponder a la antigua Venta de Navagunte del repertorio de Villuga. Siguiendo en dirección norte, la ruta llega a la Cañada de Villanueva, que sigue paralela a la actual vía del AVE. La cañada rodea el Cerro de las Fresnedillas por el oeste, mientras que el AVE lo hace por el este. En este punto debía localizarse la antigua Venta de Crenedilla, y por el Cortijo de la Venta de Orán llega el camino a la Venta de los Locos. Aquí la Cañada se encuentra con un ramal a la derecha –el denominado Cordel de la Plata–, que toma dirección norte y desemboca en la actual carretera A-424, que se dirige desde Cardeña a Villanueva de Córdoba. En una rotonda, que se encuentra a la entrada de esta localidad, se toma la carretera CP-090 (nominándose luego CO-6103) y conduce a Conquista. Equidistante entre Conquista y Torrecampo se encuentra el Castillo del Almogávar.

Desde Conquista, el Camino de la Plata toma la CP-314, que cruza el río Guadalmez precisamente donde existía una venta antigua con el mismo nombre. Desde aquí se dirige a la Venta de San Serafín o del Herrero, situada en la Estación de la Garganta, actualmente abandonada. Pasa la ruta por el Puerto del Correo y llega a las Minas del Horcajo, desde donde, por la cuesta de la Posdata, llega a la antigua Venta de la Tejada. Allí coincide actualmente con la línea del AVE. Mientras el tren pasa por un túnel, el antiguo camino musulmán sube el Puerto del Horcajo y llega a la Venta de la Inés o del Alcalde, en pleno Valle de Alcuía. Desde esta famosa Venta de la Inés se toma en dirección oeste, por el camino de Bienvenida; al llegar al cruce con la Cañada Real Segoviana (o de la Cruz de Corcha), se toma esta vía en dirección noreste hacia Viñuela pasando por Veredas.

Existía un camino alternativo que, desde Torrecampo, cruzaba el río Guadalmez y atravesaba la Sierra Madrona por el Puerto del Mochuelo, en cuya cima existía un castillo que actualmente está en ruinas.

Una vez rebasado el Puerto del Mochuelo el camino entraba en el valle de Alcuía (*al-Kudya*) y, vadeando el río Tirteafuera, llegaba a Abenójar, fin de etapa. Desde Abenójar, por Luciana y Piedrabuena, cuya imponente fortaleza de Miraflores domina la ruta del río Bullaque, llegaba a la Torre de Abraham. Pasada la Torre de Abraham (*Fāy Ibrāhīm*), el camino remonta el río Milagros y discurre por delante de un castillo construido más tarde, concretamente en el año 1213, a instancias del Arzobispo Jiménez de Rada. Corona el puerto de Alhover y, por último, tras pasar por la Venta de Peña Aguilera, por Layos y por Arges, llega a Toledo.

Este camino que acabamos de describir es el mismo que siguieron las tropas almohades al año siguiente de la Batalla de Las Navas de Tolosa, sitiando en aquella ocasión el castillo del Milagro.

LA RUTA ACTUAL

La ruta anteriormente descrita, denominada «Camino de la Plata» y posteriormente, en el Repertorio de Villuga de 1546, «Camino de Toledo a Córdoba», puede ser sustituido por una ruta más cómoda utilizando las vías de comunicación actuales. Con este fin, conviene salir de Córdoba por la carretera Nacional IV, en dirección Alcolea, siguiendo la margen derecha del Guadalquivir. Una vez pasada esta localidad se encuentra la desembocadura del río Guadalmezzo en el Guadalquivir. Actualmente, la existencia del pantano del primero de estos los ríos obliga a seguir la carretera CO-3103 en dirección a Villafranca de Córdoba. Esta carretera coincide con la antigua Vereda de Córdoba.

La vereda rodea por el oeste la población y desemboca en la carretera que se dirige a Adamuz. Desde este último pueblo, la carretera A-421 nos lleva hasta Villanueva de Córdoba, donde se toma la CO-6102, que sigue el Cordel de Torrecampo, cruza el arroyo de Guadamora y llega a Torrecampo, donde encontramos el castillo del Almagávar. Desde aquí, por la carretera A-437, que coincide con el Real Camino de La Mancha, la ruta cruza el río Guadalmez y penetra en otra provincia, la de Ciudad Real, cambiando la nomenclatura de la carretera, que desde aquí será CM-4201. En el Puerto del Mochuelo aún son visibles las ruinas del antiguo castillo del mismo nombre, escondidas entre la maleza de la Sierra de la Umbría de Alcuía y dentro de una finca particular.

La ruta pasa el puerto de la Carcollera, atraviesa por el valle de Alcuía, y desemboca en la carretera CM-4202, que desde La Bienvenida se dirige a Alamillo. Sigue hacia levante por esta misma CM-4202, en dirección a la Bienvenida, y de aquí al cruce de la N-420, que es la carretera que actualmente se dirige desde Puertollano a Fuencaliente. La ruta sigue por esta carretera en dirección a Puertollano y al llegar a Brazatortas se divide dos caminos.

El camino califal se dirige a La Viñuela por la CR- 4119, que discurre por el antiguo Camino de la Plata que llegaba a la carretera de Tirteafuera, CM-4110. Sube hasta el pueblo y, pasando por Cabezardos, llega a Abenójar, fin de etapa. Este camino, desde La Viñuela hasta la carretera CM-4110, está en muy malas condiciones, aunque debidamente señalado por postes de madera. Al principio se confunden la Cañada Segoviana con el antiguo Camino de la Plata, pero después se dividen, llegando la primera directamente a Abenójar, mientras que el Camino llamado de la Plata o del Ganado llega a la CM-4110, entre Tirteafuera y Almodóvar.

Desde Abenójar la ruta toma la denominada «Pista de Luciana», que tan solo en los primeros kilómetros está asfaltada. Cruza el río Guadiana por el Vado de Luciana, donde existe un antiguo molino, y desde allí se dirige a Piedrabuena por la N-430. Nuestra ruta sale de esta población, dominada por el Castillo de Miraflores, por el llamado Camino de Toledo, que durante unos siete kilómetros corre paralelo a la carretera CM-4135 para luego coincidir con ella y, al cabo de cinco kilómetros, en el Puerto de los Majales, incorporarse a la CM-403, vía que discurre durante 1,5 km en paralelo a la Cañada Real Toledana para desplazarse luego hacia el oeste y entrar en la localidad de Porzuna. Desde aquí, la Cañada mantiene la misma orientación

sureste-noroeste del río Bullaque y la carretera N-403 hasta llegar a los pies de la Torre de Abraham, próxima a la presa del embalse del mismo nombre.

Desde ese punto, la ruta se confunde con la carretera CM-403, que bordea el pantano por levante cruzándolo por su extremo noreste hasta Casas de Roble Alto, girando luego en dirección norte hasta el cruce con la carretera CM-4017; en este tramo el camino también recibe el nombre de Cañada Riojana.

Cañada y carretera cruzan la CM-4017 dejando El Molinillo al este, llega a la actual Ermita del Milagro, antiguo Castillo del Milagro. Cañada y carretera CM-403 coinciden en su trazado hasta el punto kilométrico 21, donde la Cañada se separa, discurriendo en paralelo al oeste de la carretera, hasta entrar por el sur a la población de Las Ventas con Peña Aguilera. Desde aquí, siguiendo en un primer momento el curso del arroyo de la Rubiadera, la Cañada se separa por levante de la carretera CM-4013, deja al oeste la población de Cuerva y entra, por el sur de Pulgar. Al norte de esta última población, la Cañada Real Riojana o Galiana se pierde sumergida por el embalse de Guajaraz. Volvemos a recuperarla, tras la intersección de la CM-401 con la CM-40 en el punto kilométrico 16 de esta última vía. A partir aquí, y en dirección norte, la Cañada coincide con la carretera CM-401, que, tras pasar por la Basílica de Santa Leocadia y Cristo de la Vega, entra en Toledo por el puente de San Martín.

CAMINO OPCIONAL QUE EVITA EL PASO POR LA VIÑUELA

Este camino se corresponde con una antigua calzada romana descrita por Coello¹². Si el viajero no dispone de vehículo apropiado, puede seguir desde Brazatortas la carretera que le conduce a Almodóvar del Campo y, dando un pequeño rodeo, utilizar una variante ampliamente seguida en siglos posteriores. Desde Almodóvar del Campo se toma la CM-4110 en dirección a Tirteafuera, y en el kilómetro 44 se encuentra a mano izquierda el Camino de la Plata, que venía de La Viñuela. Sigue por aquí hasta Tirteafuera y, finalmente, a Abenójar.

La Cañada Segoviana cruza por Cabezardos y se dirige a Pozuelos de Calatrava, cruza el río Guadiana por el puente de Las Ovejas, y dando un rodeo por Alcolea llega también a Porzuna, encontrándose con nuestro camino a nivel del Puerto de los Majales.

VARIANTE POR CARACUEL

La ruta [FIG. 10] que describe Ibn Ḥawqal, antes de llegar a Toledo, pasaba por Caracuel, Calatrava, Malagón y los Yébenes. Es decir, eran cuatro etapas bien definidas, puesto que el recorrido entre cada una de estas poblaciones se cubría en un día yendo en mula. Esta variante fue elegida en varias ocasiones por el mismo Abderramán III.

¹² COELLO, F.: «Vías romanas entre Toledo y Mérida». *Boletín Academia de la Historia*, tomo 15 (1889) 5-42.

Al llegar a Brazatortas el camino podía continuar a Almodóvar del Campo y, tomando la CM-4115, por el actual pueblo de Villamayor de Calatrava, llegar a Caracuel. Desde aquí, por la carretera N-420, (paralela a la autovía A-41, que une Ciudad Real con Puertollano), pasando por Poblete y muy cerca de Alarcos, la ruta continúa hasta Ciudad Real (que no existía aún, puesto que fue fundada por Alfonso X) y Calatrava la Vieja, desde donde se alcanza Malagón. El rodeo que suponía la desviación hacia Calatrava la Vieja venía dado por la importancia que tenía en aquel tiempo la citada fortaleza, ya que el camino más corto hubiera sido por Peralvillo a Malagón. Una vez superada la importancia estratégica de Calatrava la Vieja, prácticamente abandonada por la Orden de su mismo nombre, el Real Camino de Andalucía se dirigía directamente desde Los Yébenes a Malagón y, por Peralvillo, a Ciudad Real.

Existen múltiples testimonios de viajeros que confirman esta ruta. Afirma la crónica que Abderramán III, regresando de la batalla de Simancas, juzgó en Malagón a Fortún, señor de Huesca, que había huido en el Barranco y fue apresado en Calatayud cuando se dirigía a su ciudad. El califa ordenó que fuera crucificado al llegar a Córdoba. Otra referencia muchos más tardía a este camino la encontramos durante un viaje de Fernando el Católico, en 1478.

A partir de Malagón la ruta podía seguir tres variantes:

1. Continuar por la actual carretera de Ciudad Real-Toledo (N-401), pasando por Fuente el Fresno, hasta las Guadalerzas.

2. Tomar desde Malagón el camino que sigue el arroyo de Tallar en dirección Venta de la Zarzuela por la Cruz de Piedra. Una vez pasada la venta se desemboca en el Puerto de la Matanza y por la antigua venta de Darazután o de Enmedio se llega, en Porches de la Vega, a la carretera N-401. Esta otra ruta, que corre paralela a la línea del ferrocarril, coincide con el Real Camino de Andalucía.

3. Salir de Malagón por el Camino de las Cañadillas, paralelo a las actuales vías del AVE, para llegar a la Estación del Emperador, y desde allí, por la carretera TO-3365, desembocar nuevamente en la N-401. Esta tercera posibilidad es sin duda la más recta; de hecho, ha sido utilizada para diseñar el trayecto del tren de alta velocidad, y anteriormente el oleoducto Rota-Zaragoza.

Tanto las tres variantes del camino medieval como la vía del tren confluyen en Las Guadalerzas, paso históricamente defendido por el castillo del mismo nombre.

La carretera, cruzando el río Algodor, llega a Los Yébenes (población referida ya por Ibn Ḥawqal), y finalmente, pasando por Orgaz, a Burguillos de Toledo. Desde aquí, el camino Califal posiblemente abandonara el trazado de la actual carretera N-401. Es mucho más probable que coincidiera con la TO-7901-V y que se dirigiera por la actual Cobisa y por detrás del Parador de Turismo y el Hospital Virgen del Valle hasta encontrarse con la Cañada Riojana, también denominada en este tramo Galiana, y con la carretera CM-4013I, para entrar las tres juntas, por el Puente de San Martín, a la Ciudad Imperial [FIG. 11].

HITOS EN EL CAMINO

La Puerta de Toledo

También conocida como de ‘Abd al-Ŷabbār, Puerta de Roma¹³ o Puerta de Hierro, posiblemente por estar constituida por una verja, o bien por estar forrada de planchas de este metal¹⁴. Estaba ubicada en la muralla que separaba la antigua medina del barrio de al-Šarqiyya.

Tras la caída del Califato, la gran ciudad de los Omeya fue destruida en parte durante las guerras civiles, quedando tan solo una zona amurallada de la Medina. En el año 1123, durante el mandato del sultán almorávide ‘Alī b. Yūsuf, se edificó una segunda muralla para defender el nuevo barrio de al-Šarqiyya, que se había ido construyendo en la parte de levante. Esta muralla era de peor calidad que la anterior, dato que facilitó posteriormente la toma de la ciudad en tiempos de Fernando III. En aquella ocasión, Colodro, un almogávar a las órdenes de los castellanos, asaltó la puerta que lleva su nombre y de la que actualmente solo quedan los cimientos. Una vez ocupada esta zona de la ciudad, el sitio se prolongó siete meses, ya que las tropas cristianas se encontraron con una segunda muralla más fortificada que la anterior, que separaba al-Madīna al-‘Aṭīqa de al-Madīna al-Šarqiyya. La puerta de Toledo comunicaba ambas medinas. La ciudad se rindió finalmente por hambre. Durante el siglo XIV pasó a llamarse Puerta de San Salvador, y a su alrededor se establecieron las carnicerías y múltiples tiendas. La puerta desapareció en el siglo XIX [FIG. 12].

El Castillo de Almogávar

Se sitúa en una pequeña cordillera que domina los caminos del valle de los Pedroches. Las actuales ruinas corresponden al viejo castillo, con dos grandes torres, y a una villa amurallada. En el conjunto arqueológico se distinguen tres núcleos perfectamente diferenciados: el castillo, la villa amurallada y un arrabal al sur de ambos conjuntos, en la ladera que les da acceso. El primero, de unos 35 metros de extensión, forma un pequeño recinto en la zona más elevada, al oeste de la villa. De él se conservan lienzos de murallas de mampuesto sin cal, de casi un metro de altura en los lados norte y sur, así como las partes inferiores de dos grandes torres, una rectangular y la otra circular, que constituían las defensas de separación entre el castillo y la villa.

Las conquistas de Alfonso VII El Emperador, en el año 1155, incluyeron Santa Eufemia, Pedroche, Murgával (Almogávar) y Montoro. Es posible que, tras esta exitosa campaña cristiana, se modificase el camino musulmán que describió al-Idrīsī. De hecho, fue precisamente después de estas conquistas del Emperador cuando Almogávar pasó a depender de la Orden de Calatrava.

¹³ ESCOBAR CAMACHO, J.M.: «El recinto amurallado de Córdoba bajomedieval». En *La ciudad Hispánica. Siglos XIII a XVI*. Madrid, Edición Universidad Complutense, 1987.

¹⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Paseos por Córdoba. Apuntes para su historia*. León, 1973.

El Castillo del Mochuelo

Está situado en la Sierra de la Atalayuela, en un cerro de 900 metros. La senda que conduce hasta él es de difícil acceso. Sale desde el mismo Puerto del Mochuelo, aunque también se puede acceder por el camino de San Benito y la Casa de la Atalayuela, que parte de la carretera CM-4201, pasado el puerto, a mano izquierda, a nivel del kilómetro 5,5. La finca es de propiedad privada.

La Venta de la Inés

Es una de las últimas ventas que el viajero encontraba en su camino a Andalucía antes de entrar en Sierra Morena. Actualmente ha sido declarada por la Comunidad de Castilla la Mancha «Bien de Interés Cultural», y la mejor descripción de la misma es la que se recoge en el BOE núm. 89 del viernes, 13 de abril 2007, con este motivo:

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 7861

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2007, de la Dirección General de Patrimonio y Museos, de la Consejería de Cultura, por la que se incoa expediente para declarar bien de Interés cultural, con categoría de monumento, el inmueble correspondiente a la denominada «Venta de la Inés», localizado en Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

ANEXO

Descripción

Las ventas o posadas tienen en España una tradición histórica.

Desde tiempos de los romanos, cuando se usaban como lugares de descanso y avituallamiento para personas y animales, pasan a convertirse en el siglo XV en una especie de albergues, que marcaban las etapas de los largos viajes que se realizaban en aquellos tiempos. De las ventas cervantinas, que aparecen citadas en 1575 en las Relaciones Topográficas, quedan algunas, integradas y formando parte del paisaje manchego, con sus zócalos de color añil; color éste muy generalizado en las construcciones manchegas, heredado de los árabes.

Son numerosas las referencias hechas a las ventas por Cervantes en *El Quijote*: «En toda venta no había ventana que saliese al campo, sino un agujero de un pajar, por donde echaban la paja»; «del agujero que a él le pareció ventana, como conviene que las tengan tan ricos castillos como el se imaginaba que era aquella venta».

Un ejemplo de la pervivencia de este tipo de edificaciones es la Venta de la Inés, o del Alcalde, que se localiza en el término municipal de Almodóvar del Campo, en el extremo suroeste de la provincia de Ciudad Real, dentro del espacio natural del Valle de Alcudia, en la zona centro meridional del mismo, al pie de la vertiente norte de la Sierra de la Umbría de Alcudia, y en el paraje conocido como la Cotofía.

La Venta de la Inés, o del Alcalde, cuenta con un conjunto de edificaciones cuadras, cocina exterior, la Venta propiamente dicha y cochera, que se alinean en la margen del Camino Real de Toledo a Andalucía, o Camino Real de la Plata, al pie del collado que sirve para cruzar la citada Sierra de la Umbría de Alcudia.

El elemento fundamental, que es la Venta, tiene planta rectangular, con un eje central de comunicaciones. La fachada principal se orienta al este y tiene dos pisos, con vanos que presentan una cierta simetría respecto del eje central. El acceso principal se realiza por una puerta de doble hoja en su punto central, que tiene exteriormente un recercado con forma de arco rebajado. A ambos lados hay ventanas rectangulares, de proporciones verticales, con rejas de hierro encastradas en los muros. El alféizar exterior se cubre con piezas cerámicas y la carpintería de las ventanas es de madera. El piso superior tiene tres ventanas, dispuestas en línea con los vanos inferiores, de sección rectangular y enrejado realizado con delgadas pletinas entrecruzadas. Los huecos de esta planta se cubren con ventanillos de madera en el interior. La composición general de la fachada presenta el hueco central de la puerta, con dos ventanas laterales y tres huecos superiores, de la zona de la cámara, que coinciden aproximadamente con los huecos inferiores, en una composición sencilla, con un cierto nivel de elaboración.

La fachada posterior, que se abre al patio trasero de la Venta, es mucho más sencilla que la principal. Presenta tres vanos: dos en el piso inferior, una puerta sencilla y una ventana cuadrangular de pequeño tamaño hacia el norte, así como otra de similares características en el piso superior ubicada sobre la puerta. La mampostería de cuarcita vista junto con la existencia de las grandes higueras, el pavimento de la zona y el muro delantero de protección con ligera pendiente hacia el centro de la fuerza dan a esta fachada una fuerza especial.

El pasillo que va de la fachada este a la oeste tiene 2,70 m de anchura y 13,53 m de longitud. Este recorrido está dividido transversalmente por los muros de carga que conforman la estructura del inmueble, que en la zona del pasillo se abren con arcos de medio punto. Unos pequeños machones sobresalen en cada lado con ligeros resaltes en el arranque de los arcos. A ambos lados del pasillo, se van abriendo las diferentes estancias de los tres ámbitos existentes en cada uno de los lados.

El recorrido se marca por el pavimento, que en su parte central es un empedrado de canto redondeado, de cuarcita, y en los laterales presenta varias filas de ladrillo plano de barro, que se extienden hacia las estancias laterales, separadas por una ligera banda de madera que marca el dintel de las puertas.

La cuadra es un edificio de planta rectangular, con una superficie total de 93,75 m que se adosa al alzado meridional de la Venta. Se encuentra distribuido en dos alturas, la parte baja, empleada como pesebre para las caballerizas que se utilizaban con motivo de las postas, y la parte alta, utilizada como pajar.

En el centro de la cuadra hay dos grandes pilares de piedra; y la cubierta a un agua deja una zona más alta, donde están las puertas de acceso a la cuadra. En la zona izquierda, desde los pilares centrales hasta el muro de cerramiento existe una estructura de madera, que tiene dos pilares intermedios entre los de piedra y el muro exterior, y un entramado de madera que sirve para almacén de paja. En su extremo occidental, junto al postigo que se abre al corral, se conserva una piquera realizada en madera, que se empleaba para hacer bajar la paja a la zona inferior de cuadra.

Quizás el aspecto más significativo de la Venta sea su configuración arquitectónica, que se corresponde funcionalmente con el esquema de las ventas de mediados del siglo XVI. El levantamiento planimétrico evidencia que su trama constructiva siguió un patrón métrico de pies y varas castellanos; siendo, en definitiva, las medidas del edificio un dato que avala la antigüedad de su construcción.

La Bienvenida

Actualmente se trata de una pedanía del Ayuntamiento de Almodóvar. Se ha localizado allí la antigua Sisapo, ciudad originalmente ibérica, que adquirió mayor importancia en la época romana. Tenía una extensión de unas 10 hectáreas, rodeadas por una muralla que todavía no ha sido excavada. En la Casa de las Columnas Romanas, de la época de Augusto, se han encontrado mosaicos y pinturas murales. Tenía un anfiteatro romano, «El Hoyo Santo», que tampoco se ha excavado. Se han encontrado a este nivel monedas visigodas, así como una necrópolis de la misma época. En el periodo musulmán la ciudad empezó a perder importancia.

Piedrabuena

El castillo de Miraflores, a dos kilómetros del pueblo actual, data según Amador Ruibal del siglo VIII, aunque la primera noticia del mismo en fuentes cristinas es de 1187. Con la toma de Toledo por Alfonso VI pasó a manos cristianas, pero fue recuperado por el Amīr al-Mu'minīn en el año 1158. En el año 1196 las tropas almohades lo ocuparon a la vuelta de su incursión a Toledo. Fue reconquistado definitivamente por Alfonso VIII en la expedición que culminaría con la victoria de la batalla de Las Navas de Tolosa (1212). Desde entonces pasó a depender de la Orden de Calatrava.

Mantenia contacto visual con castillejo de Porcuna, con Benavente y con Alarcos. En el siglo XV la población se trasladó al llano, y la fortaleza quedó abandonada al construirse un nuevo castillo más cercano al pueblo, que actualmente es la plaza de Toros de la localidad.

Torre de Abraham

Se trata de una atalaya musulmana del siglo XII que vigilaba el desfiladero. Actualmente tan solo quedan dos paredes de la antigua construcción.

Castillo del Milagro

La capacidad de respuesta de los ejércitos almohades después de la derrota sufrida en Las Navas de Tolosa era aún considerable. Por este motivo, el arzobispo de Toledo, Don Rodrigo Jiménez de Rada, con el fin de defender el camino que, por el Puerto de Alhover, conducía a la capital, mandó construir el Castillo del Milagro. De hecho, ya al año siguiente de la batalla los almohades pusieron a prueba a los defensores del castillo, que no fue conquistado gracias a la llegada de refuerzos desde la capital. La

fortaleza se había levantado en un altozano, posiblemente en el mismo lugar que ocupaba una atalaya árabe del siglo X.

A pesar de los grandes donativos con los que dotó el arzobispo al castillo, no prosperó durante mucho tiempo. Ya en el siglo XV se había despoblado, por ocupar un lugar malsano, y parte de sus habitantes fundaron el Molinillo, mientras que otros pasaron a Peña Aguilera.

La iglesia del Milagro se convirtió en una ermita en despoblado. Actualmente está muy bien restaurada y se pueden distinguir aún las antiguas murallas del castillo.

Las Ventas con Peña Aguilera

En el municipio del mismo nombre quedan los restos de una torre musulmana.

Caracuel

El castillo de Caracuel es de origen romano. Llevaba hasta él una antigua calzada de la que todavía hoy se conservan algunos restos. El castillo conserva también sus murallas, algunas dependencias y una torre albarrana pentagonal. Fue conquistado en el transcurso de la expedición que culminaría con la victoria en la batalla de las Navas de Tolosa.

Calatrava la Vieja

Calatrava [FIG. 13] era un castillo árabe construido en tiempos del califato, que había sido conquistado por Alfonso VII en 1147. El Emperador encargó su defensa a la Orden del Temple, pero tan solo diez años más tarde los templarios se declararon incapaces de defender semejante enclave. El rey Sancho III el Deseado encomendó entonces la defensa de Calatrava a dos monjes de Fitero, Raimundo y Diego Velázquez, que lograron reunir una eficaz tropa defensiva y mantener la fortaleza en manos cristianas durante algunos años. Nació así la Orden de Calatrava, pero la fortaleza se perdió tras la derrota de Alarcos, en 1195¹.

La fortificación tenía un perímetro exterior de 600 metros y estaba bien defendida. Por el norte, la muralla era inaccesible, dada su proximidad al río, y todo el resto presentaba fuertes bastiones, fosos, torreones y baluartes que la hacían imbatible, si no se sometía a un largo asedio.

Durante toda esta época, fue el único núcleo de población existente en toda la región, constituyendo por consiguiente la cabeza de la frontera. Durante la dominación de los almohades tuvo lugar una ampliación de la superficie de sus arrabales y se crearon nuevos alfares cerca de la actual Ermita de la Encarnación, anterior mezquita. Los almohades construyeron una nueva torre albarrana junto a la anterior, de época omeya. Defendía esta nueva torre la coracha del alcázar, que nutría de agua al *castellum aquae* existente en una de las torres. Este *castellum aquae* era el centro de

un complejo sistema autónomo defensivo, que trataba de proporcionar un continuo y seguro aporte de agua al foso, sobre todo durante el estiaje del río.ⁱⁱ

Malagón

Aunque el origen de Malagón es anterior a la llegada de los romanos, debió adquirir mayor relieve durante el Imperio, a tenor de los restos encontrados. Al respecto, nos parece muy gráfica la descripción de Jimena Jurado. (En las relaciones, contestación 36):

Hay dos piedras que se hallaron enterradas. También se han hallado sepulturas de piedras enteras con su tapa que tienen más de media vara de ancho y tres cuartas de alto, y dentro se hallan güesos y cenizas y hay muchas de estas dentro del pueblo y orillas dél. El Castillo está dentro del pueblo, sobre un cerrillo de tierra que fue esporteadada, está cercado... tiene dentro un herreñal de más de dos fanegas.

Sabemos que ante este castillo sufrió una derrota el conde D. Enrique de Borgoña, yerno de Alfonso VI, en el año 1100, y también que posteriormente fue ocupado por los cristianos, antes de la toma de Calatrava por Alfonso VII, concretamente en 1147.ⁱⁱⁱ La fortaleza fue conferida a la Orden de Calatrava por Alfonso VIII, pero el Maestre le cedió por su parte diez yugadas (322 hectáreas) a D. Tello Pérez en 1188.^{iv}

Unos años más tarde corrió la misma suerte que las Guadalerzas y, tras la derrota de Alarcos, pasó a manos de los almohades, concretamente en 1195. Según el arzobispo de Narbona, el castillo de Malagón disponía de una gran torre central, cuadrada, a la que se adosaban sendas torres auxiliares en cada una de sus esquinas.

Peralvillo

Nos limitaremos a reproducir aquí, por su clara descripción, la noticia que publicaba el diario *Lanza* el día 13 de enero del 2017:

La sequía ha dejado al descubierto estos días los dos «hervideros» o baños termales conocidos con el nombre del Emperador o de Trujillo en la pedanía migueltureña de Peralvillo, dentro de la zona inundable del embalse del Vicario. Declarados de utilidad pública en 1883, estos baños eran dos grandes piscinas, denominadas de «los hombres» y de «las mujeres», que contaron también en su momento con una «casa de baños» de la que únicamente se conserva una placa de cerámica.

Torre del Emperador

Se trata de una torre vigía cuadrangular, con las esquinas redondeadas. Posiblemente su nombre pueda atribuirse a Alfonso VII. Actualmente conserva bastante bien su antigua estructura.

Guadalerzas

Las Guadalerzas pueden definirse como una zona geográfica de los Montes de Toledo, dentro del partido municipal de Los Yébenes, que se extiende en dirección sudoeste y limita con la provincia de Ciudad Real. Se localizan en este área las Sierras de Fuenteblanca, del Rebollarejo y del Comendador, y el único paso de estos montes es un vallejo que le da acceso. Su importancia estratégica se pone de manifiesto por la construcción en su vertiente sur, en un altozano que domina el paso, del Castillo o Torre del mismo nombre, las Guadalerzas (39° 27' 26,72" N. 3° 48' 32,57" W $x=430396,08$ $y=4.367.851,92$).

En el año 1178, los Caballeros de Calatrava establecieron en este castillo el Hospital de las Guadalerzas. Actualmente, el castillo está en ruinas, pero frente a la primitiva fortaleza se conserva una gran torre rectangular, de 18 metros, con amplias estancias abovedadas. Está cercada por una muralla que delimita un recinto; en él se levanta una iglesia, en el lado de Levante, muy posterior por cierto a la época que nos ocupa.

El Castillo perteneció a la Orden de Calatrava hasta 1195, año en el que, tras la derrota de Alarcos, pasó a manos de los almohades. En 1211, Alfonso Téllez y Rodrigo Rodríguez consiguieron tomar nuevamente la torre, como lo confirma la Crónica Latina.

Torre de Algodor

Cercana al puente que cruza el río del mismo nombre, fue testigo de múltiples batallas durante la Reconquista.

Lidió Munio Alfonso con los moros e mato a dos reyes de ellos e el uno ovo nombre Azover e el otro Abenceta e aduxo sus cabezas a Toledo. Esta batalla fue en el río que dicen Adoro (Algodor)» el primer día de marzo de la Era MCLXXXII¹⁵.

Actualmente está en buena parte destruida, pero se puede visitar siguiendo unos carriles transitables.

Los Yébenes

Se tiene información de la existencia de asentamientos a su nivel ya en época romana. En el año 930, el califa cordobés Abderramán III acampó con sus huestes a orillas del río Algodor para tomar las poblaciones de Mora y Toledo. Debía tratarse de una excelente posición estratégica, como demuestran las atalayas que todavía persisten en lo alto de la cuerda que domina la actual población del mismo nombre.

¹⁵ *Anales toledanos*. 1ª Edición, 1993.

Orgaz

El puerto de Orgaz aparece ya en las crónicas (1183) como «de portugete de Orgaz», concretamente en una concordia entre el arzobispo de Toledo y don Nuño Pérez de Quiñones. En 1239 murió en esta localidad Álvaro Pérez de Castro, cuando tras su entrevista con Fernando III se dirigía a Andalucía en socorro de Martos.

LÁMINAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

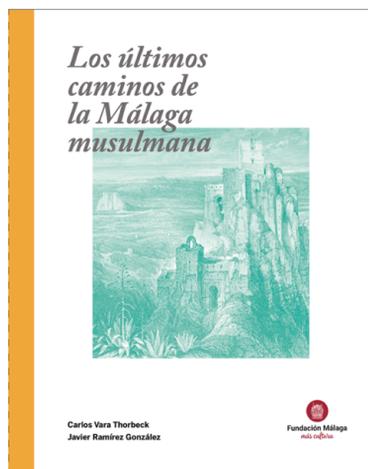


FIG. 1. Portada del libro *Los últimos caminos de la Málaga Musulmana*.



FIG 2. Archidona, grabado de Georgius Houfnaglius, 1954.



FIG. 3. Archidona. Restos de la fortaleza medieval y santuario de la Virgen de Gracia.
Foto: Arenas, 1963. Archivo Histórico Fotográfico UMA (AF0807 196301000_AR_2221_2502L107).



FIG. 4. Antigua Realenga de Villanueva del Trabuco a Alfarnate. Foto Javier Ramírez.



FIG. 5. Alhama, vista aérea. 1. Camino del Hachuelo / 2. Puerta de Granada / 3. Puerta del Agua / 4. Carmelitas Descalzos / 5. Ntra. Sra. del Carmen. Foto Javier Ramírez.



FIG. 6. Córdoba. Torre de la Calahorra, hacia 1910. Foto: Fondo Thomas. Arch. Hist. Fotogr. de Cataluña (ACM-3A-8693). Recuperación digital Mercedes Jiménez Bolívar.

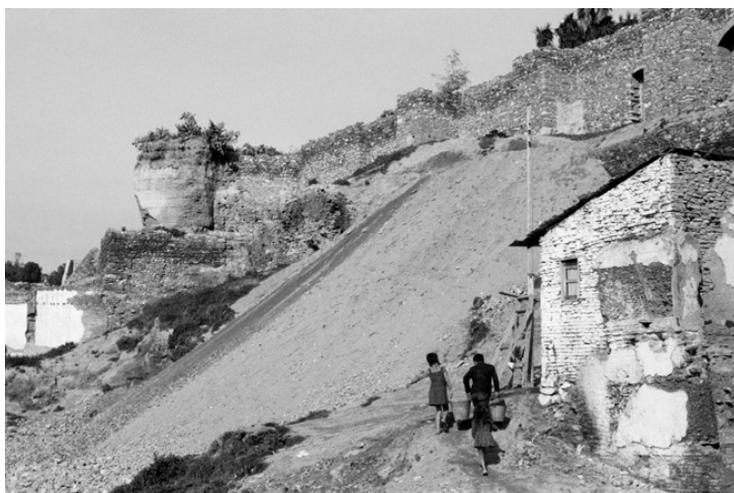


FIG. 7. Alcazaba, Málaga, 1959. Vista desde la calle Alcazabilla.
Foto: Arenas Archivo Histórico Fotográfico UMA (AF0807_19590300_AR_2221_1721L106).



FIG. 8. (izda.). Camino Califal, de Córdoba a Abenójar.



FIG. 9. (dcha.). Camino Califal, de Abenójar a Toledo.



FIG. 10. (izda.). Camino Califal, variante por Caracuel.

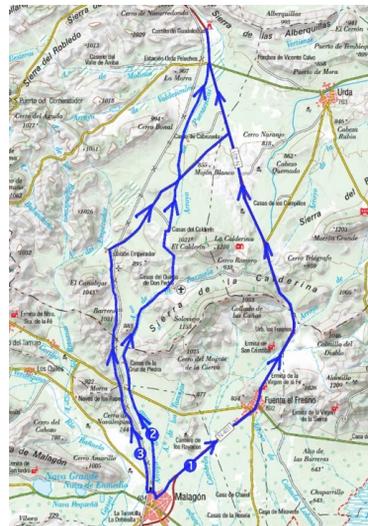


FIG. 11. (dcha.). Posibles rutas desde Malagón:

1. Pasando por Fuente el Fresno hasta Guadalerzas (actual carretera N-401).
2. Desde Malagón, por el puerto de la Matanza, hasta Porches de la Vega (Real Camino de Andalucía).
3. Camino de las Cañadillas (vía paralela a la línea del AVE).



FIG. 12. Córdoba. *Torre de la Malmuerta*. Construida en la primera década del siglo XV sobre otra de fábrica musulmana, esta torre albarrana defendía las puertas del Rincón y del Colodro.
Foto: Fondo Thomas. Archivo Histórico Fotográfico de Cataluña (ACM-3A-8693).
Recuperación digital Mercedes Jiménez Bolívar.



FIG. 13. Calatrava la Vieja. Foto: Mercedes Jiménez Bolívar.

EL PUENTE DE CÓRDOBA: UN PUENTE SIN IGUAL

CHRISTINE MAZZOLI-GUINTARD

Universidad de Nantes

RESUMEN: El puente romano de Córdoba poco ha despertado la atención para el momento andalusí de su existencia a pesar de su importancia en la ciudad, mencionada por los autores árabes del medioevo. Reunimos aquí los datos de las fuentes textuales, y las aportaciones de la arqueología para examinar el puente en sus interrelaciones con la ciudad, ya que, a lo largo de cinco siglos (711-1236), el puente presenció numerosos acontecimientos, cotidianos o extraordinarios que marcaron profunda y duraderamente la historia de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: Puente de Córdoba. Guadalquivir. Al-Andalus. Dinámicas urbanas. Cruce de caminos.

ABSTRACT: The Roman bridge in Cordoba has attracted little attention for the Andalusian period of its existence despite its importance in the city, mentioned by medieval Arab authors. Here we bring together data from textual sources and archaeological contributions to examine the bridge in its interrelations with the city, since, over the course of five centuries (711-1236), the bridge witnessed numerous events, daily or extraordinary, which had a profound and deep impact on the history of the city.

KEY WORDS: Roman bridge. Guadalquivir. Al-Andalus. Urban dynamics. Crossroads.

En las obras de los autores árabes del medioevo, el puente de Córdoba era un puente sin igual, que no tenía parangón con nada en su género por sus cualidades y que sobrepujaba a los demás monumentos de la ciudad. Un poeta anónimo, quizá del siglo XI, no dudaba en celebrar Córdoba de esta manera:

Por cuatro cosas supera Córdoba a las demás metrópolis: por el puente sobre el Guadalquivir y por su [gran] mezquita.
He aquí las dos primeras; por el palacio de al-Zahrā', la tercera; por la ciencia, la cosa más considerable, la cuarta¹.

El poeta pone aparte la ciencia, considerada como lo más importante, pero, cuando evoca los tres más suntuosos monumentos de la ciudad, el puente protagoniza los edificios cordobeses y antecede a la mezquita aljama en la lista. Al contar las obras

¹ Henri PERES: *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, Madrid, Hiperión, 1990, p. 127.

de consolidación del puente de Córdoba que tuvieron lugar en el año 361/971-972, el cronista Ibn Ḥayyān, que también redactaba su obra en el siglo XI, aludía al puente con estas palabras:

Es la madre que amamanta a la ciudad, el punto de confluencia de sus diferentes caminos, el lugar de reunión de sus variados aprovisionamientos, el collar que adorna su garganta y la gloria de sus monumentos insuperables².

A pesar de estas alabanzas y a pesar de los datos relativos a obras de restauraciones o a episodios claves de la historia cordobesa cuyo escenario fue el puente, la magna construcción ha recibido poca atención de parte de la investigación para el momento andalusí de su existencia. En la muy nutrida bibliografía registrada por el Grupo de investigación Sísifo (UCO), incluso para la época romana, el puente está poco representado: están incluidas siete publicaciones relativas al puente en esa época, que son estudios antiguos, de los años 1890-1920, informes-memorias de IAU del primer decenio del siglo XXI, o un artículo de Pierre Sillières, reconocido especialista de las vías de la Hispania meridional³, artículo académico de cinco páginas⁴. En cuanto al puente en época andalusí, la historiografía es más reducida aún: Basilio Pavón Maldonado reúne en su *Tratado de arquitectura hispano-musulmana* quizá el mayor número de informaciones técnicas sobre el edificio⁵; me permito citar un artículo que había dedicado al puente en época andalusí hace ya 25 años⁶; y el estudio más completo sobre el puente resulta ser el análisis de su sistema fortificado, la Calahorra, llevado a cabo por Alberto León Muñoz⁷.

El recorrido historiográfico del puente de Córdoba sigue, en definitiva, la misma trayectoria que los demás puentes del medioevo: justificando la organización de un seminario dedicado al puente en la Edad Media, Danièle James-Raoul y Claude Thomasset advierten que se trata de un «élément du paysage médiéval que nous ne savons pas regarder et qui n'a sûrement pas la place qu'il mérite dans notre représentation de l'imaginaire»⁸.

² IBN ḤAYYĀN: *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por 'Īsā ibn Aḥmad al-Rāzī*, trad. Emilio García Gómez, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967, p. 78.

³ Pierre SILLIÈRES: *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris, De Boccard, 1990.

⁴ Pierre SILLIÈRES: «El puente grande de Córdoba», *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía* (Córdoba, 1988), Juan Francisco Rodríguez Neila (coord.), Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1993, t. II, pp. 137-141.

⁵ Basilio PAVÓN MALDONADO: *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, t. I, *Agua*, Madrid, CSIC, 1990, pp. 94-106.

⁶ Christine MAZZOLI-GUINTARD: «Un pont sans pareil: le pont de Cordoue», en *Châteaux, routes et rivières, Actes des Rencontres d'Archéologie et d'Histoire en Périgord (26-28 septembre 1997)*, Françoise Bériac, Anne-Marie Cocula, Annie Dom (éd.), Bordeaux, CROCEMC, 1998, p. 11-27.

⁷ Alberto LEÓN MUÑOZ: «La Calahorra o el puente fortificado de Córdoba en época califal», *Anales de arqueología cordobesa*, 13 (2002) 391-426; «La Calahorra y el control de acceso al puente de Córdoba durante la edad media», *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas*, 16 (2018) 217-269.

⁸ Danièle JAMES-RAOUL, Claude THOMASSET (dir.): *Les ponts au Moyen Âge*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2006, pp. 7-8.

Les historiens du Moyen Âge ont étudié tous les aspects de la construction du pont [...] les questions juridiques concernant la possession du pont [...] et aussi la fiscalité concernant le passage des voyageurs et des marchandises, car les ponts sont une source de revenus. [...] À la question naïve de la datation du pont, l'historien répond parfois en proposant une date de fondation [...] il donne ensuite la liste des principaux événements de sa vie⁹.

Los historiadores de la Edad Media estudiaron todos los aspectos de la construcción del puente [...], las cuestiones jurídicas relativas a la posesión del puente [...] y también los impuestos relativos al paso de viajeros y mercancías, porque los puentes son una fuente de ingresos. [...] A la ingenua pregunta sobre la datación del puente, el historiador responde a veces proponiendo una fecha de fundación [...] y luego da la lista de los principales acontecimientos de su vida.

Cabe encomiar, pues, al Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba por su feliz iniciativa de dedicar sus XXII Jornadas a «Caminos y puentes en el entorno de Córdoba», que nos brinda la oportunidad de fomentar un enfoque nuevo a propósito del puente de Córdoba. Tal y como sugiere Ibn Ḥayyān, debemos considerar el puente en sus interrelaciones con la ciudad: a lo largo de cinco siglos (711-1236), el puente presenció numerosos acontecimientos, algunos cotidianos y ordinarios, otros extraordinarios que marcaron profunda y duraderamente la historia de la ciudad. Volvemos al corpus documental textual y arqueológico para entender los distintos aspectos de la relación entre el puente y la ciudad, «gloria de sus monumentos insuperables», «madre que amamanta a la ciudad» y «collar que adorna su garganta».

I. EL PUENTE DE CÓRDOBA, «GLORIA DE SUS MONUMENTOS INSUPERABLES»

Magistral testimonio de la ingeniería romana, gigante de piedra colgante sobre el río, el puente de Córdoba siempre causó una fuerte impresión en aquellos que tuvieron la oportunidad de observarlo: por ese motivo, ocupa el primer plano en las representaciones medievales; para entender el imaginario que ha suscitado, cabe recordar las principales características de este soberbio monumento y la corriente tumultuosa de su vida, entre reparaciones y consolidaciones.

I.1. *En el primer plano de las representaciones*

Los autores árabes solían evocar el puente de Córdoba con la palabra *qanṭara* y, ocasionalmente, con el término *ḡisr*. Si ambas palabras significan 'puente', *qanṭara* designa el puente construido, en particular con piedras, significado que deriva del significado originario del término, arquería de mampostería, cuando *ḡisr* se refiere al

⁹ Danièle JAMES-RAOUL, Claude THOMASSET (dir.): *Les ponts au Moyen Âge*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2006, p. 8. Sobre el puente medieval, ver Jean MESQUI: *Le Pont en France avant le temps des Ingénieurs*, Paris, Picard, 1986.

puede de madera o puente de barcas¹⁰. Ibn Ḥayyān, en la obra relativa al reinado de al-Ḥakam II, se refiere casi siempre a *qaṅṭara*, salvo en dos momentos del año 971: emplea el término *ḡisr* al mencionar la llegada de una embajada, a finales del mes de junio, y al describir las obras realizadas entre agosto y diciembre, obras que obligaron a desviar la corriente para reparar las pilas del puente¹¹. Podemos suponer que, desde el mes de junio de este año 971, el puente de piedra estaba cortado, por lo cual un puente de barcas permitía cruzar el río.

La preferencia lexical por el término *qaṅṭara*, que también significa gran edificio, es indicio claro del protagonismo del puente en el imaginario de los autores árabes del medioevo. Se advierte el mismo esquema de interpretación de la realidad en las evocaciones del puente que figuran en obras del siglo XI como hemos subrayado, cuando los autores hacen del puente el edificio más notable de la ciudad. Y sigue el protagonismo del puente en fuentes más tardías: al-Ḥimyarī (m. dp. 1325-26), que escribió su obra geográfica sin duda en el Magrib, menciona «le pont qui surpasses tous les autres [en beauté de construction et en solidité]»¹². Y el sello de Córdoba, concedido a la ciudad en 1241 por el rey Fernando III, cuyo ejemplar más antiguo hoy conservado es del año 1357¹³, difunde la representación de la ciudad elaborada por los miembros del concejo urbano. ¿Qué habían elegido para simbolizar Córdoba? El río, con su puente y su noria: la imagen sigilar es una vista de la ciudad, ordenada y precisa, que tiene colocados en el fondo del paisaje urbano las torres y la puerta del puente de la muralla, el campanario de la catedral, siempre coronado por el *ḡāmūr* del alminar, y altas palmeras, cuando el río, la noria y el puente ocupan el primer plano y el centro del escenario¹⁴. Otorgar al puente tal protagonismo permite, claro, aludir al glorioso pasado de Córdoba: el *spolium* permite conservar y mantener el recuerdo del esplendor de Roma, con valor apotropaico, a saber, devolver a la ciudad la gloria de la época augustana¹⁵. Más allá del recuerdo de Roma, las características materiales del edificio no dejan de despertar la admiración.

¹⁰ Maximilian STRECK: «Kaṅṭara», *Encyclopédie de l'Islam*, Leyden-Paris, Brill, 2^o éd., 1978, t. IV, pp. 579-580.

¹¹ Emilio GARCÍA GÓMEZ: «Notas sobre la topografía cordobesa en los 'Anales de Al-Ḥakam II' por 'Isā Rāzī», *Al-Andalus*, 30-2 (1965) 319-379, en part. p. 371.

¹² AL-ḤIMYARĪ: *La péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le «Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṭār»*, trad. É. Lévi-Provençal, Leiden, E. J. Brill, 1938, p. 189, texto p. 158: *wa-qaṅṭaratu-hā lā nazīra la-hā*.

¹³ Miguel Angel ORTÍ BELMONTE: «Informe sobre el pendón y el escudo de la ciudad», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 78 (1958) 185-189; Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE: «La noria de la Albolafia, el Alcázar y el Guadalquivir. Un paisaje urbano de la Córdoba medieval», *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas*, 18 (2020) 415-428.

¹⁴ Christine MAZZOLI-GUINTARD: «Cordoue et le Guadalquivir: représentation sigillaire et réalités des usages de l'eau (VIII^e-XIII^e s.)», en *L'eau dans les villes d'Europe au Moyen Âge (IV^e-XV^e s.): un vecteur de transformation de l'espace urbain*, Élisabeth Lorans, Thomas Pouyet, Gaël Simon (eds.), *Revue Archéologique du Centre de la France*, 2023, 139-151.

¹⁵ Sobre los *spolia*, Dale KINNEY: «Rape or Restitution of the Past? Interpreting Spolia», en *The Art of Interpreting*, Susan C. Scott (ed.), State College, Penn State University Press, 1995, pp. 52-67; Dale KINNEY: «The concept of Spolia», en *A Companion to Medieval Art: Romanesque and Gothic in Northern Europe*, Conrad Rudolph (ed.), Oxford, John Wiley & Sons, 2^a ed., 2019, 233-252.

1.2. *La espectacular ruta de piedra por encima del río*

Hoy día todavía, y a pesar de las modificaciones sufridas por el puente desde el medioevo, caminar unos 300 metros en una vía de piedra por encima del Guadalquivir permite experimentar emociones similares, en la mayoría de ellas, a las que experimentaban los transeúntes en el medioevo: emociones de placer y admiración al acercarse a la mezquita aljama, emociones de angustia y miedo al llegar al alcázar. Emociones que podían ir acompañadas de conmociones somáticas: el puente permite experimentar de manera particular el espacio, al provocar trastornos del sentido del equilibrio y temores angustiosos e incontrolables a que no haya medios accesibles de escape. Positivas o negativas, el puente siempre causó emociones, ya que el contraste entre el pesado peso de la vía de piedra y la liviana ligereza del agua no deja indiferente a nadie.

Por encima del Guadalquivir, el puente en la Edad Media era una vía de piedra de unos 300 metros de longitud, que descansaba sobre 18 pilas y 17 arcos, o sobre 19 pilas y 18 arcos según los autores árabes¹⁶. La monumentalidad de la construcción de piedra también se debía al espesor de las pilas, hasta 10 metros para los tramos cercanos a las orillas, a los fuertes tajamares «de ángulos agudos aguas arriba y semicirculares aguas abajo», a las «pilastrillas sobre los tajamares que alcanzan la altura de la rasante del tablero o calzada del puente», a los espectaculares arcos apuntados o de medio punto con luz superior a 12 metros en el más grande, a las dovelas de los arcos, «enterizas y partidas alternadas, disposición que aseguraba a la obra una sólida trabazón»¹⁷.

La monumentalidad del puente se debía igualmente a la magnitud del tablero: en el grabado de Córdoba del siglo XVI incluido en *Civitates orbis terrarum*, las parejas que andan por el puente sugieren un tablero de cierta anchura. Ahora bien, ¿qué dimensiones tenía el tablero en época medieval, considerando las transformaciones que experimentó el puente a lo largo de los siglos? Los investigadores han evidenciado las dificultades planteadas por la cronología del puente, hasta tal punto que «ha existido la teoría de que el puente [...] se debe a los musulmanes, que se lo encontraron completamente arruinado»¹⁸. Si hay acuerdo sobre una construcción inicial romana, el puente ha experimentado a lo largo de los siglos transformaciones necesarias para regenerar las destrucciones que el ataque continuado de la corriente normal va produciendo en pilas y cimentaciones: «variación importante supone el cambio de diseño en cimentaciones, pilas o arcos, como cuando se pasa del medio punto a la ojiva, o cuando se cambian los tajamares ampliándolos con la idea de cortar mejor las

¹⁶ Basilio PAVÓN MALDONADO: *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, t. I, *Agua*, Madrid, CSIC, 1990, p. 98.

¹⁷ Basilio PAVÓN MALDONADO: *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, t. I, *Agua*, Madrid, CSIC, 1990, 103-105.

¹⁸ Carlos FERNÁNDEZ CASADO: «Historia del puente en España. Los puentes de la Bética», *Informes de la Construcción*, 1973, 26-250, p. 51.

aguas»¹⁹. En las páginas que Carlos Fernández Casado dedica a las transformaciones del puente de Córdoba, no menciona ensanche del tablero similar a los realizados en el siglo XIX en algunos puentes para facilitar la circulación: el puente medieval de piedra de Charlieu, bien documentado, tenía un tablero de 4,85 metros de ancho hasta el año 1861, y de 6,35 metros tras la ampliación²⁰. Volvamos ahora a los datos métricos: al-Idrīsī indica que el tablero medía 30 palmos, es decir alrededor de 7,10 metros²¹, lo que no difiere mucho de las medidas que figuran en los dibujos realizados por el ingeniero Luis Sainz y Gutiérrez en el año 1894, donde el tablero tiene 8 metros de ancho²². Sean cuales sean las dimensiones del puente en el medioevo, era un edificio soberbio, tan espectacular con sus arcos anclados en el río, que no dejó de recibir atención a lo largo de su tumultuosa vida.

I. 3. *La tumultuosa vida del puente, entre destrucciones y consolidaciones*

Gloria de los monumentos de Córdoba, el puente en tiempos andalusíes siempre contó con reparaciones cuando había sufrido daños, en particular las espectaculares riadas del Guadalquivir. Las roturas y los refuerzos del puente mencionados por los autores árabes llamaron la atención desde los años 1950²³ y no es ocioso reunirlos, quitando sin embargo las crecidas del río que no están asociadas a ruptura del paso por el puente. Por otro lado, el puente se benefició de consolidaciones destinadas a fortificarlo y controlar su acceso.

- [711]: el puente estaba destruido cuando llegaron las tropas bereberes de Mugīl. «At that time the bridge was in ruins so Cordova had none» indican los *Aḥbār maǧmūʿa*²⁴.
- [719-720]: se llevó a cabo la reconstrucción del puente. Los autores árabes suelen coincidir en atribuirlo al gobernador al-Samḥ (719-721) y al califa de Damasco ʿUmar b. ʿAbd al-ʿAzīz (717-720): al-Samḥ consiguió de ʿUmar autorización para emprender obras de reconstrucción con piedras de la muralla urbana. Así estipulan Ibn ʿIdārī,

¹⁹ Carlos FERNÁNDEZ CASADO: «Historia del puente en España. Los puentes de la Bética», *Informes de la Construcción*, 1973, 26-250, 52-53.

²⁰ Marc GUYON: «Le Pont de Pierre de Charlieu (Loire). Archéologie d'un ouvrage d'art: construction et évolution architecturale», *Revue Archéologique du Centre de la France*, 53 (2014); <https://journals.openedition.org/racf/2047>, consultado 6/12/2023.

²¹ AL-IDRISI: *La première géographie de l'Occident*, trad. du chevalier Jaubert revue par A. Nef, Paris, Flammarion, 1999, p. 298, ed. E. Cerulli *et al.*, Nápoles-Roma, 1975, p. 579. El palmo (*šibr*), división del codo, correspondía a 23,7 cm (Joaquín VALLVE BERMEJO, «Notas de metrología hispano-árabe. El codo en la España musulmana», *Al-Andalus*, 41-42 (1976) 339-354.

²² Planos reproducidos en Basilio PAVÓN MALDONADO: *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, t. I, *Agua*, Madrid, CSIC, 1990, lám. 92.

²³ Évariste LEVI-PROVENÇAL: *Histoire de l'Espagne musulmane*, t. 3, *Le siècle du califat de Cordoue*, Paris, Maisonneuve et Larose, 1953, p. 377; Joaquín VALLVE BERMEJO: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, CSIC, 1986, pp. 160-163; Basilio PAVÓN MALDONADO: *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, t. I, *Agua*, Madrid, CSIC, 1990, pp. 96-98.

²⁴ *Aḥbār maǧmūʿa*, *A History of Early al-Andalus*, *The Akhbār majmūʿa*, trad. David James, London-New York, Routledge, 2012, p. 52.

Ibn Ḥaldūn, al-Maqqarī y otros, con más o menos indicaciones. Según los *Aḥbār maǧmū'a*,

Al-Samḥ arrived in the year 100/719 [...] he [re]built the bridge. That came about as follows: He wrote to 'Umar asking his advice, telling him [...] that there was bridge across the river whose damaged state he described and the difficulty of fording the river in winter. [...] 'Umar [...] ordered him to repair the bridge with the stone of the walls and repair the wall with [adobe] brick (*libn*) if he could not get stone. So he set to and repaired the bridge in 101/719-720²⁵.

Al-Samḥ llegó en el año 100/719 [...] [re]construyó el puente. Esto ocurrió de la siguiente manera: Le escribió a 'Umar pidiéndole consejo, diciéndole [...] que había un puente que cruzaba el río cuyo estado de daños describió y la dificultad de cruzar el río en invierno. [...] 'Umar [...] le ordenó reparar el puente con la piedra de los muros y reparar el muro con ladrillo [adobe] (*libn*) si no podía conseguir piedra. Así que se dispuso a reparar el puente en 101/719-720.

Al-Ḥimyarī se conforma con atribuir la restauración del puente al califa, sin precisar más:

Cordoue est située sur un grand fleuve que traverse un pont considérable (*qaṅṭara* 'azīma), d'une construction imposante et du plus haut prix. Ce pont est au sud de la mosquée-cathédrale et à proximité de celle-ci; il forme avec elle un ensemble architectural. On a dit [al-Maqqarī, qui reproduit Ibn Ḥayyān]: ce fut sur l'ordre de 'Umar b. 'Abd al-'Azīz que s'éleva sur le fleuve de Cordoue la digue (*ǧīsr*) monumentale qui n'a point sa pareille au monde²⁶.

Córdoba está situada sobre un gran río atravesado por un puente considerable (*qaṅṭara* 'azīma), de imponente construcción y de altísimo precio. Este puente está al sur y cerca de la mezquita-catedral; con ella forma un conjunto arquitectónico. Se dijo [al-Maqqarī, que reproduce a Ibn Ḥayyān]: fue por orden de 'Umar b. 'Abd al-'Azīz que se levantó sobre el río de Córdoba el dique (*ǧīsr*) monumental que no tiene igual en el mundo.

Sin embargo, cabe mencionar una discrepancia entre los autores acerca de dicha restauración, ya que, según Ibn al-Qūṭīyya, el califa 'Umar:

Sent his client Jābir to collect the caliphal dues, which amounted to one-fifth of the revenue. Jābir took up residence in Cordova [...] But he received news of 'Umar's death and stopped collecting the money and built the bridge over the river at Cordova, opposite the garden²⁷.

Envío a su cliente Jābir a cobrar las cuotas califales, que ascendían a una quinta parte de los ingresos. Jābir se instaló en Córdoba [...] Pero recibió la noticia de la

²⁵ *Aḥbār maǧmū'a, A History of Early al-Andalus, The Akhbār majmū'a*, trad. David James, London-New York, Routledge, 2012, pp. 58-59.

²⁶ AL-ḤIMYARI: *La péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le «Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṭār»*, trad. Évariste Lévi-Provençal, Leiden, E. J. Brill, 1938, p. 187, texto p. 156.

²⁷ IBN AL-QŪṬIYYA: *Early Islamic Spain, The History of Ibn al-Qūṭīyya*, trad. David James, London-New York, Routledge, 2009, p. 59. A pesar de esta indicación, D. James precisa que «it was al-Samḥ (719-721) who actually restored the bridge» (p. 63).

muerte de ‘Umar y dejó de recolectar el dinero y construyó el puente sobre el río en Córdoba, frente al jardín.

• [777-778 y/o 778-779]: riadas destruyeron parte de los arcos. Cuenta Ibn ‘Idārī que «le fleuve de Cordoue subit une forte crue; les eaux remplirent les arches du pont, les ébranlèrent et en détruisirent une partie; il fut alors laissé dans cet état»²⁸. [El río de Córdoba vive una fuerte crecida; las aguas llenaron los arcos del puente, los sacudieron y destruyeron parte de ellos; luego lo dejaron en este estado].

Una crónica anónima indica que, en el año 777-778, una riada llevó un arco del puente²⁹.

• [794]: el emir Hišām utilizó parte del quinto para restaurar el puente, dañado por riadas en época de su padre. «Hishām built [...] the bridge across the Rio Guadalquivir [...] with his share of the booty»³⁰ [Hishām construyó (...) el puente sobre el río Guadalquivir (...) con su parte del botín] y gastó muchísimo dinero para reconstruir los arcos del puente]³¹:

Il s’en occupa personnellement et le salaire était payé sous ses yeux. [...] on disait dans le peuple que le prince ne faisait cela que pour faciliter ses parties de chasse ou de plaisir; ces bruits étant parvenus jusqu’à lui, il prêta serment de n’y passer que pour partir en guerre ou pour quelque autre oeuvre utile³².

Él se encargó personalmente y el salario se pagó ante sus ojos. [...] se decía entre el pueblo que el príncipe solo hacía esto para facilitar sus viajes de caza o de placer; cuando le llegaron estos rumores, juró no pasar más que para ir a la guerra o para realizar algún otro trabajo útil.

• [900-901]: se desbordó el Guadalquivir y pasó «por encima del puente [lo que provocó que] algunos de sus arcos se averiaron en su base», indica Ibn Ḥayyān³³. Ibn ‘Idārī relata que la riada se llevó una pila del puente³⁴.

• [942-943]: una fuerte riada causó daños en el puente³⁵.

²⁸ IBN ‘IDĀRĪ: *Al-Bayano ‘l-Mogrib*, trad. Edmond Fagnan, Alger, Imprimerie orientale Pierre Fontana, 1904, p. 88.

²⁹ *Una descripción anónima de al-Andalus*, trad. Luis Molina, Madrid, CSIC, 1983, p. 123.

³⁰ IBN AL-QŪTĪYYA: *Early Islamic Spain, The History of Ibn al-Qūṭīya*, trad. David James, London-New York, Routledge, 2009, p. 83.

³¹ IBN ‘IDĀRĪ: *Al-Bayano ‘l-Mogrib*, trad. Edmond Fagnan, Alger, Imprimerie orientale Pierre Fontana, 1904, pp. 105-106 y p. 109.

³² IBN ‘IDĀRĪ: *Ibid.*, p. 106.

³³ IBN ḤAYYĀN: *Al-Muqtabis (888-912)*, trad. José E. Guraieb, *Cuadernos de Historia de España*, XXIX-XXX, 1959, p. 350.

³⁴ IBN ‘IDĀRĪ: *Al-Bayano ‘l-Mogrib*, trad. Edmond Fagnan, Alger, Imprimerie orientale Pierre Fontana, 1904, p. 231.

³⁵ IBN ‘IDĀRĪ: *Ibid.*, p. 349.

- [945-946]: durante una fuerte riada, «ce qui restait du pont fut détruit, une brèche fut faite au quai et ailleurs encore»³⁶: [lo que quedaba del puente fue destruido, se abrió una brecha en el muelle y en otros lugares].
- [971, 30 agosto -18 noviembre]: se realizaron magnas obras de restauración del puente, con desviación de la corriente y reforzamiento de los pilares:

Con grandes cajones de madera, gruesas barras de hierro, de solidez muy de fiar, y enormes y durísimos bloques de piedra traídos directamente de la cantera, muy revestido todo por fuera con cal [...] se completó la consolidación y desapareció todo riesgo; lo cual tuvo lugar el domingo 26 de *muḥarram* de dicho año [=18 de noviembre 971]³⁷.

La descripción de las obras por Ibn Ḥayyān resulta ser la más precisa de nuestro corpus documental. Y, en efecto, desapareció el peligro: las riadas de los años 974 (febrero y abril), 975, 992-993, 1008-1009 y 1010-1011 afectaron los zocos e inundaron la ciudad, pero sin dañar al puente³⁸. Y cabe esperar a septiembre del año 1047 para tener una indicación relativa a la imposibilidad de cruzar el puente³⁹.

- [Finales del siglo X]: construcción inicial de la puerta que defendía el acceso meridional del puente, la Calahorra⁴⁰.
- [Último cuarto del siglo XII]: refuerzo de la Calahorra, en el marco de la consolidación de las fortificaciones de Córdoba por parte de los almohades⁴¹.

Todas estas restauraciones y consolidaciones eran imprescindibles por un motivo muy sencillo: el puente era vital para la ciudad, cuyo abastecimiento aseguraba.

II. EL PUENTE DE CÓRDOBA, «MADRE QUE AMAMANTA A LA CIUDAD»

El puente era el paso obligado para acceder a la ciudad desde el sur de la península, tanto desde Cádiz a lo largo de la famosa Vía Augusta, como desde el principal puerto andalusí en época omeya, Almería; y el puente estaba ubicado en la encrucijada de dos vías, la terrestre pues, y la fluvial que enlazaba con el Atlántico. Puente y camino están íntimamente entrelazados, y sobre el puente de Córdoba transitaba una abigarrada multitud: campesinos, artesanos, ulemas, soldados, embajadores, mercaderes,

³⁶ IBN ʿIDĀRI: *Ibid.*, p. 354.

³⁷ IBN ḤAYYĀN: *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por ʿĪsā ibn Aḥmad al-Rāzī*, trad. Emilio García Gómez, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967, pp. 77-78.

³⁸ IBN ḤAYYĀN: *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por ʿĪsā ibn Aḥmad al-Rāzī*, trad. Emilio García Gómez, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967, p. 184, p. 195, p. 249; IBN ABĪ ZARʿ: *Rawḍ al-Qirtās*, trad. Ambrosio Huici Miranda, Valencia, Anubar, 1964, p. 220; Joaquín VALLVÉ BERMEJO: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, CSIC, 1986, p. 163.

³⁹ Joaquín VALLVÉ BERMEJO: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, CSIC, 1986, p. 163.

⁴⁰ Alberto LEÓN MUÑOZ: «La Calahorra o el puente fortificado de Córdoba en época califal», *Anales de arqueología cordobesa*, 13 (2002) 391-426.

⁴¹ Alberto LEÓN MUÑOZ: «La Calahorra y el control de acceso al puente de Córdoba durante la edad media», *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas*, 16 (2018) 217-269.

etc. Gran parte del abastecimiento de la ciudad estaba supeditada al puente, y esta vía empedrada también tuvo un papel político y otro militar.

II. 1. *El puente, pulmón económico de Córdoba*

Con acierto resumía Ibn Ḥayyān el papel del puente en el abastecimiento urbano: «es la madre que amamanta a la ciudad, el punto de confluencia de sus diferentes caminos, el lugar de reunión. Más allá del puente, había pues un espacio más difícil de vigilar y dominar que la orilla derecha del río, un espacio peligroso para el soberano; el puente era, para Córdoba y a juicio de Ibn Ḥayyān, «el collar que adorna su garganta», un ornamento que rodeaba su cuello y lo ceñía, hasta apretarlo de sus variados aprovisionamientos». Para el investigador, resulta en cambio difícil aportar muchos detalles sobre este abastecimiento, a pesar de las investigaciones recientes en historia de las producciones urbanas⁴². Quizá el aprovisionamiento mejor documentado sea el suministro de agua, que poco debía al río y que no convirtió el puente en «lugar de reunión de sus variados aprovisionamientos», a pesar de la fuerte presencia, en las representaciones y en la historiografía, de la Albolafia: la rueda de 15 metros de diámetro de la potente noria solo abastecía al alcázar, y el suministro de agua a la ciudad procedía de la Sierra y de la capa freática, de tal forma que los acueductos y los pozos domésticos desempeñaron un papel más importante que el río⁴³.

En cuanto a los productos importados y exportados que transitaban por el puente, cabe distinguir entre los intercambios a larga y media distancia, que conectaban Córdoba con sus provincias meridionales y el Mediterráneo, y los intercambios a corta distancia, que permitían a Córdoba aprovechar los campos de sus alrededores tanto para su abastecimiento cotidiano como para vender sus producciones. Entre los productos importados a Córdoba, destacaban las cereales del Magreb, la sal del litoral meridional, las especias del Lejano Oriente y del Magreb, los textiles del Magreb y de Egipto, el oro del Sudán, el marfil de África, el mármol de las regiones de Sevilla, Málaga, Almería y Murcia, las cerámicas del Magreb y de Egipto, etc.; no obstante, pocos mercaderes forasteros llegaban a Córdoba, porque descargaban los productos en un puerto litoral o en Sevilla, desde donde viajaban por el Guadalquivir hasta Córdoba⁴⁴.

Muy excepcional, pues, es el relato de Ibn Ḥayyān sobre la presencia de mercaderes amalfitanos en Córdoba en marzo y agosto del año 942: «trajeron de su país peregrinos productos como excelente raso y púrpura, y otras mercancías preciosas

⁴² Adela FÁBREGAS y Alberto GARCÍA PORRAS (ed.): *Artesanía e industria en al-Andalus, Actividades, espacios y organización*, Granada, Ed. Comares, 2023.

⁴³ Christine MAZZOLI-GUINTARD: «Cordoue et le Guadalquivir: représentation sigillaire et réalités des usages de l'eau (VIII^e-XIII^e s.)», *Revue Archéologique du Centre de la France*, 2023, 143-146.

⁴⁴ Joaquín VALLVE BERMEJO: «La industria en al-Andalus», *Al-Qanṭara*, 1 (1980) 209-241; Olivia R. CONSTABLE, *Trade and Traders in Muslim Spain, The Commercial Realignment of the Iberian Peninsula, 900-1500*, Cambridge, University Press, 1994, pp. 22-23 y 149-168.

[...] lingotes de plata puro [y telas?]]»⁴⁵. En tiempos de ‘Abd al-Rahmān III, comerciantes de Egipto llegaron a Córdoba con perfumes y gemas del Jorasán⁴⁶, y de sobra conocida es la presencia de artesanos bizantinos venidos para adornar con espléndidos mosaicos el *mihrāb* de la mezquita. Los comerciantes forasteros se albergaban en *fanādiq* cuya presencia en la ciudad viene mencionada a partir de la época califal⁴⁷. Igualmente, mercaderes cordobeses debieron de cruzar el puente para embarcar hacia lejanos horizontes, cargados con objetos que hacían la fama de Córdoba, así los cueros.

En cuanto a los campesinos, transitaban por el puente para ir y venir entre las tierras agrícolas y la ciudad, desde o hacia las lomas de la Campiña, cuyas zonas de cultivo siempre fueron esenciales para la actividad económica de la ciudad. Además del puente, los cordobeses podían utilizar los servicios de barqueros para cruzar el río, cuando estaba cortado el puente o cerrada la puerta del Puente: así pasó en marzo del año 975, cuando un grupo de personas, al no poder entrar en Córdoba por la puerta del Puente porque era tarde, se embarcaron en un bote para cruzar el río y llegar al nivel de la puerta de Hierro, ya que no podían caminar por la ciudad⁴⁸.

No tenemos datos sobre los impuestos pagados al cruzar el puente y, por lo tanto, no sabemos de qué manera el puente contribuía a alimentar el tesoro; había recaudadores, eso sí, en las puertas de la ciudad, donde percibían *al-‘uṣr*, de manera a veces exagerada como cuenta el ulema cordobés Ibn ‘Attāb (m. 1069)⁴⁹. En las fetuas compiladas tanto por Ibn Sahl como por al-Wanṣarīṣī, no hay indicio de peajes exigidos al cruzar un puente y, en las páginas que Olivia Constable dedicó a los impuestos y peajes, jamás aparece el puente, sino que se trata de pagar impuestos en puertos, fronteras, puertas de las ciudades o mercados⁵⁰. Fuente de ingresos sí que eran los molinos instalados al pie del puente y propiedad emiral desde el reinado de al-Ḥakam I⁵¹. En cambio, algo sabemos de la financiación de las obras, que recaía sobre el Tesoro público donde las autoridades políticas tomaban la cantidad necesaria, así el gobernador al-Samḥ en 719, el emir Hiṣām en 794, el califa al-Ḥakam II en 971 o al-Manṣūr en 988, cuando decidió construir un puente en Córdoba, comprando primero el terreno donde erigir la construcción. Madre que alimentaba a la ciudad y que

⁴⁵ IBN ḤAYYĀN: *Crónica del califa ‘Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis I)*, trad. María Jesús Viguera Molins y Federico Corriente, Zaragoza, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1981, pp. 359 y 365.

⁴⁶ Según informa Ḥasdāy b. Ṣaprut: Olivia R. CONSTABLE: *Trade and Traders in Muslim Spain*, Cambridge, University Press, 1994, pp. 36 y 82.

⁴⁷ IBN ḤAWQAL: *Kitāb ṣūrat al-ard*, ed. J. H. Kramers, Leiden, Brill, 1938, p. 111.

⁴⁸ IBN ḤAYYĀN: *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por ‘Īsā ibn Aḥmad al-Rāzī*, trad. Emilio García Gómez, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967, pp. 249-250.

⁴⁹ Christine MAZZOLI-GUINARD: *Vivre à Cordoue au Moyen Âge*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2003, p. 211.

⁵⁰ Olivia R. CONSTABLE: *Trade and Traders in Muslim Spain*, Cambridge, University Press, 1994, pp. 126-133.

⁵¹ Christine MAZZOLI-GUINARD: «Cordoue et le Guadalquivir: représentation sigillaire et réalités des usages de l’eau (VIII^e-XIII^e s.)», *Revue Archéologique du Centre de la France* (2023) 143-146.

cuidaron los soberanos, el puente fue uno de los lugares que permitió la escenificación del poder.

II. 2. *La escenificación del poder en el puente*

Además de ser para Córdoba «el punto de confluencia de sus diferentes caminos», el puente mantenía con el alcázar y la mezquita aljama estrechas relaciones topográficas: ambos datos explican por qué el puente era un lugar idóneo para la escenificación del poder. El puente concurría a esta escenificación de una manera muy específica: formaba parte del espacio de castigo de Córdoba, cuyo foco era la Bāb al-Sudda, y significaba el poder a través del terror que inspiraban los cuerpos de los enemigos y rebeldes derrotados⁵². En 759, la cabeza de Yūsuf al-Fihri fue expuesta en el puente: Yūsuf fue matado en la región de Toledo y su cabeza mandada al emir ‘Abd al-Rahmān I quien «ordonna d’exposer ce sanglant trophée sur le pont de Cordoue, et y fit joindre aussi la tête du fils de Yoûsof»⁵³ [ordenó que se exhibiera este sangriento trofeo en el puente de Córdoba, y también hizo que le adhieran la cabeza del hijo de Yoûsof]. Años más tarde, cuando Ibn Hātim al-Ṭulayṭulī, acusado de herejía, fue condenado a muerte en marzo de 1072, la ejecución tuvo lugar en la entrada del puente (‘*alā ra’s al-qanṭara*), según cuenta Ibn Sahl⁵⁴. Sin embargo, el puente solo era la prolongación del espacio de castigo: las fuentes árabes conservan sobre todo casos de cuerpos ajusticiados en la orilla que bordeaba el palacio a partir de la Bāb al-Sudda.

Por el puente pasaba el soberano cuando iba de caza hacia la Campiña, montado a caballo y con su séquito, es decir que la monumental construcción fue el lugar de cabalgatas del soberano. Pocos datos han conservado las fuentes textuales sobre estos desfiles; solo sabemos que los omeyas solían ir de caza al otro lado del puente, pero no hemos conservado relatos tan precisos como los que evocan procesiones en la orilla derecha, relacionadas con Madīnat al-Zahrā’⁵⁵. Quizá las informaciones más nítidas estén en la cacería del 1 de septiembre de 910: el *ṣāhib al-madīna* encarceló a parientes del emir ‘Abd Allāh, en particular tres hermanos suyos, en cumplimiento de una orden del emir mismo, a saber, prohibir que alguien cruce el puente cuando el

⁵² Christine MAZZOLI-GUINTARD: «Le sang dans les villes d’al-Andalus: sang caché, sang exposé», *Le sang au Moyen Age, Les Cahiers du CRISIMA*, 4 (1999) 127-143; Maribel FIERRO y Francisco GARCIA FITZ (coord.): *El cuerpo derrotado: cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos vencidos (Península Ibérica, ss. VIII-XIII)*, Madrid, CSIC, 2008; Elsa CARDOSO: *The Door of the Caliph. Concepts of the Court in the Umayyad Caliphate of al-Andalus*, London-New York, Routledge, 2023, pp. 213-223.

⁵³ IBN ‘IDĀRI: *Al-Bayano ‘l-Mogrib*, trad. Edmond Fagnan, Alger, Imprimerie orientale Pierre Fontana, 1904, p. 77.

⁵⁴ Maribel FIERRO: «El proceso contra Ibn Hātim al-Ṭulayṭulī, (años 457/1064-464/1072)», *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, vol. VI, Manuela Marín (ed.), Madrid, CSIC, 1994, pp. 187-215; Christine MAZZOLI-GUINTARD: *Vivre à Cordoue au Moyen Age*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2003, p. 205.

⁵⁵ Elsa CARDOSO: *The Door of the Caliph, Concepts of the Court in the Umayyad Caliphate of al-Andalus*, London-New York, Routledge, 2023, pp. 193-213.

emir estaba cazando⁵⁶, recuerdo del terrible suceso del año 818 como veremos. Las relaciones entre el puente y el poder soberano se expresaban en efecto en términos de control y de protección: el poder necesitaba controlar el tránsito por el puente, ya que este, «madre que amamanta a la ciudad» también podía convertirse en amenaza.

II. 3. *El puente en el corazón de episodios bélicos*

El puente, al ser punto de paso al igual que la puerta de la muralla, constituye un peligro, porque pueden cruzarlo elementos no deseados, rebeldes o enemigos. En caso de guerra, se convierte en lugar estratégico, clave para la conquista de la ciudad; al acampar en la orilla izquierda, en los alrededores del puente, el enemigo privaba la ciudad de buena parte de su abastecimiento y podía instalar su campamento para el asedio en condiciones óptimas: no estaba expuesto al fuego de los asediados, le protegía el río y la Campiña garantizaba el avituallamiento de los asediadores, al mismo tiempo que se podía bloquear la ciudad para impedir la llegada de socorros desde el sur⁵⁷. Varias veces a lo largo de su historia, la ciudad observó la concentración de tropas en la orilla izquierda del Guadalquivir antes de subir el asalto: así actuaron los adversarios del gobernador Yūsuf al-Fihri en el año 747, y también el hermano del emir Hišām I, Sulaymān, en el año 788-789, Muḥammad al-Mahdī en el año 1009, los almorávides en el año 1091, y el rey de Castilla y León Fernando III en junio de 1236⁵⁸.

El enemigo podía reunir sus tropas en frente de la ciudad, y, con toda tranquilidad, observar la disposición del lugar y espiar las idas y venidas de los habitantes antes de lanzar el asalto decisivo. Así ocurrió en octubre de 711: Mugīṭ y sus tropas estaban escondidos en un bosque en la orilla sur del río, cuando capturaron al pastor que les informó sobre el estado de la muralla urbana. De un lado al otro del río las tropas calibraban las fuerzas del enemigo: en primavera del año 756, ‘Abd al-Raḥmān y sus aliados llegaron a Córdoba desde Sevilla por el camino meridional e hicieron frente al gobernador Yūsuf al nivel de al-Mušāra; «les deux adversaires, séparés par le fleuve dont les eaux étaient très hautes, restèrent à s’observer pendant trois jours»⁵⁹ [Los dos adversarios, separados por el río cuyas aguas estaban muy altas, permanecieron observándose durante tres días]. Cuando, en época del emir ‘Abd Allāh, las tropas del rebelde ‘Umar b. Ḥaḫṣūn se acercaron a Córdoba y amenazaron la ciudad,

⁵⁶ IBN ‘IDĀRI: *Al-Bayano ‘l-Mogrib*, trad. Edmond Fagnan, Alger, Imprimerie orientale Pierre Fontana, 1904, pp. 242-243.

⁵⁷ Existe una amplia bibliografía sobre los asedios, desde el clásico y sintético Philippe CONTAMINE: *La guerre au Moyen Âge*, Paris, PUF, 1980 y reed., hasta estudios recientes y más puntuales, así Josep SUÑÉ ARCE: «Técnicas de ataque y defensa en los asedios del siglo XIII: ámbito catalano-aragonés y occitano», *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, 23 (2013) 113-130.

⁵⁸ Referencias completas en Christine MAZZOLI-GUINTARD: «Un pont sans pareil: le pont de Cordoue», *Châteaux, routes et rivières, Actes des Rencontres d’Archéologie et d’Histoire en Périgord (26-28 septembre 1997)*, Françoise Bériac, Anne-Marie Cocola, Annie Dom (éd.), Bordeaux, CROCEMC, 1998, p. 24.

⁵⁹ IBN ‘IDĀRI: *Al-Bayano ‘l-Mogrib*, trad. Edmond Fagnan, Alger, Imprimerie orientale Pierre Fontana, 1904, p. 72.

provocaron al emir de esta manera: «one of the bravest of his men crossed over the bridge and hurled his spear which struck the statue above the gate, then rode back to join his companions»⁶⁰ [Uno de sus hombres más valientes cruzó el puente y arrojó su lanza que golpeó la estatua sobre la puerta, luego regresó para unirse a sus compañeros]. Más allá del puente, había pues un espacio más difícil de vigilar y dominar que la orilla derecha del río, un espacio peligroso para el soberano; el puente era, para Córdoba y a juicio de Ibn Ḥayyān, «el collar que adorna su garganta», un ornamento que rodeaba su cuello y lo ceñía, hasta apretarlo y oprimirlo.

III. EL PUENTE DE CÓRDOBA, «COLLAR QUE ADORNA SU GARGANTA»

El puente era ambivalente: por él llegaban los imprescindibles aprovisionamientos y los temibles enemigos, era paso y límite, reunía y separaba. Y el año 818 marca un hito al respecto, al ser el momento de transición entre el puente-cruce que unía ambas partes de la misma ciudad y el puente-término que separaba las orillas, tal y como está figurado en el sello del siglo XIV: el puente, en el primer plano de la representación, va desde la orilla derecha, con la noria y el alminar-campanario, hasta el borde de la imagen, es decir que llega al vacío y es fiel representación de la orilla izquierda, casi despoblada en ese momento.

III. 1. *Cuando el puente unía los barrios de Córdoba: 711-818*

En época emiral, un barrio muy poblado se había desarrollado en la orilla izquierda del Guadalquivir, el arrabal de Šaqunda, que era al principio del siglo IX el espacio urbano más extenso de Córdoba. Desde el año 2001, las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz 22 000 m² de este barrio de nueva fundación, sobre el cual existen numerosas publicaciones y en particular un número muy valioso de la revista *Al-Mulk*: en época tardoantigua, el *suburbium* tenía una ocupación limitada y dispersa, con tumbas y un *balneum*, en consonancia con los *suburbia* de la época que, a partir del siglo VI, fueron destinados solo a usos funerarios y religiosos⁶¹. Hasta la fecha, la arqueología no ha podido documentar la *qarya* de Šaqunda que mencionan las fuentes árabes a propósito de la conquista de 711: «es posible que existiese algún tipo de asentamiento, de características y extensión desconocidas, y del que, por el momento, no hay rastro arqueológico»⁶². Debe considerarse, pues, el arrabal de Šaqunda como nacido en época omeya, con vecinos que emplearon, eso sí, materiales romanos para conformar nuevas estructuras, pero «dicho arrabal sería una

⁶⁰ *Aḥbār maǧmū'a, A History of Early al-Andalus, The Akhbār majmū'a*, trad. David James, London-New York, Routledge, 2012, p. 132.

⁶¹ Ana RUIZ OSUNA: «El origen de Šaqunda. Una retrospectiva del *suburbium* meridional de la Córdoba islámica», *Al-Mulk*, 16 (2018) 15-39.

⁶² Ana RUIZ OSUNA: *Ibid.* p. 34.

construcción *ex novo*, carente de cualquier edificación previa que afectase a su diseño urbanístico»⁶³.

En el año 720, el barrio meridional tenía cementerio y suele considerarlo como urbanizado a mediados del siglo VIII; pasó por etapas sucesivas de construcción, con fases de restauración correspondiendo a las crecidas del río. El barrio tenía una red viaria jerarquizada, desde calles mayores con anchura media de 3,3-4,5 metros, hasta adarves (1,28-2 m), y con calles secundarias (2-3,60 m); las casas mantuvieron «su línea de fachada prácticamente inalterable»⁶⁴ a lo largo de los 70 años de existencia del arrabal, sin usurpación de los espacios viarios. Vivieron allí artesanos que trabajaban, entre otras cosas, el cuero y el metal, comerciantes que manejaron los feluses que la arqueología sacó a la luz, y también ulemas que cruzaban el puente para acercarse a los espacios del poder, que necesitaban sus saberes. En este arrabal meridional estalló en marzo de 818 una revuelta contra el emir, que las crónicas árabes narraron de manera repetida hasta el siglo XVII⁶⁵.

III. 2. Cuando el puente se convirtió en valla: 818

Ibn Ḥayyān, al transmitir varias versiones de los sucesos, conserva el relato más detenido sobre la revuelta de marzo de 818, cuya consecuencia mayor para el puente reside en la marginalización de la orilla izquierda del Guadalquivir: el puente-cruce que unía se convirtió en puente-obstáculo que separaba⁶⁶. La rebelión, originada por las exigencias fiscales del emir al-Ḥakam I, estalló tras una discusión entre un soldado del emir y un artesano; los rebeldes se lanzaron en el puente para asaltar al alcázar y el emir, al volver de caza, ordenó a sus soldados combatir a los rebeldes que sufrieron «matanza [...] durante tres días completos»⁶⁷. El emir «ordenó demoler todo el Arrabal meridional del que había surgido la sedición, destruyéndolo hasta dejar su suelo liso y borrar sus huellas, cosa que se hizo, convirtiéndolo en tierra de labor, y exigiendo el emir a sus hijos y parientes que ejercerían el poder el más firme compromiso de mantenerlo sin edificar y prohibir que allí se construyese»⁶⁸. A finales del siglo X, cuando el califa Hišām II divisó construcciones en la zona prohibida, en seguida ordenó demolerlas.

A partir del año 818, la orilla izquierda del Guadalquivir se convirtió en un barrio marginalizado de Córdoba: la expansión urbana se limitó a la orilla derecha del río y la orilla izquierda solo reanudó con la urbanización en el siglo XIV⁶⁹. Más allá del puente, quedaba el cementerio, y había dos almunias, bienes raíces de la élite que

⁶³ María Teresa CASAL GARCÍA: «La vida en el primer arrabal islámico de la Córdoba omeya: *Šaqunda*», *Al-Mulk*, 16 (2018) 41-70, en part. p. 47.

⁶⁴ María Teresa CASAL GARCÍA: *Ibid.*, p. 60.

⁶⁵ María Jesús VIGUERA MOLINS: «Sobre *Šaqunda* y la revuelta de aquel arrabal de Córdoba. Fuentes y estudios, 1200 años después», *Al-Mulk*, 16 (2018) 91-108.

⁶⁶ IBN ḤAYYĀN: *Crónica de los emires Alḥakam I y ʿAbdarrahmān II entre los años 796 y 847 [Al-Muqtabis II-1]*, trad. Maḥmūd ʿAlī Makkī y Federico Corriente, Zaragoza, IEIOP, 2001, pp. 55-81.

⁶⁷ IBN ḤAYYĀN: *Ibid.*, p. 62.

⁶⁸ IBN ḤAYYĀN: *Ibid.*, pp. 62-63.

⁶⁹ José Manuel ESCOBAR CAMACHO: «El arrabal cristiano», *Al-Mulk*, 16 (2018) 159-170.

asociaban lugar de residencia y tierras cultivadas; a la almunia de ‘Ağab, concubina de al-Ḥakam I, estaba asociado un edificio caritativo destinado a los enfermos impuros, y la almunia de Naşr debe su fama a su papel de residencia para reconocidos huéspedes⁷⁰. Al otro lado del río, también se encontraban propiedades rurales (*diy‘ā’*, *manāzil*), que pertenecían a cordobeses. Si la orilla izquierda no quedó totalmente despoblada y arrasada, en cambio Córdoba dejó de ser una ciudad desarrollada en ambas orillas del río, unidas por su puente. El año 818, pues, marca una ruptura y el punto de partida de un desarrollo asimétrico de Córdoba que, si bien entra en consonancia con la morfología de la mayoría de las ciudades fluviales, suscita interrogantes sobre las razones de este desarrollo desigual, ya que la ciudad disponía de un sólido paso sobre el río, cuidadosamente mantenido.

III. 3. *Puente y desarrollo desigual: voluntad soberana e historia ambiental*

Según los autores árabes, la trágica revuelta del arrabal había causado el desarrollo disimétrico de Córdoba: a partir del año 818, el arrabal fue arrasado y vaciado de sus habitantes; al mismo tiempo, y sobre todo, el arrabal quedó al margen de los acondicionamientos del río, así la construcción del *raşif* que protegió la orilla derecha a partir del año 828. Es decir que las fuertes riadas que no cesaron de afectar al suburbio meridional, el de la orilla convexa del meandro, prolongaron el rasgo de la decisión soberana del año 818.

Por otra parte, la orilla izquierda del Guadalquivir no disponía de un suministro de agua tan eficaz como el de la orilla derecha, que se beneficiaba de los recursos de la Sierra Morena, traídos a la ciudad por un complejo y eficaz sistema de canalizaciones⁷¹. El terrible acaecimiento político-militar de 818 y la decisión emiral de arrasar el arrabal meridional no hicieron más que agravar las dificultades del medio natural, lo que explicaría por qué, aún en la época moderna, la orilla izquierda representada en las *Ciuitates Orbis Terrarum* era una zona con escasas construcciones —una iglesia, algunas casas, la lonja de la carne—, una zona dominada por las actividades ganaderas, mientras que, separada de ella por su puente sin igual, se localizaba el denso hábitat de Córdoba.

⁷⁰ Glaire D. ANDERSON: *The Islamic Villa in Early Medieval Iberia*, Farnham, Surrey, UK-Burlington, VT, Ashgate, 2013; Fernando LÓPEZ CUEVAS: «Las almunias de *Madīnat Qurṭuba*. Aproximación preliminar y nuevos enfoques», *Anahgramas*, 1 (2014) 161-207, en part. pp. 179-180; Christine MAZZOLI-GUINTARD: «Notes sur une minorité urbaine d’al-Andalus: les lépreux», en *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon*, Ceuta, IEC, 2000, t. 1, pp. 319-325.

⁷¹ Guadalupe PIZARRO BERENGENA: *El abastecimiento de agua a Córdoba. Arqueología e historia*, Córdoba, Editorial Universidad de Córdoba, 2014.

CONCLUSIÓN

En el medioevo, el puente romano de Córdoba era, sin lugar a dudas, un puente sin igual por la monumentalidad de su construcción, por su papel en el abastecimiento urbano, y por su emplazamiento en la red de caminos ya que era el último punto de cruce permanente del Guadalquivir hacia río abajo, protagonismo que conservó hasta mediados del siglo XIX, cuando se construyó en Sevilla el puente de Triana que sustituyó al puente de barcas del siglo XII. Este puente sin parangón suscitó entre los autores árabes representaciones encomiásticas, «gloria de sus monumentos insuperables», «madre que amamanta a la ciudad», «collar que adorna su garganta», imágenes literarias que nos invitan a enfocar la mirada hacia un puente testigo y actor de la historia.



ORIGEN Y AVATARES DE LA VOZ *QANṬARA*. DE PUENTE ÁRABE A ARCÓN DE TELAR

RAFAEL PINILLA MELGUIZO
Real Academia de Córdoba*
Universidad de Córdoba

RESUMEN: El presente trabajo consta de dos partes diferenciadas que forman un todo. En la primera se aborda el estudio de la palabra árabe *qanṭara* (puente) y se analiza su dudosa etimología. La segunda parte va dedicada al arabismo ‘alcántara’, cuyo germen fue la misma *qanṭara*. Quienes lo trataron consideran que no fue usado como sinónimo de puente o acueducto, salvo como nombre de lugar. A partir del s. XVII experimenta dos repentinas *resurrecciones*. En el diccionario de la RAE hoy solo aparece con la acepción de cajón de telar.

PALABRAS CLAVE: Etimología. Arabismos. Lexicografía. Semántica. Alcántara

ABSTRACT: This work consists of two different parts that form a whole. The first part deals with the study of the Arabic word *qanṭara* (bridge) and analyzes its dubious etymology. The second part is dedicated to the Spanish-Arabic loanword ‘Alcantara’, whose germ was the word *qanṭara* itself. Many authors consider that it was not used as a synonym for bridge or aqueduct, except as a place name. From the seventeenth century onwards, it undergoes two sudden *resurrections*. In the dictionary of the RAE it only appears today with the meaning of loom box.

KEY WORDS: Etymology. Arabic Loanwords. Lexicography. Semantic. Alcantara.

1. INTRODUCCIÓN¹

No son pocas las particularidades que a día de hoy presenta el término árabe *qanṭara* (puente)². Desde que a finales del siglo XIX un grupo de orientistas de la escuela alemana pusieran el dedo en la llaga al debatir sobre su remota etimología, hasta que recientemente Federico Corriente y Bodo Müller incidieran sobre dicha cuestión, son muchos los interrogantes que lo rodean y aún no han sido totalmente despejados. Que *alqanṭara* (القَنْطَرَة) está en el origen del arabismo ‘alcántara’ queda fuera de toda duda, pero resulta sorprendente comprobar que muchos

* El autor es académico correspondiente de la RAC.

¹ Quisiera expresar mi gratitud a la profesora María Jesús Viguera Molins, numeraria de la Real Academia de la Historia, por animarme a escribir este artículo y por las interesantes sugerencias que me ha dado sobre su elaboración. Igualmente, agradezco a Rafael Frochoso Sánchez, secretario del Instituto de Estudios Califales, por invitarme, en nombre de su director, a participar en estas Jornadas que con tanto acierto se realizan anualmente en la ciudad de Córdoba organizadas por dicha institución

² El sistema de transliteración consonántica seguido en este artículo es en orden alfabético árabe el siguiente: ‘*b t ṭ ḡ ḥ ḫ d ḍ r z s š ṣ ḍ ṭ ṣ*’ *g f q k l m n h w y* (la *tā’ marbūṭa* se elide en estado absoluto).

autores nieguen su existencia como nombre común, y descubrir, con mayor perplejidad, cómo el significado que hoy le otorgan los diccionarios difiere del que originalmente poseía, como arquetipo arquitectónico relativo a un puente. Por eso, el hilo temático de estas *Jornadas* me sugirió la posibilidad de tratarla *in extenso*, intentando esbozar los avatares que rodearon su trayectoria vital hasta la actualidad, con sus interferencias léxicas, cruces fonéticos y asombrosos vuelcos semánticos. El trabajo que presentamos consta así de dos partes que, aunque independientes, constituyen un todo, razón por la que las hemos considerado unidas en una sola publicación. La primera se refiere a la etimología del árabe *qanṭara*, mientras la segunda aborda la trayectoria de esta misma palabra presenciada en las lenguas romances, en el castellano especialmente. Dejamos fuera de este estudio la proyección de *qanṭara* y alcántara en la toponimia peninsular y extra-peninsular, que es especialmente fecunda, así como la de su derivado ‘alcantarilla’, que serán tratadas en posteriores trabajos que se encuentran en fase de elaboración³.

Podría decirse que los interesados en conocer los pormenores relativos a los arabismos introducidos en el Medievo estamos de enhorabuena⁴. Gracias a los avances digitales, internet es un espacio recurrente para estar al corriente sobre el léxico árabe medieval, conocer su incorporación a nuestra lengua y, en muchos casos, hacer un seguimiento sobre su pervivencia, decadencia y obsolescencia. Ciertamente es que algunos diccionarios, caso del DLE académico, aportan datos indispensables sobre esta cuestión —a veces discutidos y siempre discutibles—, por lo que un segundo paso sería recurrir a otros estudios de fiabilidad contrastada⁵, junto a los glosarios de arabismos

³ En este sentido es nuestra intención dar a conocer sendos estudios en fase avanzada que estamos elaborando sobre este tema. Los títulos provisionales son: *El arabismo ‘alcantarilla’ y su reflejo en la documentación* y *Los topónimos Alcántara y Alcantarilla: su difusión peninsular y extra-peninsular*.

⁴ Sobre el número de arabismos incorporados al castellano, Rafael LAPESA (1981) asegura que superan los 4000. No obstante, hay que decir que, por desgracia, muchos de ellos están en desuso, en franca regresión o desaparecidos de los diccionarios actuales, incluido el DLE. F. CORRIENTE (2004: 203) rebaja esta cifra a la mitad, teniendo en cuenta la distorsión producida al contabilizar los topónimos y derivados. De esta forma supondrían aproximadamente el 8 % del vocabulario total, incluyendo voces poco usadas (CANO AGUILAR 1993: 53). Por su parte KIESLER (1994) señala que como voces principales suman unos 357 étimos, mientras que KIEGEL-KEICHER (2006b: 1478) eleva este número a 1286 raíces y, contando los derivados, unos 4000 arabismos. Existe, además, un número adicional de voces árabes castellanizadas sin precisar que no figuran en los diccionarios, aunque son registradas en documentos y fuentes medievales, e incluso posteriores. Otras lenguas romances peninsulares, como el catalán y el portugués, alcanzan cifras de arabismos algo menores, pero importantes. Para el catalán, algunos investigadores han remarcado que el recuento de arabismos es superior al que tradicionalmente se había considerado desde antiguo, ya que muchos de ellos carecen de aglutinación del artículo (SOLÀ-SOLÉ 1968: 277/72-73; COROMINES 1937: 1-3). Sobre los arabismos en el español cotidiano y su frecuencia de uso, en comparación con los utilizados en el siglo XVI, véase LINDQVIST 2021. En el caso del portugués se siguen usando habitualmente voces ya obsoletas en español, como el típico caso de *alface* (lechuga), pero los arabismos portugueses de alta ocurrencia en el uso cotidiano son tan solo 39, según el análisis de María Antonietta ROSSI 2021: 259-60. A este respecto véase VARGENS 2007. Para una visión de conjunto sobre los arabismos en las diferentes lenguas romances y sus interferencias resulta muy ilustrativo el estudio de COLÓN DOMÉNECH 1999.

⁵ Sobre los diccionarios etimológicos históricos y su relación con los arabismos, puede verse el trabajo de R. LAPESA 1992: *Léxico e historia. II. Diccionarios*. Vid. también: PORTO DAPENA 2000, AZORÍN FERNÁNDEZ 2004, MÜLLER 2004 y BAJO PÉREZ 2013.

ya editados, así como a los trabajos específicos que aporten luz sobre un determinado léxico, y, en última instancia, a las fuentes documentales que nos suministran información de primera mano. Todo un proceso cuyo resultado esconde enorme interés, no solo para los filólogos, sino también para los historiadores y otros estudiosos del campo de las humanidades⁶.

Para los investigadores internet constituye una útil herramienta, junto a la necesaria documentación directa de las fuentes ya publicadas y aún no digitalizadas. Porque, de un tiempo a esta parte, muchos de los diccionarios y glosarios históricos centrados en el Medioevo y el Renacimiento, y las bases de datos con ficheros léxicos volcados a la red, pueden consultarse cómodamente y con fácil y rápido acceso⁷. Para estos casos son muy útiles algunos corpus léxicos fruto de iniciativas particulares, gran parte de ellos diseñados por grupos de investigación universitarios⁸, junto a otros avalados por la Real Academia de la Lengua, como el *Diccionario de Autoridades* (DA₁, DA₂)⁹, CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*), CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*), NTLLE (*Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*)¹⁰, DHLE (*Diccionario Histórico de la Lengua Española*) y CDH (*Corpus del Diccionario*

⁶ El interés del estudio del léxico para los historiadores ha sido resaltado por Elena BAJO PÉREZ 2013.

⁷ Para ahondar en las posibilidades que nos ofrecen los diccionarios electrónicos medievales puede consultarse R.D. ARNOLD 2016 y 2020.

⁸ Para el caso que nos ocupa, destacamos los siguientes: ADMYTE (*Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*), DEM (*Diccionario del Español Medieval*), DEMel (*Dicc. del Español Medieval Electrónico*), iniciativa inacabada del romanista e hispanista alemán Bodo MÜLLER (1994-) y continuada en formato digital (DEMel); CorLexIn (*Corpus Léxico de Inventarios*), proyecto lexicográfico basado en los inventarios de bienes del siglo XVI, sobre el que puede consultarse MORALA 2012a y 2012b, quien además es su director; DESO (*Dicc. Del Español de los Siglos de Oro*), vinculado a las Universidades de León y de Carlos III (Madrid) y el CSIC (véase: MORALA 2010); DITECA (*Diccionario de Textos Concejiles de Andalucía*), adscrito al grupo de investigación ARINTA del Dpto. de Filología Española y Filología Románica de la Universidad de Málaga (véase LÓPEZ MORA Y GARCÍA AGUILAR 2019); CHARTA (*Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*), coordinado por Mónica Castillo Lluch y Elena Díez del Corral Arreta, profesoras de lingüística hispana de la Universidad de Lausana (Suiza); y VCM (*Vocabulario del Comercio Medieval*), base de datos a partir de las fichas del fondo Ramón Menéndez Pidal, en colaboración con M.^a Amalia Goyri, que custodió el catedrático de H.^a Medieval Miguel Gual Camarena, discípulo de Jaime Vicens Vives, sobre léxico medieval relativo a las actividades comerciales y mercantiles, oficios, etc., entre los siglos IX-XVI.

⁹ Sobre la evolución y otros aspectos relativos al académico *Diccionario de Autoridades* de la RAE, precedente del actual DLE, véase HERNANDO CUADRADO 1997 y RUHSTALLER 2000.

¹⁰ Véase: NIETO JIMÉNEZ y ALVAR EZQUERRA 2008.

Histórico de la Lengua Española)¹¹ o el CORDIAM (*Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*)¹².

Para llevar a cabo nuestro propósito hemos contado con la ayuda indispensable de publicaciones provenientes desde los estudios árabes, pero también desde otros enfoques lingüísticos, filológicos e históricos más amplios. Los ya clásicos e ineludibles libros y artículos de Federico Corriente sobre el árabe andalusí, junto a aportaciones de conjunto llevadas a cabo por investigadores pioneros, como Eero Kalervo Neuvonen, sobre los arabismos en el siglo XIII, y Felipe Maíllo Salgado, a partir del XIV; los toponímicos iniciados por Miguel Asín Palacios¹³, y, en época más reciente, el excelente trabajo de Yvonne Kiegel-Keicher¹⁴ en el ámbito del urbanismo y la cultura material, junto a otros muchos, han sido de vital importancia para poder sentar las bases de una parte significativa del presente estudio, que ha de interpretarse como una nota etimológica, sin mayores pretensiones.

Es importante señalar que, de un tiempo a esta parte, el interés por el léxico hispano de origen andalusí ha trascendido el ámbito de los estudios árabes. Así, hoy contamos con trabajos ineludibles desde campos afines, como la filología hispánica, la lingüística general o la sociología lingüística, destacando en este sentido los de Ramón Menéndez Pidal¹⁵, Rafael Lapesa, Javier García González, Arnald Steiger, M.^a Águeda Moreno, Patricia Giménez-Eguíbar, Stephan Ruhstaller, Volker Noll o Steven N. Dworkin, entre otros investigadores interesados por los estudios andalusíes de perfil lexicográfico. Además, desde del siglo XVI gran parte de los arabismos fueron incorporándose a los diccionarios de uso común y glosarios bilingües antiguos y modernos¹⁶, así como a los vocabularios digitales de lexicología española relacionada con las Humanidades, que constituyen una útil herramienta para el análisis del léxico

¹¹ El *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (DHLE) persigue describir en su integridad (en el eje diatópico, diastrático y diacrónico) la historia del léxico español. Analiza la historia del léxico atendiendo a sus vínculos etimológicos, morfológicos y semánticos. Concebido como base de datos electrónica (y diacrónica), permite elaborar sus artículos organizados por campos semánticos (o voces relacionadas por su significado) y familias léxicas. El DHLE puede consultarse en línea en la siguiente dirección de internet: <https://www.rae.es/tdhle/>. Ofrece la posibilidad de búsqueda del léxico registrado en sus dos ediciones, con los principales documentos que lo contienen. Más información puede verse en PASCUAL RODRÍGUEZ-GARCÍA PÉREZ 2008. También es de eficaz ayuda la nueva versión 3.1, en línea, del CNDHE (*Corpus del Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española*) [<https://apps.rae.es>].

¹² El CORDIAM está a cargo de la Academia Mexicana de la Lengua y la Asociación de Academias de la Lengua Española. Puede consultarse en línea a través del enlace: <https://www.cordiam.org/>.

¹³ ASÍN PALACIOS 1944.

¹⁴ Para el estudio etimológico de ‘alcántara’, en el contexto de los odónimos, han sido de gran utilidad los datos aportados por Y. KIEGEL-KEICHER (2005: 238-243 esp.) en su excelente y meticoloso trabajo. Cabe mencionar igualmente los estudios realizados, entre otros, por E. TERÉS SÁDABA y L. TORRES BALBÁS.

¹⁵ En especial, la magna obra *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI* (MENÉNDEZ PIDAL 1980). Para el estado de la cuestión sobre este proyecto inacabado, véase: ECHENIQUE Y RIBES 2019.

¹⁶ Para una visión de conjunto de los diccionarios históricos del español, véase AZORÍN FERNÁNDEZ, 2004. Sobre la estructura del lenguaje y metalenguaje en los artículos de los diccionarios etimológicos y en especial el de DIEGO DE GUADIX en su *Recopilación de arabismos*, véase MORENO MORENO 2008: 262-263.

medieval y su evolución¹⁷. Sin todos ellos nuestra labor habría sido, sin duda, mucho más ardua e incompleta.

Todo esto se ha tenido en cuenta al dilucidar lo sucedido con la voz castellana ‘alcántara’, que, si hacemos caso a lo que indican muchos diccionarios sobre el léxico proveniente del árabe, definía en un principio el puente o dique sobre un río, desde los primitivos realizados con pontones de madera, hasta los más sólidos contruidos de piedra y de ladrillo, con correspondencia en otras lenguas peninsulares como el catalán y el portugués, aunque en menor medida, como veremos¹⁸. Pero lo hizo con dos características que la distinguen del grueso de arabismos incorporados a las lenguas romances peninsulares: la primera es que su presencia como nombre común fue casi inapreciable; y la segunda que, siglos después, ya en desuso, sufrió una repentina resurrección, sobre todo en castellano y en catalán –este último por influjo castellano–, hasta terminar por definir realidades distintas a las que originalmente poseía.

2. EL LÉXICO DE LOS ESPACIOS VIALES E HIDRÁULICOS EN AL-ANDALUS

En la Hispania anterior a la llegada del islam, para poder cruzar los ríos, arroyos y vados que presenta la compleja orografía de la península ibérica, los romanos habían dotado a las antiguas calzadas de una red de puentes que fueron reutilizados y desarrollados en muchos casos por los árabes, tras el probable abandono al que los sometieron los visigodos, como demuestra el hecho de que el magnífico puente de Córdoba se hallaba destruido cuando Mugīt al-Rūmī entró en la ciudad¹⁹. En su extenso apéndice al tomo V de la *Historia de España Menéndez-Pidal*, Leopoldo Torres Balbás ya se hacía eco del interés que presenta este tipo de construcciones y de cómo las fuentes árabes mencionan muchos ejemplos en territorio andalusí. El imponente puente de Alcántara tal vez sea el que más destaca debido a su tautológica denominación, si bien hay tres puentes que, tras someterse a reconstrucción en numerosas ocasiones, sobresalen vinculados a otros tantos importantes núcleos urbanos: Córdoba, Toledo y Zaragoza. Un cambio sustancial tras la conquista islámica fue la consideración del

¹⁷ Véase los estudios de conjunto contenidos en la monografía editada por D. CORBELLA y otros (2018): *Historia del léxico español y Humanidades Digitales*. Sobre aspectos genéricos de la lexicografía medieval en español destacamos el trabajo de M. ALONSO 1986.

¹⁸ Para una visión global de los principales estudios comparativos sobre arabismos en lenguas peninsulares puede verse la excelente síntesis de M.ª J. VIGUERA MOLINS 2002a, y los ineludibles trabajos de J. SAMSÓ 1970 y de J. M.ª FÓRNEAS BESTEIRO 1981 y 1990. Un interesante análisis crítico sobre los estudios lexicográficos de arabismos fue realizado por MAÍLLO SALGADO 1986. Recientemente M.ª J. VIGUERA MOLINS (2021) ha realizado una excelente visión de conjunto sobre las etimologías árabes en Al-Andalus. Sobre la importancia de los estudios sobre arabismos en el portugués de Portugal y de Brasil, véase MARRANHÃO 2012. De sumo interés es la Tesis Doctoral que en el año 2001 defendió João Baptista de Madeiros VARGENS titulada *Arabismos na Língua portuguesa. (Subsídios para um estudo do léxico português de origem árabe)*, citada por VIGUERA MOLINS (2002a: 50) y referenciada en: VARGENS 2007. Sobre el origen y difusión del léxico oriental en las lenguas europeas, véase STEIGER 1966.

¹⁹ Sobre el puente de Córdoba en el periodo islámico véase sendos artículos de Ch. MAZZOLI-GUIN-TARD 1998 y MAZZOLI-GUIN-TARD 2024.

puente, junto a las demás obras de utilidad pública, como bien de carácter religioso, por lo que contribuir a su mantenimiento se entendía como acto pío²⁰. Con independencia de esto, el puente en Al-Andalus fue elemento indispensable para el desarrollo social, permitiendo el paso de enseres, productos agrícolas y ganado, y también para el castrense, facilitando el desplazamiento de las constantes expediciones militares²¹.

El dinamismo propio de la primitiva civilización árabe, en consonancia con su ancestral carácter nómada, que al extender sus fronteras se fue adaptando con suma rapidez a la vida urbana, determinó que muchos términos relativos a las vías de comunicación y la arquitectura generada en torno a ellas cobraran una fuerza y presencia extraordinarias; y, lo que es más importante aún, propició que quedaran incorporados en muchos casos al acervo lingüístico de los nuevos territorios arabizados²². Nigel Groom recoge gran parte del caudal léxico de temática vial –al que nos referiremos como *odónimos*²³– vinculándolo fundamentalmente a la toponimia. Al-Andalus no quedó ajeno a esta realidad, lo que permitió la formación de un nutrido corpus odónimo registrado desde antiguo en las fuentes árabes de todo tipo, no solo las de tema geográfico²⁴. Con el paulatino avance reconquistador se incorporó una parte de este léxico a las lenguas romances peninsulares, pero no lo hizo en todos los casos de igual forma.

En la relación descrita por Francisco Franco Sánchez²⁵ muchos de estos odónimos –como *mahāḍa* (vado), *ṭarīq* (camino), *balāṭ* (calzada) *ḡadda* (carretera), *sikka* (carril), *maḥaḡḡa* (vía), *watīra* (camino), *maṣṣaf* (medio camino) o la misma *qaṭara* (puente, dique, acueducto)– no llegaron a constituir arabismos de uso frecuente, quedando restringidos a la toponimia en su mayor parte, y sobreviviendo a través de nombres de lugar cuyo significado original acabó por perderse con el paso del tiempo²⁶. Un subcampo importante de odónimos árabes guarda relación con los espacios de

²⁰ En este sentido resulta muy ilustrativa la anécdota atribuida al emir Hišām I, registrada en el *Bayān al-muḡrib* de Ibn ‘Idārī y luego en el *Nafḥ al-tīb* de al-Maqqarī: «Mientras el emir reconstruía el puente de Córdoba, propagóse entre el pueblo el rumor de obedecer la obra a deseos del príncipe de salir más cómodamente a sus partidas de caza y diversión al otro lado del Guadalquivir. Al llegar a oídos de Hišām este rumor, juró no volver a pasar por el puente más que para ir a la guerra o a actos útiles a su pueblo» (*apud* TORRES BALBÁS 1957: 621).

²¹ Cf. TORRES BALBÁS 1957: 620-630.

²² Sobre el proceso de arabización en los territorios andalusíes, véase VICENTE 2006.

²³ El vocablo ‘odotopónimo’ alude al nombre de lugar vinculado a las vías de comunicación y elementos constructivos que estas contienen. Utiliza este término Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ (2007) y en diferentes estudios al clasificar las tipologías toponímicas. El de ‘odónimo’ es un neologismo técnico utilizado por el que suscribe a título personal, por lo que no tiene cabida en el *DLE* académico.

²⁴ Por ejemplo, J. ZANÓN (1989) ha demostrado el interés que para el estudio de la toponimia tienen los diccionarios biográficos árabes. Para las fuentes geográficas sobre Al-Andalus, *vid.* VIGUERA MOLINS 1998. Un amplio estudio de conjunto sobre las fuentes árabes sobre Al-Andalus puede verse en: MARTOS QUESADA 2022.

²⁵ *Vid.* FRANCO SÁNCHEZ 2017: 169-178.

²⁶ *Vid.* GROOM 1983: 5. Una visión pormenorizada sobre la etimología de espacios viarios andalusíes y otros términos relativos al urbanismo puede verse en KIEGEL-KEICHER 2005. Sobre la importancia de la toponimia en la definición de los espacios viarios en Al-Andalus, véase FRANCO SÁNCHEZ 2005: 46-48. Una interesante aportación al estudio de las vías de comunicación de la Hispania romana, reutilizadas por los árabes, puede verse en: SILLIÈRES 1990.

carácter hídrico, desde el escenario vinculado a la corriente de un río, hasta el puente mismo que lo atraviesa, como parte vital en una vía de comunicación o elemento constructivo relacionado con el ámbito fluvial y ácuco, incluyendo otras denominaciones de mayor o menor entidad realizadas para canalizar el agua, en sus puntos de captación, distribución, almacenamiento y evacuación. En este subgrupo léxico la terminología que se usó en Al-Andalus fue ciertamente diversa y dio cabida a un significativo listado de odónimos hídricos árabes y arabismos hidronímicos, muchos de ellos convenientemente documentados por Elías Terés Sádaba²⁷, Leopoldo Torres Balbás²⁸, Jaime Oliver Asín²⁹, Basilio Pavón Maldonado³⁰, y, más recientemente, por Yvonne Kiegel-Keicher³¹, mientras que sobre la terminología árabe relativa a la maquinaria hidráulica no puede pasarse por alto el estudio de José María Fórneas³², nuestro recordado *magister bonus sapientissimus*. Sin ánimo de ser exhaustivos, cabría mencionar algunos ejemplos significativos, gran parte de ellos derivados en arabismos castellanos, como *sāqiya* (acequia)³³, *ḡubb* (aljibe), *sudda* (azuda), *sāniya* (aceña), *tašyī'a* (atarjea/tajea), *na'ūra* (noria), *ballā'a* (albañal), *qādūs* (arcaduz), *qanāt* (acueducto), *qubba* (alcubilla), *ramla* (rambla), *bayt al-mā'* (betalmez, letrina)³⁴, *maḡrā* (arroyo matriz)³⁵, *matrīḡ / matrīč* (almatriche), *ḡaṭṭāra* (zatara, zata)³⁶, *ma'diyya* (almadía)³⁷ y también la *qanṭara* (alcántara, alcantarilla) objeto de nuestro presente estudio.

²⁷ Cabe mencionar su inmenso y exhaustivo trabajo sobre toponimia fluvial hispanoárabe (TERÉS SÁDABA 1986), cuyos útiles índices fueron posteriormente elaborados por J. ZANÓN 1990.

²⁸ En este sentido, no puede pasarse por alto su enorme contribución al estudio de la arquitectura y el urbanismo islámicos en Al-Andalus y su repercusión en el léxico, mediante numerosas publicaciones secuencialmente aparecidas en la revista *Al-Andalus*, bajo el título genérico de *Crónica arqueológica de la España musulmana*, reagrupadas en su *Obra dispersa*: TORRES BALBÁS 1982.

²⁹ En la *Historia del nombre 'Madrid'*, OLIVER ASÍN (1959: 57 ss. y 120 ss.) analizó un acopio importante de terminología árabe relacionada con el agua en diferentes formas relativas a su captación, distribución y evacuación.

³⁰ Mención aparte merecen sus estudios sobre arquitectura hispano-árabe, donde se recoge la terminología árabe utilizada en Al-Andalus. Véase: PAVÓN MALDONADO 1990, *Ibid.* 1992: 31-48.

³¹ KIEGEL-KEICHER 2005: índice.

³² FÓRNEAS BESTEIRO 1974. Sobre los arabismos relacionados con el agua, véase F. VIDAL CASTRO 1995.

³³ Sobre el significado de *sāqiya* relativo a los pabellones de abluciones de la mezquita de Córdoba, véase PINILLA MELGUIZO 1998.

³⁴ Una puesta al día sobre los pormenores de este arabismo perdido puede verse en VIGUERA MOLINS 2022: 9. Tiempo atrás ya lo habían tratado específicamente TORRES BALBÁS (1959a) y GORROCH (1949-1950). El término es igualmente utilizado en algunos textos árabes para aludir a los pabellones de abluciones de la mezquita de Córdoba; cf. PINILLA MELGUIZO 1998: 230, n. 20.

³⁵ Cf. OLIVER ASÍN 1959: 57-60.

³⁶ Armazón de madera, a modo de balsa, para transportes fluviales. Se trata de una transmisión errónea de **catara*, y este del ár. hisp. *ḡaṭṭāra* (pontón, pasarela). Var.: *zata*. Cf. port. *alcatrate*. Véase *infra* § 6.4.

³⁷ Embarcación formada por troncos o maderos unidos. Del ár. hisp. *alma 'dīyya*.

3. EL ORIGEN DE *QANṬARA* Y SU PLURAL *QANĀṬĪR*

La etimología primitiva del árabe *qanṭara* sigue siendo imprecisa a día de hoy, pues las distintas explicaciones que se han dado sobre ella no han alcanzado conclusiones definitivas y amplios consensos³⁸. El más antiguo testimonio lo aporta el poeta preislámico Ṭarafa b. al-‘Abd en el verso 23 de su célebre *mu‘allaqa*, donde *qanṭara* adquiere el significado de ‘edificio de altas bóvedas’³⁹, derivado de la cadena semántica puente<bóveda<arco. Dice Ṭarafa: «*Ka-qanṭarati l-rūmīyi aqsama rabbu-hā / lā tu-ktanāfan ḥattā tušāda bi-qarmadi*» [como la alta cúpula del romano, cuyo dueño juró: ‘¡Hasta que se haya cubierto con tejas no quedará erigida!’]⁴⁰. Sin embargo, *qanṭara* no figura en ninguno de los pasajes del *Corán*, hecho este que probablemente haya sido una de las causas de su escaso reclamo para arabistas e islamólogos⁴¹.

3.1. *La voz qanṭara en los repertorios lexicográficos*

Gracias a su registro tangencial en la poesía preislámica, la antigüedad de esta palabra hizo que los autores árabes que trataron la ciencia del léxico (*‘ilm al-luġa*)⁴² discreparan sobre su remoto origen. Así, si bien Al-Ġawharī [s. X] no se posiciona sobre el particular⁴³, en cambio Yāqūt al-Ḥamawī [s. XIII] considera a *qanṭara* como

³⁸ Ciertamente es que los datos que hoy disponemos sobre la etimología de *qanṭara* posibilitan una más amplia perspectiva de conjunto, pero no lo es menos que, pese a ello, siguen existiendo dudas razonables sobre este asunto. Cf. STRECK 1997.

³⁹ Como luego veremos con mayor detenimiento, entre una de las acepciones que tiene *qanṭara* está la de edificio abovedado de altas proporciones (cf. FREYTAG 1830-1837: III, 505; LANE 1863-1892: I/7: 2568).

⁴⁰ Traducción del autor. CORRIENTE y MONFERRER (2005: 110 y nota 28) traducen este verso de forma que induce a confusión: «Como la puente del romano, cuyo amo juró: ‘¡Ha de cubrirse con tejas hasta que quede erigida!’». Los editores de *Las diez mu‘allaqāt* afirman en nota que probablemente este verso de Ṭarafa se refiera al puente de la actual Diyar Bakir, en Turquía. Sin embargo, YAQŪT (1866-69: IV, 187) lo relaciona con *qanṭarat Arbuk*, cerca de la ciudad de al-Ahwās (la Ahvas persa), en el actual Juzestán iraní, aunque no dice expresamente que se trate de un puente. Al analizar con detenimiento los fragmentos más confusos de esta *mu‘allaqa*, Bernhard GEIGER (1905: 356-357) traducía *qanṭara* no como puente, sino como castillo o palacio abovedado, aportando argumentos convincentes sobre el motivo de esta interpretación, y dando un sentido más acorde al verso de Ṭarafa: «Der hochgewölbten Burg des Romäers ist sie gleich, deren Besitzer geschworen: sie werde rings mit Backsteinen umgeben, bis sie (Es como el castillo de alta cúpula de los romanos, cuyos dueños juraron rodear de ladrillos hasta que fuera elevado)».

⁴¹ En el *Corán* tan solo aparece la forma *qanāṭīr*, plural de *qinṭār*, ‘quintal’ (vid. *infra* nota 62). Este plural ya aparece en el *Corán* con el significado de ‘talentos’ (moneda equivalente a 1200 onzas de oro), especialmente en las azoras 3:14/12, 3:75/68 y 4:20/24, con frecuencia unido al participio pasivo (*al-qanāṭīr al-muqanṭara*) con el significado de montones de talentos (*Corán* 3:14/12). El concepto metafórico de *qanṭara* como enlace o nexo entre dos ámbitos o culturas se forjó en tiempos más recientes, como simple recurso al ecumenismo, pero no parece que tuviera cabida en el islam tradicional.

⁴² Acerca del concepto y contenido de la lexicografía árabe (*‘ilm al-luġa*), véase el artículo de Salvador PEÑA 1989. Una clara exposición de la lengua árabe en el contexto de las lenguas semíticas puede verse en PUIG MONTADA 2008.

⁴³ En el *Šihāḥ* se cita *qanṭara* como sinónimo de *ġisr*, junto a *qinṭīr* con el significado de *dāhiya* (desgracia) y *qinṭār* (quintal) como *mi‘yār* (medida). Cf. ĠAWHARĪ 1991: II, s.v. Abū Naṣr Ismā‘īl b. Ḥammād al-Ġawharī (m. en 1002 ó 1008 JC) fue un lexicógrafo árabe de origen turco, autor de uno de los más extensos diccionarios escritos en árabe en época medieval. Véase KOPF 1991.

voz árabe genuina⁴⁴, mientras que al-Ta‘ālabī [s. XI] afirmaba que es palabra grecolatina arabizada, y parece haberlo deducido del mismo verso de Ṭarafa, tal vez por formar sintagma con el patronímico *rūmī* (romano)⁴⁵.

Mayor información suministra a este respecto Edward William Lane, quien en su profuso *Arabic-English Lexicon*, redactado en la segunda mitad del siglo XIX y basado en multitud de fuentes extraídas de los filólogos árabes, indica dos posibilidades para *qanṭara*. La primera sería el resultado de una disimilación producida a partir de la raíz {QTR}, con la adición interna de una letra >n< que posee valor aumentativo. La segunda hipótesis postulada por Lane, y basada en el *Qāmūs* de al-Fīrūzabādī, interpreta que dicha >n< formaría parte de la raíz {QNṬR}⁴⁶. Como luego detallaremos, *qanṭara* jugó un papel sustancial en la definición de la forma V^a **taqanṭar* –muy probablemente a partir de **taqaṭṭar*–, con la idea de ‘pararse, abatirse’⁴⁷. Si bien es factible traducirla genéricamente como puente, no debemos olvidar que, según el testimonio de los más antiguos autores que la trataron, su principal significado es el de arco o bóveda (*azaġ*), elemento arquitectónico de vital importancia que pasó de los etruscos a los romanos, quienes lo difundieron por todas las provincias del imperio⁴⁸. Pese a ello, cabe decir que la raíz de la que el término deriva reviste gran complejidad.

Entre las diferentes acepciones que los diccionarios árabes contemplan para el verbo cuadrilítero **qanṭar* destaca la de arquear y, por extensión, dar a una construcción la forma de un arco, una arcada o una bóveda⁴⁹. Junto a dicho verbo aparecen algunos derivados nominales, entre los cuales sobresale el femenino *qanṭara* (plural

⁴⁴ En la entrada que en el *Mu‘ġam al-buldān* dedica al puente de Arbuq, YĀQŪT (1866-69: IV, 187) afirma que *qanṭara* es palabra árabe (*al-qanṭara ‘arabiyya*). Abū ‘Abd Allāh Yāqūt ibn ‘Abd Allāh al-Rūmī al-Ḥamawī (s. VII/XIII), fue un importante geógrafo, biógrafo y enciclopedista árabe de origen sirio. Su *nisba* al-Rūmī (el Romano) se debe al hecho de descender de esclavos bizantinos. Por tal motivo, su rechazo a la etimología grecolatina de *qanṭara* en favor de la tesis sobre su origen puramente semítico reviste un interés especial.

⁴⁵ Al-Ta‘ālabī sigue en este asunto a al-ḤAFĀĠĪ (1998: 178), quien en su *Šifā’ al-galīl* indica que la etimología de la *qanṭara* árabe es latina (*taqanṭar fī fiqh al-luġa ‘anna-hā rūmiyya mu‘ arraba*).

⁴⁶ Cf. LANE I/7, 2568; FIRŪZABĀDĪ 1938, s. v.

⁴⁷ Así lo afirma Dozy, entre otros: «plus tard ce verbe [*taqaṭṭar*] est devenu *qanṭar* et la V^e *taqanṭar*» y *«qanṭar dans la langue ancienne: taqaṭṭar»* (DOZY *Suppl.*: II, 364 y 412).

⁴⁸ Cf. VOLLERS 1893: 100.

⁴⁹ En esta definición coinciden por lo general los diccionarios árabes clásicos. En *Lisān* se explicita que *qanṭara* es sinónimo de *ġisr* y que, según al-Azharī se trata de una estructura abovedada hecha de ladrillo o piedra por la que se cruza sobre el agua: «*huwa azaġ’ yubnā bi-l-‘āġurr aw bi-l-ḥiġārat ‘alā l-mā’ yu‘baru ‘alayhi*» (IBN MANZŪR 1968: VIII, 3752, s. v.); definición que recoge LANE 1863-1892: I/7, 2568, s. v.: «a bridge; [...] an *azaġ* [or oblong arched or vaulted structure], built with baked bricks or with stones, over water, upon which to cross or pass over». En forma I^a, HANS WEHR (1985: s. v.) recoge el verbo **qanṭar* como «wölben, überwölben» (= WEHR 1980: 793: to arch, span, vault); mientras KAZIMIRSKI lo define como «cambrer [...]; donner à une construction la forme d’un arc; d’une arcade ou d’une voûte». Su derivado adjetivo *qanṭarī* es citado por WEHR con el significado de «brückenartig, wie ein Brückenbogen». En el *Glossaire* indexado por DOZY-DE GOEJE (1866: 369) se traduce de diferentes maneras: *arc-boutant*, *arceau*, *arche*, *arcade*, *cintre* (cintrel) y *voût*. En el *Glossarium* de SEYBOLD *qanṭara* se define como «pons iter super flubium», mientras la generalidad de glosarios, caso del *Vocabulista* de SCHIAPARELLI, o los de GOLIJUS y FREYTAG, entre otros, se limitan al simple «*pons*».

qanāṭir, y menos usado *qanṭarāt*)⁵⁰, cuyo significado habitual es el de puente, en alusión a una construcción que se alza sobre corrientes fluviales para poder cruzarlas⁵¹. Al menos sucede de este modo en el registro habitual, aunque en menor medida puede aludir a un acueducto u otra obra que se le asemeje, en este caso para conducir agua en lugar de transeúntes, e incluso, como ya dijimos, referirse a un gran edificio o construcción, generalmente abovedado⁵². Las fuentes árabes así lo constatan y también los principales glosarios que detallan sus significados, junto a otros relativos a palabras que proceden de su misma raíz⁵³. En su largo listado de topónimos árabes Nigel Groom recoge esta voz en singular –y una variante *qanṭāra* (*sic*), que no hemos podido atestiguar–, a la que otorga los significados de puente con arcos o de piedra, viaducto, acueducto, bóveda, arco y arcada⁵⁴.

No obstante, cabe decir que *qanṭara* llegó a utilizarse en el Oriente árabe con una frecuencia muy inferior a la voz *ḡisr* (pl. *ḡusūr*), de incuestionable raíz semítica⁵⁵, con la que se alude de forma habitual a un puente⁵⁶. En Al-Andalus, por el contrario, *qanṭara* se impuso a *ḡisr* por un amplio margen de uso⁵⁷, hasta el punto de introducirse

⁵⁰ F. Corriente cita la forma *qanṭara*, junto a los plurales *qanāṭir* y *qanṭīr* y el diminutivo *qunaytar*, habituales en el árabe hispánico. Sobre dicho diminutivo comenta lo siguiente: «Algunos diminutivos cuadrilábicos a veces aparecen con armonización vocálica, CaCáyCaC, por influjo del árabe hispano. Alcalá cita *canáyitar*, ‘puente’, si bien el topónimo Alconétar respeta la forma clásica CuCáyCaC» (CORR SKETCH § 5.8.1, pág. 949).

⁵¹ *Qanṭara* también significa ‘curvatura, arco’ (WEHR 1980, 1985: s.v.) y ‘puente abovedado’ (HAVA: s.v.). Otros múltiples significados relacionados con puente son: «arcada, viaducto, acueducto y presa» (CORRDAE, s.v.).

⁵² *Qanṭara* puede también atribuirse a un edificio que sobresale de entre los otros: «*al-qanṭara: mā rtafa’a min al-bunyān*» (IBN SIDA, VI, 385b), «*altum aedificium*» (FREYTAG 1830-1837: III, 505), «*large building*» (HAVA, s.v.), y «*a lofty structure*» (LANE 1863-1892: I/7: 2568). En el artículo que M. STRECK (1997) dedica a *qanṭara* en la *EĀ* señala como segunda acepción para *qanṭara* la de acueducto, especialmente en plural (*qanāṭir*) y como tercera acepción la de edificio de grandes proporciones y castillo, un proceso similar al de *kaṣṭal*, derivado del latín *castellum*, cuyo plural *kaṣāṭil* pasó a definir un acueducto. Para este supuesto remite al *Tāḡ al-’arūs* de al-Zabīdī.

⁵³ Según WEHR (1980: 793), en el árabe literal moderno, especialmente en Egipto, se usa el sintagma *qanṭara muwāzina* referido al sistema que regula un canal de riego («regulator, regulating device»).

⁵⁴ Cf. GROOM 1983: 226.

⁵⁵ Sobre la etimología de *ḡisr* y otras derivaciones de la raíz {ḡsr} véase DFDA: 267. Por lo que respecta a *ḡisr* se expresa lo siguiente: «MT >ḡisr< et VA >ḡisr = ḡsar + ḡsūr< ‘digue’. >ḡassār + in / ah< ‘constructeur de digues’. < Araméen rabbinique et syriaque ḡisrā < accadien ḡisru(m), probablement un emprunt au sumérien ḡis.ūr <‘poutre’, sans lien génétique avec {ḡsr}>». Véase también FRÄNKEL 1886: 285-286.

⁵⁶ Al menos así ocurrió en el caso de los términos comunes, no así en la toponimia. En el ámbito del Oriente árabe AL-TABARĪ recogía en su *Ta’rīḥ* un listado de topónimos relacionados con puentes o acueductos. Derivados de *ḡisr* menciona un total de trece nombres de lugar (POPOVKIN 2007: 282-283) y otros dieciséis topónimos derivados de *qanṭara* (IBID.: 431-432). En cambio, como sustantivo común, en el árabe moderno *ḡisr* supera con creces a *qanṭara* en frecuencia de uso. Así, en el diccionario de BUCKWALTER Y PARKINSON (2011: 36) *ḡisr* aparece en el núm. 1456 por orden frecuencial, mientras que *qanṭara* ni siquiera figura en el listado de las 5000 palabras más usadas en árabe actual. LANE (1863-1892: I/7, 2568, s.v.) indica que la forma más común es *ḡisr*.

⁵⁷ Esta preferencia también parece observarse en el árabe norteafricano. Ya en su *Vocabularium Latino-Mauro Arabicum* F. de DOMBAY (1800: 97) apunta *qanṭara* como traducción para *pons*, sin mencionar a

sin problema en la formación de topónimos; mientras que la segunda, si bien fue usada en los textos andalusíes para referirse a un puente, por lo general de madera⁵⁸, en cambio no ha dejado huella en la toponimia, y apenas en el léxico románico⁵⁹. Aunque no se sabe con certeza la razón de dicha preferencia, no es descabellado pensar que su rotundo esdrújulismo pudo influir para decantar su predominio entre los andalusíes⁶⁰ para denominar a un puente o acueducto; quizá, porque a los hablantes del romandalusí, aquellos descendientes de la antigua Hispania, les recordaba –por paronimia semántica y fonética, en la idea del agua que fluye– a un étimo grecolatino ya asentado con anterioridad: ‘cántaro/a’ (*canthārus* /κάνθαρος)⁶¹. Al mismo tiempo, tampoco descartamos la posibilidad de que esa semejanza fonética fuera una de las razones por las que *qanṭara* no pudo competir con ‘puente’ cara a su consolidación como arabismo romance, de lo que luego hablaremos (§ 6).

En una deriva no siempre fácil de explicar en el devenir de las raíces árabes, la Forma Iª del verbo **qanṭar* también se usó en determinados contextos con la idea de hacerse sedentario, abandonando la vida nómada para establecerse en una localidad, permanecer largo tiempo en casa de alguien, y también enriquecerse por quintales (en este caso por contaminación paronímica con *qinṭār*)⁶², o incluso forzar a una

ḡisr. Igual sucede en el *Diccionario español-árabe marroquí* de MOSCOSO GARCÍA (2005: 229, s.v. ‘puente’), donde solo se recoge *qanṭra* y su plural *qnāṭar*.

⁵⁸ El término *ḡisr* es utilizado por el geógrafo al-‘Uḏrī como puente de madera, mientras que con *qanṭara* se refiere a uno de piedra (*vid. infra* nota 59). TERÉS SÁDABA (1965: 297) indica que era habitual entre los poetas de Al-Andalus el empleo indistinto de ambos términos con la común idea de un puente.

⁵⁹ Solo hemos hallado un único caso de arabismo romance derivado de la raíz {*ḡsr*}: el catalán *jàssera* o *jàssena*, que ha dado en castellano ‘jácena’, con el significado de viga maestra, del ár. hisp. *ḡásr* (puente de madera, viga). Según el DLE, en las Islas Baleares, una jácena es una viga gruesa de pino que se utiliza a veces como viga maestra en los tejados a dos aguas. N. GROOM (1983: 131) recoge la voz *ḡisr* y la variante *ḡasr* con el significado de puente (especialmente de barcas), presa, terraplén, dique y calzada elevada. Señala igualmente que en Egipto designa a un camino o carretera (*road*), sin precisar sus características. Desde una óptica etimológica, si bien su significado original parece ser el de arco de piedra, DOZY-DE GOEJE (1866: 369) señalan la distinción entre *ḡisr* (pontón de botes o de madera) y *qanṭara* (puente de piedra). Sin embargo, con el tiempo ambos términos acabaron usándose como sinónimos. Cf. DOZY *Suppl.* I, 194 y STRECK 1997.

⁶⁰ Algunos lingüistas han detectado cómo la influencia de los prestamos árabes modificó la frecuencia de ciertos tipos de acentuación en español, con un incremento de las voces oxítonas (agudas) y proparoxítonas (esdrújulas) y el aumento de polisílabas. Cf. LAPESA 1981: 145.

⁶¹ Salvando las distancias, es muy sugerente la confusión que en los inicios del siglo XX comete CEJADOR Y FRAUCA (1905: 49 y 226) al hablar de la etimología de ‘alcántara’, ya que la relaciona con la voz ‘cántaro’, sin duda influenciado por el parecido fonético de ambos étimos. Antes que él, Fray Patricio de la Torre comete un error similar en sus *Ensayos sobre la gramática y poética de los árabes*, cuando hace derivar ‘cántaro’ del árabe **qanṭar*. Cf. TORRE 1787: p. v. Acerca de P. de la Torre véase MOSCOSO GARCÍA 2011.

⁶² Sabido es que quintal deriva del árabe hispánico *qinṭār*, tomado del siríaco *qanṭirā*, y este, a su vez, del latín *centenarium* (centenario), que pasó a designar el peso de cien libras (DLE, s.v.). Cf. PENRICE 1873: 121. En el *Vocabulario bilingüe* de Cristóbal de las Casas se recoge la voz toscana ‘cantaro’ como sinónimo de quintal. Cf. LAS CASAS 1570: s.v. [carece de paginación]. La trayectoria de *qinṭār* en el árabe andalusí puede seguirse en: DFDA: 1070.

niña (*rem habuit cum puella*), como señala Freytag⁶³. En su Forma V^a **taqan̄tar* quiere decir pararse o abatirse, por posible influjo de **taqaṭṭar*, como ya dijimos, donde *qan̄tara* jugó un papel contaminante. Como adjetivo, el participio *muqan̄tar* significa abovedado, perfecto o acabado, pero una vez sustantivado en femenino (*muqan̄tara*, pl. *muqan̄-ṭarāt*) alude a los círculos paralelos en el horizonte que se aparecen descritos en la esfera celeste y determinan la altura o depresión de los astros. Es voz recogida en los *Libros del saber de Astronomía* de Alfonso X el Sabio en su forma castellanizada *almocantarat* y que figura en el DLE como ‘almicantarat’⁶⁴.

Los primitivos glosarios bilingües en árabe-latín anteriores a Freytag no suelen añadir datos significativos sobre *qan̄tara*, y a lo sumo se limitan a registrar su significado latino. En el anónimo *Glossarium* de Leiden, fechado entre los siglos XI y XII, se traduce como «pons iter super fluvium»⁶⁵. Décadas después la misma palabra – junto a su plural *qan̄āṭir*– era escuetamente citada en un glosario mozárabe árabe-latín escrito en el siglo XIII por un religioso dominico del reino de Aragón⁶⁶: el *Vocabulista*

⁶³ Georg Wilhem FREYTAG (1788-1861) fue un filólogo y orientalista alemán, autor de la obra *Lexicon Arabico-Latinum* (1830-1837), que en muchos aspectos supone la edición extendida del diccionario de J. GOLIVS. KAZIMIRSKI (1880: III, 505), entre otros autores de diccionarios árabes, parece seguir casi al pie de la letra las indicaciones que aporta FREYTAG a propósito de la raíz {QNṬR}: «Cambren, donner à une construction la forme d’un arc, d’une arcade ou d’une voûte». Otros significados para este verbo en su Forma I^a son: «1. Se faire citadine, abandonner la vie nomade ou champêtre, et se fixer dans un bourg. 2. Forcer une fille, av. acc. de la p. 3. Être très riche, compter, pour ainsi dire, de l’argent par quintaux, en remuer à la pelle. 4. Séjourner longtemps chez quelqu’un, avec ‘alà de la p.; être, por ainsi dire, sur ses bras, peser sur lui». Otros nombres citados de la raíz {QNṬR}: «qan̄tar, pl. qan̄āṭir (Bourg, bourgade); qin̄tar y qin̄ṭir (Malheur, calamité); qin̄ṭār (Bois nouveau, humide, qui fume beaucoup); qan̄āṭir (quintal, poids de cent ratl, livres); qan̄tara pl. qan̄āṭir (Pont. Grand édifice)» (FREYTAG 1830-1837: III, 505).

⁶⁴ Véase DLOST (*s.v.* ‘almicantarat’). VCM recoge las dos formas (*almucantarat* y *almicantarat*) entre los arabismos astronómicos alfonsíes. En el siglo XVIII TERREROS Y PANDO (1786: IV, 9, *s.v.*) la cita como voz usada en francés en las formas *almicantara* y *almucantara* (‘*almicantarath*, círculo de la esfera’). CORRIENTE (1996a: 97) afirma que es término técnico de transmisión libresca y que en portugués se halla mejor transcrito, como *almucântara* y *almucantarado*. En efecto, en portugués las cita de este modo MACHADO (1977: I, 210-211) con el mismo significado astronómico. Según Ian RIDPATH (2004: 26) *almicantarat* es el «círculo mínimo en la esfera celeste que es paralelo al horizonte. Todos los objetos sobre el almicantarat están a la misma altura en un instante dado».

⁶⁵ Cf. SEYBOLD 1900: 389. Para una visión más amplia y actualizada sobre el *Glossarium* de Leiden, véase KONIGSVELD 1974 y CORRIENTE 1991.

⁶⁶ El estudio de la lengua árabe por miembros de órdenes religiosas cristianas, sobre todo los dominicos y franciscanos, tuvo su origen en la labor apologética y misionera acometida a partir de épocas tempranas. En este contexto comienzan a escribirse glosarios y vocabularios con vistas al estudio del árabe, en la idea de combatir desde dentro la propagación del Islam. Para una visión de conjunto sobre este tema, puede consultarse, entre otros, los artículos de GIMÉNEZ REILLO 2005 y CORRIENTE 2012. Referido a los franciscanos, véase LOURIDO 2006. Sobre la orden dominica véase CORTABARRÍA BEITIA 1970 y REYES GONZÁLEZ 2024.

*in aravico*⁶⁷, atribuido a fray Raimundo Martí⁶⁸. Habría que esperar al siglo XVII para encontrar un nuevo registro de esta voz en los diccionarios europeos. El *Lexicon Arabicum* de F. Raphelengius [1613]⁶⁹ es un simple glosario de voces árabes en el que se traduce *qanṭara* como «pons / ponto». En cambio, Jacobus Golius [1653]⁷⁰ es mucho más explícito, pues en su *Lexicon* habla del verbo **qanṭar* con varias acepciones, entre ellas la de abandonar el campo y establecerse en pueblos y aldeas⁷¹, y también sitúa a *qanṭara* como disimilación de la raíz {QṬR}⁷², procedimiento este último que no siguió Freytag.

Pero, desde el punto de vista morfológico, lo primero que sorprende de esta palabra es su raíz cuadrilítera {QNṬR}, apartándola del léxico con radical triconsonántica predominante en las lenguas semíticas. Esta peculiaridad sería, sin duda, la que impulsó a algunos lexicógrafos a reclamar su procedencia indoeuropea. Hasta cierto punto resulta lógica tal apreciación, ya que dicha raíz encuentra paralelismos fonéticos con al menos dos vocablos árabes de inequívoca naturaleza latina, registrados, entre otros, por Freytag: *qinṭār* (quintal), *q(i/a)ṇṭawrus* (Centaurio, astro), junto a un tercero de dudosa procedencia –*qanṭarīs* (camella robusta)–, citado en el *Qāmūs* de al-Firūzabādī⁷³. Todo este puzle etimológico hizo posible que, hacia finales del siglo XIX, algunos orientistas alemanes intentaran justificar el origen de esta raíz y dilucidar si se trata de un préstamo grecolatino o, por el contrario, posee raíz semítica.

⁶⁷ Raimundo Martí (Ms. P4v) registra seguidos los lemas: «Puente generalmente, *cántara*, *canátir*. Puente pequeña: *canáy tara*, *canaytarit*. Puente de Alcántara: *cántara*, *canátir*». El *Vocabulista in aravico* de Raimundo Martí fue publicado por Celestino Schiaparelli en Florencia a finales del XIX. La voz *qanṭara* y su plural *qanāṭir* son citadas en la parte II (latín-árabe) de esta obra. Cf. SCHIAPARELLI 1871: 528.

⁶⁸ F. CORRIENTE (1990: 7) atribuye la autoría del *Vocabulista in aravico* a dos manos diferentes. Para una visión de conjunto sobre la figura y obra de Raimundo (o Ramón) Martí, puede consultarse, entre otros: CORTABARRÍA BEITIA 1983 y RAGACS 1998.

⁶⁹ Cf. RAPHELENGIUS 1613: 361. Franciscus Raphelengius fue la latinización de Frans van Ravelingen (1539-1597), políglota, impresor y editor flamenco que llegó a ser profesor de hebreo en la Universidad de Leiden (Holanda). Compuso el *Lexicon Arabicum*, diccionario árabe-latín, con anotaciones en hebreo de los términos árabes, que fue publicado en edición póstuma en 1613, siendo el primero de esta clase de glosarios bilingües, con continuidad hasta el mucho más extenso *Lexicon* de Freytag, redactado en pleno siglo XIX.

⁷⁰ Jacobus Golius era el nombre latino de Jacob Van Gool (1596-1667), matemático y orientalista holandés de la Universidad de Leiden. Su obra *Lexicon Arabico-Latinum*, publicada en Leiden en 1653, se basó en los diccionarios de gramáticos árabes clásicos, como el *Šihāḥ* de al-Ġawharī o el *Qāmūs* de al-Firūzabādī. El *Lexicon* fue casi contemporáneo del glosario árabe-latín de su compatriota Franciscus Raphelengius. Habría que esperar dos centurias para que G. Freytag [1830] lo superara en extensión. Sin embargo, el glosario de Golius/Gool supone un importante avance para la elaboración de los diccionarios árabes redactados por lexicógrafos europeos, y ha sido pieza clave para concretar la etimología de *qanṭara*, como se verá más adelante.

⁷¹ «Relictis agris oppida pagosve incoluit. Rem habuit 'cum puella' [...]. Opes possedit per talenta». Cf. GOLIUS 1653: 1971, s.v.

⁷² GOLIUS 1653: 1917, s.v.: «*qinṭara* (sic). Pl. *qanāṭir*, i.q. *ḡisr*. Pons. Gi».

⁷³ FREYTAG 1830-1837: III, 505; AL-FIRŪZABĀDĪ 1938, s.v.

3.2. Teorías sobre su origen grecolatino

La etimología que el DLE académico otorga a *qanṭara* la hace derivar del griego κέντρον (/kéntron/), con que se denominaba al centro de un círculo, si bien la adición del adverbio «quizá» delata que se trata de una propuesta insegura. Por gozar de certificación académica, se trata de la hipótesis que hasta el momento ha tenido una mayor repercusión, que no total aceptación, según veremos. De este modo, el centro del arco que forma los distintos ojos de un puente habría sido el motivo de su denominación, pasando a designar al todo por la parte, metonimia habitual en la formación y desarrollo de muchos étimos⁷⁴. El κέντρον griego habría pasado al *qanṭara* árabe a través del siríaco *qanṭrūn*, referido al «ojo o luz que hay que calcular»⁷⁵, se supone que para acometer la construcción de un puente. Con ciertas vacilaciones, el *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* de Roque Barcia [1881] ya apuntaba en esta dirección, al hablar de la etimología de *qanṭara*: «Árabe *al qanṭara*, puente; de *qanṭar* ó *qanṭhar*, doblarse, tomar la figura de arco», sin más añadidos acerca del origen de este significado. En cambio, acto seguido, al tratar la etimología del verbo ‘alcanzar’, Barcia comete un tremendo dislate, pues la hace derivar del mismo árabe **qanṭar*, con este peregrino argumento: «Árabe *al, el, y qanṭar*, doblarse, encorvarse, porque lo primero que se alcanzó estaba abajo, en lo profundo: *al qanṭar*, alcanzar»⁷⁶.

En los repertorios lexicográficos sobre helenismos el asunto se complica aún más, si cabe. Y es que en griego clásico κέντρον no definía en un principio el centro de un círculo, sino el aguijón o instrumento puntiagudo que se usaba para fustigar a los caballos y, ya puestos, a los esclavos. La voz κέντρον, que proviene del verbo κεντέω (pinchar, agujonear, picar), emparentado con la raíz indoeuropea {*kent-} (pinchar), derivaría hacia el latín *centrum*⁷⁷, y desembocaría en el ‘centro’ castellano, con paralelismos en diferentes lenguas romances, como el francés (*centre*), el portugués (*centro*), el catalán (*centre*) o el rumano (*centru*), y con influjo en otras lenguas no romances. Su paso del griego al latín clásico supondría un cambio sustancial en su significado, de forma que el inicial aguijón o estilete punzante de los antiguos helenos se transformaría con el tiempo en utensilio usado por los geómetras para dibujar círculos mediante un palitroque clavado al que se ataba una cuerda que se hacía girar en torno a él permitiendo diseñar circunferencias o curvaturas.

Sin embargo, las disquisiciones con que los defensores de esta hipótesis intentaron justificar el origen de la *qanṭara* árabe no son lo suficientemente consistentes como para permitir que la vía etimológica de κέντρον resulte incuestionable. Así lo

⁷⁴ Sobre esta clase de cambios semánticos en la formación del léxico medieval, véase DAMBORD 1979.

⁷⁵ CORRIENTE (1996a: 79): «Prob. < gr. κέντρον ‘centro de círculo’, refiriéndose al ojo o luz que hay que calcular, a través del sir. *qanṭrūn* (‘punto’)». Cf. BAR MAHLUL 1886-1901: II, 1808 y MARGOLIOUTH 1927: 307. CORRIFERR (p. 977) registran un *qinṭir* con los significados de desgracia y paloma coronada.

⁷⁶ BARCIA 1881: I, 209, s.v. Sobre la obra de Roque Barcia, véase ALVAR EZQUERRA 2019.

⁷⁷ En latín *centrum* tiene el significado de rama del compás en torno a la que gira otra y, por extensión, centro de un círculo y nudo de la madera o mármol. Cf. VALBUENA 1819: 131; SEGURA MUNGUÍA 2006: 110. Sobre la etimología de ‘centro’ cf. <https://etimologias.dechile.net/?centro>.

entendió Steiger⁷⁸, quien sugirió vincularla al plural latino *cintrā* –referido a las cimbras o curvaturas de un arco o una bóveda–, basándose en la opinión de Karl Vollers. Vollers había defendido su origen grecolatino, aduciendo razones de índole fonético para considerar la posibilidad de que *cintrā* (pronúnciese /kintra/) estuviera en el trasfondo de *qanṭara*, y también por su significado ligado a la construcción de las arcadas de un puente⁷⁹. Si hacemos caso al DLE, en español ‘cintra’ es un tecnicismo que llegó desde el francés *cintre*, y que, además de aludir a la curvatura interna en el intradós de un arco, también puede referirse al efímero armazón de carpintería en forma semicircular sobre el que se apoya la cintra misma antes de consolidarse⁸⁰, significado no consignado en español, pero que se corresponde con el ‘cintrel’ que el mismo DLE define como: «Cuerda o regla que, fija por un extremo en el centro de un arco, bóveda o cúpula, sirve para colocar radialmente las hiladas de ladrillos o sillares». De este modo, tanto cintra como cintrel derivarían de un tardío plural latino *cintrā* (*cintrum* en singular), emparentado con *cinctūra* (cinturón, cinto), que los romanistas hicieron derivar, no sin ciertas dudas, del verbo *cingĕre* (ceñir)⁸¹. La cintra española no estuvo presente en el *Diccionario de Autoridades* de 1726 –tampoco en el DHLE–, aunque actualmente aparezca en el académico DLE, como dijimos, por lo que efectivamente debe de tratarse de un neologismo contemporáneo, tomado del francés *cintre*, surgido del campo de la arquitectura e incorporado al español en época bien reciente, siendo recogida por vez primera en el diccionario de Alemany y Bolufer de 1917⁸².

El principal obstáculo para dar por válida esta teoría es que no existe absoluta certeza de que *cintrum* y su plural *cintrā* hayan sido sustantivos latinos reales; de

⁷⁸ STEIGER 1935: 152. Sin embargo, en las adiciones finales (STEIGER 1935: 389) juzga poco probable el origen latino de *qanṭara* y para ello se basa en los significados que aporta el diccionario de LANE (1863-1892: 1/7, 2568), y en la presencia en el árabe sudanés de *ganṭūr* (*ant-hill*) y del somalí *kantūr*. Cf. GARCÍA DE DIEGO 1954: II, 342a.

⁷⁹ VOLLERS (1893: 100-101) reconoce la falta de información existente en las esferas culturales persa y griega en relación a la voz *qanṭara*, pero, aun así, basa su teoría en disquisiciones etimológicas de tipo fonético y semántico asignándole un origen grecolatino. STEIGER (1935: 152) remite a la colectánea *Zeitschrift für Assyriologie und verwandte Gebiete* (1908: VIII, 100), pero sin citar el nombre de Vollers, ni el título del artículo. La derivación *qanṭara* < *centrum* es igualmente discutida por Rudolph GEYER (1905: 116).

⁸⁰ En DMF: *Cintre* puede tener los siguientes significados: a) «Ligne ‘a courbure concave, pourtour», b) «Courbure concave de la surface intérieure d’un arc, d’une voûte», c) Por metonimia: 1: «Échafaudage en forme d’arc sur lequel se construit une voûte», 2: «Construction (mur, digue...) en forme d’arc», 3: «Armature en forme d’arc»

[En línea: <http://www.zeus.atilf.fr/dmf/definition/cintre>].

⁸¹ Según VOLLERS (1893: 101), el más claro ejemplo de pervivencia de este vocablo lo tenemos en el topónimo Cintra (Sintra en portugués), próximo a Lisboa, si bien hay que decir que su propuesta etimológica es más que discutible. Con mayor fiabilidad STEIGER (1935: 152) recoge los topónimos sicilianos Cantra y Cantareddu, siguiendo a AVOLIO (1898: 97). Sobre su etimología en castellano, *vid.* DCECH, II, 87, s.v. ‘cinta’.

⁸² Si bien cintra parece ser un término más reciente, en el *Diccionario de Autoridades* (DA₁: II, s.v. cintrel) se apunta: «Cintrel. s. m. term. de Architectura. Hilo ò vara que se assienta en el punto hácia donde ván las tirantéces del arco: y sirve para labrarle, de suerte que en qualquier parte observe su propria tirantéz. Tosc. tom. 5. pl. 94. Lat. *Amussis, is.*».

hecho, García de Diego niega categóricamente su existencia⁸³. No figuran en los diccionarios de latín habituales, ni tampoco en otros que abarcan el léxico latino medieval, como el de Du Cange [1678]⁸⁴ o los más recientes de Valbuena [1819] y de Niermeyer [1976], quienes en cambio registran *centrum* y en el caso de Du Cange añadiendo que es término arquitectónico origen del francés *cintre*⁸⁵. Solo en el suplemento redactado por Pierre Carpentier (1697-1767) a partir del *Glossarium* de su compatriota Du Cange –el más completo diccionario de la latinidad medieval– se registra el étimo latino *cintrum* con el sentido de cintrel, soporte de madera para fabricar un arco, y con su correspondencia en francés, sin citar su forma plural *cintrā*: «ligneum forniciis fulcrum. Gall. ‘cintre’»⁸⁶.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, un reducido círculo de orientistas alemanes reprodujo la controversia sobre el origen de *qaṅṭara*, con mayor intensidad que la que los filólogos árabes clásicos mantuvieron siglos atrás y con mayores argumentos gramaticales y semánticos. Por un lado, el mismo Vollers, como ya se ha visto, la convirtió en préstamo grecolatino, rechazando la posibilidad de que fuera voz originalmente árabe. En este punto, si bien con nuevas propuestas, le siguió Bernard Geiger⁸⁷ y, con matices, también lo hicieron Siegmund Fränkel y Rudolph Geyer⁸⁸, aunque respectivamente vinculando su origen a los vocablos latinos *cinctūra* (cinto, cinturón) y *cantherius* (cesta o canasta de mimbre usada en la construcción). Por otro lado, Theodor Nöldeke se aferró a la teoría sobre el origen semítico de *qaṅṭara*, al comprobar los paralelismos existentes en arameo y otras lenguas del mismo tronco⁸⁹.

Fue Vollers quien con mayor vehemencia defendió su origen grecolatino, aduciendo razones de índole fonético para considerar la posibilidad de que el tardo-latín *cintrā* estuviera en el trasfondo de *qaṅṭara*. Explica que el cambio de >i< por >a< tras del *qāf* (>q<) inicial se debe al carácter velarizado de dicho fonema, mientras que la elisión de la segunda >a< responde a la anaptixis o epéntesis de una vocal entre dos consonantes contiguas, fenómeno habitual en muchas lenguas, y también en las

⁸³ Cf. GARCÍA DE DIEGO 1954: II, 342a.

⁸⁴ Charles du Fresne (o Dufresne), señor de Cange (Amiens, 18 de diciembre de 1610-París, 23 de octubre de 1688), más conocido simplemente por Du Cange, y a veces transcrito como Charles Dufresne Ducange, fue un jurista, historiador y glosógrafo francés, autor del más completo glosario de términos latinos compuesto hasta el día de hoy. Cf. DU CANGE 1678.

⁸⁵ NIERMEYER (1976: I, 170, s.v.): «Quater sena centra decora inferius superius connexa surgunt». DU CANGE (1678: II, p. 1026, s.v.): «Forniciis circulus, cui tota concameratio innititur, nostris ‘cintre’».

⁸⁶ Cf. CARPENTIER 1843: II, 356, s.v. *cintrum*. Hay que advertir que Carpentier no señala los plurales de los étimos que registra, tan solo su forma en singular y en caso nominativo.

⁸⁷ Cf. GEIGER 1905: núm. 22, págs. 356-357.

⁸⁸ FRÄNKEL (1886: 285), quien escribe antes de publicarse el artículo de Vollers, da como probable que derive del latín *cinctūra*. Niega que el origen de *qaṅṭara* sea árabe, sino greco-latino, y cree que puede derivar de *cantherius*, nunca de *ceintre*, por ser voz francesa: «kein echt arabisches Wort; indessen das Original ist noch zu ermitteln. Es könnte wohl dem Römisch-Griechischen entlehnt sein. An cinctura woraus franz. ceintre lässt es sich nicht anknüpfen, weil es lateinisch ist». Cf. GEYER 1905: 116-117.

⁸⁹ Por su parte Nöldeke relaciona *qaṅṭara* con la voz aramea *qəṣār(t)ā* (aro, arco), *apud* STRECK 1997. No sería la única vez en que Vollers y Nöldeke discreparan en asuntos relacionados con la ciencia del lenguaje. OWENS (2002: 506) comenta sus diferencias en torno a la lengua del Corán.

distintas variedades del árabe⁹⁰. Además, para él existían otras motivaciones desde el punto de vista semántico que aproximan *qanȥara* a *cintră* con mayor fiabilidad que lo hace *centrum*, por su significado ligado a la construcción de las arcadas de un puente. Como apoyo a esta vía etimológica, resulta muy significativo que Alfred-Louis de Premare, en su *Dictionnaire arabe-français* [1993-1999], registre *cintré* (cintra, cintrel) como una de las acepciones para el antiguo dialectal marroquí *qanȥra* (puente), junto a otras dos generadas por metonimia: viga gruesa de madera o hierro y especie de puente o arco central que conecta la doble cesta de mimbre que va colgada en el lomo de las bestias de carga y se utiliza para transportar mercancías⁹¹.

3.3. *La vía semítica*

La vía etimológica grecolatina sobre *qanȥara* fue admitida en un primer momento por Federico Corriente al revisar los arabismos procedentes de grupos lingüísticos medio-orientales que figuran en el *Diccionario* de la Real Academia Española⁹². Sin embargo, dos décadas después sugirió otra posibilidad: que *qanȥara* se hubiera formado por una disimilación de la raíz árabe {QȚR}, a causa de la metonimia que hizo que la imagen de una fila de animales en cadena se transformara en hilera de balsas integrando un puente, como se hacía en las primeras construcciones de este tipo⁹³. En siríaco contamos con la palabra *qəȥār(t)ā* (nudo, puente, pontón de barcas), de la misma raíz semítica de {QȚR}, con el significado de atar, ensamblar⁹⁴, presenciada en etíope, hebreo y arameo, como ya señaló Nöldeke. En árabe clásico existe la

⁹⁰ Sobre la epéntesis vocálica en el árabe hispano y en los arabismos iberorromances *vid.* KIEGEL-KEICHER 2006a. *Vid.* tb. CORRIENTE 1996d: 17, 27-28. Sobre la alofonía en castellano de >q< a partir de los dialectos andalusíes *cf.* CORRIENTE 2013: 30.

⁹¹ PREMARE 1993-1999 (tomo X, 1998, s.v. *qantra*): «forte poutre de bois ou de fer; partie mediane, reliant les deux poches du grand panier double [...] servant au transport à dos de bete de somme». LERCHUNDI (1908: 41) registra igualmente las variantes *kontra* y *kántara*. En español, el DLE anota para ‘puente’ la siguiente acepción relativa a la arquitectura: «Ca-da uno de los maderos que se colocan horizontalmente entre otros dos, verticales o inclinados, o entre un madero y una pared». En el árabe dialectal marroquí moderno se utiliza *qanȥra* (pl. *qnāȥar*) para designar comúnmente al puente (MOSCOSO GARCÍA 2005: 229). También consta con el mismo significado en tunecino (*qānȥra*), según STEIGER 1935: 152, s.v., mientras Sergio Baldi registra ‘*kantara*’ en lengua swahili con un uso muy escaso (BALDI 2016: 253, núm. 2346: «*kantara*. A bridge, rarely heard»). El influjo de la lengua árabe en el léxico bereber ha sido analizado en profundidad por KOSSMANN 2013.

⁹² *Cf.* CORRIENTE 1996a: 79. Siguiendo su parecer la RAE incluyó esta etimología en el DLE, que a día de hoy sigue vigente.

⁹³ DFDAA: 1070. También registra el lexema *qanȥabār* –citado por Ibn Quzmān– como «sorte de grosse jarre», préstamo del bajolatín *cantabrum*, derivado del latín *canthārus* y este del griego *κάνθαρος* (*Ibid.*).

⁹⁴ En siríaco *qəȥārā* significa originariamente ‘nudo, articulación’ y se utiliza en algunos textos antiguos como sinónimo del árabe *qanȥara* (*pons*). *Cf.* PAYNE-SMITH 1879-1901: II, col. 3592; y BAR MAHLUL 1886-1901: II, col. 1768. Sobre las palabras de origen sirio en el árabe andalusí puede verse CORRIENTE 1999b: 55–63. Entre los diferentes significados de {qȥr} está el de ‘destilar’, del que deriva igualmente el arabismo castellano ‘alcataza’ y su variante ‘alquitara’ (alambique), derivados ambos del árabe andalusí *alqaȥȥāra*. *Cf.* DLE, s.v.

forma IIª del verbo, **qaṭṭar*, para formar una caravana –de camellos se supone–, fácilmente disimilable en **qaṇṭar* y reassignable a la idea de una cadena de botes o pilas tras a manera de pontones, donde un nombre verbal o *maṣḍar* habría evolucionado desde la acción abstracta hasta su resultado material⁹⁵. En su *Vocabulario in arabico*, obra concebida con fines didácticos a principios del siglo XVI, Pedro de Alcalá indica para ‘pontón así’ su equivalencia árabe en singular y plural: «*katāra, katarāt*»⁹⁶. En modo alguno **qaṭṭar* guarda relación morfológica con el arabismo ‘zatarā’ –y su acortado ‘zata’–, recogidos ambos en el DLE, transmisión errónea de un perdido *ṣatarā*, con significado próximo a una almadía («armazón de madera, en forma de balsa, para transportes fluviales»), y con correspondencia en el portugués *alcatrate* (cf. *infra* § 6.4).

Corriente ha insistido de este modo en la conveniencia de abandonar la hipótesis vinculada al origen indoeuropeo de *qaṇṭara*, para centrarse en otra de innegable estirpe semítica y que, hay que decirlo, se halla correctamente argumentada y también documentada⁹⁷. Conecta, así, con la tesis sobre el origen árabe del término señalada por Yāqūt al-Ḥamawī y con la versión de Golius, quien en su *Lexicon Arabico-Latinum* sitúa este verbo **qaṇṭar* y el nombre *qaṇṭara* dentro del epígrafe dedicado a **qaṭṭar*. Por la misma disimilación a la que alude Corriente, Golius, que en gran parte basó su *Lexicon* en los trabajos de algunos gramáticos árabes clásicos, como al-Ġawharī, tampoco ubica la voz *qaṇṭara* dentro de la raíz {QNTR}, sino en epígrafe dedicado a {QṬR}, aportando el significado de *pons* (puente). Al mismo tiempo, traduce en forma IIª el verbo **qaṭṭar* como «In seriem colligavit camelos» y el sustantivo *qiṭār* como «series camelorum, simul nexorum et consequentium»⁹⁸.

En resumen, sobre la etimología de *qaṇṭara* hay que partir del hecho de que, desde antiguo, los mismos gramáticos árabes se hallaban divididos entre quienes le adjudicaban un origen árabe genuino y aquellos otros que se decantaban por su procedencia grecolatina, siguiendo en ambos casos la vía siríaca. Comprobamos que dicha división se perpetúa tiempo después en los lexicógrafos europeos, de manera que, junto a la teoría que aparece en el DLE académico, emergen dos nuevas propuestas que a primera vista podrían resultar convincentes tanto desde el punto de vista semántico como fonético.

⁹⁵ Cf. DFDA: 1070.

⁹⁶ Cf. ALCALÁ: c5v (= LAGARDE: 352/231). Vid. *infra* § 6.4.

⁹⁷ Cf. DAAL, 77, s.v. ‘alcántara’. Entre las adiciones y correcciones al DAVAI que hace CORRIENTE (2006: 138) argumenta: «[p. 134]: Luego, en alcántara, debemos abandonar la noción del origen gr. del ár. *qaṇṭara*, pues parece más convincente pensar en el sir. *qṭār(t)ā* ‘nudo; puente’, juntura semántica obvia y derivación de la raíz semítica {qṭr} < ‘atar’, atestiguada en et., hb., ár., etc. En ár. cl. tenemos *qaṭṭar* ‘formar la caravana’, fácilmente disimilable en **qaṇṭar* y atribuible al concepto de ‘alineal barcas o pilas tras para cruzar un río’, de donde un *maṣḍar* que habría pasado de significar la acción, abstracto, a su reflejo material concreto».

⁹⁸ Cf. GOLIUS 1653: 1916-1917. Recordemos que en árabe moderno *qiṭār* significa tren. En el *Supplément de DOZY* (II, 364-365) se incluyen otras acepciones para derivados de la raíz {qṭr} relativos a filas o hileras de cosas (F. VIª, *mutaqāṭara*: «plusiers moulins établis à la file l’un de l’autre») y de personas (*qiṭārāt*, «file d’esclaves»). DOZY (*Suppl.* II, 412) señala igualmente que la Forma Vª «*taqaṭṭar* dans la langue ancienne: *taqaṭṭar*».

La primera de ellas, postulada por Vollers, incide en la raíz cuadrilábica árabe {QNṬR}, procedente del bajo latín *cintrā* (/kintra/), aludiendo al armazón que ciñe los arcos de un puente. La segunda, formulada por Federico Corriente, y que mucho antes, en el siglo XVI, ya advirtiera Golius y en la que más tarde incidiera Nöldeke, vincula su origen con la disimilación de la raíz semítica {QṬR}, en la imagen de una hilera de camellos que recuerda a los pontones de madera enlazados entre sí con sogas. ¿Cuál de ellas se aproxima con mayor acierto a la realidad? ¿Podría ser *qanṭara* el resultado de ambas vías etimológicas que en un momento determinado llegaron a cruzarse? Pensamos que tal posibilidad es improbable, ya que la tesis que apunta a su origen semítico cuenta con argumentos más sólidos y precedentes lexicográficos más fiables⁹⁹.

HIPÓTESIS SOBRE LA ETIMOLOGÍA DE QANṬARA				
Origen semítico {QṬR}		Origen greco-latino {QNṬR}		
Disim. de {qṭr} [sir. aram. qəṭār(t)ā 'nudo, puente']	Otros	κέντρον / <i>centrum</i> [sir. qəṭrūn]	<i>cintrum</i> / <i>cintrā</i>	Otros
Golius / Nöldeke Dozy <i>Suppl.</i> Streck <i>EL</i> Corriente 2006*	Yāqūt Lane	DLE Corriente 1996*	Vollers Geiger	Geyer (<i>cantherius</i>) Fränkel (<i>cinctura</i>) Ḥafāḡī / Ta‘ālabī. Fīrūzabādī / Lane

4. EL ARABISMO ‘ALCÁNTARA’ EN LA LEXICOGRAFÍA

En el estudio pancrónico sobre arabismos que F. Corriente hizo en su obra *Árabe andalusí y lenguas romances* destacan algunos puntos interesantes que inciden en la diacronía y otros aspectos relativos a las interferencias léxicas que se produjeron entre el árabe y el romance, en sus distintas variedades, tales como la distribución semántica de los préstamos, a la que el autor concede una gran importancia¹⁰⁰. Es un hecho que la mayor parte de arabismos se filtraron en las lenguas romances peninsulares vía directa y oral, por un lado, a causa de la emigración mozárabe a los territorios cristianos septentrionales, y, por otro, gracias al contacto de los reconquistadores con los mudéjares y más adelante con los moriscos¹⁰¹. En este punto, cabría resaltar cómo un grupo significativo de voces pertenecientes a los nombres topográficos, o relativos a

⁹⁹ Solo cabría añadir que, al esbozar su teoría, Corriente da la sensación de desconocer las pro-latinas de Vollers y Geyer y las pro-semíticas de Nöldeke, o al menos no hemos detectado que las cite en ningún momento. Tampoco recoge el parecer de Golius y de los gramáticos árabes clásicos cuando sitúa a *qanṭara* como disimilación de **qaṭṭara*.

¹⁰⁰ CORRIENTE 1992.

¹⁰¹ Cf. VIGUERA MOLINS 2002a: 50. Para el caso concreto del castellano, véase GARCÍA-ARENAL 2018.

la arquitectura y la construcción, delatan una clara influencia del urbanismo islámico en los territorios cristianos durante la baja Edad Media¹⁰². De este modo, ‘alcántara’ podría haberse codeado con otros arabismos que, con mayor fortuna, siguen usándose a día de hoy, como adarve, alcoba, zaguán, arrecife, azotea, arrabal, barrio, aldea, rincón, aljibe, y otros más.

Sin embargo, a tenor de los datos de que disponemos, no parece que alcántara haya gozado de amplia aceptación hasta el punto de usarse como sinónimo de puente, a pesar de hallarse recogido con este significado en múltiples glosarios. En su *Historia del nombre ‘Madrid’* Oliver Asín la estimaba voz perdida que procedía del árabe en el sentido de acueducto y no propiamente de puente, en la misma comparación que se establece entre el paso de personas y el de las aguas¹⁰³. Además, corrige a Asín Palacios cuando habla de la cita que este hace en su *Contribución a la toponimia árabe de España* en relación al origen del nombre de la localidad riojana de Alcanadre, derivado del plural andalusí *alqanātir*, indicando que donde alude a los puentes debería decir puentes y acueductos¹⁰⁴. La etiqueta que Oliver Asín coloca a alcántara como arabismo perdido se confirma en la opinión vertida en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (DCECH) de Corominas y Pascual, donde se acentúa cómo «la conciencia lingüística común rechazó la consolidación de alcántara como sinónimo romance de puente»¹⁰⁵. Giménez-Eguíbar ha cuestionado del mismo modo esta afirmación, preguntándose por las razones por las que esa misma conciencia común, cristiana peninsular y medieval, se sintió inclinada a aceptar determinados latinismos en detrimento de sus posteriores denominaciones árabes¹⁰⁶. Probablemente muchos autores estimaron la inexistencia de este arabismo como nombre común a la vista de la abrumadora presencia de datos conectados a la toponimia en la

¹⁰² Cf. CORRIENTE 1992: 149. A este respecto véase el estudio realizado por Yolanda KIEGEL-KEICHER 2005.

¹⁰³ Cf. OLIVER ASÍN 1959: 125 y n. 1.

¹⁰⁴ A este respecto, OLIVER ASÍN sigue a MADOZ (1845-1850: I, 398). En este asunto, como en tantos otros, hay que tener en cuenta que la terminología árabe reflejada en las fuentes andalusíes suele ser muy ambigua y difiere entre unos textos y otros. En lo que se refiere a los términos descriptivos sobre puentes y acueductos no siempre es fácil dilucidar el sentido descrito por los autores. PAVÓN MALDONADO (1997: esp. págs. 275-277) habla de la ambigüedad semántica que afecta a la terminología habitual en las crónicas árabes, como *qanṭara* y su pl. *qanātir*, *ḡisr* y su pl. *ḡusūr*, o *damāmis* (pl. de *dīmūs*). Véase también PAVÓN MALDONADO 1990: *passim*. Hans WEHR (1980: 793) señala cómo el plural *qanātir* suele designar a un acueducto. Cf. ASÍN PALACIOS 1944: 52.

¹⁰⁵ Véase DCECH [1980], I, 130, s.v. Sobre las etimologías árabes en la obra de Corominas, véase CORRIENTE 1999: esp. págs. 74-85.

¹⁰⁶ GIMÉNEZ-EGUIBAR 2010, 185. Para comprender la transición léxica entre la Baja Edad Media y el español moderno, véase DWORKIN 2004. *Vid.* también DWORKIN 2012. Sobre el impacto de la religión en las lenguas peninsulares, véase GALLEGO 2003. Una panorámica acerca de la conciencia lingüística a través de textos en español entre los siglos XII al XVIII, con bibliografía adicional, puede verse en: MARTINELL GRIFÉ 1996.

documentación que tuvieron a su alcance. Neuvonen también duda de la existencia de ‘alcántara’ como arabismo, al que solo identifica como topónimo¹⁰⁷.

Lo que resulta probado es que *alqanṭara* habría pasado al castellano desde el árabe andalusí¹⁰⁸ sin demasiados cambios fonéticos y con aglutinación del artículo¹⁰⁹, conservando la forma esdrújula¹¹⁰, y designando en un primer momento a un puente. Los fonemas >q< y >ṭ< perdieron su característica velarización al convertirse en étimo romance¹¹¹. Pero, pese a esta mínima alteración fonética, su uso como nombre común debió de ser efímero, en competencia con el latinismo ‘puente’, que se impuso desde el primer momento. Así pareció entenderlo Sebastián de Covarrubias a comienzos del siglo XVII, cuando en su *Tesoro* indicaba lo siguiente: «Alcantara, vale puente en lengua árabiga y de allí se llamó el lugar Alcántara por la famosa puente»¹¹². Prosigue el autor con algunos datos en torno al cacereño puente de Alcántara y a la Orden del mismo nombre, a la que pertenecía el prócer Gregorio Altamirano Portocarrero, consejero real de hacienda, a quien va dedicada su obra. Tal vez fuera este el motivo, y no otro, el que le impulsara a incorporar dicho vocablo a su repertorio lexicográfico,

¹⁰⁷ NEUVONEN 1941: 52 y 211. El *Diccionario Histórico* de la Real Academia [DHLE 1992: II, 179] señala que alcántara como sinónimo de puente solo se cita en los diccionarios etimológicos como voz anticuada y sin uso como nombre común, ni siquiera en testimonios literarios, tan solo en topónimos.

¹⁰⁸ Una extensa exposición sobre las especificidades del árabe andalusí, desde las ópticas diacrónica, sincrónica y pancrónica, puede verse en CORRIENTE 1992: 33-153.

¹⁰⁹ Sobre la aglutinación del artículo árabe en los arabismos LAPESA (1981: 146) señala que «los sustantivos de origen árabe, en su gran mayoría, han incorporado a sus respectivos lexemas este elemento ‘al-’ sin valor de artículo, por lo que pueden ir acompañados de artículos y determinativos romances (el alhelí, un alacrán, estos alborotos) y conservar su prefijo en la derivación (alborotar, alcaldada, acemilero, alvoso)». Ya en el 1535 Juan de Valdés advertía sobre este punto en su *Diálogo*: «un *al* que los moros tienen por artículo, el cual ellos ponen al principio de los más nombres que tienen» (VALDÉS 1535: 139, 148, *apud* NOLL 2022: 51) e igualmente CERVANTES lo refleja en la 2ª parte de *El Quijote* a propósito de la palabra ‘albugue’: «Y este nombre albugues es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en al, conviene a saber: almohaza, almorzar, alfombra, alguacil, alhucema, almacén, alcancia y otros semejantes, que deben ser pocos más; y solos tres tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en í, y son borceguí, zaquizamí y maravedí; alhelí y alfaquí, tanto por el al primero como por el í en que acaban, son conocidos por arábigos» (EGIDO 2018: 43; SOLÁ-SOLÉ 1968: 275/71-72). Para mayor información, véase BRAMON 1987, NOLL 1996, NOLL 2006 y NOLL 2022 (esp. págs. 51-60), ODISHO 1997, SAYAHI 2003 y, muy especialmente, WINET 2006 y GARCÍA GONZÁLEZ 2012b. Acerca de la coincidencia de arabismos en español que comienzan por >a-< y >al-<, tomando como ejemplo la obra de Diego de Guadix, véase GALLEGO Y GIMÉNEZ-EGUÍBAR 2023. Una estadística sobre los arabismos con y sin aglutinación del artículo en las lenguas peninsulares puede verse en NOLL 2022: 56.

¹¹⁰ En CORRSKETCH (pág. 65) se afirma: «el paradigma CvCCvC(a) que se aplica a *qanṭarah*, se lee *cántara* en árabe hispano, en forma esdrújula». Con similares términos se expresa dicho autor en el capítulo *The grammar of arabic Loanwords in ibero-romance*, al comienzo de su DAAL (CORRIENTE 2008: XLIII).

¹¹¹ Cf. STEIGER 1935: 150-157, 208-212; CORRSKETCH: 39 y 53, con otros ejemplos similares. KIEGEL-KEICHER (2005: 239) se hace eco de este fenómeno y de cómo la palatalización del >q< fue imposible en la primera sílaba acentuada, que pasó a >k< en romance, impidiendo que se produjera la *imāla*.

¹¹² COVARRUBIAS 1611: 26r, s.v. Sobre el papel de Covarrubias como lexicógrafo de arabismos en castellano y las fuentes de las que se nutrió, en especial las de Urrea, Diego de Guadix y Francisco López Tamarid, resulta imprescindible RUHSTALLER 2017. Para otros aspectos relativos al *Tesoro*, véase MORENO MORENO 2012 y 2013.

pues poco más añade a esta entrada, que concluye con una escueta alusión al otro puente de Alcántara, el de Toledo¹¹³. Por otro lado, resulta significativo resaltar que Covarrubias habla de ‘alcántara’ referida a su sentido en *lengua árabe* y, por tanto, no explicita que se trate de una palabra ya aclimatada en el castellano, salvo en la toponimia y en la antroponimia¹¹⁴.

Poco más de un siglo antes de Covarrubias, en 1494, Antonio de Nebrija prescinda de ella en su *Vocabulario español-latino*, el primero de su clase publicado en esta lengua, y tampoco incluía a su derivado ‘alcantarilla’, lo que da a entender que ambas voces no eran suficientemente significativas por aquel entonces¹¹⁵. En cambio, registra otros arabismos ya asentados en español, entre ellos su parónimo fonético ‘alcándara’ o percha, *pértica* en latín¹¹⁶. En 1505 Pedro de Alcalá tampoco la considera arabismo, aunque en la traducción árabe para «puente general mente» transcribe «cántara» y su plural «canátir», así como «canáy tara, puente pequeña» y su plural «canaytarít»¹¹⁷. Alcalá solo recoge el sintagma «puente de alcantara: cántara, canátir»¹¹⁸, mientras traduce *cántara* como «pontón, puente de madera»¹¹⁹. Habría que esperar al año 1593 para que Diego de Guadix lo registrara también en plural (alcántaras) y en diminutivo ‘(el) alcantarilla’, pero únicamente aplicados a nombres de lugar de las penínsulas ibérica e itálica¹²⁰. Probablemente De Guadix repita constantemente su significado por tal motivo, que ya no se utilizaba en el léxico común desde tiempo atrás: «Es la misma algarabía y significa lo mesmo que acabo de dezir (combene a saber) la puente».

Queda claro, pues, que de las citas que en los albores del XVII hacen dichos autores se deduce que ‘alcántara’ era voz únicamente vinculada a nombres de lugar. Sin embargo, parece que dejó de usarse mucho tiempo antes. El hecho de que entre

¹¹³ Sobre la toponimia en la obra de Covarrubias véase RUHSTALLER 2015.

¹¹⁴ En un reciente trabajo Volker NOLL (2022: 87-88) ha destacado el papel desempeñado por la voz ‘alcántara’ en la antroponimia y la toponimia de la península ibérica, al igual que en determinados territorios de la América hispana y portuguesa y otros pertenecientes en su día al imperio español, como Filipinas.

¹¹⁵ En los albores del siglo XVI dos normas competían por consolidarse como ideal léxico y gramatical de la lengua española o castellana: el modelo toledano, instalado en la Corte, y la norma literaria, por la que se decantó Nebrija, que criticaba a la primera por su excesivo uso de mozarabismos y arabismos (CANO AGUILAR 1988: 228-229), a pesar de que en su *Lexicon* echa mano de algunos centenares de arabismos y andalucismos (PERONA 1992: 59). La actitud de Nebrija cara a los arabismos y mozarabismos para la elaboración de su *Vocabulario* ha sido analizado por GUERRERO RAMOS 1988. Acerca de la labor lexicográfica de Nebrija en su conjunto, véase GARCÍA-MACHO 2010.

¹¹⁶ NEBRIJA [1494]: fol. Xr.

¹¹⁷ *Vid.* ALCALÁ: D4v (= LAGARDE: 358/237 y 358/235). Sobre ‘alcándara’, *cf. Ibid.*: c5r (= LAGARDE: 97/120).

¹¹⁸ *Ibid.*: D4v = LAGARDE: 358/239.

¹¹⁹ *Ibid.*: L8r = LAGARDE: 352/229.

¹²⁰ *Cf.* DIEGO DE GUADIX 2007: 53. Fray Diego de Guadix [1550-1615] fue un religioso franciscano granadino que destacó como lexicógrafo y arabista. Para comprender su vida y obra véase CABANELAS RODRÍGUEZ 1993. Sobre la recopilación de sus arabismos, véase MORENO MORENO 2006b, 2009 y 2011. La importancia del *Tesoro* de Diego de Guadix para el estudio de la toponimia es analizada por RUHSTALLER 2012.

los siglos XVI y XVII figure registrada en los clásicos glosarios y diccionarios¹²¹ no refleja su uso real y solo obedece a razones de índole etimológica¹²². Se cita, por ejemplo, en *De usu et consuetudine*, del jurista granadino Pedro de Salazar [1579]¹²³, y también la registran el Brocense [1580]¹²⁴, López Tamarid [1585]¹²⁵, Percival [1591]¹²⁶, Francisco del Rosal [1601-1611]¹²⁷, Oudin [1607]¹²⁸, Vittori [1609]¹²⁹, Minsheu [1617]¹³⁰ y Du Cange [1678]¹³¹, hasta llegar al *Diccionario nuevo* de Francisco Sobrino [1705]¹³², el académico *Diccionario de Autoridades* de 1726¹³³, el *Tesoro* de Juan Francisco Ayala [1729]¹³⁴, el *Vocabulario de Germania* de Juan Hidalgo

¹²¹ Una panorámica sobre la evolución de los diccionarios históricos y etimológicos del castellano puede verse en: PORTO DAPENA 2000. Sobre aquellos relacionados específicamente con la lengua árabe, véase VIDAL CASTRO 2008. Sobre las interferencias entre los diccionarios históricos sobre el castellano, véase RAAB y VÁZQUEZ 2011: esp. págs. 97 y ss.

¹²² Tal vez esto haya sido motivo de confusión para algunos investigadores, como ocurre en el artículo sobre los arabismos en la restauración del patrimonio arquitectónico de B. GUERRA OBANDO (2011: 26). La autora cita la voz ‘alcántara’, con el significado de puente y añade en su entrada lo siguiente: «De ‘alqántara’, centro de círculo. Puente. *Usado actualmente con el mismo significado*».

¹²³ SALAZAR (1579: cap. 1/4) habla someramente de la etimología de ‘alcántara’, a propósito del famoso puente toledano. Y lo hace a sabiendas de que solo es sinónimo del *pons* latino y omnipresente en la toponimia: «Alcantara enim et pons sinonima sunt nomina, quia pons latine Alcantara vero Arabice nuncupatur, quod vocabulum retentum est in locis pluribus».

¹²⁴ Francisco Sánchez de Las Brozas (1523-1600), conocido como el Brocense y, en latín como Franciscus Sanctius Brocensis, fue un importante humanista y gramático extremeño que dio un giro sustancial al estudio de la gramática española un siglo después de que lo hiciera Nebrija. Cf. BROCENSE [1580: F. 15 s.v.]: «cantara, la puente». Para conocer el contenido de su obra y biografía, véase PEREA SILLER 2010.

¹²⁵ LÓPEZ TAMARID (1585: s.v.): «es puente».

¹²⁶ PERCIVALE 1591: 16, s.v.: «a bridge of stone». Sobre los tratados lexicográficos bilingües árabe-inglés, *vid.* UBAYDY y UTBI 2012.

¹²⁷ Francisco del Rosal (ca. 1537-ca. 1613) fue un médico, humanista y glosógrafo cordobés, que estudió en las universidades de Osuna y Salamanca. Destacó por ser autor del *Origen y etimología de todos los vocablos castellanos originales de la lengua castellana*, coetáneo al *Tesoro* de Covarrubias, incluso escrito un poco antes, según parece, en 1601. Véase FRANCISCO DEL ROSAL 1601 y GÓMEZ AGUADO 1990.

¹²⁸ OUDIN 1607: 43, s.v.]: «un pont de pierre». Sobre el francés César Oudin y el estudio del español en la Francia del XVII, véase: ZUILI 2006.

¹²⁹ En su *Tesoro de las tres lenguas francesa, española, y italiana* Giacomo Vittori yerra al anotar el significado de ‘alcántara’ en francés (un pot de pierre) e italiano (una pignata di terra), quizá porque confunde *pot* ‘recipiente’ con *pont* ‘puente’. Cf. VITTORI 1609: 32, s.v.

¹³⁰ MINSHEU [1617: s.v.]: «un pont de pierre; ponte di pietra; pons ex lapido; a bridge of stone».

¹³¹ Cita ‘alcántara’ como nombre latino y topónimo referido al puente de Toledo. Cf. DU CANGE [1678]: I, 289. PÉREZ GONZÁLEZ (1985: 240) se hace eco de esta cita, que remite al propio Du Cange. Cf. DEM III, 115.

¹³² Véase SOBRINO 1705: 16/1.

¹³³ DA₁, I, 179, s.v.: «Lo mismo que puente. Es voz Arabe, porque Cántara significa puente en este idioma, y solo se le añade el artículo AL. Voz anticuada, que trahe Covarrubias en su Thesoro. Lat. Pons». Sobre la evolución y otros aspectos del *Diccionario de Autoridades* editado por la RAE, véase HERNANDO CUADRADO 1997.

¹³⁴ AYALA MANRIQUE (1729: 36/65): «Véase Salazar en el tratado ‘De usu et consuetudine’, cap. 1, n. 4, sobre la etimología». Solo recoge el étimo y remite para su etimología a Pedro de SALAZAR 1579.

[1737]¹³⁵, el *Diccionario castellano* de Esteban de Terreros y Pando [1786]¹³⁶, las *Obras* de Anton Raphael Mengs [1780]¹³⁷, el *Diccionario español latino-arábigo* de Francisco Cañes [1789]¹³⁸, el *Catálogo* de Francisco Martínez Marina [1805]¹³⁹ y, a partir de aquí, en diferentes glosarios y enciclopedias. El *Intérprete arábigo* de Fr. Bernardino González [1709] es caso aparte, pues, si bien no recoge ‘alcántara’ como arabismo, en cambio incluye un significado más preciso para la voz árabe *qaṅṭara*: «*qaṅṭarah, qaṅāṭir*: arco de fábrica, ojo de puente»¹⁴⁰.

Que la *alqaṅṭara* andalusí se convirtiera en la castellana alcántara está fuera de toda duda, como dijimos, con equivalencia en otras lenguas peninsulares. Son numerosas las citas que a este respecto aparecen registradas en el DHLE, el CDH y el DEMel y en múltiples glosarios y diccionarios, entre muchas otras fuentes, incluidas las geográficas e históricas, cuyo estudio sería interesante abordar en profundidad. Cosa diferente es conocer en qué momento exacto se incorporó al romance –si es que llegó a consolidarse–, y de qué manera se produjo esta incorporación. En el ámbito del catalán, Eguílaz cita *alcàntara* –también en mallorquín– y *alcàntera* en valenciano¹⁴¹. Dolors Bramon registra la alcántara castellana y sus correspondientes catalanas *alcàntera, canterilla* (con aféresis del artículo)¹⁴², *alcantarilla* y *alcàntera*, pero no explicita dicha información, tan solo que derivan del árabe. En cambio, Neuvonen no las registra entre los arabismos del catalán y el valenciano¹⁴³.

En portugués la voz *alcántara* tampoco tuvo éxito, menos aún que en castellano, a pesar de su presencia en algunos diccionarios lusos clásicos, más interesados

¹³⁵ En el capítulo titulado ‘Compendio de algunos vocablos arábigos [...] recopilados por Francisco López Tamarid’ (pp. 235-256), tan solo se dice: «alcántara es puente». A continuación, se anota ‘alcantarilla’, sin explicación alguna. Cf. HIDALGO 1737: 238. En el capítulo siguiente, titulado ‘Vocablos arábigos que ai en el romance, recogidos por el Dotor Bernardo Aldrete’ (págs. 225-234) no figura la voz ‘alcántara’.

¹³⁶ Alcántara aparece registrada en relación a la Orden de Caballería de este nombre y también es citada de este modo: «Alcántara, alcantarilla, lo mismo que puente y puentecilla» (TERREROS Y PANDO 1786: 63).

¹³⁷ Anton Raphael Mengs (1728-1779) fue un teórico neoclásico checo-alemán, pintor de cámara real en las cortes de Dresde, Madrid y Viena, y que recogió un extenso glosario de términos sobre arte, publicado a título póstumo por José Nicolás Azara. En él se incluye la voz ‘alcántara’ con el perdido significado de puente (*apud* LÓPEZ MORA 2016: 219).

¹³⁸ CAÑES, 1787: I, 68. Sobre esta obra y su autor véase TERÉS SÁDABA 1956.

¹³⁹ Francisco Javier Martínez Marina (1754-1833) fue un jurista, historiador, filólogo y sacerdote asturiano que llegó a ser rector de la Universidad de Alcalá de Henares y académico de la Historia. Su *Catálogo de algunas voces castellanas, puramente arábicas* denota su conocimiento del árabe, que le permite, incluso, corregir nada menos que a Casiri en algún caso, pero por desgracia su interés se decanta por la etimología de los arabismos, más que por su uso presente en castellano. Sobre alcántara dice: «alquentera, la puente; y de aquí alcantarilla» (cf. MARTÍNEZ MARINA 1805: 15).

¹⁴⁰ Cf. BERNARDINO GONZÁLEZ 1709: 314. El misionero franciscano Fr. Bernardino González (c. 1665–c. 1735) pertenecía al Colegio Trilingüe que la orden tenía en la ciudad de Sevilla (CABO GONZÁLEZ y SUÁREZ ORTIZ 2017). Terminó de redactar su obra en Tierra Santa. Asín Palacios dio a conocer el manuscrito de su *Intérprete arábigo* indicando las tres partes de que consta. Posteriormente la Real Academia de la Historia la publicó en edición manuscrita facsimilar, junto a su *Gramática arábica*, en dos tomos, con estudio preliminar de R. Lourido. Véase BERNARDINO GONZÁLEZ 1709 (estudio preliminar.), ASÍN PALACIOS 1948 y EL IMRANI 2003.

¹⁴¹ EGUÍLAZ Y YANGUAS 1886: 131.

¹⁴² BRAMON 1987: 152, n. 70. También citada en DAL, 247.

¹⁴³ Cf. NEUVONEN 1941: 321-323. Véase también DAAL: XLIII.

por recoger su etimología árabe y sus registros toponímicos, junto a la preocupación de sus autores por tratar el léxico portugués y relacionarlo con el español¹⁴⁴. Así, el magno *Vocabulario portuguez & latino* de Raphael Bluteau [1721] la registra en castellano, pero sin correspondencia en portugués¹⁴⁵. Bernardo da Silva no la cita en su *Diccionario da lingua portugueza*, pero sí un desusado *almicantarats*¹⁴⁶, del que también hablan Bernardo de Lima y Mello Barcellar [1783], junto a la alcántara misma, en un diccionario de igual título y las hacen derivar del árabe¹⁴⁷. En cambio, Nascentes ya no la recoge como arabismo portugués en uso a mediados del siglo XX¹⁴⁸. Con el significado de puente Corriente y Vicente anotan las voces *alcântara* y *alcãntera* en catalán¹⁴⁹, junto a otra *alcântara*, registrada en luso antiguo y siguiendo a Morais¹⁵⁰. En su *Dicionário etimológico* João Pedro Machado la cita tan solo en relación a la toponimia y remite a *almucântara / almucantarado*, como voces lusas ya extinguidas, equivalentes a la castellana *almicantarat*¹⁵¹.

¹⁴⁴ Conviene recordar cómo Portugal perteneció a la corona española durante los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV. Acerca de este y otros aspectos relativos a los diccionarios lexicográficos portugueses véase VÁZQUEZ DIÉGUEZ 2011. En DAAL (pág. XLIII) se cita *alcântara* como arabismo portugués.

¹⁴⁵ Cf. BLUTEAU 1721: VIII, 30. Recoge este étimo como voz castellana en un apéndice final del vol. viii, con portada propia, titulado *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino*. Al comienzo de este mismo vol. VIII (pág. vi) y dentro del apartado que se titula ‘Outras erratas, e emendas dos primeiros quatro volumens impressos en Coimbra, diferentes das que estaõ apontadas no principio do quinto volume’, se refiere a la extremeña Alcántara, debatiendo si se trata o no de una ciudad, cerca de la frontera con Lusitania.

¹⁴⁶ Cf. MORAIS SILVA (1789): 63. Explica que son «círculos da esfera paralelos ao horizonte, desde o horizonte até o zenith: circulos da altura e pressão dos astros».

¹⁴⁷ Cf. LIMA-BARCELLAR 1783: 32. En otro lema, estos autores relacionan alcántara con *alcantilar* y *alcantilado*, que convierten en derivados suyos, seguido de una peregrina explicación: «do Ar.; ‘pedra ingreme [...] de descenso a pique’ [roca empinada que desciende abruptamente]». Cf. LIMA-BARCELLAR 1783: 22.

¹⁴⁸ En cambio, registra en portugués los arabismos *alcandora* y *alcândara/alcândora*, pero sin indicar su significado. Cf. NASCENTES 1955: 15. Poco después, este mismo autor solo recoge *alcândora* como «poleiro para aves de rapina» (Cf. NASCENTES 1966: 25).

¹⁴⁹ DAAL, 77. STEIGER (1935: 152) recoge la voz ‘alcántara’ en castellano y portugués, la de ‘alcantarilla’ en castellano (‘puentecillo, cloaca’), y las formas catalanas *alcântara* y *alcãntera*. A comienzos del siglo XVII, NUNES DE LEÃO (1606: 63) en el capítulo X de su obra *Origem da Lingoa Portuguesa* –titulado ‘Dos vocabulos que os Portugueses tomarão dos Arabes’–, cita la voz ‘*alcantara*’ con el significado de *ponte*. En catalán no hemos hallado registros tan antiguos, salvo los citados por STEIGER y el DAAL. En el *Diccionari de la llengua catalana ab la correspondència castellana* de Pere LABERNIA I ESTELLER, publicado en 1839 (I, 67), se recoge la voz *alcântara* como usada en catalán con el mismo sentido, mientras en castellano transcribe ‘alcántara’ y *alcantarito* (*sic*), si bien en la reedición de 1864 (I, 63) se elimina este último diminutivo.

¹⁵⁰ MORAIS SILVA 1789: s.v. En paralelo a lo sucedido en castellano y catalán, actualmente la voz portuguesa *alcântara* queda reducida a una escasa presencia en la toponimia de Portugal y de Brasil. Cf. DAAL 77.

¹⁵¹ Este autor informa del probable motivo por el que el castellano ‘almicantarat’ adoptó el morfema prefijado >mi-< en lugar del árabe normativo >mu-<, que tal vez se deba al influjo del francés. Cf. MACHADO 1977: I, 181 y 211-211.

5. EL ARABISMO 'ALCÁNTARA' EN LA DOCUMENTACIÓN

Es fácil deducir que ni el transvase léxico de origen árabe se hizo de igual modo en romance, ni tampoco en el mismo tiempo, teniendo en cuenta los nueve siglos de presencia islámica en la península ibérica, desde la conquista hasta la expulsión de los moriscos en 1614, periodo que María Jesús Viguera distribuye en tres etapas, más una cuarta añadida en época contemporánea fruto de la inmigración¹⁵². Por su parte, Neuvonen describe tres fases cronológicas para la incorporación de los arabismos antiguos a nuestra lengua. En un primer grupo estarían los que entraron en la época inicial de expansión islámica, desde la conquista en el año 711 hasta los inicios del avance cristiano a mediados del siglo XI. Un segundo grupo lo formarían aquellos étimos adoptados en la época de desmembración del califato y en la de los almorávides y primeros almohades, desde mediados del siglo XI hasta principios del XIII. Por último, un tercer grupo lo constituirían los que pasaron al castellano durante la expansión definitiva del reino de Castilla y el primer florecimiento de la literatura española, a partir del siglo XIII¹⁵³. Justo a partir de este momento, la entrada de arabismos es analizada por Maíllo Salgado y distribuida en tres periodos¹⁵⁴. En el caso del portugués, Antenor Nascentes también distribuye la incorporación de arabismos ibéricos en tres fases diferentes¹⁵⁵.

Contra todo pronóstico, y a pesar de cuanto se ha dicho hasta ahora, resulta interesante subrayar cómo nuestro arabismo se incorporó tímidamente como nombre común en varios textos aragoneses y alguno castellano, escritos en latín tardío, a lo largo del siglo XII, aunque es seguro que a partir del XIII desaparece sin remedio¹⁵⁶ para referirse exclusivamente a la toponimia, a la historia de la orden de Alcántara o a la vida y obra de San Pedro de Alcántara. Parece lógico suponer, por tanto, que 'alcántara' entraría a formar parte del segundo grupo propuesto por Neuvonen, como efímero arabismo –arabismo *accidental* lo denomina dicho autor¹⁵⁷–, dado que solo aparece atestiguada entre los años 1088 y 1201, en unos textos escritos en latín

¹⁵² Según VIGUERA MOLINS (1996) las cuatro etapas son: 1ª) presencia de musulmanes con poder político [711-1492]; 2ª) musulmanes sin poder político [1492-1614]; 3ª) ausencia musulmana [1614-2ª mitad del siglo XX]; 4ª) presencia de musulmanes extranjeros y nacionales [desde la 2ª mitad del siglo XX hasta la actualidad].

¹⁵³ Cf. NEUVONEN 1941: 28-31. Una perspectiva sociolingüística sobre los arabismos entre los siglos VIII y XII puede verse en GARCÍA GONZÁLEZ 2007.

¹⁵⁴ MAÍLLO SALGADO (1998: 36-47) distribuye su análisis diacrítico de los arabismos en tres etapas: 1ª: 1300-1350; 2ª: 1350-1454; y 3ª: 1454-1515.

¹⁵⁵ En un primer periodo (popular, siglos VIII-XIV) se incorporaron voces usadas por la población árabe peninsular; en un segundo periodo (literario, siglos XV-XIX), los escritores portugueses y españoles transcribían voces de origen árabe en sus obras; y un tercero (estrangero, ss. XIX-XX) con la incorporación de arabismos contemporáneos mediante traducciones directas. Cf. NASCENTES 1955: XVIII-XIX.

¹⁵⁶ NEUVONEN (1941: 309) argumenta cómo los autores del siglo XIII sentían repugnancia hacia ciertos arabismos, como el de *alcantariella*, diminutivo de alcántara, fenómeno que puede explicarse de dos maneras: que tales expresiones, a juicio de los autores, tenían cierto resabio vulgar, que impidió muchas veces darles paso a la lengua escrita, o que tales autores, sabedores de su procedencia árabe, y afanados por la búsqueda de un casticismo primitivo, procuraban evitar todo vocablo ajeno al patrimonio grecolatino, preocupación comprensible en una época de formación de la naciente lengua literaria.

¹⁵⁷ Cf. NEUVONEN 1941: 309-310.

prerrománico y adscrita a un territorio muy concreto; además, Maíllo Salgado no la registra a partir del XIV. No es extraño que haya ocurrido de este modo, ya que en este caso se observa una tendencia común entre los arabismos relacionados con nombres topográficos árabes o alusivos a realidades físicas vinculadas con el hábitat, que por lo general quedan relegados a un papel exclusivamente toponímico¹⁵⁸.

También hay que constatar que dichos textos son muy escasos y que en ellos el sentido de alcántara queda impreciso y en ocasiones parece referirse a un puente pequeño sobre un arroyo o un tipo de conducción de agua de poca envergadura sustentada sobre arcos, que es el que tiene ‘alcantarilla’ en determinados textos antiguos, algunos de carácter documental, como el *Fuero de Madrid*. Los de origen aragonés se redactaron en los años inmediatos a la toma cristiana de Zaragoza¹⁵⁹, referidos al entorno de esta ciudad, y además de alcántara y las variantes *alchantara*, *alcantera* y *alcándara* (esta última por contaminación paronímica), tales documentos incluyen otros arabismos –también de imprecisa ortografía–, pertenecientes al urbanismo, las instituciones y transacciones comerciales¹⁶⁰. Los documentos que la registran son los siguientes:

5.1. *Documentos castellanos*

Se trata del *Testamento de Alfonso VI*, único documento castellano que registra ‘alcántara’, redactado en tardo-latín en torno a la ciudad de Toledo en el año 1088, justo después de la conquista cristiana de la capital. Reviste especial interés, por incluir algunos arabismos y nombres de origen árabe, y por ser el registro más antiguo de dicho vocablo.

[1088] *Testamento de Alfonso VI* de Castilla, de enorme interés por estar redactado poco después de la conquista cristiana de Toledo, trata del ofrecimiento que del monasterio de San Servando hace dicho rey para la Sede Apostólica, de forma que los abades de San Víctor de Marsella lo rijan y disfruten. El documento procede del archivo catedralicio toledano, y dice textualmente: «Ego enim Aldefonsus, gratia dei imperator constitutus super omnes yspanie nationes, offero sacro sancto altario sancti petri rome, pro remedio anime mee et omnium parentum meorum, monasterium sancti servandi. Est autem illud monasterium ad portam civitatis toleto super ripam fluminis illius nomine tagi. Et ut hii qui in eadem ecclesia suprascripta

¹⁵⁸ Véase a este respecto GARCÍA MARTÍN 2010: esp. págs. 183-184.

¹⁵⁹ La conquista de Zaragoza por Alfonso I el Batallador se produjo mediante pacto en el año 1118 J.C. Cf. VIGUERA MOLINS 1995: 69. Sobre la historia musulmana en el Valle del Ebro véase VIGUERA MOLINS 1981 y VIGUERA MOLINS 1999, para aspectos relacionados con su población musulmana. Sobre su reconquista puede consultarse CASTRO 1946. Para una visión de conjunto sobre las marcas y fronteras en Al-Andalus, véase VIGUERA MOLINS 2002b.

¹⁶⁰ A lo largo de estos documentos aragoneses hemos detectado el uso frecuente de: acequia (*zequia*, *azequia*, *açequia*), adehala (*aliala*), alcabala (*alcauala*), alcaide, alférez (*alferiz*), alhóndiga (*alfundeke*), almunia, almuzara (*almuçara*, *almozara*), arrabal, alfoz (*alhobçe*, *alfofos*), barrio (*barro*), cahiz/cahices (*kafiz* / *kafices*), exarico (*eskarig*), malikies (*meliquis*), maravedies (*morabinitos* / *morabetinos* / *morabetis*), o zalmedina (*zauamedina*, *zahamedine*, *çauamedine*, *sahamedina*).

permanserint, supplementum aliquod victui habere possint, offero eis villam unam nomine sukeka¹⁶¹, et unam almuniam¹⁶², quam nos latine vocamus (h)ortum, que est prope illam ecclesiam sancti servandi, fuitque unius mauri nomine alfaliz, et unam azeniam¹⁶³ in ripa illius fluminis supradicti subtus illa *alcántara* contra partem sancti servandi». En el documento se citan algunos términos árabes, además de la alcántara referida al puente toledano¹⁶⁴.

5.2. Reconquista del Valle del Ebro

Las referencias las encontramos en cinco documentos aragoneses redactados en latín entre los años 1101 y 1201, pertenecientes a la *Colección diplomática de Pedro I de Aragón*, estudiada por Ubieto, y a otros documentos sobre la *Reconquista del Valle del Ebro*, recogidos por Lacarra. En orden diacrónico son las siguientes:

5.2.1. [1101] El más antiguo testimonio se encuentra en la *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*: «ut nullum tributum donent in illa *alchantara*»¹⁶⁵.

5.2.2. [1127] El primer documento sobre la *Reconquista del Ebro* dice así: «Et confirmo uobis uestros molinos quod ego uobis ibi donauí in illo rigo de Kelles per emenda de uestra parte quam habeatis in illos molinos de illa *alcandara* [*sic*] per illa mola et media que habeatis in illa *alcandara* [*sic*]». Se trata de la primera vez en que aparece esta palabra fuera de la toponimia, pero como *alcándara* [*sic*], por paronimia fonética, de la que hablaremos más tarde en el apartado 6 de este artículo. Su significado es obvio, pues se refiere a unos molinos situados junto a un probable puente o acueducto¹⁶⁶.

5.2.3. [1143] El siguiente más parece referirse a la época de la destrucción de un puente: «Anno quando cecidit in aqua illa *alcantara* et rex Garcia currit Çaraçoça»¹⁶⁷.

¹⁶¹ El editor (FITA 1906: 282) señala que se refiere a la barriada de Azuqueica, que dista a una legua al oriente de Toledo.

¹⁶² Señala el editor que esta *almunia* de *alfaliz* podría referirse al nombre califa (*al-halīfa*), en relación a la que posteriormente se conoció como Huerta del Rey. Cf. FITA 1906: 282.

¹⁶³ Probablemente sea uno de los primeros casos en los que el arabismo 'aceña' aparece documentado. El editor Fidel Fita no lo aclara, pero resulta probable que se trate de una aceña o azuda para regar los campos, o también de un molino situado en los márgenes del Tajo y bajo el puente. Cf. FITA 1906: 282.

¹⁶⁴ FITA 1906: 282. Lo registra el francés Du Cange en su *Glossarium mediæ et infimæ latinitatis*, diccionario del latín medieval, aunque redactado en latín moderno en 1678, de este modo: «Primum Testamentum Adefonsi Regis Hispaniæ apud Martene Ampliss. Collect. tom. I col. 546: 'Offerimus illis... unam Aheniam in ripa illius fluminis supradicti, subtus illa *Alcantera* (MS. S. Vict. Massil. Alcantara) contra partem S. Servandi'». Du Cange remite a la obra de los dos dominicos franceses E. Martene y U. Durand, pero no hemos podido encontrar la referencia exacta (MARTENE Y DURAND 1717: I, 546). Sorprende igualmente que Du Cange incluya 'alcántara' como étimo latino. Este testamento supone un documento de excepcional interés, tanto histórico como filológico. Cf. DU CANGE [1678]: I, 289. PÉREZ GONZÁLEZ (1985: 240) se hace eco de esta cita, que remite al propio Du Cange. Cf. DEM, III, 115.

¹⁶⁵ Cf. UBIETO ARTETA 1951: 347.

¹⁶⁶ LACARRA 1982-1985: I, núm. 142, pág. 155.

¹⁶⁷ LACARRA 1982-1985: I, núm. 317, pág. 310.

5.2.4. [1163] El siguiente dice: «venditores sumus uobis in Almuçara I campo, et habet affrontationes de oriente campo de illo Ospital et de occidente campo qui es alhobce de rege, et ex alia parte campo de illa *alcantara*». De nuevo la utiliza el cronista para delimitar una finca situada junto a un puente o acueducto, junto a los arabismos *almuçara* (almuzara / almozara) y *alhobce* (alhoz)¹⁶⁸.

5.2.5. [1201] El último documento es algo posterior y dice: «Et illo xiiii campo al açaia habet afrontaciones de una parte campo de la *alcantara*»¹⁶⁹.

5.3. *Documentos del Pilar*

La voz alcántara, con minúscula, se refleja en al menos cuatro citas puntuales conservadas en el Archivo del Pilar (Zaragoza). La colección contiene un total de 296 documentos, casi todos particulares y algunos reales, de enorme interés lingüístico y para el estudio de la historia de Aragón. ‘Alcántara’ se registra a lo largo de la segunda mitad del siglo XII.

5.3.1. [1138] En el primer documento, que habla de la pignoración de una huerta, se transcribe nuevamente la voz alcándara por alcántara, como en *supra* § 5.2.2: «Et testimonias et auditores de ista causa / Arnald Amat et Sancio Enecones de illa *alcandara* [sic]»¹⁷⁰.

5.3.2. [1163] Un segundo documento trata de la venta de una viña en el término del Arrabal zaragozí: «In Dei nomine & eius gratia. Ego don Giraldo Pintor uendo uobis don Remon de Montanana & a uestra uxor I mea uinea, quod est in termino de Arrauel et illo molino del *alcantara*»¹⁷¹.

5.3.3. [1178] En el tercero, fechado el 1 de noviembre de 1178, se registra la venta de unas tierras de viñedos junto a Gállego, en el término de Zaragoza: «vendimus ad uos [...] una nostra uinea quam abemus infra terminis de Çaragoça, prenomina- tamente in Galleco, ad illa turre de Sancio Nequons de illa *alchantara* per pretio, quod placuit nobis»¹⁷².

5.3.4. [1196] El último, fechado el 27 de junio de 1196, en el testamento de Esteban, hermano de don Juan Borgiazud, recoge lo siguiente: «Et laxo ad illa *alcantara*, III solidos».¹⁷³

Como hemos podido comprobar, alcántara ya se documentaba a finales del siglo XI y a lo largo XII con un significado cercano al original árabe, en ocasiones

¹⁶⁸ LACARRA 1982-1985: II, núm. 395, pág. 73. Sobre ‘*almuzara / almozara*’, véase OLIVER ASÍN 1959: 346 y TORRES BALBÁS 1959b. En cuanto a la voz ‘alfoz’ y sus variantes, como la de ‘*alhobce*’, véase ECHENIQUE Y RIBES 2019: 19.

¹⁶⁹ LAGUNA CAMPOS 1987: 4.6.5 (*apud* DEM, III, 115).

¹⁷⁰ RUBIO 1965-1966: I, núm. 25, pág. 235.

¹⁷¹ RUBIO 1965-1966: I, núm. 96, pág. 285.

¹⁷² RUBIO 1965-1966: I, núm. 158, págs. 333-334.

¹⁷³ RUBIO 1965-1966: I, núm. 267, págs. 423-424.

aludiendo a un puente –latinismo este que no aparece registrado en las colecciones aragonesas– y otras veces a un pequeño arco sobre un arroyo o conducción de agua, algo en lo que hasta ahora muchos investigadores no habían reparado. Tal cosa sucedió siglos antes de que el académico DHLE la registrara únicamente como topónimo¹⁷⁴. Porque, en efecto, a partir del siglo XIII nuestro vocablo parece sufrir un rápido fenómeno de obsolescencia y desaparece como odónimo común, para quedar relegado exclusivamente a la toponimia, además de numerosas referencias a la Orden de Alcántara¹⁷⁵. Puede afirmarse, por tanto, que una vez castellanizada no llegó a prosperar como tal, siendo tempranamente sustituida por la voz ‘puente’, acrisolada desde antiguo, primero como *puent* y ‘la puente’, y más tarde pasando al masculino, en consonancia con el género propio del *pons* latino¹⁷⁶. El hecho de que en muchos glosarios y diccionarios publicados a lo largo del siglo XVI y centurias siguientes se registre con el significado original no justifica su presencia real en las lenguas romances, sino que tan solo certifica su procedencia árabe.

Las razones que motivaron el rechazo de muchos arabismos para su consolidación en español vienen marcadas, sobre todo a partir del siglo XVI, por los acontecimientos extralingüísticos que desembocaron en la pérdida de la influencia musulmana, motivada en gran medida por la génesis de una conciencia nacional, tras la unión de las coronas de Castilla y Aragón, y la posterior expulsión de los moriscos, pero también por influjo del Renacimiento europeo, que puso su punto de mira en la latinización de la cultura occidental¹⁷⁷, además de otros factores socioeconómicos que se produjeron con vistas a proteger la lengua castellana de impurezas externas¹⁷⁸. La promulgación de una serie de disposiciones contra la población mudéjar y morisca peninsular, prohibiéndole entre otras costumbres el uso de la lengua árabe y la lectura

¹⁷⁴ Bodo MÜLLER (2004: 62) es quien primero detecta este uso de ‘alcántara’ como nombre común restringido al siglo XII. En cambio, el *Diccionario Histórico de la Real Academia* (DHLE: s.v.) señala que con el significado de puente la palabra alcántara solo se registra en los diccionarios etimológicos como voz anticuada y sin uso como nombre común.

¹⁷⁵ Abundan las referencias al puente de Alcántara, en Cáceres, y a la toledana puerta de Alcántara, junto al puente del mismo nombre. En los ficheros del *Diccionario del Español Medieval*, que pueden consultarse con mayor amplitud en su formato electrónico (DEMel), aparecen las primeras fuentes que citan a ambos puentes durante el siglo XIV.

¹⁷⁶ En el CNDHE se cita como registros más antiguos el arcaísmo *puent* –con aféresis de >e<– en el *Poema de Mio Cid* (ca. 1140) y ya como ‘puente’ en el *Fuero de Zorita de los Canes* (1ª mitad s. XIII): «que el fazedor del calze faga puente quando menester fuere» (UREÑA Y SMENJAUD 1911: fol. 28r). Ya en pleno s. XVIII Esteban de Terreros, bajo la entrada ‘*pons*’, anota en su *Diccionario* las siguientes acepciones: «*Pons, tis*, m. Almarax, puente. *Pons ligneus*: pontón. *Pontis saxea lorica*: guarda-lado de puente. *Pons falsus*: baos falsos y ó en el aire. *Pons arrectarius, versatilis*: puente levadizo. *Pons varuli*: puente en la anatomía. *Pons auctarius*: puente volante. *Ponticulus/i*, m. Ponton flotante, puentecillo, puente en la guitarra, &c». Cf. TERREROS Y PANDO 1786: IV, 224, s.v.

¹⁷⁷ A este respecto, véase HARRIS-NORTHALL 1999 y 2006. Véase también GIMÉNEZ EGUÍBAR 2010 y 2016.

¹⁷⁸ De especial importancia son los datos y reflexiones que ofrecen LAPESA 1981 (esp. págs. 155-156) y MAÍLLO SALGADO (1998: 503 y ss.). Cabe mencionar, igualmente, la Tesis doctoral en microficha sobre la pérdida de arabismos en el léxico español que en la University of Virginia defendió y publicó J.K. WALSH (1967), así como el trabajo de M. ENACHESCU 2020. En ninguno de estos últimos se menciona el arabismo alcántara, ni su derivado alcantarilla.

de textos en este idioma, hizo el resto¹⁷⁹. Pero en el caso de alcántara parece que su depreciación como sinónimo de puente obedeció a otros motivos, dada su temprana obsolescencia. Como propuesta, cabe la posibilidad de que no llegara a prosperar, en parte, a causa de su parecido fonético con cántara y alcándara, como veremos en el apartado siguiente (§ 6)¹⁸⁰.

Los estudios sobre la Semántica, ciencia surgida a finales del XIX, pueden arrojar cierta luz para vislumbrar los factores que pudieron desencadenar la desaparición de la palabra alcántara como sustantivo común, ya que Semántica y Lexicología juntas han intentado analizar la aparición y pérdida de palabras, así como la manifestación, modificación y desaparición de sus correspondientes significados, que son procesos inseparables por lo general. Fueron los franceses Michel Bréal y Arsène Darmesteter quienes por primera vez se preguntaron por dichos fenómenos. Para Darmesteter las causas del ocaso de las palabras pueden ser de índole ‘externa’ o ‘interna’. Entre las causas externas está la retirada progresiva del referente de un término, o su obsolescencia debido a constricciones sociales¹⁸¹. En el caso de alcántara, su escasa presencia en el léxico común pudo deberse a fenómenos de tipo ‘interno’, entre los que destaca el choque homonímico, la polisemia excesivamente complicada o molesta o las alternancias morfo-fonémicas raras o excesivamente complejas. Pensamos que fueron estas últimas, que se pueden detectar en la esencia misma de la palabra, las que probablemente provocaron su temprana defunción, al tiempo que se producía un compensatorio ascenso a los altares de la Toponimia¹⁸².

En resumidas cuentas, y a la vista de la documentación existente, cabe afirmar que alcántara, como nombre común, no llegó a aclimatarse en el romance peninsular, y tal cosa debe imputarse a factores difíciles de determinar con exactitud, si bien ya hemos apuntado algunas posibles concausas. En definitiva, *la* puente se impuso a la alcántara –de la misma manera que a la inversa el alcázar se impuso al castillo¹⁸³–, quedando relegada a la toponimia, si bien tuvo una efímera presencia como nombre común en documentos tardo-latinos, aunque a veces con el probable significado de alcantarilla, entendida como pequeño puente o acueducto. Así mismo, queda

¹⁷⁹ *Vid.* a este respecto GONZÁLEZ OLLÉ 1998 (esp. págs. 57-70). Sobre la actitud generalizada de los moriscos peninsulares entre los siglos XVI y XVII con respecto a la lengua árabe *vid.* VINCENT 1993-1994. Sobre los arabismos en español durante este periodo, véase MORENO MORENO 2006a y 2018.

¹⁸⁰ Sobre las homonimias peligrosas y su relación con la fonética puede verse CANO AGUILAR 1993: 48-51.

¹⁸¹ *Cf.* CANO AGUILAR 1993: 43-45.

¹⁸² M.^a Jesús VIGUERA MOLINS (2022: 14-16) habla del factor emocional que influye en la depreciación de los arabismos, y también indica la posibilidad del cambio de sus significados junto a su posterior recuperación.

¹⁸³ A este respecto, véase MAÍLLO SALGADO 1980-1981: 99-100. Sobre el «ennoblecimiento» y «envilecimiento» semántico de los arabismos, puede verse LORINCZI 1969: 70.

demostrado que la atribución que hace el DHLE –y recoge Bodo Müller– sobre el uso de alcántara en Cuba como sinónimo de porrón de agua no tiene fundamento¹⁸⁴.

6. INTERFERENCIAS CON OTROS PARÓNIMOS

El desconocimiento existente entre los cristianos peninsulares de la realidad del otro –la cultura y la lengua árabe en este caso– se refleja en la debilidad que a veces se observa al explicar los préstamos léxicos que dieron lugar a muchos arabismos castellanos. Entre los términos referentes al ámbito socio-cultural destaca un importante grupo de cultismos, lo que demuestra la lejanía con que era contemplado el escenario arabófono por sus vecinos cristianos¹⁸⁵, siendo frecuentes, además de las depreciaciones de ciertos vocablos, las confusiones entre algunos de ellos que suenan próximos entre sí: los llamados parónimos fonéticos¹⁸⁶. En lo relativo a alcántara hemos detectado cuatro tipos de interferencias propiciadas por la paronimia; se trata de cruces y disimilaciones con las formas ‘cántara’, ‘alcándora’, ‘alcándara’ y ‘alcatara’, a las que habría que añadir una rara variante –‘*alcándala*’– reseñada en los diccionarios bilingües de Cristóbal de las Casas [1618] y Nicolás Mez von Braidembach [1670]¹⁸⁷.

6.1. *Cántara*

Los casos en los que alcántara se cruza con cántara son significativos, pues se producen en aquellos supuestos en que los lexicógrafos los asocian indebidamente a la idea de puente, registran interferencias y falsos vínculos semánticos o simplemente prescinden del artículo, dando origen a nuevas acepciones, por lo general restringidas a un uso local, como ya hemos visto con anterioridad. El ejemplo de Terreros es paradójico, pues, junto a otras acepciones comunes relativas a las vasijas para transportar agua u otros líquidos, registra la voz ‘cantarilla’ con aféresis del artículo árabe y el significado de «albañal, desaguadero», cuando al mismo tiempo, en la entrada para

¹⁸⁴ MÜLLER 2004: 62-63. Dicha atribución no aparece en los diccionarios de cubanismos y americanismos a los que hemos tenido acceso. Así lo constata Augusto MALARET (1951: 406): «Alcántara. Porrón de agua. No en Cuba». Remite para esta contundente negativa a E. RODRÍGUEZ HERRERA 1947. El *Diccionario de Americanismos* de la RAE tampoco lo registra.

¹⁸⁵ Véase GARCÍA GONZÁLEZ 1996: 144.

¹⁸⁶ Parónimos son dos o más palabras que, no siendo exactamente iguales, tienen una gran semejanza fonética. Juan Antonio FRAGO (2016: 108-109) no es el único que ha hablado de este tipo de arabismos paronímicos y lo hizo a propósito de las palabras y étimos arrumbados en el DLE. Pone como primer ejemplo la voz ‘azoché’, plaza de algún pueblo donde se tiene el trato y el comercio público, que el diccionario académico mantuvo como antiguo ‘azogue’, hasta la edición de 2014, en que fue suprimido.

¹⁸⁷ En su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* Cristóbal de las CASAS (1618: II, 277) recoge una extraña ‘*alcandala*’ con el significado en italiano de *stagna* (percha), que en realidad se refiere a ‘alcándara’. En su *Diccionario muy copioso de la lengua alemana y española*, publicado en Viena y dedicado al emperador austriaco Leopoldo I, MEZ DE BRAIDENBACH (1670: b2v) registra dicha variante, junto a la misma ‘alcándara’, como «Falcken Stange» (percha de halcón). Sobre el Vocabulario de Cristóbal de las Casas, véase ACERO 1991. Para la obra de Mez von Braidembach y su papel en la escuela hispanista de Viena en el s. XVII, véase MESSNER 2001.

‘cántaro’ explica: «si es pequeño, se suele decir cantarilla, alcarraza, etc.»¹⁸⁸. A la par que Terreros publicaba su *Diccionario*, Fray Patricio de la Torre incurrió en un error de mayor calibre en sus *Ensayos sobre la gramática y poética de los árabes*, al derivar la palabra ‘cántaro’ del árabe *qanṭar¹⁸⁹, tropiezo que repiten Simonet y Cejador un siglo más tarde. A comienzos del siglo XX, Cejador apuntaba que alcántara deriva del árabe qanṭara, remitiendo a los vocabularios de Pedro de Alcalá y Ramón Martí, pero desvariaba al asociar la voz cántaro con quintal¹⁹⁰, mientras Simonet enmaraña más, si cabe, el asunto, al relacionar qinṭār (quintal) con cantar y cántico¹⁹¹.

Si desde el punto de vista fonético resulta habitual la existencia de esta clase de disimilaciones, cruces y hasta confusiones por paronimia, no lo es en el plano etimológico. Es incuestionable que el binomio cántara / cántaro deriva de la raíz latina *canthārus* –tomado a su vez del griego κάvθαρος–, confirmado en el DLE, Corominas y otros diccionarios etimológicos al uso¹⁹².

6.2. Alcandora

El caso de alcandora¹⁹³, que el DLE registra como voz desusada para referirse a una especie de vestidura a modo de camisa, es ciertamente complejo, pero por fortuna no hay registros de interferencias, cruces o agnominaciones con el étimo alcántara, aunque sí con su parónimo alcándara, razón por la cual vemos pertinente tratarlo aquí someramente. López Tamarid ya advertía de este parecido fonético cuando afirmaba: «Alcántara es puente [...]. Alcandora es camisa»¹⁹⁴. Sin entrar ahora a tratarlo *in extenso*, cabe decir que este étimo debió de entrar en castellano en época más tardía que lo hizo alcántara, aunque con mejor fortuna y mayor pervivencia¹⁹⁵. Su primer registro lo hallamos en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz Arcipreste de Hita (1330)

¹⁸⁸ Cf. TERREROS Y PANDO 1786: I, 340.

¹⁸⁹ TORRE 1787: pág. v.

¹⁹⁰ Cf. CEJADOR Y FRAUCA 1905: 49 y 226. Al hablar de la etimología de ‘alcántara’ la relaciona con la voz ‘cántaro’.

¹⁹¹ Cf. SIMONET 1888: 91, s.v. ‘canthár’.

¹⁹² Cf. POTTIER 1980-1991: núm. 6, pág. 85.

¹⁹³ Alcandora deriva del árabe hispano *alkandūra* (ár. clásico *kandūra*), tomado del persa *qandūre*. En el *Glossaire* indexado que figura al final de la *Description de l’Afrique et de l’Espagne par Edrisi*, DOZY-DE GOEJE (1866: 364) yerran al creerla palabra de origen bereber. Curiosamente, esta voz transitó directamente desde el pelvi hasta el dialecto andalusí, sin que hubiera existido previa etapa en árabe clásico (cf. SERRANO-NIZA 2005: 298).

¹⁹⁴ LÓPEZ TAMARID (1585: 2). Del cruce entre ‘alcándara’ y ‘alcandora/alcándora’ se hace eco J. SAN JOSÉ 2000.

¹⁹⁵ Cf. NEUVONEN 1941: 302; MAÍLLO SALGADO 1998: 84-85; DCECH: I, 129. CNDHE documenta 19 referencias medievales. En VCM se indica que está bien documentada entre los siglos XIV y XVI con el significado de pieza interior de hombre y mujer, como prenda morisca: «Es la aljuba de lino y lana adoptada por los hombre y es semejante a la camisa, salvo que aquella no tiene mangas. Las mujeres la llevan de otras telas y por el estilo, ames de otras» (definición tomada de DOZY-DE GOEJE 1866: 364). Igualmente, se señalan varios registros, desde comienzos del s. XIV hasta finales del XVI [https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/40931].

y, a partir de ese momento, alcandora se confirma como arabismo para definir el «nombre que se daba a distintos tipos de vestidura fina, generalmente blanca, unas veces interior y otras exterior, a modo de camisa o de túnica», y que en germanía llegó a referirse a una sábana blanca, según indica Rafael Salillas¹⁹⁶. Su significado va alterándose con el paso del tiempo, a veces en sentido figurado, y en ocasiones asimilado en localismos regionales¹⁹⁷, registrándose en el DLE como voz en desuso. La forma proparoxítona *alcándora* como prenda de vestir es casi inapreciable y el único caso registrado lo apunta el propio Salillas y algún otro autor que le sigue; su erróneo esdrújulismo obedece a cruces con su parónimo alcándara, de la que hablaremos más adelante (*vid. infra* § 6.3).

Según el DHLE, alcandora posee una segunda acepción: «lo mismo que hoguera, luminaria y todo género de fuego que levante llama, para hacer alguna señal», recogida en la primera versión del *Diccionario de Autoridades* (DA₁), pero que el actual DLE suprimió definitivamente. Se trata de una falsa interpretación que algunos glosógrafos hicieron partiendo de la confusa explicación que da Covarrubias¹⁹⁸ y que Simonet acaba por enmarañar aún más, si cabe, relacionándola con los latinismos candor y candela, por crearla romandalusí¹⁹⁹. Corominas dice a este respecto: «es inverosímil que en árabe venga del lat. *candidula* ‘blanca’, pues es voz que se halla en persa, y las alcandoras granadinas eran de muchos colores, pero no blancas según la noticia recogida por Eguílaz; del árabe pasó también al bereber, y no al contrario, en vista de la existencia en persa»²⁰⁰. En este mar de confusiones Martínez Marina aún la supone derivada de *al-qandīl* (lucerna)²⁰¹.

Se trata, en definitiva, de un claro arabismo derivado del árabe andalusí *alqandūra* (árabe clásico *qandūra*)²⁰². Con similar significado Corominas atestigua el catalán *alcandora*, y en francés medio *arcandore* y *arcandolle*, mientras Dolors Bramon

¹⁹⁶ SALILLAS 1896: 47. Este autor registra esta palabra con doble acentuación –alcandora y *alcándora*– referidas ambas a una prenda interior de vestir (*Ibid.* págs. 187 y 267). Siglo y medio antes, entre las voces de germanía, HIDALGO (1737: 274) confunde ‘alcándara’ con ‘alcandora’, pues afirma: «Alcandora. Camisa / Alcandora. Percha de Sastre donde cuelga la ropa». Esta confusión se perpetúa en el *Tesoro de villanos* de María Inés CHAMORRO (2002: 75).

¹⁹⁷ GARCÍA DE DIEGO (1954: II, núm. 342) afirma: «En Salamanca hay *candorga* ‘planta que la mujer que se cree perseguida de las brujas introduce dentro de la camisa (o alcandora) junto a la cintura’».

¹⁹⁸ COVARRUBIAS 1611: 26r, s.v. ‘alcandora’: «Dize Diego de Vrrea ser Arabigo, y en su terminacion canderetum, y que vale luminaria, hoguera, linterna y fuego para dar señal. Entiendese averle tomado los Arabigos del nombre Latino candor: de donde se dixo candela (...), Tambien significa cierta vestidura blanca, como camisa, por la razón sobredicha (...). Tamarid buelue camisa».

¹⁹⁹ Cf. SIMONET 1888: 8, s.v. AL-CANDÓRA; *Ibid.*: 85, s.v. CANDÓRA.

²⁰⁰ DCELC I, 96. CORRIENTE (1996a: 78) lo corrobora y añade que el étimo está «presente en otros dialectos ár. y seguramente de origen avéstico, pues lo refleja el gr. κανδύς, aunque ha podido contaminarse por el aram. *gandūrā* ‘redonda’, antes de difundirse en ár. En cuanto a alcandora (1), Corominas explica razonablemente que tal voz nunca existió».

²⁰¹ MARTÍNEZ MARINA 1805: 15.

²⁰² Sobre la etimología de ‘alcandora’ F. Corriente y Á. Vicente señalan lo siguiente: «*{QNDR} [...] qandūrah + qanādir<, AC >qandūrah< ‘sorte de blouse’. AL canadirí + ín ‘escroc’. Voir {QNDL} III. < vieux persan, reflété par le néo-persan ‘ganture’ et le grec κανδύς, cf. aussi araméen rabbinique ‘kandā’, ‘blouse avec manches’» (DFDAA: 1067).

comenta que además de castellano, el étimo ‘alcandora’ también es arabismo portugués y catalán, y guarda correspondencia con las voces vascuences *alkandora* y *arkondar* y con las francesas ya citadas, atestiguadas en la primera mitad del siglo XV, pero que ya están extinguidas²⁰³. Corriente la documenta en catalán y en portugués como *alcandora*²⁰⁴ y Terreros atestigua el diminutivo ‘*alcandorilla*’ como localismo²⁰⁵.

6.3. *Alcándara*

Por su analogía fonética –patente entre las dentales sonora >d< y sorda >t<–, las contaminaciones entre *alcándara* y *alcántara* son algo más frecuentes en documentos y glosarios, por lo que se hace necesario un somero estudio sobre tal particularidad. Que *alcándara* deriva del árabe hispano *alkándara* no parece ofrecer dudas, salvo en lo que atañe a la forma clásica *kandara* y su procedencia del persa *kande rāh* (‘camino en la jaula del halcón’ según el DLE), algo que los diccionarios etimológicos al uso solo dan como probable²⁰⁶. Y es que, si bien en principio una *alcándara* no era sino la percha o varal donde se ponían las aves de cetrería, también vino a designar por metonimia el varal de madera donde se dejaba colgada la ropa a modo de percha, y posteriormente adopta una deriva para definir los anclajes para colgar lienzos de tela separando las estancias²⁰⁷; de hecho, el DLE registra el sintagma ‘vara *alcándara*’ para referirse al varal o pieza de un carro de tiro²⁰⁸.

Según Neuvonen, *alcándara* ya aparece atestiguada en el siglo XII, y seguirá vigente como arabismo durante el XIII, en la época de los grandes avances reconquistadores, si bien es probable que se usara con anterioridad, desde mediados del siglo XI. Maíllo la registra con una alta ocurrencia en la documentación existente hasta el

²⁰³ Cf. BRAMON 1987: 152, n. 67.

²⁰⁴ Cf. DAL, 76 («a kind of Moorish gown»).

²⁰⁵ TERREROS Y PANDO (1786: I, 63) afirma que ‘*alcandorilla*’ «llaman en muchas partes de las montañas de Cantabria a una pequeña camisa que gastan las mujeres». Yerra al derivarla del euskera.

²⁰⁶ Algunas etimologías antiguas no la derivan del persa, sino del greco-latín, como hace SIMONET (1886: 130): «*Alcándara* cast., *alcándora* port. De *alkándara*, *alcándara*, *percha* o *varal* (Guadix) y este vocablo del lat.-greco *alcándara*, *percha* o *varal* (Guadix) y este vocablo del lat.-greco *cantherius*, usado por Columela». Con mayor fiabilidad F. CORRIENTE y Á. VICENTE indican: «*{KNDR} I. FḤ et UT n° 2417 >*kundur*< ‘encens’. DS >*kundurī*< ‘remède contre la diarrhée’. < Grec χόνδρος ‘grain (d’encens)’. II. AL *cándara* + *canádīr* ‘perche des oiseaux de fauconnerie’. Probablement < néo-persan **kande rah* ‘chemin à travers d’une cage’; cf. castillan *alcándara* o *alcándora* et portugais *alcándora*» (DFDAA: 1122). En DCELC (I, 95): «del ár. *kándara* ‘percha de azor o de gallinero’».

²⁰⁷ Cf. SERRANO-NIZA 2021: 643.

²⁰⁸ Tanto DA₁ (1726) como DA₂ (1770) la definen como «la percha o varal donde los cazadores ponen los halcones y otras aves de volatería». Esta definición se perpetúa en el diccionario de la RAE, con algún cambio, hasta 1869 y desde 1884 se añade: «o donde se colgaba ropa». Corominas aporta la doble definición (DCELC, I, 95): «*Alcándara*. ‘Percha donde se ponían las aves de cetrería o donde se colgaba la ropa’, del ár. *kándara* ‘percha de azor o de gallinero’». En cambio, otros lexicógrafos, como Patricio de la TORRE (1805: 95), solo recogen su sentido original: «La percha o varal donde se ponen los halcones y otras aves de rapiña».

XIV²⁰⁹. La cita en el *Cantar del Mio Cid* «alcandaras uazias sin pieles e sin mantos» ya delata la polisemia de este étimo desde época temprana, pues a los varales para halcones se añade el significado de perchas para colgar ropa²¹⁰. La *General Estoria* alfonsí [siglo XIII] la registra con el sentido de travesaño de madera: «puso una uara de diez cobdos, que alcançaba de pared a pared, e entraua por amas las paredes assi como meten agora las vigas e las alcandaras en las casas». Pero en el *Libro del Caballero Zifar* [ca. 1300] ya se incluye con su etimología más pura, en la idea de vara o percha para cetrería, que sería su significado predominante a partir de este momento («vio estar en una alcándara un azor») ²¹¹ y el único que registran algunos diccionarios decimonónicos, como el de Fray Patricio de la Torre²¹².

Junto a esta alcándara encontramos las variantes *alcandra*²¹³ y *alcandre*²¹⁴. En castellano, según el DLE y el DHLE, alcándara adopta igualmente la forma *alcándora* por probable contaminación fonética con la ‘alcandora’ (camisa) de la que hablamos (*supra* § 6.2) y así lo confirma F. Corriente en su *Dictionary of Arabic Loanwords*²¹⁵. De hecho, en portugués Neuvonen registra *alcândara* y una variante *alcândora*, a pesar de que esta última parece ser más frecuente, según recogen los antiguos diccionarios portugueses, como los de Nunes de Leão [1606], Bernardo da Lima y Melo

²⁰⁹ MAÍLLO SALGADO 1998: 508.

²¹⁰ FERNÁNDEZ DURÁN (2014) hace un interesante recorrido sobre las características y evolución semántica de la voz ‘alcándara’, desde la percha para guardar los halcones y otras aves de cetrería, que fue su significado original, hasta convertirse en lugar para depositar la ropa, si bien discute la supremacía de esta última acepción, en oposición a la opinión de MENÉNDEZ PIDAL (1969) y otros investigadores que lo han seguido en este caso.

²¹¹ Cf. NEUVONEN 1941: 103 y PELLEN 1977-78 y 1982: s.v. V. DOZY *Suppl.* II, 492; DOZY-ENGELMANN 1869: 84 y EGUÍLAZ Y YANGUAS 1886: 130.

²¹² P. de la TORRE (1805: 95): «Alcándara: La percha o varal donde se ponen los halcones y otras aves de rapiña». *Kandara*, pl. *kanādir*. Pedro de Alcalá ya registraba ‘alcándara’ entre los arabismos vigentes en el s. XVI, pero no recogió su significado (ALCALÁ1; C5R = LAGARDE: 97/1₂₀), tan solo que en árabe se dice ‘cándara, canādir’. CEJADOR Y FRAUCA (1905: 49), al hablar de la etimología de ‘alcántara’, la relaciona con la voz ‘cántaro’, sin duda influenciado por el parecido fonético de ambos étimos. Poco antes, Fray Patricio de la Torre comete un error similar en sus *Ensayos sobre la gramática y poética de los árabes*, cuando hace derivar ‘cántaro’ del árabe **qaṭar*. Cf. TORRE 1787: pág. v.

²¹³ Esta variante ya la recoge EGUÍLAZ Y YANGUAS (1886: 131), tomando la referencia de Gayangos, pero se haya atestiguada mucho antes, según COROMINAS (DCELC: I, 95), en documentos aragoneses del siglo XIV y también en la *Gran Conquista de Ultramar* (fin. s. XIII), donde ‘alcandra’ parece referirse a un horca: «é verlo hédes do está colgado de una alcandra, él é sus diez compañeros que consigo traía» (Ed. GAYANGOS 1958: 58). También se hallan registradas las formas ‘alcandara’, ‘alcandra’ y ‘alcandram’ (*sic*) en VCM: s.v. Sobre la composición y pormenores de esta obra, que mandó hacer Alfonso X el Sabio, véase BAUTISTA 2005. Acerca de los arabismos de la obra alfonsí en el español medieval, puede verse GARCÍA GONZÁLEZ 1993.

²¹⁴ La variante *alcandre* es citada por CORRIENTE (2006: 133), quien lo toma del *Glosario Preliminar* de las traducciones alfonsinas (Madison, Wisconsin, 1953), que preparó Nykl, pero nunca llegó a publicar. Cf. DAL: 76. CEJADOR Y FRAUCA (1929: 22, s.v.) recoge ‘alcándara’ y la variante ‘alcandra’.

²¹⁵ «Alcándara/alcándora (Cs. with the var. *alcandre*, from GP 24), *alcándara/alcándora* (Pt.) and *alcándara* (Gl.) ‘falcon perch’: from áa. *alkāndara* = ár. clás. *kandarāh*, from neo persian *kande rāh* ‘path in a cage’. Both Cs. and Pt. have known both vocalizations, although the first one is uncommon in Pt.; the second is prob. the result of contamination by *alcandora* ‘a kind of gown’. Der. Pt. *alcandorar* (DAL: 76)». La variante ‘alcándora’ es fechada en el siglo XVII en DCELC (I, 95), por influjo de ‘alcandora’.

Barcellar [1783] o António de Morais Silva [1789], y siempre relacionada con la vara para situar los halcones²¹⁶. En el tomo VIII del *Vocabulario português & latino* de Bluteau [1721] se cita ‘alcándara de aves’ con su correspondencia portuguesa *alcândora*²¹⁷. Por su parte, en el *Novo dicionario ilustrado da lingua portuguesa*, Brunswick [1900] la registra con la acepción «poleiro (do falcão)», junto a la expresión «‘na alcândora’, em alto», en sentido figurado. Recoge igualmente algunos derivados suyos: ‘alcandorado’ (adj. fig. ‘empoládo’) y ‘alcandorar-se’, empoleirar-se (fig. ‘guindar-se’)²¹⁸.

Como vimos en los documentos aragoneses ya citados (*vid. supra*, § 5.2.2 y § 5.3.1), las interferencias entre alcántara y alcándara vienen de antiguo. Pero la confusión más estrepitosa la comete Covarrubias en su *Tesoro*, cuando afirma:

Alcandará (*sic*), Latine pertica, la percha, o el varal donde ponen los halcones y aves de bolateria: algunos piensan que se avía de decir halcandara, y la h. mudada en f. falcandara cosa perteneciente a los halcones. El padre Guadix, de al- y candara, que vale percha, o varal. Diego de Urrea, dize, que en su terminación Árábica se llama cantaretum y candaretum, que se muda la t. en d. tenue en media: y vale tanto como puente: y es assí que la alcandara se fixa en el ángulo de dos paredes, estando encajada en la una y en la otra, y fixa²¹⁹.

Como puede apreciarse, para la etimología de alcándara Covarrubias, entre otros dislates, se apoya en la opinión de Diego de Urrea²²⁰ –su informador en lo que atañe a las voces árabes–, pero interpreta a su manera el cambio de sonoridad de las dentales >t< y >d< para relacionar ‘alcándara’ con *candaretum* / *cantaretum*, y, en un segundo salto al vacío, con alcántara, razón por la que concluye que alcándara «vale tanto como puente», con la peregrina argumentación de que actúa como puente anclado entre dos paredes.

Probablemente haya sido la acusada paronimia alcántara/alcándara uno de los motivos causantes de la depreciación de la primera de estas voces en favor de la segunda, que, como hemos visto, tuvo una dilatada presencia en el léxico romance peninsular.

²¹⁶ NUNES DE LEÃO (1606: 63) la hace derivar del árabe ‘candara’. LIMA–BARCELLAR (1783: 22): «alcandora, poleiro do falcão». MORAIS SILVA (1789: I, 52): «alcandora, s.f., ‘vara onde o falcão está empoleirado’. Do árabe Candara». MORAIS incluye, como derivados suyos: «alcandorado, part. pas. de alcandorar-se: estilo elevado, inchado. ‘Pensamentos alcandorados na alma’ = assentados na alma. Alcandorar-se, recip. Pôr-se na alcandora. Fig. elevar-se, sublimar-se, emgramponar-se».

²¹⁷ BLUTEAU 1721: VIII, 30.

²¹⁸ BRUNSWICK 1900: 58.

²¹⁹ Cf. COVARRUBIAS 1611: 25v-26r, s.v.

²²⁰ Una excelente síntesis sobre los aspectos biográficos y literarios de Diego de Urrea y su papel de traductor puede verse en: RODRÍGUEZ MEDIANO y GARCÍA-ARENAL 2002.

6.4. *Alcatara*

Si bien no existen registros suficientes para dar por válida una hipotética voz **(al)catara*, que no citan los diccionarios, Pedro de Alcalá en su *Vocabulario in arabico* (s. XVI) habla de *katára* y su plural *katarát*, con el significado de «pontón así»²²¹. Parece probable que Alcalá la identificara, debido a la confusión grafémica entre >c< y >ç<, con *çatara*, origen del arabismo ‘zatará’, que registra el DLE con el significado de «armazón de madera, a modo de balsa, para transportes fluviales», junto a la forma acortada ‘zata’. De hecho, en su *Tesoro* Covarrubias (1611) también recoge *zatará* y la remite a *çatara*, como también hacen otros glosarios posteriores como los de Minsheu (1617), Stevens (1706), Terreros (1788) y muchos diccionarios que les siguen. La RAE registra por primera vez los dos arabismos en la edición de 1739²²² y así continúa hasta hoy.

Según el actual diccionario académico, tales arabismos (*zatará* y *zata*) son transmisión errónea de **çatara*, pero derivan del ár. hisp. *ḥaṭṭára* (pontón, pasarela), de lo que se induce que la *katára* a la que se refería Pedro de Alcalá podría haber derivado del verbo árabe en forma IIª **qaṭṭar* (atar, ensamblar), del cual, según las autorizadas opiniones de Corriente y Goliús, también procede la *qaṭṭara* árabe (véase *supra* en § 3.3), ya que existen eventuales concomitancias tanto fonéticas como semánticas que apuntan en esa dirección.

Además, por si esto no fuera suficiente motivo de confusión, la cuestión se complica aún más debido a la existencia de los arabismos ‘alcatara’ y su variante ‘alquitara’ –sinónimos de alambique, destiladora–, voces desusadas que registra el DLE derivándolas del árabe hispánico *alqaṭṭára*, de la misma raíz {QṬR} de donde, como vimos, surgió alcántara por disimilación, pero que en su forma primera significa gotear, destilar²²³. Un motivo más para entender lo complicado que pudo resultar la supervivencia de la palabra alcántara entre tanta cántara, alcándara, alcandora, alcatara, alquitara, *çatara* y *zatará*.

7. DOS SORPRENDENTES VUELCOS SEMÁNTICOS

La depreciación y desaparición de muchos arabismos hizo posible que en algunos casos estos llegaran a resucitar con el tiempo adoptando acepciones diferentes a las originales, gracias en parte al interés de los lexicógrafos por incorporar a los glosarios nuevos tecnicismos y formas dialectales y jergales a partir de arcaísmos. Rafael Cano habla *in extenso* sobre este fenómeno y lo sitúa en el contexto del metalenguaje universal, cuando los significantes ya en desuso adoptan tiempo después nuevos significados, cuyo comportamiento no siempre es fácil de explicar. En su artículo *La muerte de las palabras* se analizan los avatares que sufren los vocablos en un continuo vaivén,

²²¹ Cf. ALCALÁ₁: c5v (= LAGARDE: 352/2₃₁).

²²² «Trabazón de madera, con que en los ríos grandes transportan los géneros y mercaderías. Es un género a modo de las balsas» (*apud* TDHLE).

²²³ Sobre la evolución de *alcatara* y *alquitara*, origen esta última del verbo *alquitarar* (destilar), véase DAA: 80.

del que ya eran conscientes los clásicos latinos como Horacio, quien en su *Epistola ad Pisones* (versos 70-72) hablaba de cómo las palabras mueren, pero también pueden resucitar, y que ello solo depende del uso que les da el hablante²²⁴. En el entorno del castellano la *Crónica General de España* [1344] se hace eco del envejecimiento del léxico, mientras que Cervantes recupera bastantes arcaísmos en *El Quijote*, y siglos después Larra compara el desgaste de las palabras con el de las monedas²²⁵. Pero a finales del XIX fueron los iniciadores de la Semántica quienes primero se cuestionaron este fenómeno, dando por sentado que algunas palabras desaparecen y al tiempo reaparecen con nuevos significados. Cano pone como ejemplo el de azafata, que en el Medioevo designaba a la camarera real (por llevar el *azafate* o canastillo con joyas y afeites) y, tras perderse su uso, resucitó con el significado que hoy le damos²²⁶.

En el periodo comprendido entre finales del siglo XVII y principios del XVIII el perdido arabismo alcántara se reviste de dos nuevas acepciones que, en apariencia, denotan sendos vuelcos semánticos, que sorprenden a primera vista y sugieren una honda reflexión sobre su atribución, el significado que adquieren en los diferentes contextos en los que aparece registrado y otros aspectos relativos a los cambios semánticos producidos²²⁷. La primera acepción la sitúa en un ámbito carcelario norteafricano, aludiendo a un artefacto que actúa como grillete que atenaza los pies de los cautivos, impidiendo que las piernas puedan juntarse. La segunda se refiere a un cajón de telar para terciopelo donde se enrolla la tela una vez ha sido tejida. Sobre ambos significados planea la sospecha razonable de que pudieran haberse originado en el lenguaje vulgar o de germanía y en el técnico, respectivamente, como metonimia de puente, según veremos con más detalle a continuación.

7.1. Barra de hierro con grilletes en sus extremos para anclar los pies de los cautivos

En el archivo digital del DHLE, editado en línea por la RAE, se puede consultar un total de 79 entradas de búsqueda relativas a la voz alcántara, que remiten a anotaciones mecanografiadas o manuscritas conservadas en el fichero de esta institución y que sirvieron de base para la elaboración del *Diccionario de Autoridades*

²²⁴ CANO AGUILAR 1993: 41 y 56-57.

²²⁵ CANO AGUILAR 1993: 43.

²²⁶ CANO AGUILAR 1993: 45-46. Con la aparición de los vuelos regulares con pasajeros, 'azafata' vino a sustituir a la no muy afortunada 'aeromoza'. De un tiempo a esta parte, se observa en español una tendencia devaluadora de la voz 'azafata/o', que pasa a designar a los asistentes y recepcionistas en eventos de todo tipo, mientras que en caso de las compañías aeronáuticas se prefiere la denominación de auxiliar de vuelo o sobrecargo, recogido así en el DLE. En el lenguaje técnico y profesional se les denomina tripulante de cabina de pasajeros (TCP). En México y áreas de Centroamérica se usa la voz 'edecán', de género común, para los azafatos y azafatas de eventos. Cf. RAE: *Diccionario Panhispánico de Dudas* [en línea]. Sobre el particular, puede verse el interesante artículo de MATTEIS 2014.

²²⁷ Sobre los cambios semánticos en la formación de arabismos véase GARCÍA GONZÁLEZ 2012a y LORINCZI 1969. También puede consultarse el extenso estudio de LANDGRAVE PONCE 2011.

académico. Algunas son muy curiosas y arrojan cierta luz sobre los avatares etimológicos del árabe hispano *alqántara* una vez castellanizado. En una de ellas, de mano anónima y a doble cara, se remite al manuscrito de las *Memorias del cautiverio* de José de Tamayo [1683], donde se narran las vicisitudes que sufrió este jesuita del siglo XVII en una prisión de Berbería²²⁸. La ficha, por tanto, se refiere a dicho manuscrito, custodiado en la Universidad de Salamanca, antes de la magnífica edición completa realizada por F. Maíllo en 2017. El texto de la ficha se expresa de este modo²²⁹:

Apenas cabía yo con mis cadenas y alcántara.
(No se puede saber lo que significa en este breve contexto. Me parece una imprudencia usarlo).

En efecto, alcántara es citada por Tamayo con un significado distinto al habitual, en el que la idea de un odónimo –como puente o acueducto– no tiene cabida. Por suerte, en la edición de Felipe Maíllo aparece escrita en dos ocasiones casi consecutivas (fols. 31v y 32r), aunque con textos diferentes al de la ficha del DHLE, que, como veremos, aparece en otra obra del mismo autor. En la primera cita Tamayo aclara el significado de la palabra, de este modo:

Tenía en casa vn mozuelo christiano para que le siruiese, y éste me dixo el intento de aquel inhumano sayón de los christianos, que era ponerme dos cadenas y vna alcántara, que es vna barra de hierro remachada a los dos pies, que no se pueden juntar, y ponerme en vn aposentillo obscuro y fétido, que seruía de letrina²³⁰.

En nota a pie de página, el editor apunta que esta alcántara deriva «de ár. *al-kandara*, que dio alcándara en español, que significa además de ‘percha de halcones’, ‘vara de madera o de hierro’». Dicha nota da a entender que Tamayo escribe alcántara refiriéndose a una alcándara, entendida como vara, en este caso de hierro, siguiendo la opinión de Covarrubias, que ya dijimos era inexacta. De ese modo, se deduce que el autor erró al transcribir alcántara en lugar de alcándara.

El primer inconveniente que se plantea para dar por válido este razonamiento de Maíllo es que alcándara solo se aplicó desde antiguo a una vara de madera para guardar aves rapaces o, como metáfora, a la rama de un árbol, aunque en germanía pudo también aludir a la percha de un sastre, incluso puntualmente a una horca, siempre con la madera como telón de fondo, pero rara vez a un instrumento metálico. Así queda atestiguado en todos los repertorios léxicos y estudios que tratan sobre dicho arabismo, como ya vimos²³¹. Sin embargo, en el texto de Tamayo queda claro que el autor se refiere a una *barra de hierro*, lo que nos induce a pensar en un nuevo significado para esta voz, transcrita por Tamayo en un contexto muy determinado y como

²²⁸ Para conocer el trasfondo histórico donde se mueve esta historia y las relaciones entre España y el Norte de África en esta época en la que vivió Tamayo, véase GARCÍA-ARENAL y BUNES (1992: 107-162). Sobre el cautiverio en Berbería, véase MARTÍNEZ TORRES 2004.

²²⁹ La ficha remite al fol. 43 del manuscrito original, según el DHLE, pero ni la foliación ni el texto en sí mismo coinciden con la edición realizada por Felipe Maíllo. Cf. TAMAYO 1645: 95-96, fol. 31v-32r.

²³⁰ TAMAYO 1645: 95, fol. 31v.

²³¹ Cf. *supra* § 6.3.

acepción puntual y metafórica: la de barra que actúa como puente anclado entre los pies de los cautivos en Berbería. Si bien la cuestión presenta *a priori* alguna incertidumbre, es cierto que el uso de un nuevo y coyuntural significado de esta palabra en un contexto muy diferente al habitual no sería una excepción, pues, como veremos, se vuelve a repetir unas décadas después de la mano del mismo autor. Por otro lado, resulta difícil de asumir que Tamayo hubiera tropezado dos veces al transcribir la palabra alcántara, teniendo en cuenta que en una de ellas concreta su definición, y que se repite unas líneas más abajo:

El Farrat se fue derecho a la alcaicería, donde están las tiendas de los mercaderes, y de vno en vno los fue recorriendo pidiéndoles *las cadenas y alcántara*²³².

Con ello el autor da a entender que para usar aquel endiablado artefacto se hacía preciso adquirir dos cadenas de hierro. De haberse tratado de un error de transcripción, como supone Maílló, resultaría difícil justificar la duplicidad de un *lapsus calami* o un error de interpretación cometido por un mismo autor en dos ocasiones tan próximas entre sí, y en una de ellas con la explicación de su significado incluida. Avala esta creencia el hecho de que Tamayo era hombre ilustrado y conocedor del léxico presente en su época, así como del imperante en la Berbería del XVII y de sus costumbres, incluidas las carcelarias, que sufrió en carne propia durante su prolongado cautiverio y sobre las que escribió una segunda obra²³³, por lo que su fiabilidad en el uso del léxico de procedencia árabe en un dominio arabófono parece asegurada. Por otro lado, la alcándara para halcones seguía siendo un término bastante usado en la época en la que vivió el autor, por lo que se hace difícil presuponer que este la desconociera.

Pero, por si todo lo dicho no fuera argumento suficiente, Tamayo vuelve a utilizar dicha palabra con idéntico significado en una segunda obra titulada *Compendiosa relación de las costumbres, ritos y gobiernos de Berbería*, escrita en 1645, inmediatamente después de su liberación y varias décadas antes de publicar sus *Memorias del cautiverio*. En ella se dice textualmente:

Enuíó por *dos cadenas y vna alcántara* para echarme a los pies.

²³² TAMAYO 1645: 96, fol. 32r. Se trata de Hachi Hamete El Farrat, servidor del rey de Argel.

²³³ Se trata de la titulada *Compendiosa relación de las costumbres, ritos y gobiernos de Berbería*, escrita hacia 1645. También redactó al menos otras siete obras más de variada temática religiosa (TAMAYO 1645: 16-17). José de Tamayo y Velarde (1601-1685) fue un jesuita sevillano formado en Salamanca. En el curso de una misión diplomática, en 1644, fue apresado en alta mar cerca de Ibiza por unos corsarios berberiscos a las órdenes del arráez de Argel, donde pasó parte de su cautiverio y redactó sus dos obras carcelarias: la citada *Compendiosa relación* y las *Memorias del cautiverio*. Trasladado a Tetuán y luego de conseguir el pago de su rescate por la Compañía de Jesús, regresó a España, tras 15 meses de forzado cautiverio en tierra norteafricanas (*Ibid.*: 18-20). Durante su encarcelamiento tetuani redactó otra obra titulada *Job paciente en ambas fortunas*, impresa en 1648 en Granada (*apud* TAMAYO 1645: 15), que no hemos podido consultar.

Y, algo más adelante, insiste:

Lo que más llegaba a sentir eran dos cosas: la vna el no poder decir missa, que es el único consuelo que he tenido en este desdichado cautiuero, y la otra, el auer de entrar allí los moros a hacer sus necesidades delante de mí y en tanta angostura, que apenas cauí yo *con mis cadenas y alcántara*²³⁴.

A la vista de tales consideraciones, y teniendo en cuenta las cuatro citas comentadas, no sería arriesgado admitir que: o bien los norteafricanos que tenían preso a Tamayo solían denominar *alcántara*, por metonimia, a un instrumento carcelario, consistente en una barra de hierro con dos grilletes en los extremos y una doble cadena, que actuaba como puente entre las extremidades inferiores²³⁵, o el mismo autor dotó a esta palabra de una nueva acepción, sabedor de su significado original en árabe. Estos artilugios que se aplicaban a los presos para inmovilizarlos debieron de ser habituales durante la Edad Moderna –no solo en el Norte de África– y su uso se prolongó hasta entrado el siglo XIX, ya que Goya los reproduce en algunos dibujos a tinta dedicados a la Inquisición [LÁM. 3]²³⁶.

Si bien este nuevo sentido que Tamayo otorga a *alcántara* no se registra en ningún diccionario u obra, ya sea anterior o posterior, en cambio fue utilizado por el *Diccionario Histórico* (DHLE) de la RAE como referencia documental, aunque de manera confusa, pues atribuye a la cita de Tamayo otro significado diferente, un segundo vuelco semántico que décadas más tarde sufriría dicha palabra, incorporándose en el *Diccionario de Autoridades* de 1770 (DA₂) de este modo:

En los telares de terciopelo, [alcántara] es una caja grande de madera en forma de baúl con la cubierta ochavada y entreabierta, la que se coloca sobre las cárcolas, y sirve para guardar la tela que se va labrando.

Como puede intuirse, se trata de una nueva acepción que convendría adjudicar a este étimo en las postrimerías de la historia moderna española, pero no la hace Tamayo, sino el también jesuita Esteban de Terreros y Pando unas décadas después, como veremos. De hecho, es la única que hoy acepta el DLE para el lema de *alcántara* como nombre común, así como la mayor parte de los diccionarios al uso²³⁷.

²³⁴ Cf. TAMAYO 1645: 178, 43r.

²³⁵ Un empleo similar de metonimia, proveniente de un arabismo relacionado con la construcción lo constituye un segundo significado en desuso para la voz ‘adobe’ (ladrillo de barro), que se aplicó a los hierros que ponían a los pies de los reos según registra el DLE.

²³⁶ Se trata de una serie de dibujos a tinta realizados por Goya entre los años 1814 y 1823, y custodiados en el Museo del Prado. Destacan algunos títulos donde se muestran esta clase de grilletes «alcantarinos» que atenazan los pies, tales como ‘Mejor es morir’, ‘Dos prisioneros encadenados’ o ‘No comas célebre torregiano’.

²³⁷ El DUE de María MOLINER y el DEA de Seco quizá sean una excepción a la regla, ya que no registran la voz *alcántara* por considerarla desusada. Sin embargo, en la edición del DUE de 1986 aún se incluía con esta definición, que presagiaba su inexorable defunción en los diccionarios: «En los telares antiguos de terciopelo, arca que, con la tapa entreabierta, se colocaba sobre las cárcolas para ir guardando

7.2. Cajón de madera con sus pies en el que se enrolla la tela de terciopelo ya tejida en los telares

Partamos del punto en el que alcántara figura como voz común en el actual DLE de la RAE con esta definición, que calca del *Diccionario de Autoridades* de 1770 (DA₂):

En los telares de terciopelo, caja grande de madera, en forma de baúl, con la cubierta ochavada y entreabierta, que se coloca sobre las cárcolas y sirve para guardar la tela que se va labrando.

En el DCECH Corominas y Pascual fechan el documento que contiene este sorprendente vuelco semántico algo después de 1770 –justo en el año 1786–, basándose en el significado ofrecido en DA₂ –el mismo que Esteban de Terreros y Pando registró en su *Diccionario*²³⁸– y añadiendo la imposibilidad de poder determinar tanto los registros del propio Terreros como los recogidos en el académico *Diccionario Histórico*. Al hilo de tal afirmación cabría preguntarse ¿cómo es posible que la segunda edición del DA₂ [1770] registrara el léxico contenido en el *Diccionario* de Terreros, cuando este fue publicado 16 años después, en 1786, con posterioridad a su fallecimiento? La respuesta más lógica sería que, a pesar de que Terreros lo publicó más tarde, ya estaba finalizado en 1767, tres años antes de la edición del DA₂²³⁹, y que, dada la vinculación que el jesuita mantuvo con la RAE, lo más seguro es que suministrara a la Academia una importante información léxica para incorporarla en el nuevo *Diccionario de Autoridades*, donde apareció la nueva acepción de alcántara²⁴⁰.

La labor como lexicógrafo de Esteban de Terreros fue inmensa y se materializó en la incorporación de nuevos términos al diccionario académico, gran parte de ellos pertenecientes al lenguaje especializado, jergal y dialectal²⁴¹, lo cual enriqueció

la tela tejida». Sobre el contenido lexicográfico y el lenguaje en la segunda edición del *Diccionario de Autoridades* (1770), véase PASCUAL FERNÁNDEZ 2013.

²³⁸ Esteban de Terreros y Pando (1707-1782) fue un jesuita e importantísimo filólogo español de la época de la Ilustración, de cuya obra destaca un extenso *Diccionario castellano* cuatrilingüe en el que dotó a la lexicografía española de muchos términos técnicos modernos y dialectalismos: *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana...* [Madrid: Imp. de la viuda de Ibarra, cuatro vols. en folio: t. I, 1786; t. II, 1787; t. III, 1788]; un cuarto volumen salió algo más tarde, en 1793, con el título de *Los tres alfabetos Frances, Latino é Italiano con las voces... que les corresponden en la lengua Castellana*. Existe una edición moderna de los cuatro volúmenes [Barcelona: Arco Libros, 1987]. Hay además una extensa bibliografía sobre su vida y obra, en la que destacamos los trabajos de ÁLVAREZ DE MIRANDA 1992, GUERRERO RAMOS 1992, GUZMÁN GALIANO 2000, AZORÍN FERNÁNDEZ 2006, AZORÍN FERNÁNDEZ-SANTAMARÍA 2004, JACINTO 2007, ARRIBAS JIMÉNEZ 2008, y CARRICONDO ESQUIVEL 2008.

²³⁹ Cf. ÁLVAREZ DE MIRANDA 1992: 560.

²⁴⁰ Sobre el vínculo de Terreros con la RAE y su renuncia a pertenecer a dicha institución y a colaborar nominalmente en la elaboración del DA₂, véase CARRICONDO ESQUIVEL 2008: 17.

²⁴¹ En el preámbulo a su *Diccionario* TERREROS Y PANDO (1786: I, § 14, XI) informa a este respecto: «La primera determinación fué, habiendo traducido el *Espectáculo de la Naturaleza*, formar una especie de índice ó vocabulario de las voces que busqué con sumo cuidado en las artes y en la naturaleza para este efecto, porque teniendo allí uno como tesoro de voces, no se quedasen como sepultadas en sola aquella

considerablemente el léxico normativo de la RAE. En su *Diccionario*, Terreros elaboró un repertorio completísimo para aquella época, pues contiene aproximadamente 60.000 entradas y 180.000 acepciones, superando con creces las 42.500 entradas que aporta el DA₂ y las de muchos otros diccionarios de entonces. Se estima que un 14 % de las acepciones procede del ámbito especializado, a lo que habría que agregar un alto porcentaje de regionalismos, americanismos y tecnicismos, todos ellos de uso restringido y no generalizado²⁴².

Por otro lado, hay que considerar que Terreros no sometió a su *Diccionario* a la valoración por parte de los revisores reales, como era habitual en la época, al menos en lo que atañe a sus dos primeros tomos, hecho este que le proporcionó una mayor libertad a la hora de incorporar nuevos vocablos, en especial los pertenecientes al metalenguaje técnico y científico. Para ello el jesuita acudió «á las personas más sabias ó inmediatamente, ó por medio de cartas y correspondencias, para que me instruyesen de lo que necesitaba»²⁴³, completándolo con un exhaustivo trabajo de campo, del que habla en estos términos:

Para asegurarme del modo que fuese dable, me ha sido preciso ir de arte en arte y de facultativo en facultativo informándome por mis ojos mismos, registrando las artes y viendo las operaciones y manejo de instrumentos, de modo que pudiese escribir con un conocimiento práctico: [...] para ver si haciéndome discípulo de todos, podía instruir con conocimiento á los demás y dar algunas lecciones útiles a la nación.

Queda claro, por tanto, que el nuevo significado que Terreros otorga a esta palabra no fue fruto del azar y que con toda seguridad alcanzó a verificarlo en persona²⁴⁴. Si consultamos su *Diccionario* hay tres acepciones diferentes para el lema 'alcántara': la primera se refiere a la Orden de Caballería del mismo nombre, la tercera contiene la etimología árabe de la que procede («Alcántara, alcantarilla. Lo mismo que puente y puentecilla»), mientras, en segundo lugar, se anota: «En los telares de

obra. Trabajando pues en esto y descubriendo con este cuidado y trabajo nuevos términos me hicieron tomar la segunda determinacion, y fué la de formar un *Diccionario de artes y ciencias*, obra que concebía utilísima a la nación: con esta idea ya mas ampla proseguía mi trabajo, cuando él mismo me advertía la suma dificultad de excluir de este Diccionario muchas de las voces comunes, y que aunque no las suelen traer los Diccionarios de artes y ciencias, con dificultad se pueden con razón separar de ellos. Esta como perplejidad me hizo ya tomar la tercera determinación de que mi obra fuese absolutamente universal; pero sin incluir en esta universalidad ni las voces anticuadas, ni los adajios, frases y alusiones peregrinas ó extraordinarias en nuestro lenguaje, la jerga de Jitanos y otras cosas semejantes, pareciéndome que aquella universalidad proyectada no me obligaba á una cosa que solo la imaginaba uno como complemento y adorno.

²⁴² Cf. ALVAR EZQUERRA 1987: IX-X.

²⁴³ TERREROS Y PANDO 1786: I, § 9, VII.

²⁴⁴ ÁLVAREZ DE MIRANDA (1992: 570.) señala cómo «las fuentes de donde nuestro autor obtuvo apoyo textual son de lo más variado, e incluyen desde obras literarias de cualquier época hasta papeles periódicos del momento mismo en que el diccionario se elaboraba». Pone como ejemplo algunas definiciones altamente especializadas, tipo: «cajón de fundición, en términos de Fundidores, y Organeros, es un repertorio, como se explican ellos, por donde va el metal derretido, de que se forma la planicie [...]». La experiencia acrisolada durante los veinte años que dedicó a traducir la obra de Pluche le sirvió de inmenso laboratorio lexicográfico, que completó con la observación directa «en los talleres y fábricas, en los gabinetes y jardines, en las consultas y discusiones con eruditos y especialistas» (ARRIBAS JIMÉNEZ 2008: 56).

terciopelo es un cajon con sus pies, en el cual entra la tela yá tejida. Espect. t. 12»²⁴⁵. La respuesta a la impotencia que muestran Corominas y Pascual para llegar al fondo de la cuestión, y localizar el texto primario de donde Terreros extrae esta nueva definición, la hallamos en el propio Terreros. En concreto, se trata del *Espectáculo de la naturaleza*, traducción anotada que este hizo de la magna obra de otro religioso, el abad francés Noël-Antoine Pluche, titulada *Spectacle de la nature* [1732-1750], una auténtica enciclopedia del saber, que causó furor en la Europa de entonces y en la que se incorporó un enorme caudal metaléxico de variada temática²⁴⁶. A la par que traducía los dieciséis tomos del *Spectacle de la nature* de Pluche, y seguramente por la necesidad de documentar los numerosos términos técnicos incluidos en ella, Terreros emprendió la redacción de su *Diccionario* en el año 1745, fecha que coincide con la culminación del *Espectáculo*. Ya dijimos que este *Diccionario* saldría a la luz años después de haber fallecido, a pesar de que ya estaba terminado en 1767, coincidiendo con la expulsión de los jesuitas. Los algo más de cuatro lustros que invirtió en su elaboración dieron como fruto la preparación de la impresión del tomo I y parte del II, que quedó truncada, pero sirvió de base para su posterior publicación completa, que su autor no pudo llegar a ver²⁴⁷.

La alusión a alcántara en el *Espectáculo* resulta ser, por tanto, el punto de partida para esta nueva acepción del término, y se concreta en una escueta nota marginal, en la que aparecen listados los nombres que en castellano se da a los diferentes elementos que componen un telar para terciopelos, dentro del capítulo *El vestido del hombre* (tomo XII, parte 6ª). Entre tales denominaciones se esconde la de nuestro étimo con el número 8 seguido de esta aclaración: «Alcántara es un cajón con sus pies donde entra hecho rollo el terciopelo que se ha tegido ya» [LÁM. 1]²⁴⁸. En su traducción, Terreros incorpora un ingente caudal de datos relacionados con los telares e incluye las denominaciones en castellano de los elementos que los conforman. Como preámbulo a esta nota dice lo siguiente:

No obstante haber puesto aqui tantos, y tan diferentes términos pertenecientes al telar de terciopelos, se usan otros muchos en el; con que habiendo procurado averiguarlos con el mayor cuidado, que me fue posible, y deseando servir al público con esta noticia, que no será ingrata à los curiosos, y aficionados à las Artes, que nos alivian, y benefician, pondré aqui algunos de los mas principales, y que no se tocan, o no con tanta expresión en el cuerpo de la obra, acaso por la diferencia que hay en las máquinas, y piezas, que sirven en ellas en este telar, pues, hay, además de lo que dejamos dicho²⁴⁹.

²⁴⁵ Cf. TERREROS Y PANDO 1786: I, 63/2 [*Diccionario*].

²⁴⁶ Sobre el influjo del francés en el español, referido al ámbito científico-técnico, puede verse: LÉPINETTE y SIERRA SORIANO 1997.

²⁴⁷ Cf. CARRICONDO ESQUIVEL 2008: 16.

²⁴⁸ Cf. TERREROS Y PANDO 1754: XII/6, 167, nota 8 [*Espectáculo*]. Otros diccionarios posteriores al DA₂ suelen calcar este significado, como, por ejemplo, hace Roque BARCIA (1881: I, 209).

²⁴⁹ Cf. *Ibid.*: XII/6, 166.

Sigue un listado de 19 términos, entre los cuales aquí solo nos interesa el núm. 8 (alcántara), y concluye esta larga nota con el comentario siguiente, donde expresa no haber podido incluir el dibujo del telar que le remitió su informante Santiago Palomares, en el que aparecían todas las piezas del telar, y que, sin duda, habría sido clave para determinar la forma exacta de la alcántara:

Todos estos términos, y otros muchos de los que quedan expresados arriba, se usan oy día en los telares de Toledo: no se ha podido dar la estampa de ellos aquí, por la suma dificultad que traía el sacarla, no obstante que tengo en mi poder un hermoso diseño, que me remitió el referido D. Santiago Palomares con la demostracion de todas las piezas. En los telares de Madrid hay alguna variedad en los términos²⁵⁰.

Lo más curioso del caso es que esta cita la añade Terreros de su cosecha, pues no aparece en el texto original de Pluche por él traducido²⁵¹. Además, hemos intentado localizar, sin éxito, la representación gráfica de esta alcántara de telar en las estampas intercaladas que figuran en este capítulo del *Espectáculo*, si bien no hay que olvidar que tales reproducciones son las mismas existentes en el libro original del *Spectacle* de Pluche, donde, como acabamos de decir, ni se registra alcántara ni su sinónimo en francés. Tampoco hemos hallado rastro gráfico alguno sobre ella en repertorios enciclopédicos ilustrados sobre los telares castellanos de la Edad Moderna.

Por otro lado, comprobamos que la definición que hace Terreros –primero en el *Espectáculo* y posteriormente en su *Diccionario*– difiere sustancialmente de la que se le da en el DA₂ de la RAE, que es la siguiente: «en los telares de terciopelo, caja grande de madera, en forma de baúl, con la cubierta ochavada y entreabierta, que se coloca sobre las cárcolas y sirve para guardar la tela que se va labrando» [LÁM. 2]²⁵². Observamos, igualmente, cómo los repertorios léxicos que se editan después del DA₂ adaptan a su manera esta definición, incluido el propio Terreros en su *Diccionario*, si bien Eguílaz lo simplifica omitiendo que la tela queda enrollada dentro del cajón: «Caja grande de madera en los telares de terciopelo con la cubierta ochavada»²⁵³. En

²⁵⁰ *Ibid.*: XII/6, 168.

²⁵¹ Hemos revisado minuciosamente el contenido del capítulo titulado *L'Habit de l'homme*, dentro del tomo VI del *Spectacle* de PLUCHE (1747: VI, 533-536), el mismo que traduce Terreros en su *Espectáculo*, y no aparece referencia alguna al significado que este da a alcántara, ni nada que pueda parecerse. Ambos textos, con detallada precisión, aportan numerosos datos acerca de la manufactura en los telares y describen las diferentes denominaciones que se le da a las partes de las que se compone un telar.

²⁵² En el archivo de hilo de la RAE se conservan dos fichas manuscritas que probablemente sirvieron de base para modificar la acepción antigua que se daba DA₁ al lema 'alcántara' e incluir en el futuro DA₂ la que daba Terreros. En la primera de ellas se descarta su uso con el significado de puente: «Alcántara, por puente. Con la nota y véase si alcántara significó antiguamente conducto o cañería. Exclúyase. Nota: el autor que se cita es Covarrubias y este solo dice que en lengua arábiga alcántara vale puente. Y de aquí tomó nombre la ciudad de Alcántara por su famosa puente. De que no se puede con razón inferir que alcántara en castellano haya sido nombre común y apelativo que significase lo mismo que puente, como se supone en el diccionario: y así debe excluirse» [https://archivo.rae.es/alcantara-2]. En otra ficha manuscrita [LÁM. 2] se dice: «Alcántara. En los telares de terciopelo es una caja grande de madera en forma de baúl con la cubierta ochavada y entreabierta, la que se coloca sobre las carcolas y sirve para recibir [tachado] y guardar la tela que se va labrando para que no se des [...tachado e ilegible]. Capra textoria, ubi serica tela inter texendum asservatur». [https://archivo.rae.es/alcantara/].

²⁵³ EGUÍLAZ Y YANGUAS 1886: 131.

el siguiente cuadro puede observarse la evolución microléxica del término a través de las principales obras que lo citan:

TERREROS <i>Espect.</i> 1754	TERREROS <i>Dicc.</i> 1786	DA ₂ 1770 = DLE	EGUÍLAZ <i>Glos.</i> 1886	DUE 1986
Es un cajón con sus pies donde entra hecho rollo el terciopelo que se ha tegido ya.	En los telares de terciopelo es un cajon con sus pies, en el cual entra la tela yá tejida.	En los telares de terciopelo, caja grande de madera, en forma de baúl, con la cubierta ochavada y entreabierta, que se coloca sobre las cárcolas y sirve para guardar la tela que se va labrando.	Caja grande de madera en los telares de terciopelo con la cubierta ochavada.	En los telares antiguos de terciopelo, arca que, con la tapa entreabierta, se colocaba sobre las cárcolas para ir guardando la tela tejida.

Como puede observarse en el cuadro anterior, la microestructura del *Diccionario de Autoridades*, en su segunda edición (DA₂) –y que hoy sigue el DLE al pie de la letra–, es la que aporta la más completa descripción sobre el lema ‘alcántara’. Ciertamente que en ella se omite la alusión a los pies del cajón que da Terreros, pero, a cambio, se añade el material del que está hecho, que tiene forma de baúl, la cubierta ochavada y entreabierta, y que se coloca sobre las cárcolas, es decir los listones que se utilizan en el telar como pedales. Además, se sustituye ‘cajón’ por ‘caja grande’, tal vez porque resulta menos ambiguo. Estos datos nos llevan a la conclusión de que los académicos responsables de incluirla en el DA₂ tuvieron a su disposición –bien directa o indirectamente– nuevos elementos descriptivos sobre dicha alcántara del telar, pues de otra manera no se explica la incorporación de tantos detalles añadidos para dotar de una nueva definición a este arabismo perdido, cuyo significado primitivo dichos lexicógrafos ya conocían sobradamente. Estas diferencias de matices indican que la idea de una alcántara como cajón de telar aún era habitual a finales del XVIII, al menos en los telares toledanos, de los que habla extensamente Eugenio Larruga en sus *Memorias políticas y económicas*²⁵⁴. Su uso debió de ser muy limitado en el ámbito artesanal e industrial, pues ni siquiera aparece registrada en los manuales y vocabularios redactados en esa época sobre telares y tejidos a los que hemos tenido acceso, ni en las relativas al mobiliario. Su única mención en el *Espectáculo* de Terreros constituye una excepción en la que habría que profundizar, en el supuesto de que aparezcan

²⁵⁴ LARRUGA 1791: X, 1-6. El autor comenta cómo en el último cuarto del siglo XVII, por encargo del Marqués de Valdehermoso, el artesano toledano Sebastián Medrano revitalizó en su ciudad los talleres de confección de terciopelos construyendo un número importante de telares, y activando de este modo la industria de transformación de la seda, en la que la capital castellana había destacado desde época árabe.

nuevos datos al respecto, cosa improbable, pues a día de hoy los telares manuales han caído en desuso, fruto de la industrialización.

El desencadenante de que alcántara haya experimentado esta doble *resurrección* a través de dos nuevas acepciones, con independencia de que solo una de ellas tenga reflejo en los diccionarios normativos, se debe a casuísticas puntuales y circunstanciales, si bien, como ya vimos, la reutilización de vocablos obsoletos es un fenómeno habitual en todas las lenguas. Además, se ha observado cómo las áreas en que los vocablos en retroceso pueden refugiarse con mayores posibilidades de supervivencia suelen ser los lenguajes técnicos, las jergas de oficios, las hablas rurales y los dialectalismos²⁵⁵. Por otra parte, no sería el único caso en que un arabismo se utiliza en las labores relacionadas con la seda y los telares de seda²⁵⁶. Hasta hace poco, en los viejos telares de Fez y Tremecén se usaron términos relativos a la arquitectura hidráulica para definir determinadas partes de un telar, caso de *nā'ōra* (noria), designando la rueda del carrete, y –¡bendita casualidad!– también *qnītra* (ár. clás. *qunaytar*, puente pequeño) para definir al par de barritas de madera que actúan como *puentecillos* para ensamblar la doble rueda de la *nā'ōra*²⁵⁷ [LÁMS. 4 y 5]. Como ejemplo significativo de un vuelco metonímico devaluatorio muy próximo al que sufrió alcántara, traemos a colación el del arabismo *alcoba*, que hoy usamos con la idea de aposento para dormir, pero que en torno al siglo XII pasó al castellano como lugar donde estaba el peso público y en algún caso servía de almacén²⁵⁸, y más adelante, en el año 1492, reaparece en las *Ordenanzas de Sevilla* para aludir a la caja o armazón de hierro o madera que sostiene una balanza para pesar las telas en los telares²⁵⁹.

²⁵⁵ Cf. CANO AGUILAR 1993: 56.

²⁵⁶ Dolores SERRANO-NIZA (2007) documenta algunos de estos arabismos, como 'redina' (rueda de telar de terciopelo) o 'zarja' (devanadera de seda cruda).

²⁵⁷ LAPANNE-JOINVILLE (1940: 25-26): «Les opérations sont effectuées par le tourneur ('mdouuer') à l'aide de deux sortes de machines: un ou plusieurs dévidoirs ('bērnos' pl. 'brāneš') et rouet ('nā'ōra' pl. 'nuā'ar') [...]. Quand la roue possède deux rangées de rayons, ceux-ci sont réunis deux à deux par des barrettes de bois ('qnītra' pl. '-āt')». Por su parte BEL y RICARD (1913: 81 y 340) registran 'genra' (*qaṅtara*) y su plural 'gnāter' (*qanāṭir*) en los telares de Tremecén y la definen de este modo: «barre de bois reliant deux à deux les extrémités des rayons du rouet» (LÁM. 4). En la zona argelina de Nedroma se utiliza el diminutivo 'qnītra' (*qunaytar*) y su plural 'qnītrāt' (*qunaytarāt*), igual que en Fez (LÁM. 5, letra F).

²⁵⁸ La primera referencia con este significado se registra en la segunda mitad del s. XII, en el *Fuero de Madrid* (52.2): «Ivdeo uel christiano qui farina pesaret, en alcoba peset, et, si en alcoba non pesaret, pectet X morabetinos, si exierit de alcoba, a los fiadores». Este mismo significado tiene en el *Fuero de Guadalupe* [1219]: «El peso de la lana e del lino e del cánnamo pese en medio del alcoba, e, sy de otra guisa pesare, peche el pesador çient maravedis» (*apud* DHLE). OLIVER ASÍN (1952: 336) define *alcoba* como sinónimo de alhóndiga, alholí y peso de harina. Sobre la voz 'alcoba' y su significado original como cúpula de estancia regia, véase PAVÓN MALDONADO 1978-80.

²⁵⁹ En las *Ordenanzas de Sevilla* de 1492 (fol. 206v) se dice textualmente: «Qualquier texedor o texedera de telar alto o de telar baxo que assí sentare la dicha casa del dicho oficio, que tenga en su casa peso derecho con su alcoba de fierro o de palo, o con su lengua de hierro o de palo puesta de mano de maestro. [...] & 1 por el peso, por cada vna cosa que no touiere, assí alcoba como lengua, como dicho es todo puesto de mano de maestro, [pague] por el alcoba doze mrs. & 1 por la lengua doze» (*apud* DHLE). Este significado que adquirió 'alcoba' se registra como léxico aljamiado y parece haber seguido en uso como tecnicismo hasta bien entrado el siglo XIX, ya que Benito BAILS (1780: IV, 378) afirma lo siguiente, a propósito de

Por lo que respecta a alcántara, cabría preguntarse cómo es posible que un odónimo referido a un puente, desusado como arabismo de uso común, siglos después aparezca reflejado en la narrativa de un jesuita español para aludir a una tenaza para las piernas de los cautivos en Berbería y, tiempo después, en una cita enciclopédica de otro jesuita, designando a un gran cajón de madera para contener rollos de terciopelo. Y la respuesta no puede ser otra que la metonimia²⁶⁰, que afectó a sendas acepciones en épocas y contextos lingüísticos diferentes, al igual que sucedió en los talleres de telares magrebíes. Por otro lado, hay que decir que esta clase de apropiaciones e interferencias entre diferentes campos léxicos es un fenómeno bastante común, que, en el caso de la arquitectura, los tejidos y el ámbito doméstico, han sido primorosamente analizadas desde distintas perspectivas y ámbitos por M.^a J. Viguera y D. Serrano-Niza²⁶¹.

En el registro de Tamayo, no es inverosímil suponer que alcántara fuera la transcripción de un dialectal norteafricano *alqanṭra*, que, como señalaba Premare, aludía a un travesaño de hierro o madera en forma de puente²⁶². Por otro lado, la acepción que le da Terreros bien podría deberse a una metonimia similar, por la forma que tenía el cajón alargado y ochavado sobre las cárcolas del telar, originado en los talleres toledanos, en los que la presencia de mano de obra mudéjar y morisca fue importantísima, generando un variado grupo de arabismos relativos a la industria sartorial²⁶³. Se descarta que en la gestación de dicha acepción haya influido el italianismo ‘canterano’ y su variante ‘cantarano’ (mueble cerrado, con cajones dentro y tablero abatible que actúa de escritorio), pues esta voz fue incorporada tardíamente al castellano, tomada del catalán, como indica el DLE²⁶⁴.

las partes de que consta una balanza: «En medio de la palanca está el Fiel, que es un ege xy perpendicular a su longitud, y cuyos extremos entran y se mueven con libertad en los ojos que hay en los dos brazos de la Alcoba, que sostiene la máquina». A día de hoy el DLE de la RAE aún incluye como desusada 3ª acepción para ‘alcoba’ la de caja de balanza.

²⁶⁰ Coincide nuestra opinión con la expresada en la Tesis Doctoral *La evolución semántica de los arabismos en español*, defendida por S.N. ROUMIEH (2022: 86): «Parece que la forma del baúl y su colocación en las cárcolas hicieron que se llamara metafóricamente como el pontón, el puente de barcas». Este cambio semántico es detectado igualmente por NOLL (2020: 67).

²⁶¹ Véase VIGUERA MOLINS 2022 y SERRANO-NIZA 2021. Un ejemplo que resulta adecuado para comprobar el fenómeno de esta interferencia entre campos léxicos diferentes es el del arabismo ‘acitara’, que aún recoge el DLE como poco usado, para referirse al pretil de un puente o a una pared, pero que originariamente designaba a una cortina o velo de paño con ornamentos (cf. ROUMIEH 2022: 44-45). SERRANO-NIZA (2021: 643 y 654) relaciona el cambio semántico producido en esta ‘acitara’ con el de ‘alcándara’, que, de percha para halcones o ropa, llega a definir los ganchos para colgar velos y tapices a modo de paredes.

²⁶² «Forte poutre de bois ou de fer». Cf. PREMARE 1993-1999 (tomo X, 1998, s.v. ‘qantra’).

²⁶³ La actividad textil de los mudéjares y moriscos fue importante en los reinos de Castilla y Aragón entre los siglos XIII y XVI, como afirma MENDIZÁBAL (2008: 131-132). Sobre el léxico técnico incorporado al español en el Siglo de Oro véase MANCHO LUQUE 2005.

²⁶⁴ En el *Gran Diccionari de la Llengua Catalana* se registra ‘canterano’ por vez primera en el año 1750, señalándose que deriva del italiano *canterano* < *càntera* (*atuell*, *caixeta*, *calaixera*). Así pues, queda

Así mismo hay que destacar que este nuevo significado de caja grande en los telares pasó del castellano a otras lenguas peninsulares, sospechamos que por vía lexicográfica más que real, ya que en los diccionarios de portugués y catalán presenta rasgos similares. Eguílaz señala su registro en catalán, valenciano y mallorquín²⁶⁵, mientras Steiger solo la cita como voz en catalán, basándose en la opinión de Alcover, que la define como «caixa gran en forma de baúl»²⁶⁶. Antes que ellos, ya la registraba Pere Labernia i Esteller [1839] en su *Diccionari de la lengua catalana ab la correspondencia castellana*, con la definición: «caixa ont se recull lo vellut al temps de travallar-lo»²⁶⁷.

8. UNA ALCÁNTARA REDIVIVA

Pero no todo queda en el siglo XVIII por lo que se refiere a la palabra alcántara, pues durante el último cuarto del siglo XX se ha producido un nuevo apropiamiento semántico de dicha voz en nuestro patrimonio léxico, en esta ocasión con tintes globalizadores y que traspasan la frontera lingüística de lo español. Nos referimos a un tipo de piel sintética, de tacto similar a la de ante o piel vuelta, de gran resistencia y versatilidad, que se usa en decoración y diseño, pero sobre todo en las tapicerías de los vehículos. Desconocemos el desencadenante de tal denominación y tan solo hemos podido comprobar a través de internet que fue inventada en 1970 por el japonés Miyoshi Okamoto, de *Toray Industries Inc.*, y patentada como *Alcantara-Spa* en la década de los 80²⁶⁸. Lo único evidente es que esta nueva acepción no guarda relación metonímica alguna con el significado árabe del término, sino que más parece ser fruto de una denominación acuñada y franquiciada con fines publicitarios y, probablemente, buscando reutilizar una palabra de gran sonoridad, que se hallaba en desuso. A modo de ejemplo, incluimos algunas citas registradas en el CORDE, que certifican el uso actual de esta palabra en periódicos y obras literarias, no solo en España, sino también en América²⁶⁹:

- [1996] Con este significado alcántara queda registrada en la obra *Vendetta* del argentino Ernesto Elkaizer:

En la pared, entelada con piel *alcántara* de color beige, un mueble hacía de armario biblioteca junto a un tresillo; un sofá de dos cuerpos con almohadones de

descartado que los informantes de Terreros pudieran haber bebido de esta fuente [visto en línea: <https://www.diccionari.cat/GDLC/canterano>. Consulta: 15.04.2023].

²⁶⁵ Cf. EGUÍLAZ Y YANGUAS 1886: 131.

²⁶⁶ Cf. ALCOVER 1922: 379, *apud* STEIGER 1932: 152.

²⁶⁷ LABERNIA I ESTELLER 1839: I, 67. En castellano recoge ‘alcántara’ y ‘alcantarito’ (*sic*), pero elimina a este último en la reedición de 1864.

²⁶⁸ Véase en línea: <https://www.autonocion.com/que-es-el-alcantara-todo-lo-que-tenes-que-saber/>. Y también: <https://www.alcantaraspain.com/>.

²⁶⁹ Para mayor abundamiento, cabe decir que, salvo alguna excepción aislada, las 1.990 ocurrencias que el buscador léxico *Sketchengine* registra para la voz ‘alcántara’ se refieren a esta nueva acepción relacionada con las tapicerías [en línea: app.sketchengine.eu/].

gomaespuma tapizados en terciopelo verde musgo, y dos sillones individuales a juego, con una mesa baja²⁷⁰.

• [1996] *El Mundo*, 20/02/1996 [España]. Madrid, Unidad Editorial]. Industrias diversas:

Seat Toledo Marina. Seat ha lanzado al mercado una nueva serie del modelo Toledo denominada 'Marina'. Se trata de un modelo que [...] incorpora un equipamiento basado en el acabado SXE, pero con algunos detalles específicos, como el volante de cuero y los asientos tapizados en *alcántara* y cuero. Su precio es de 3.052.000 pesetas.

• [2001] *Trama. Revista de Arquitectura y Diseño* (Quito). Quito, núm. 76, 3/10/2001: *La Autostadt en Wolfsburg*:

En el momento en que el visitante entra, se sumerge inmediatamente en un mundo totalmente distinto. Si hasta entonces el visitante cansado y estresado había captado su entorno solamente de forma visual, ahora también puede sentirlo: sus pies se hundían suavemente en el blando suelo de *alcántara*.

9. CONCLUSIÓN

La voz árabe *qanṭara* (pl. *qanāṭir*) ya aparece citada en la poesía preislámica, por lo que su pervivencia, en diferentes contextos y significados, cuenta con más de quince siglos de antigüedad y con presencia habitual en la toponimia, tanto en Oriente como en Occidente. Su etimología no ha sido determinada a día de hoy con total fiabilidad, pues los gramáticos árabes clásicos y arabistas que la trataron se posicionaron en dos extremos. En el primero están quienes le adjudicaron un origen grecolatino, donde el peso de su raíz cuadrilítera es innegable a la hora de indagar sobre los étimos latinos que podrían haberla conformado (*centrum*, *cintrā*, *cinctura*, *cantherius*...). Por otro lado, se encuentran quienes piensan con motivos sobrados que deriva de la raíz semítica {QṬR}, presenciada en siríaco y en arameo fundamentalmente, en la que el sonido añadido >n< es fruto de una disimilación con valor aumentativo. Tras analizar ambas posibilidades con detenimiento, nos decantamos por su origen semítico, que cuenta con mejores argumentos gramaticales y lexicográficos, descartando de plano la probable interferencia ejercida desde un *centrum* (/kentrum/) o *cintrā* (/kintra/) latinos.

En cambio, resulta incuestionable que *qanṭara* fue el germen del arabismo castellano alcántara, y en menor medida en portugués y en catalán. Quienes lo trataron consideran que no fue palabra usada como sustantivo común con el significado inicial de puente o acueducto, sino que solo aparece en la toponimia como nombre de lugar. Sin embargo, esta voz es registrada en unos documentos aragoneses y alguno castellano escritos en latín tardío durante el siglo XII, a veces con la idea de puentecillo o

²⁷⁰ ELKAIZER 1996: 165.

acueducto de escasas dimensiones, si bien a partir de entonces queda reducida a topónimo. A comienzos del XVII alcántara experimenta una repentina *resurrección* en el texto de un jesuita español que vivió cautivo en Berbería, pero con un significado diferente, en alusión a unos grilletes que atenazan los pies de los reos, y un siglo más tarde, aparece de nuevo con la acepción de cajón de telar, que es la única que hoy admite el diccionario de la RAE y otros glosarios que lo siguen. Estas derivas semánticas obedecen a la metonimia mediante la cual estos objetos adoptan la forma de un puente.

Por último, en lo tocante a su registro lexicográfico, y mientras no haya nuevas evidencias que demuestren lo contrario, pensamos que alcántara, en sus dos nuevas acepciones de grillete para los reos y arcón de telar, tendría que considerarse una doble excepción semántica ya en desuso, lo que, en nuestra opinión, no le otorga mérito suficiente para figurar en los diccionarios normativos, empezando por el DLE, al menos como palabra en uso, salvo en los de carácter etimológico y siempre incluyendo los dos significados: el que le da Terreros, que ya figura en la norma académica, y también el que antes aportara Tamayo. Y, más importante aún, debería incluirse como usual la interpretación que hoy se da a dicho étimo, sobre todo en el ámbito mercantil y publicitario, para referirse a un tipo de tejido sintético de gran calidad usado en las tapicerías de los coches y también en la decoración de paredes y alfombrados. No obstante, hay que agradecer a la RAE este descuido, reconfortante para el que suscribe, ya que en gran medida ha sido el causante de que la redacción de este trabajo haya acrecentado considerablemente su objetivo final.

Propuesta para el DLE (RAE)	Propuesta para diccionarios etimológicos y enciclopedias
<p>alcántara¹</p> <p>Del ár. hisp. <i>alqánṭara</i>, este del ár. clás. <i>qanṭarah</i> (puente, acueducto, edificio abovedado), disimilación de *<i>qaṭṭarah</i> (caravana de camellos), como metonimia de las hiladas de madera que formaban los primitivos pontones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de piel sintética, de tacto semejante a la piel de ante, usada en diseño y decoración y, principalmente, en las tapicerías de los automóviles. 2. f. desus. En los antiguos telares de terciopelo toledanos, caja grande de madera, en forma de baúl, con la cubierta ochavada y entreabierto, que se colocaba sobre las cárcolas y servía para guardar la tela que se iba labrando. 3. f. desus. Grillete de hierro usado en Berbería hacia el siglo XVII para inmovilizar los pies de los cautivos. <p>Alcántara²</p> <p>Cruz de Alcántara.</p>	<p>alcántara</p> <p>Del ár. hisp. <i>alqánṭara</i>, este del ár. clás. <i>qanṭarah</i> (puente, acueducto, edificio abovedado), disimilación de *<i>qaṭṭarah</i> (caravana de camellos), como metonimia de las hiladas de madera que formaban los primitivos pontones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Topónimo en la provincia de Cáceres (España), registrado como nombre de lugar en la península ibérica y los antiguos dominios españoles. 2. Orden militar (Orden de Alcántara). Cruz de Alcántara. 3. f. Tipo de piel sintética, de tacto semejante a la piel de ante, usada en diseño y decoración y, principalmente, en las tapicerías de los automóviles (de la franquicia <i>Alcantara-Spa</i>®). 4. f. desus. En los antiguos telares de terciopelo toledanos, caja grande de madera, en forma de baúl, con la cubierta ochavada y entreabierto, que se colocaba sobre las cárcolas y servía para guardar la tela que se iba labrando (Terreros, <i>Espect. de la naturaleza</i>, 12/6: 167, n. 8). 5. f. desus. Grillete de hierro usado en Berbería hacia el siglo XVII para inmovilizar los pies de los cautivos. (Tamayo, <i>Memorias del cautiverio</i>, 31v-32r; del mismo autor: <i>Compendiosa relación</i>, 178, 43r).

BIBLIOGRAFÍA

- ACERO, I. (1991): «Incorporaciones léxicas en el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas». *Anuario de Estudios Filológicos*, 14, 7-14.
- ADMYTE = *Archivo Digital de Manuscritos Y Textos Españoles*. Madrid, Micronet, 1994.
- ALDRETE, B. J. de (1606): «Vocáblos arábigos que ay en el romance». En B.J. de Aldrete: *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*. Roma, 1606; reimpr. Madrid, Visor Libros, 1971 y 1993; y en: G. Mayans y Siscar, *Orígenes de la Lengua Española*, Madrid, 1737, y eds. posteriores.
- ALCALÁ₁ = ALCALÁ 1505. Cf. TORRE 1805, SCHIAPARELLI 1871, LAGARDE 1883, CORRIENTE 1989 y PEZZI 1989.
- ALCALÁ, P. de (1505): *Vocabulista aravigo en letra castellana*. Granada, Juan Varela.
- ALONSO, M. (1986): «Introducción a la lexicografía medieval», en: id., *Diccionario medieval español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2 vols.

- ALVAR EZQUERRA, M. (1987): «Presentación». En: Esteban de TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, edición facsímil, Madrid: Arco Libros, I, v-xvi.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2016): «Nuestros primeros diccionarios etimológicos». En: M. Quirós García, J.R. Carriazo Ruiz, E. Falque Rey y M. Sánchez Orense (eds.): *Etimología e historia en el léxico español: estudios ofrecidos a Jose Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Madrid / Fráncfort, Iberoamericana / Vervuet, 39-56.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2019): «Un diccionario particular: el *Primer diccionario general etimológico de la lengua española (1880-1883)* de Roque Barcia». *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 13, 5-24.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (1992): «En torno al Diccionario de Terreros». *Bulletin Hispanique*, 94 (1992), 559-572.
- ARNOLD, R.D. (2016): «La etimología en el DEM, con una breve descripción del ‘Fichero etimológico’ en el Archivo del DEM». En: M. Quirós García, J.R. Carriazo Ruiz, E. Falque Rey y M. Sánchez Orense (eds.): *Etimología e historia en el léxico español: estudios ofrecidos a Jose Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*, Madrid / Fráncfort, Iberoamericana / Vervuet, 57-70.
- ARNOLD, R.D. (2020): «La digitalización del fichero del Diccionario del Español Medieval (DEM): una nueva fuente para la historia del español y del judeoespañol». *Scriptum digital*, 9, 191-207.
- ARRIBAS JIMÉNEZ, M. (2008): «Algunos aspectos de la elaboración del Diccionario Castellano del padre Terreros: las fuentes orales y la observación directa». *Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 53-59.
- ASÍN PALACIOS, M. (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid, Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada.
- ASÍN PALACIOS, M. (1948): «Fray Bernardino González». En: M. Asín Palacios, *Obras Escogidas*. Madrid, II, 15-28.
- AVOLIO, C. (1898): *Saggio di toponomastica siciliana*. Turín, Supl. period. all’ AGI, VI, 71-118.
- AYALA MANRIQUE, J.F. de (1729): *Tesoro de la lengua castellana, en que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias, sobre el que escribió el Doctissimo Don Sebastian de Covarrubias*. [Manuscrito facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes]. En línea: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/html>
- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2004): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante, Universidad de Alicante.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2006): «El *Espectáculo de la Naturaleza (1753-1755)* traducido por Terreros y Pando como fuente de su *Diccionario castellano con las voces de Ciencias y Artes (1786-1793)*». En: J.L. Girón Alconchel y J.L. Bustos Tovar (coord.) *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003, vol. 2, 1253-1268.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. y SANTAMARÍA, M.I. (2004): «El Diccionario de Autoridades (1726-1739) y el Diccionario Castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad». *Revista de Investigación Lingüística*, VII, 171-192.
- BAILS, B. (1802): *Diccionario de Arquitectura civil*. Madrid, Impr. de la Viuda de Ibarra.
- BAJO PÉREZ, E. (2013): «Obras lexicográficas y textos medievales: utilidad de los diccionarios para los historiadores de la Edad Media hispánica». *En la España Medieval*, 36, 401-444.

- BALDI, S. (2021): *Dictionary of Arabic loanwords in the languages of Central and East Africa*. Leiden-Boston, Brill.
- BAR MAHLUL, H. (1886-1901): *Lexicon Syriacum*. París, Reipublicae Typographaeo, tomos I-III (III: índices).
- BARCIA, R. (1881): *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*. Barcelona, Seix-Editor, 5 tomos.
- BAUTISTA, F. (2005): «La composición de la *Gran conquista de Ultramar*». *Revista de Literatura Medieval*, XVII, 33-70.
- BEL, A. y RICARD, P. (1913): *Le travail de la laine à Tlemcen*. Argel, Tipographie Adolphe Jourdan.
- BERNARDINO GONZÁLEZ, F. [1709]: *Fr. Bernardino González, OFM (c. 1665-1735). Intérprete arábico. Epítome de la gramática arábica*. [Obras manuscritas]. Est. prelim. de R. Lourido Díaz, Madrid, Real Academia de la Historia, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005. 2 vols.
- BLUTEAU, R. (1721): *Vocabulario portuguez & latino, aulico, anatomico, architectonico [...], autorizado com exemplos dos melhores Escritores Portuguezes & Latinos*. Lisboa, Off. Pascoal da Sylva. 8 tomos.
- BRAMON, D. (1987): «Aglutinación y deglutinación del artículo en los arabismos del castellano y el catalán». *Vox Romanica*, 46, 138-179.
- BROENSE = SÁNCHEZ DE LAS BROZAS 1580.
- BRUNSWICK, H. (1900): *Novo diccionario illustrado da lingua portugueza, seguido d'um vocabulario das palavras e locuções estrangeiras mais frequentemente usadas no decurso da linguagem scripta e falada*. Lisboa, Santos & Vieira, s.d. (ca. 1900?).
- BUCKWALTER, T. Y PARKINSON, D. (2011): *A Frequency Dictionary of Arabic*. Nueva York - Hong Kong, Routledge.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, D. (1993): «Fray Diego de Guadix y su 'recopilación' de arabismos», en *Antiqua et nova Romania: estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondejar en su sexagenario aniversario*, 1, 235-246.
- CABO GONZÁLEZ, M. y SUÁREZ ORTIZ, Á. (2017): «Los estudios árabes en la ciudad de Sevilla y en su Universidad: una aproximación a su larga historia (siglos xiii-xxi)». *Philologia Hispalensis* 31/1, 11-36.
- CANO AGUILAR, R. (1988): *El español a través de los tiempos*. Madrid, Arco Libros.
- CANO AGUILAR, R. (1993): «La muerte de las palabras». En: E.R. Alcaide, M.^a del M. Ramos y F.J. Salguero (eds.): *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 41-57.
- CARRICONDO ESQUIVEL, F.M. (2008): «La labor lexicográfica de Esteban de Terreros». *Oihenart*, 23, 13-34.
- CARPENTIER, D.P. (1843): *Glossarium medicæ et infimæ latinitatis, conditum a Carolo Dufresne, cum supplementis integris monachorum ordinis S. Benedicti D. Carpenterii et additamentis Adelungii, et aliorum digessit G.A.L. Henschel [...]*. París, Firmin Didot. Tomos I-VIII.
- CASAS, C. de las (1618): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana de Chrisbopal de las Casas, en que se contiene la declaration de toscano en castellano, y de castellano en toscano, en dos partes*. Venecia, Iuan Antonio Iuliani.
- CASTRO, J.R. (1946): «La reconquista de las tierras del Ebro». *Príncipe de Viana*, XXV, 657-694.

- CEJADOR Y FRAUCA, J. (1905): *La lengua de Cervantes: gramática y diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha...* Madrid, Est. Tip. Jaime Ratés.
- CEJADOR Y FRAUCA, J. (1929): *Vocabulario medieval castellano*. Madrid, Est. Tip. Jaime Ratés.
- Reed. 1971, Hildesheim-Nueva York, Georg Olms Verlag.
- CDH = *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española* (versión 3.1). [<https://apps.rae.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>]
- CHAMORRO, M.^a I. (2002): *Tesoro de villanos. Lengua de jacarandina: rufos, mandiles, galloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*. Barcelona, Herder.
- COLÓN DOMÈNECH, G. (1999): «De arabismos interhispanos». *Travaux de Linguistique et de Philologie*, XXXVII, 131-139. Reprod. en: Albert Soler y Núria Mañé (eds.), *Para la historia del léxico español*. Madrid, Arco Libros, 2002, I, 45-54.
- CORBELLA, D. et al. (2018): *Historia del léxico español y Humanidades Digitales*. Ed. D. Corbella, A. Fajardo y J. Langenbacher-Liebgott. Berlín, Peter Lang.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*. Banco de datos (CORDE) [en línea]. <<http://www.rae.es>>
- CORLEXÍN = MORALA RODRÍGUEZ, J.R. (dir.): *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*, <http://web.frl.es/CORLEXIN.html>
- COROMINAS, J. (1954): *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, Gredos [reimpr. 1974], 4 vols.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, Gredos. 6 vols.
- COROMINES, J. (1937): «Mots catalans d'origen aràbic» y «Addicions al article 'Mots catalans d'origen aràbic'». *Butlletí de Dialectologia Catalana*, vol. XXIV, 1-81/286-288.
- CORRDAE = CORRIENTE 1977a.
- CORRFERR = CORRIENTE y FERRANDO 2005.
- CORRIENTE, F. (1977a): *Diccionario árabe-español. Qāmūs 'arabī isbānī*. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- CORRIENTE, F. (1977b): *A Grammatical Sketch of the Spanish Arabic Dialect Bundle*. Pról. Emilio García Gómez. Madrid, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- CORRIENTE, F. (1992): *Árabe andalusí y lenguas romances*, Madrid, Mapfre.
- CORRIENTE, F. (1996a): «Hacia una revisión de los arabismos y otras voces con étimos del romance andalusí o lenguas medio-orientales en el Diccionario de la Real Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española*, 76, cuad. 267, 55-118.
- CORRIENTE, F. (1996c): «Los arabismos del portugués». *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, 1, 5-86.
- CORRIENTE, F. (1996d): *Introducción a la gramática comparada del semítico meridional*. Madrid, CSIC.
- CORRIENTE, F. (1997): *A Dictionary of Andalusí Arabic*. Leiden, E.J. Brill.
- CORRIENTE, F. (1999a): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid, Gredos [Biblioteca Románica Hispánica, Fundada por Dámaso Alonso, Diccionarios, 22], 2^a ed. ampl. 2003.
- CORRIENTE, F. (1999b): «Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines». En: *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell, Caixa de Sabadell, 67-87 (reimp.: A.M. Badia i Margarit & J. Solà (éds): *Joan Coromines, vida y obra*. Madrid, Gredos, 2008, 436-481).
- CORRIENTE, F. (2004): «El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en

- castellano». En: Cano, R. (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 185-206.
- CORRIENTE, F. (2005): «Notas lingüísticas acerca de la Recopilación de algunos nombres árabigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas, de Diego de Guadix». *EDNA (Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí)*, 9, 95-114.
- CORRIENTE, F. (2006): «Segundas adiciones y correcciones al Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance». *EDNA (Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí)*, 10, 121-252.
- CORRIENTE, F. (2008): *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred Dialects*. Handbook of Oriental Studies vol. 97. Leiden, E. J. Brill.
- CORRIENTE, F. (2012): «La actuación lingüística de los misioneros españoles ‘arabistas’ en el s. XVI». En: *La sabiduría de Mnemósine. Ensayos de historia de la lingüística*. Zaragoza, PUZ, 205-216.
- CORRIENTE, F. (2013): *A descriptive and comparative grammar of Andalusí Arabic*. Leiden / Boston, E. J. Brill.
- CORRIENTE, F.; FERRANDO, I. (2005): *Diccionario avanzado árabe*. قاموس عربي موسع. Barcelona, Herder.
- CORRIENTE, F.; PEREIRA, Ch.; y VICENTE, Á. (2017): *Dictionnaire du faisceau dialectal arabe andalou. Perspectives phraséologiques et étymologiques*. (Encyclopédie linguistique d’al-Andalus, vol. 2). Berlín-Boston, De Gruyter. [Consultado online a través de cat. Mezquita, Universidad de Córdoba].
- CORRIENTE CÓRDOBA, F.; MONFERRER SALA, J.P. (2005): *Las diez mu’allaqāt. Poesía y panorama de Arabia en vísperas del Islam*. Madrid, Hiperión.
- CORR SKETCH = CORRIENTE 1977b.
- CORTABARRÍA BEITIA, Á. (1970): «El estudio de las lenguas en la orden dominicana». *Estudios Filosóficos*, vol. 19, núm. 50, 78-127.
- CORTABARRÍA BEITIA, Á. (1983): «La connaissance des textes arabes chez Raymond Martin O.P. et sa position en face de l’Islam». *Cahiers de Fanjeaux*, 18, 279-300.
- COVARRUBIAS, S. de [1611]: *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid, Imprenta de Luis Sánchez. = *Sebastián de Covarrubias: Tesoro de la lengua castellana o española*, Ed. de Marín de Riquer. Barcelona, Horta, 1987.
- CREA = *Corpus de referencia del español actual*. Banco de datos (CREA) [en línea]. Real Academia Española <<http://www.rae.es>> (consultado el 15.12.2023).
- DAMBORD, B. (1979): «Étude du langage de l’épopée castillane: vers une définition de la métonymie». *Cahiers d’Études Hispaniques Médiévales*, 4-1, 137-171.
- DA₁ = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades 1726-39*.
- DA₂ = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades 1770*.
- DAA = CORRIENTE 1997.
- DAVAI = CORRIENTE 1999a.
- DAAL = CORRIENTE 2008.
- DCECH = COROMINAS-PASCUAL 1980-1991.
- DCELC = COROMINAS 1954.
- DEM = MÜLLER 1994-.
- DEMeI = *Diccionario Electrónico del Español Medieval*. [<https://demel.uni-rostock.de/>, consultado el 12.12.2023].
- DFDAA = CORRIENTE, F.; PEREIRA, Ch.; VICENTE, Á. 2017.

- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1960-1996.
- DIEGO DE GUADIX (2005): *Recopilación de algunos nombres árabigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas [1593]*. Edición, introducción, notas e índices de Elena Bajo Pérez y Felipe Maíllo Salgado, Gijón, Ediciones Trea.
- DIEGO DE GUADIX (2007): Estudio preliminar y edición del *Diccionario de arabismos: recopilación de algunos nombres árabigos de Diego de Guadix*. Ed. por M.^a Águeda Moreno Moreno; prólogo Ignacio Ahumada Lara. Jaén, Universidad de Jaén.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2018.
- DLOST = *Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea en: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm>
- DMF = *Dictionnaire du Moyen Français*. Paris, CNRS / Université de Lorraine [en línea: http://zeus.atilf.fr/dmf/index_fixe.htm].
- DOMBAY, F. de (1800): *Vocabularium Latino-Mauro-Arabicum*. En: *Grammatica linguae Mauro-Arabicae juxta vernaculi idiomatis usum, accessit vocabularium Latino-Arabicum*, Viena, Camesina.
- DOZY *Suppl.* = DOZY 1881.
- DOZY, R. (1881): *Supplément aux dictionnaires arabes*. Leiden, E.J. Brill. 2 vols.
- DOZY, R. y DE GOEJE, M.J. (1866): *Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrisî. Texte arabe publié pour la première fois d'après les Ms. de Paris et d'Oxford vec une traduction, des notes et un glossaire*. Leiden, E.J. Brill.
- DOZY, R. y ENGELMANN, W. (1869): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. Leiden, E.J. Brill (reimp. con un apéndice. Amsterdam, Oriental Press, 1915).
- DU CANGE, C. (1678): *Glossarium medicæ et infimæ latinitatis: Glossarium ad scriptores medicæ et infimæ latinitatis, auctore Carolo Dufresne, Domino Du Cange [...], édition nova locupretior et auctior, opera et studio monachorum ordinis S. Benedicti*. París, Caroli Osmont. 8 tomos. [Vid. DU CANGE-CARPENTIER].
- DUFRESNE, *Glossarium* = DU CANGE 1678.
- DWORKIN, S. N. (2004): «La transición léxica en el español bajomedieval». En: R. Cano Aguilar (ed.) *Historia de la lengua española*, 643-654. Barcelona, Ariel.
- DWORKIN, S. N. (2012): *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*. Nueva York, Oxford University Press.
- ECHENIQUE, M. T. y RIBES, J. M. (2019): «La trayectoria de los materiales inicialmente destinados al Glosario de 'Orígenes del español'». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* 80, 191-200.
- EGIDO, A. (2018): «El diálogo de las lenguas en la *Segunda Parte del Quijote*». *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, coord. M.^a L. Arnal Purroy, R. M.^a Castañer Martín et al. (7-11 de septiembre de 2015) Zaragoza, I, 29-63.
- EGUÍLAZ Y YANGUAS, L. de (1886): *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*. Granada, Imprenta de La Lealtad (reimpr. Madrid, 1974).
- EI₂ = *Encyclopaedia of Islam*.
- EL IMRANI, A.W. (2003): «Localización de nuevos manuscritos del *Intérprete árábigo* de Bernardino González». *Anaquel de Estudios Árabes*, 14, 129-135.
- ELKAIZER, E. (1996): *Vendetta*. Barcelona, Plaza y Janés.
- ENĂCHESCU, M. (2020): *Pérdida y sustitución de arabismos en español*. Szeged, JatePress (Editorial de la Universidad de Szeged).

- FERNÁNDEZ DURÁN, D. (2014): «La voz alcándara en el cantar de Mío Cid. Cetrería hispanoárabe en la literatura española». *Philologia Hispalensis* 28/1-2, 35-49.
- FIRUZABĀDĪ, al- [1938]: *Al-Qāmūs al-muḥīṭ*. Ed. El Cairo, 4ª ed., 1938, 4 vols. = Ed. Beirut, 1987. = *Thesaurus linguae Arabicae*, ed. de A. Giggeius, Milán, 1632, 4 vols.
- FITA, F. (1906): «El monasterio toledano de San Servando en la segunda mitad del siglo XI. Estudio crítico». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 49, 280-331.
- FÓRNEAS BESTEIRO, J. M.^a (1974): «Un texto de Ibn Hišām al-Lajmī sobre las máquinas hidráulicas y su terminología técnica». *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, 23/1, 53-62.
- FÓRNEAS BESTEIRO, J. M.^a (1981): «Elementos para una bibliografía lingüística básica sobre al-Andalus». En: *Actas de las Jornadas de Cultura árabe e islámica (1978)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 45-107.
- FÓRNEAS BESTEIRO, J. M.^a (1990): «Hitos en el estudio de los arabismos hasta el *Glossaire de Engelmann-Dozy*». En: *Homenaje al profesor Lapesa*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 127-155.
- FRAGO, J. A. (2016): «Etimología y documentación. Notas al DLE». En: M. Quirós García, J.R. Carriazo Ruiz, E. Falque (coord.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Madrid / Fráncfort, Iberoamericana / Vervuert, 107-118.
- FRANCISCO DEL ROSAL (1601): *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*. Ed. facs. y estudio preliminar de Enrique Gómez Aguado. Madrid, CSIC, 1992 [a partir de copia original manuscrita del siglo XVIII].
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (2005): «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio». *TST (Transportes, Servicios y Comunicaciones)*, *Revista de Historia*, 9, 34-65.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (2017): «La toponimia árabe de los espacios viales y los espacios defensivos en la península ibérica». En: C. Carvalho, M. Planelles Iváñez y E. Sandakova, *De la langue à l'expression: le parcours de l'expérience discursive. Hommage à Marina Aragón Cobo*. Alicante, Universitat d'Alacant, 167-190.
- FRÄNKEL, S. (1886): *Die aramäischen Fremdwörter im Arabischen*. Leiden, E.J. Brill.
- FREYTAG, G. W. (1830-1837): *Lexicon Arabico-Latinum, praesentim ex Djeuharii Firuzabadiique et aliorum libris confectum (accedit index vocum latinorum locupletissimus)*. Halle, I-IV, 2 vols. Reimpr. Beirut, Librairie du Liban.
- GALLEGO, M.^a Á. (2003): «The languages of Medieval Iberian and their religious impact». *Medieval Encounters* (Leiden), 9-1, 107-139.
- GALLEGO, M.^a Á. y GIMÉNEZ EGUÍBAR, P. (2023): «A/AI inicial como identificador de arabismos en la *Recopilación* de Diego de Guadix». *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 53-2, 179-200.
- GARCÍA-ARENAL, M. (2018): «Castilian and Arabic: The debates about the natural languages of Spain». En S. Schmidtke (ed.), *Studying the Near and Middle East at the Institute for Advanced Study, Princeton, 1935-2018*, 363-370. Piscataway, NJ: Gorgias Press.
- GARCÍA-ARENAL, M.; BUNES, M.A. de (1992): *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII*. Madrid, Mapfre.
- GARCÍA DE DIEGO, V. [1954]: *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, SAETA y Madrid, Espasa-Calpe [2ª ed. aumentada, 1985]. 2 tomos.

- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (1993): «El contacto de dos lenguas: los arabismos en el español medieval y en la obra alfonsí». *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18-19, 335-365.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (2007): «Una perspectiva sociolingüística de los arabismos en el español de la Alta Edad Media 711-1300». *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*. Coords. Alicia Puigvert Ocal e Inmaculada Delgado Cobos. Madrid, Ediciones Clásicas, 523-548.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (2012a): «Identidades y actitudes en el contacto entre el árabe y el español medieval y su reflejo en algunos cambios semánticos». *E-Spania, Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques Médiévales et Modernes*, 13 [en línea: <http://e-spania.revues.org/21036>, 1-19. Consultado el 3.11.2023].
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (2012b): «El elemento *al-* en los arabismos del español medieval». En: *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Meubook / AHLE, II, 1359-1368.
- GARCÍA-MACHO, M.^a L. (2010): «El quehacer lexicográfico de Antonio de Nebrija diferenciado en el *Lexicon* y en el *Vocabulario*». *Estudis Romànics* [Institut d'Estudis Catalans], 32, 29-50.
- GARCÍA MARTÍN, J. M.^a (2010): «Contacto de lenguas e historia: el caso de los arabismos en español», en *Atti del XXVI Convegno dell'Associazione Ispanisti italiani (Trento, 27-30 ottobre 2010)*, 157-191.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J.J. (2007): *Atlas toponímico de España*. Madrid, Arco/Libros.
- GARULO, T. (1983): *Los arabismos en el léxico andaluz (según los datos del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía)*. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- ĞAWHARĪ, ISM. B. H. AL- (1990): *Al-Şihāh. Tāğ al-luga wa-Şihāh al-'arabiyya*. Ed. A. 'Abd al-Gafūr 'Aṭṭār. Beirut, Dār al-'Ilm li-l-Malāyīn, 2 vols.
- GAYANGOS, P. de (ed. 1858): *La Gran Conquista de Ultramar, que mandó escribir el rey don Alfonso el Sabio; ilustrada con notas críticas y un glosario*. Madrid, M. Rivadeneyra.
- GEIGER, B. (1905): «Die *Mu 'allaqa* des Ṭarafa. Übersetzt und Erklärt». *Wiener Zeitschrift für die Kunde des Morgenlandes*, 19, 323-370.
- GEYER, R. (1905): «Zwei Gedichte von al-A'şā». *Sitzungsberichte des Kais. Academie der Wissenschaften in Wien (Viena)* CXLIX/6, 114-119.
- GIMÉNEZ EGUÍBAR, P. (2010): «Algunas cuestiones respecto a la pérdida de arabismos en el español peninsular». *Romance Philology*, 64, 185-195.
- GIMÉNEZ EGUÍBAR, P. (2016): «Attitudes toward lexical Arabisms in 16th Century Spanish texts». En: S. Sessarego y F. Tejedó Herrero (eds.): *Spanish language and sociolinguistic analysis*. Amsterdam, John Benjamins, 363-380.
- GIMÉNEZ REÍLLO, A. (2005): «El árabe como lengua extranjera en el siglo XIII: medicina para convertir». *El Saber en al-Andalus. Textos y Estudios*, 4 (2005), 147-187.
- GOLIUS, J. [1653]: *Jacobi Golii Lexicon Arabico-Latinum. Contextum ex probatioribus orientis lexicographis. Accedit index latinvs copiosissimus. Qvi lexicis latino-arabici vicem explere possit*. [Leiden =] Lugduni Batavorum. Typis Bonaventurae & Abrahami Elseviriorum. Prostant Amstelodami apud Johannem Janssonivm.
- GÓMEZ AGUADO, E. (1990): *Francisco del Rosal (?1537-1613?), lexicógrafo y humanista*. Tesis Doctoral. Granada, Universidad de Granada (microfichas).
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1998): «Intereses comerciales y económicos en la protección de la lengua española (1549-1801)». En: C. Hernández Alonso y E. Alarcos Llorach (eds.): *Homenaje al profesor Emilio Alarcos García en el centenario de su nacimiento*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 57-70.

- GOROCH, M. (1949-1950): «Una etimología árabe: *betamel, metalmez, betalmé, betamés*». *Studia Neophilologica*, 22, 208-210.
- Gran Diccionari de la Llengua Catalana* [visto en línea: <https://www.diccionari.cat/GDLC/>]
- GROOM, N. (1983): *A Dictionary of Arabic Topography and Placenames*. Beirut, Librairie du Liban & Longman.
- GUADIX = DIEGO DE GUADIX.
- GUERRA OBANDO, B. (2011): «Arabismos en la restauración del patrimonio arquitectónico». *Apuntes*, Bogotá (Colombia), 14-51.
- GUERRERO RAMOS, G. (1988): «Actitud de Nebrija ante los arabismos y mozarabismos». En: Ariza, M.; Salvador, A.; Viudas, A. (eds.): *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. (Cáceres, 30 de mayo-4 de abril de 1987)*, Madrid: Arco/Libros, I, 873-880.
- GUERRERO RAMOS, G. (1992): «Dialectalismos en el *Diccionario* de Esteban de Terreros y Pando». En: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Pabellón de España, II, 151-160.
- GUZMÁN GALIANO, A.J. (2000): «Los diccionarios especializados del español: la obra de Terreros y Pando». En S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (eds.): *Tendencias de la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio*. Actas del Congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998. Huelva, Universidad de Huelva, 445-456.
- ḤAFĀĠĪ, al- (1998): *Šifā' al-galīl fī-mā fī kalām al-'arab min al-daḥīl*. Beirut, Dār al-Kutub al-'Ilmiyya.
- HARRIS-NORTHALL, R. (1999): «Re-Latinization of Castilian Lexis in the Early Sixteenth Century». *Bulletin of Hispanic Studies* (Liverpool) 76, 1-12.
- HARRIS-NORTHALL, R. (2006): «Reduction of Variation in the Standardization of Castilian Spanish around 1500». En: Thomas D. Cravens (ed.). *Variation and Reconstruction*. Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 89-101.
- HAVA = HAVA, J. G. (1964): *Al-Farā'id. Arabic-English Dictionary*. Beirut, Catholic Press.
- HERNANDO CUADRADO, L.A. (1997): «El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y su evolución». *Verba*, 24, 387-401.
- HIDALGO, J. [1737]: *Bocabulario de Germania*. En: Gregorio Mayans i Siscar, *Orígenes de la lengua española compuestos por varios autores, recogidos por don Gregorio Mayans i Siscar, Bibliothecario del Rei Nuestro Señor*. Con Licencia: En Madrid, por Juan de Zuñiga, 1737 (Nachdruck / Madrid, Atlas, 1981), tomo 1, 272-320.
- IBN MANZŪR (1968): *Lisān al-'Arab*. Beirut, Dār Šādir, 10 tomos,
- IBN SIDA = IBN SIDA, 'Alī b. 'Ismā'īl [1958-1972]: *Al-muḥkam wa-l-muḥīt al-a'zam fī l-luġa [Kitāb al-muḥkam]*. El Cairo, Maktabat wa-matba'at Muṣṭafā l-Bābī l-Ḥalabī wa-Awlādī-hi, vols. 1-6.
- JACINTO, E.J. (2007): «El *Tesoro de las dos lenguas*: fuente lexicográfica del *Diccionario Castellano* de Esteban de Terreros». En: *Perfiles para la Historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*. Actas del Congreso *Glossari, Dizionario, corpora: Lessicologia e lessicografia delle lingue europee* (Gargnano del Garda, 25-27 de mayo de 2006). Corso-Milán, Polimetrica International Scientific Publisher, 135-155.
- KAZIMIRSKI, A. de B. [1860]: *Dictionnaire Arabe-Français, contenant toutes les racines de la langue arabe, leurs dérivés, tant dans l'idiome vulgaire que dans l'idiome littéral, ainsi que les dialectes d'Alger et de Maroc*. Paris, Maisonneuve et Cie. Reimpr. Beirut, Librairie du Liban, 4 tomos, 2 vols.

- KIESLER, R. (1994): *Kleines vergleichendes Wörterbuch der Arabismen im iberoromanischen und Italienischen*. Tübinga, Francke.
- KIEGEL-KEICHER, Y. (2005): *Iberoromanische Arabismen in Bereich Urbanismus und Wohnkultur. Sprachliche und kulturhistorische Untersuchungen*. Tübinga, Niemeyer.
- KIEGEL-KEICHER, Y. (2006a): «La epéntesis vocálica en hispano-árabe y en los arabismos iberorromances». *Studia Neophilologica* 78/1, 3-27.
- KIEGEL-KEICHER, Y. (2006b): «Lexicología y contexto histórico-cultural: los arabismos del español». En: J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Madrid: Arco-Libros, vol. 2, 1477-1490.
- KONIGSVELD, P.S. van (1974): *The Latin-Arabic glossary of the Leiden University Library: a contribution to the study of Mozarabic manuscripts and literature*. Leiden, New Rhine.
- KOPF, L. (1991): «al-Djāwharī», *Encyclopaedia of Islam, New edition*, [E1₂], ed. E. van Donzel, B. Lewis y Ch. Pellat. Leiden, E.J. Brill, II, 495-497.
- KOSSMANN, M. (2013) : *The Arabic Influence on Northern Berber*. Leiden - Boston, E.J. Brill, (collection Studies in Semitic Languages and Linguistics, Vol. 67).
- LABERNIA I ESTELLER, P. (1839): *Diccionari de la llengua catalana ab la correspondencia castellana y llatina*. Barcelona, Espasa Germans, 2 vols. Reed. 1864.
- LACARRA, J. M.^a (1982-1985): *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del Valle del Ebro*. Zaragoza, Anubar (Textos medievales, 62-63).
- LAGARDE, P. de (1883): *Petri Hispani de lingua arabica libri duo* [1505, P. de Lagarde, ed.]. Gotinga, Hoyer.
- LAGUNA CAMPOS, J. (1987): *Estudio lingüístico de documentos aragoneses de la primera mitad del siglo XIII*. Tesis Doctoral. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- LANDGRAVE PONCE, A. (2011): *Arabismos en el español: procesos de cambio semántico*. [México], Editorial Académica Española.
- LANE, E.W. (1863-1892): *An Arabic-English Lexicon, derived from the best and the most copious eastern sources*. London, Williams and Norgate (Repr. Cambridge, Islamic Texts Society, 1984).
- LAPANNE-JOINVILLE, J. (1940): «Les métiers à tisser de Fès». *Hespéris*, 25, 21-65.
- LAPESA, R. (1981): «Los árabes y el elemento árabe en español». En: Lapesa, R., *Historia de la lengua española*. Prólogo de Ramón Menéndez Pidal. Madrid, Gredos, 9ª edición corregida y aumentada, 129-156.
- LAPESA, R. (1992): *Léxico e historia. II. Diccionarios*, Madrid, Istmo.
- LARRUGA, E. (1791): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los reales decretos, órdenes cédulas [...]*. Tomo X. *Que trata de las prensas, batanes, jabonerías, alfarerías, fábricas de vidrio, y metales de la provincia de Toledo, y del Sitio, población, gobierno y policía de Segovia*. Madrid, D. Antonio Espinosa.
- LÉPINETTE, B. y SIERRA SORIANO, A. (1997): «Algunas consideraciones sobre la formación de vocabularios científicos españoles: la influencia de las traducciones del francés». *Livius*, 9, 65-82.
- LERCHUNDI, J. (1908): *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el imperio de Marruecos: con numerosos ejercicios y temas aplicados a la teoría*. Tánger, 4ª ed.
- LIMA, B. da (1783): *Diccionario da lingua portugueza, em que acharão dobradas palavras do que traz Bluteau [...], composto por Bernardo de Lima e Melo Bacellar, prior no Alentejo*. Lisboa, Off. Jozé de Aquino Bulhoens.

- LINDQVIST, I. (2021): *Arabismos en el español cotidiano Un estudio diacrónico de frecuencias*. Estocolmo, Stockholms Universitet, Romanska och Klassiska Institutionen.
- LÓPEZ MORA, P. (2016): «Aportación a la historia del léxico del s. XVIII: análisis de las *Obras de Mengs* de D. José Nicolás de Azara». *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 34, 215-259.
- LÓPEZ MORA, P. y GARCÍA AGUIAR, L.C. (2019): «De las voces de origen árabe en DITECA: aportación al estudio histórico del arabismo léxico». En: Castillo Lluch, M. y Díez del Corral Areta, E. (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*. Berlín, Peter Lang, 221-243.
- LÓPEZ TAMARID, F. (1585): *Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en la lengua castellana, en alguna manera corruptos de que comúnmente usamos*. Ed. al final del *Diccionario de romance en latín por el Maestro Elio Antonio de Nebrissa...* Granada, Casa de Antonio de Nebrissa. [Tb. ed. en: Gregorio MAYANS Y SISCAR: *Orígenes de la lengua española*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1737, II, 235-264].
- LORINCZI, M. (1969): «Consideraciones semánticas acerca de las palabras españolas de origen árabe», *Revue Roumaine de Linguistique*, Bucarest, XIV/1, 65-75.
- LOURIDO DÍAZ, R. (2006): *El estudio del árabe entre los franciscanos españoles en Tierra Santa (s. XVII- XIX)*. Madrid, Cisneros.
- MACHADO, J.P. (1977): *Dicionário etimológico da língua portuguesa: com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos vocábulos estudados*. Lisboa, Livros Horizonte, 3ª ed., 5 vols.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Tomos I-XVI.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1980-1981): «Hibridación y calcos en las fuentes literarias castellanas de la baja Edad Media». *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Sección Árabe-Islam, XXIX-XXX, 91-105.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1986): «Reflexiones críticas sobre ciertos estudios realizados acerca del hispano-árabe y el léxico español de origen árabe». *Studia Zamorensia Philologica*, 7, 127-140.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1998): *Los arabismos del castellano en la baja Edad Media. Consideraciones históricas y filológicas*, Salamanca, Universidad de Salamanca. Primera ed.: 1983.
- MALARET, A. (1951): «Correcciones al diccionario de americanismos y al lexicón de fauna y flora». *Revista Institucional/UPB*, vol. 16, núm. 62, 374-421.
- MARANHÃO, S. de M. (2012): «A Língua Portuguesa e a Romania Arabica». *Ciências & Letras [Porto Alegre]* 51 (jan./jun.), 157-179.
- MARGOLIOUTH, J.P. (1927): *Supplement to the Thesaurus Syriacus of R.P. Payne Smith*. Oxford, Clarendon Press.
- MARTENE, E. y DURAND, U. (1717): *Thesaurus Novus Anecdotorum. Amplissima collectio. Tomus primus, complectens regum ac principum aliorumque virorum illustrium, epistolas et diplomata bene multa / prodit nunc primum studio & opera Domni Edmundi Martene & Domni Ursini Durand ... Benedictinorum*. París, Florentin Delaule.
- MARTINELL GRIFÉ, E. (1996): «La conciencia lingüística en textos en lengua española». En: E. Martinell Grifé y M. Cruz Piñol (eds.): *La conciencia lingüística en Europa. Testimonios de situaciones de convivencia de lenguas ss. XII-XVIII*. Barcelona, Editorial PPU, 259-275.

- MARTÍNEZ MARINA, F. (1805): «Catálogo de algunas voces castellanas, puramente arábigas, o derivadas de la lengua griega, y de los idiomas orientales, pero introducidas en España por los árabes». En (del mismo autor): *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas; señaladamente del romance castellano*. Madrid, Imprenta de Sancha, [prólogo I-VIII, 1-42].
- MARTÍNEZ TORRES, J.-A. (2004): *Prisionero de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*. Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- MARTOS QUESADA, J. (2022): *Historiografía andalusí. Manual de fuentes árabes para la historia de al-Andalus*. Pról. de Javier Albarrán. Cáceres / Madrid, Universidad de Extremadura / Sociedad Española de Estudios Medievales, 2 vols.
- MATTEIS, L.M.A. (2014): «Señoritas en busca de nombre: jerarquización de una profesión a través del léxico». *Revista de Lexicografía*, xx, 77-106.
- MAYANS Y SISCAR, G. (1737): *Orígenes de la lengua española*, Madrid, Juan de Zúñiga, 2 vols.
- MAZZOLI-GUINTARD, Ch. (1998): «Un pont sans pareil: le pont de Cordoue». En: F. Bériac, A.-M. Cocula et A.-M. Dom (eds.): *Châteaux, routes et rivières. Actes des Rencontres d'archéologie et d'histoire en Périgord les 26, 27, 28 septembre 1997*, Burdeos, CROCEMC, 11-27.
- MAZZOLI-GUINTARD, Ch. (2024): «El puente de Córdoba: un puente sin igual». *Al-Mulk*, 22, .
- MENDIZÁBAL, M.F. (2008): «Oficios, labores y fiscalidad de los mudéjares peninsulares: notas distintivas en Castilla y Aragón (ss. xiii-xvi)». *Cuadernos de Historia de España*, LXXXII, 123-146.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1969): *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1980): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, novena edición (según la tercera, muy corregida y adicionada). Madrid, Espasa-Calpe.
- MESSNER, D. (2001): «Viena y el hispanismo en el siglo XVII». *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 7/1, 33-51.
- MEZ DE BRAINDENBACH, N. (1670): *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana, hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores con mucho trabajo y diligencia*. Viena, J.D. Kürner. Ed. con estudio preliminar de Dieter Messner, junto a su *Gramática, o instrucción española y alemana*. Salzburgo, Bibliotheca Hispano-Lusa, 1999.
- MINSHEU, J. (1617): *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymoloijs*. Londres, Joannum Browne.
- MORAIS SILVA, A. de (1789): *Diccionario da lingua portugueza, composto pelo padre D. Rafael Bluteau, reformado e acrescentado por Antonio de Morães Silva, natural do Rio de Janeiro*. Lisboa, Off. Simão Thaddeo Ferreira, 2 tomos.
- MORALA, J.R. (2010): «Inventario de bienes y lexicografía histórica». En: A.M. Medina Guerra y M.C. Ayala Castro (ed. y coord.), *Los diccionarios a través de la historia*. Málaga, Universidad de Málaga, 433-454.
- MORALA, J.R. (2012a): «Léxico e inventarios de bienes en los siglos de oro». En: G. Clavería, M. Freixas, M. Prat J. Torruella (eds.), *Historia del léxico: perspectivas de investigación*. Madrid-Fráncofurt, Iberoamericana Vervuert, 199-218.
- MORALA, J.R. (2012b): «El proyecto *CorLexIn*», en Dolores Corbella, Josefà Dorta, Alejandro Fajardo Aguirre, Laura Izquierdo, Javier Medina López y Antonia Nelsi Torres

- (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al Profesor Cristóbal Corrales Zumbado*. Madrid, Arco/Libros, 421-439.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2006a): «Los arabismos del español (siglos XVI y XVII)». En: *Caminos actuales de la historiografía lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, II. 1175-1187. Murcia, Servicio de Publicación de la Universidad - Sociedad Española de Historiografía Lingüística.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2006b): «La Recopilación de algunos nombres arábigos del Padre Guadix, ¿tan sólo un elenco alfabetizado de topónimos?». En: *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003)*. Madrid, Asociación de Historia de la Lengua Española, II, 1557-1571.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2008): «La microestructura del diccionario etimológico: los primeros pasos de esta práctica lexicográfica». En: *Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica: el diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 257-263.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2011): «La obra lexicográfica (1593) de Diego de Guadix. Dimensión ideológica de la lengua en la obra lexicográfica de Diego de Guadix (1593)». En: *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*, coord. por Félix San Vicente, Cecilio Garriga y Hugo Lombardini. Monza, Polimetrica, International Scientific Publisher.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2012): «Los orígenes del idioma castellano en el *Tesoro* (1611) de Sebastián de Covarrubias». En: Elena Battaner, Vicente Calvo y Palma Peña (eds.) *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*. Münster, Nodus Publikationen, 654-664.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2013): «Modelos y métodos de la lexicografía etimológica. La ‘malición’ de Babel hasta el *Tesoro* (1611) de S. de Covarrubias». *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, v/1, 1-25.
- MORENO MORENO, M.^a Á. (2018): «Islamismo versus arabismos en la lengua española en la España del XVI y XVII». *Orillas*, 7, 369-380.
- MOSCO GARCÍA, F. (2005): *Diccionario Español Árabe Marroquí*. Granada, Junta de Andalucía – Consejería de Gobernación.
- MOSCO GARCÍA, F. (2011): «Un pionero en los estudios de árabe marroquí: el P. Fr. Patricio José de la Torre. Refranes y Adagios». *Studia Orientalia*, 111, 185-250.
- MÜLLER, B. (1994-): *Diccionario del español medieval*. Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag. (3 tomos: I. A-Además; II. Además-Albañal; III. Albañal-Almohatac).
- MÜLLER, B. (2004): «Aspectos del léxico medieval desde la perspectiva del Diccionario del Español Medieval (DEM)». En Jens Lütke y Christian Schmitt (eds.), *Historia del léxico español: enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*. Madrid/Francia, Iberoamericana/Vervuert, 61-72.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E. (1973): *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- NASCENTES, A. (1955): *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, com prefácio de W. Meyer Lübke. Rio de Janeiro.
- NASCENTES, A. (1966): *Dicionário Etimológico Resumido*. São Paulo, Instituto Nacional do Livro.
- NEBRJA, E. A. de [1494a]: *Diccionario Latino-Español* (ed. facs.). Estudio de G. Colón y A. J. Soberanas. Barcelona, Puvill, 1979.
- NEBRJA, E. A. de [1494b]: *Vocabulario Español-Latino*. Ed. facsímil por la Real Academia Española, Madrid, 1951.

- NEUVONEN, E.K. (1941): *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Helsinki, Societas Orientalis Fennica.
- NIERMEYER, J.F. (1976): *Mediae latinitatis Lexicon minus composuit J.F. Niermeyer in Universitate Amstelodamensi Professor. Lexique latin médiéval. A medieval latin-french/english Dictionary*. Leiden, E.J. Brill, fasc. 1.
- NIETO JIMÉNEZ, L. y ALVAR EZQUERRA, M. (2008): «El Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)», *Revista de Lexicografía*, XIV, 123-135.
- NOLL, V. (1996): «Der arabische Artikel al und das Iberoromanische». *Romania Arabica. Festschrift für Reinhold Kontzi zum 70. Geburtstag*. Tübinga, Narr, 299-313.
- NOLL, V. (2006): «La aglutinación del artículo árabe *al* en el léxico español». En: R. Arnold y J. Langenbacher-Liebgoth (eds.) *Cosmos Léxico. Contribuciones a la lexicografía y a la lexicología hispánicas*. Fráncfort/M.: Lang, 35-49. [Trad. española del art. anterior].
- NOLL, V. (2022): *Das linguistische Erbe von al-Andalus (Hispanoarabische Sprachkontakt)*. Berlin / Boston, De Gruyter.
- NTLE = NIETO JIMÉNEZ / ALVAR EZQUERRA 2008.
- NTLLE = *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [octubre 2023].
- NUNES DE LEÃO, D. (1606): *Origem da lingua portuguesa, per Duarte Nunes de Lião, desembargador da Casa da Suplicação, natural da inclyta cidade de Evora. Dirigida a el Rei Dom Philippe o II de Portugal nosso Senhor*. Lisboa, Impr. Pedro Crasweeck.
- ODISHO, E. Y. (1997): «‘Al’- Prefixed Arabic Loanwords in Spanish: Linguistic Implications». *Zeitschrift Für Arabische Linguistik*, 33, 89-99.
- JIMÉNEZ, L.; ALVAR, M. (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*, Madrid, Arco/Libros.
- OLIVER ASÍN, J. (1959): *Historia del nombre ‘Madrid’*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.
- ORDENANZAS DE GRANADA (1552) = *Título de las Ordenanças que los muy illustres y muy magníficos señores Granada mandan que se guarden para la buena gouernacion de su Republica: las quales mandaron imprimir para que todos las sepan y las guarden...* Granada, Real Chancillería de Granada, 1552.
- LOUDIN, C. (1607): *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues française et espagnolle*. París, Marc Orry (reprod. facs.).
- OWENS, J. (2002): «Idgām al-Kabīr and history of Arabic language». En: Werner Arnold y Hartmurt Bobzin (eds.): *‘Sprich doch mit deinen Knechten aramäisch, wir verstehen es!’*. 60 Beiträge zur Semitistik. Festschrift für Otto Jastrow zum 60. Geburtstag, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 503-520.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, L. (2013): *‘Diccionario de Autoridades’ (2ª ed.): técnica lexicográfica y lengua de la ciencia*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. José María Blecua Perdices. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Filosofia i Lletres.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, J.A. y GARCÍA PÉREZ, R. (2008): «Estado del *Nuevo diccionario histórico* de la Real Academia Española». En: María Pilar Garcés Gómez (ed.), *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid, Iberomaericana / Vervuert, 11-15.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1978-80): «*Qubba* y alcoba: síntesis y conclusión». *Revista de Filología Española*, LX, 333-344.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990): *Tratado de Arquitectura hispano-musulmana. I: Agua (aljibes - puentes - qanāts - acueductos - jardines - desagües de ciudades y fortalezas - ruedas hidráulicas - baños - corachas)*. Madrid, CSIC.

- PAVÓN MALDONADO, B. (1997): «En torno al acueducto y la rueda hidráulica árabe de Toledo según Idrīsī». *Al-Andalus Magreb. Estudios árabes e islámicos*, 5, 273-294.
- PAYNE-SMITH, R. (1879-1901): *Thesaurus Syriacus*. Oxford, Typographeo Clarendoniano, 2 tomos.
- PELLEN, R. (1977-79): «'Poema de Mío Cid'. Vocabulaire réduit (vocables avec leur fréquence globale et leur fréquence par chant). Caractères statistiques généraux de ce vocabulaire. Contribution de l'informatique à la connaissance du lexique espagnol médiéval». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 2, 171-251; 3, 155-267.
- PELLEN, R. (1982): «Cantares de Mío Cid: vocabulaires exclusifs (thématique et diachronie) (suite)». *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 7/1, 83-133.
- PENRICE, J. (1873): *Silk al-bayān fī manāqib al-Qur'ān. A dictionary and glossary of the Korān*. Londres. Reimpr. Londres-Dublín, Curzon Press, 1971.
- PEÑA, S. (1989): «Sobre la llamada lexicografía árabe: 'ilm al-luga». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. Sección Árabe-Islam, 38, 213-233.
- PERCIVALE, R. (1591): *A Dictionary in Spanish and English. First published into the English tongue by Ric[hard] Percivale Gent.* [...]. Londres, John Haviland. Reprod. en: Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 2 discos.
- PEREA SILLER, F.J. (2010): «El Brocense, lexicógrafo: el cuaderno *Etimologías españolas*». *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 7, 129-153.
- PÉREZ GONZÁLEZ, M. (1985): *El latín de la cancillería castellana (1158-1214)*. Salamanca, Universidad de Salamanca (*Estudios Filológicos*, 171).
- PERONA, J. (1992): «Elio Antonio de Nebrija: grammaticus», En: M. Alvar (coord.), *Estudios Nebrisenses*. Madrid, Eds. de Cultura Hispánica, 13-76.
- PEZZI, E. (1989): *Vocabulario in Arabico*. Ed. Elena Pezzi. Almería, Cajal.
- PINILLA MELGUIZO, R. (1998): «Notas sobre las referencias textuales a los pabellones de ablución de Almanzor en la Mezquita de Córdoba». *Qurṭuba. Estudios andalusíes*, 3, 228-231.
- PLUCHE, N.-A. (1747): *Spectacle de la nature ou Entretiens sur les particularités de l'Histoire Naturelle. Tome sixième (contenant ce qui regarde à l'Homme en Societé. Nouvelle édition)*. París, Veuve Estienne et Fils.
- POPOVKIN, A.V. (2007): *The History of al-Ṭabarī. Index*. Nueva York, State University of New York Press, vol. 40.
- PORTO DAPENA, J.Á. (2000): «Diccionarios históricos y etimológicos del español». *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica* ed. por Ignacio Ahumada. Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 103-125.
- POTTIER, B. (1980-1991): «Lexique médiéval hispanique». *Cahiers des Études Hispaniques Médiévales*, 5 (A-B), 195-241; 6 (C), 179-217; 7 (Ch-E), 135-152; 8 (F-G), 197-209; 9 (H-J), 177-187; 12 (L-O), 5-26; 16 (P-Z), 53-10.
- PREMARE, A.-L. de (1993-1999): *Dictionnaire arabe-français, établi sur la base de fichiers, ouvrages, enquêtes, manuscrits, études et documents divers*. París, L'Harmattan, vols. I-XII.
- PUIG MONTADA, J. (2008): *Una descripción de la lengua árabe*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- RAAB, M. y VÁZQUEZ, I. (2011): «El DICCA-XV y la lexicografía no académica (Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón)». *Dialectología*, 7, 93-116.

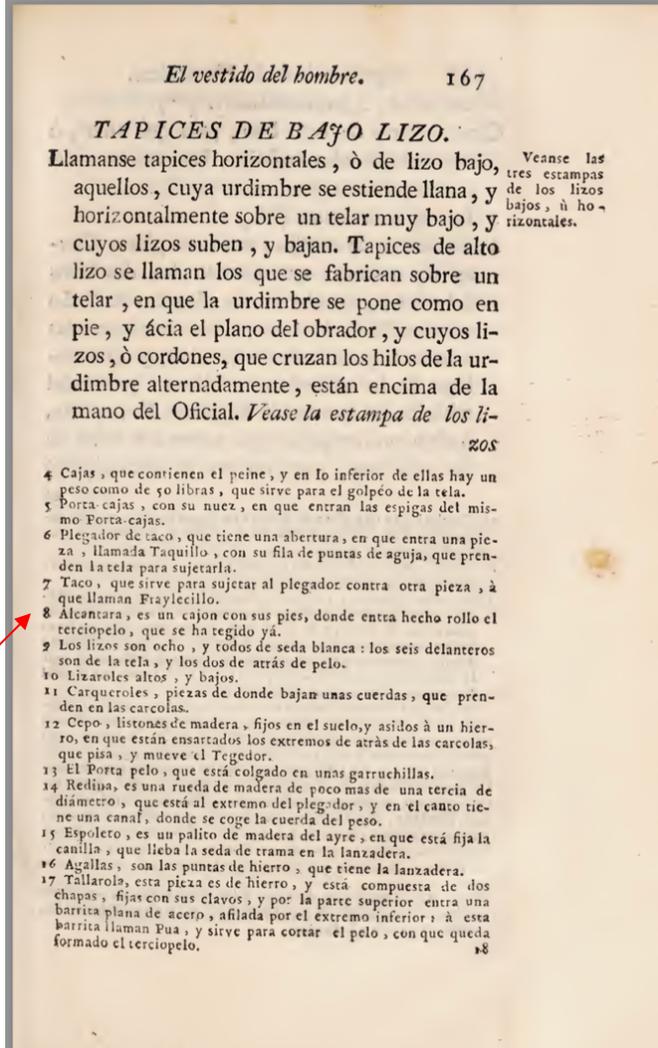
- RAGACS, U. (1998): «Raimundo Martí, O.P. Biografía». En: Domingo Muñoz León, Carlos del Valle y Andrés Barcala Muñoz (eds.), *La controversia judeocristiana en España (desde los orígenes hasta el siglo XIII). Homenaje a Domingo Muñoz León*. Madrid, CSIC, Instituto de Filología, 301-308.
- RAPHELENGIUS, F. (1613): *Lexicon Arabicum*. Leiden, Ex Officina Autoris.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-39): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro y otras. [Conocido como *Diccionario de Autoridades*]. Reimpr. facs.: Madrid, Gredos, 1990 y 2013. [También en línea].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1770): *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero A-B. Madrid, Joaquín Ibarra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española* [en línea: <https://archivo.rae.es/>; <http://web.frl.es/dh.html> y <https://apps2.rae.es/DH.html> [21/02/2024].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1972-): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, tomo II, álaba- ángel (en línea: <https://apps2.rae.es/DH.html>).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018): *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa. En línea: <https://dle.rae.es/> [11/02/2024].
- REJÓN DE SILVA, A. (1788): *Diccionario de Nobles Artes para instrucción de los Aficionados y uso de los Profesores*. Segovia, Impr. Antonio Espinosa.
- REYES GONZÁLEZ, J.R. (2024): «Viajar y predicar. Los *Studia linguarum* de los frailes dominicos en los reinos cristianos peninsulares del s. XIII-XIV». En: J. M.^a Toro Piqueras (ed.) *El viaje a través del Islam. Descubrimiento, aprendizaje y aventura*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 175-208.
- RIDPATH, I. (2004): *Diccionario de Astronomía*. Madrid, Oxford U. Press / Editorial Complutense.
- RODRÍGUEZ HERRERA, E. (1947): *Observaciones acerca del género de los nombres*. La Habana, 3 tomos.
- RODRÍGUEZ MEDIANO, F. y GARCÍA-ARENAL, M. (2002): «Diego de Urrea y algún traductor más: en torno a las versiones de los ‘Plomos’». *Al-Qanṭara* 23/2, 499-516.
- RODRÍGUEZ PEINADO, L. (2012): «La producción textil en al-Andalus: origen y desarrollo». *Anales de Historia del Arte*, 22 (núm. Especial II), 265-279.
- ROSAL = FRANCISCO DEL ROSAL 1601.
- ROSSI, M.A. (2021): «Os Arabismos próprios da língua portuguesa em época contemporânea: análise do uso comunicativo dos itens lexicais através das ocorrências autênticas em corpora eletrônicos». *Études Romanes de Brno*, 42/1, 255-279.
- ROUMIEH, S. (2022): *La evolución semántica de los arabismos en español*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Escuela de Doctorado. Programa de Doctorado en Filología Hispánica) [dir.: Castañer Martín, Rosa M.^a].
- RUBIO, L. (1965-1966): «Los documentos del Pilar. Siglo XII. Primera serie». *Archivo de Filología Aragonesa*, XVI-XVII, 215-250.
- RUHSTALLER, S. (1995): *Materiales para la lexicología histórica. Estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponimicas contenidas en el ‘Libro de la Montería’ de Alfonso XI*. Tubinga, Niemeyer.
- RUHSTALLER, S. (2000): «Las autoridades del *Diccionario de Autoridades*». En: S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (eds.), *Tendencias de la investigación lexicográfica del español*.

- El diccionario como objeto de estudio*. Actas del Congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998. Huelva, Universidad de Huelva, 193-224
- RUHSTALLER, S. (2012): «La ‘Recopilación de algunos nombres arábigos’ de Diego de Guadix como temprano diccionario toponímico». *Vox Romanica* 71 (2012), 182–199.
- RUHSTALLER, S. (2015): «Un aspecto poco investigado del *Tesoro de la lengua castellana o española*. La contribución de Covarrubias al estudio de los nombres de lugar». *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 22, 131/2, 326-354.
- RUHSTALLER, S. (2017): «Sebastián de Covarrubias como recopilador y transmisor del saber generado durante el Humanismo acerca del arabismo léxico en español». *Bulletin Hispanique* 119/1, 317-336.
- SALAZAR, P. de (1579): *De usu et consuetudine et de stilo curiae regalis, et prius de usu et consuetudine*. [Granada].
[Consulta: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/37756>. Fecha: 25.01.2024]. Reimpr. Fráncfort, Ender & Wolfgang, 1661.
- SALILLAS, R. (1896): *El delincuente español. El lenguaje (estudio filológico, psicológico y sociológico), con dos vocabularios jergales*. Madrid, Libr. Victoriano Suárez.
- SAMSÓ, J. (1970): «Los estudios sobre el dialecto andalusí, la onomástica hispanoárabe y los arabismos en las lenguas peninsulares desde 1950». *Índice Histórico Español*, 16, 11–46.
- SAN JOSÉ, J. (2000): «¿Alcándara, alcándora, alcandora? Nota a un verso de la Fábula de Píramo y Tisbe de Luis de Góngora». *Boletín de la Real Academia Española*, LXXX (CCLXXXI), 415-431.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1580): *Etimologías españolas*. Ms. A de la Real Biblioteca de El Escorial, (sign.: K- III- 8,) fols. 160r-201v.
- SÁNCHEZ REGUEIRA, M. (1971): «Un etimologista del siglo XVI». *Iberoromania*, 3, 131-141.
- SAYAH, L. (2003): «La conservación del artículo definido ‘al’ en las palabras españolas de origen árabe». *Languages, Literatures and Cultures Faculty Scholarship* 19, 105-112.
- SCHIAPARELLI, C. (1871): *Vocabulista in arabico*. Florencia, Le Monnier.
- SECO, M. (2003): *Léxico hispánico primitivo: (siglos VIII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberorrománico. Proyectado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal*. Redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Edición al cuidado de Manuel Seco. Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal / Real Academia Española.
- SEGURA MUNGUÍA, S. (2006): *Nuevo diccionario etimológico latín español y de las voces derivadas*. Deusto, Universidad de Deusto.
- SERRANO-NIZA, D. (2005). «En torno al itinerario de ciertas prendas de vestir. Algunos arabismos sobre indumentaria», *Fortvnatae* (Universidad de La Laguna) 16, 289-300.
- SERRANO-NIZA, D. (2007): «Arabismos relacionados con el léxico de la seda». *Revista de Filología*, 25, 559-566.
- SERRANO-NIZA, D. (2021): «Telas construidas o cómo las palabras referidas a tejidos se instalan en el léxico de la arquitectura». *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, La Laguna, 21/1, 637-658.
- SEYBOLD, C.F. (1900): *Glossarium Latino-Arabicum (Ex unico qui exstat codice leidensi undecimo saeculo in Hispania conscripto)*. Berlín, Emil Felber.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication dans l’Hispanie Méridionale*. Paris, Centre Pierre Paris.

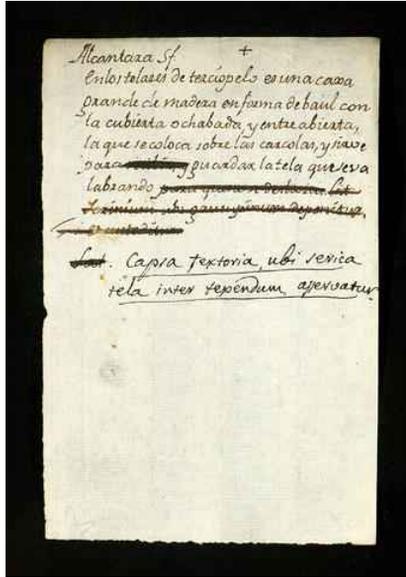
- SIMONET, F. J. (1888): *Glosario de voces latinas e ibéricas usadas entre los mozárabes (precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe)*. Madrid, Fontanet (reimpr. Amsterdam, Oriental Press, 1967).
- SOBRINO, F. (1705): *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas, F. Foppens.
- SOLÁ-SOLÉ, J. M.^a (1968): «El artículo ‘al’ en los arabismos del iberorrománico». *Romance Philology*, XXI, 275-285. Reprod. en Solá-Solé, J. M.^a: *Sobre árabes, judíos y marranos y su impacto en la lengua y literatura españolas*. Barcelona, Puvill Libros, 1983, 71-85.
- SOLÁ-SOLÉ, J. M.^a (1974): «El árabe y los arabismos en el Quijote». En: Josep Maria Solá-Solé, Alessandro Crisafulli y Bruno Damiani (eds.), *Estudios literarios de hispanistas norteamericanos dedicados a Helmut Hatzfeld*. Barcelona, Ediciones Hispam, 209-222. Reprod. en: Solá-Solé, J. M.^a: *Sobre árabes, judíos y marranos y su impacto en la lengua y literatura españolas*. Barcelona, Puvill Libros, 1983, 87-103.
- STEIGER, A. (1935): *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid, 1932; reimpr. Madrid, CSIC, 1991.
- STEIGER, A. (1966): «Arabismos». *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, 93-126, Madrid.
- STRECK, M. (1997): «Ḳaṅṭara». *Encyclopaedia of Islam. New edition* [E1], ed. E. van Donzel, B. Lewis y Ch. Pellat. Leiden, E.J. Brill, IV, 555-556.
- TAMAYO, J. de [1645 ca.]: *Memorias del cautiverio. Costumbres, ritos y gobiernos en Berbería: según el relato de un jesuita del siglo XVII*. Ed. por F. Maíllo Salgado. Oviedo, Universidad de Oviedo, 2017.
- TERÉS SÁDABA, E. (1956): «El diccionario español-latino-arábigo del P. Cañes». *Al-Andalus*, 21/2, 255-276.
- TERÉS SÁDABA, E. (1965): «Textos poéticos árabes sobre Valencia». *Al-Andalus*, 30/2, 291-308.
- TERÉS SÁDABA, E. (1986): *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe: Nómima fluvial*. Madrid, CSIC.
- TERREROS Y PANDO, E. de [1754]: *Espectaculo de la naturaleza ó Conversaciones a cerca de las particularidades de la historia natural: que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util y formarles la razon a los jovenes lectores*. Tomo XII, parte 6^a ('que contiene lo que pertenece al hombre en sociedad'). Madrid, Oficina de D. Gabriel Ramírez [= N.-A. PLUCHE 1747].
- TERREROS Y PANDO, E. de [1786]: *Diccionario castellano: con las voces de ciencias y artes*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Cía. Reimpr. facs., con prólogo de M. Alvar Ezquerro, Madrid, 1987, Arco / Libros, 4 tomos.
- TORRE, P. de la (1787): *Ensayos sobre la gramática y poética de los árabes que ofrecen al público examen el Padre Fr. Patricio de la Torre [...] y Don Miguel García Asensio, abogado del Ilustre Colegio de esta Corte [...], asistidos de su maestro el Doctor Don Mariano Pizzi, catedrático de Lengua árabe-erudita en ellos*. Madrid, Impr. D. Antonio de Sancha.
- TORRE, P. de la (1805): *Vocabulista castellano árabe compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcalá del orden de San Gerónimo. Corregido, aumentado y puesto en caracteres árabigos por el P. Fray Patricio de la Torre, de la misma orden. Bibliotecario y Catedrático de la lengua Árabe-erudita en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial y profeso en él. Año de 1805*. Ed. F. Moscoso García; pról. Otto Zwartjes. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2018.

- TORRES BALBÁS, L. (1957): «Arte Hispanomusulmán, hasta la caída del califato de Córdoba [Arte califal]». En: E. Lévi-Provençal, *España musulmana, hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.), Instituciones y vida social e intelectual*. Trad. y advertencia preliminar. E. García Gómez. Tomo V de la *Hª de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, Espasa-Calpe, 331-788.
- TORRES BALBÁS, L. (1959a): «Letrinas y bacines». *Al-Andalus*, 24/1, 221-234.
- TORRES BALBÁS, L. (1959b): «Al-Mušāra». *Al-Andalus* 14/2, 425-433.
- TORRES BALBÁS, L. (1982): *Obra dispersa. Al-Andalus: I. Crónica de la España Musulmana*. Recopilada por Manuel Casamar. Madrid, Instituto de España, 7 vols.
- UBAYDY [al-], S.M.A. y UTBI [al-], M.I.K. (2012): «Approaches to Lexicography in English and Arabic». *LARQ (Journal for Philosophy and Linguistics and Social Science)*, 7, 1-25.
- UBIETO ARTETA, A. (1951): *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*. Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales – CSIC.
- VALBUENA, M. de (1819): *Diccionario universal latino-español*. Madrid, Imprenta Real, (4ª ed.).
- VALDÉS, J. de [1535]: *Diálogo de la lengua*. Ed. C. Barbolani. Madrid, Cátedra, 1984.
- VARGENS, J. B. de M. (2007): *Léxico português de origem árabe: subsídios para os estudos de filologia*. Rio Bonito, Almádena.
- VÁZQUEZ DIÉGUEZ, I. (2011): «Quinientos años de diccionarios en portugués». *Revista de Lexicografía*, 17, 209-236.
- VCM = *Vocabulario de comercio medieval*. Legado Gual Camarena. Murcia, Universidad de Murcia (consultado el 28.09.2023).
<https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/p/v/inicio>
- VICENTE, Á. (2006): *El proceso de arabización de Alandalús*. Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- VIDAL CASTRO, F. (1995): «El agua y los arabismos en español. Relación de los principales vocablos». En: *Homenaje al Prof. José María Fórneas Besteiro*. Granada, Universidad de Granada, I, 529-545.
- VIDAL CASTRO, F. (2008): «Los diccionarios español-árabe. Más de cinco siglos de lexicografía bilingüe». *Philologia Hispalensis* 22, 319-345.
- VIGUERA MOLINS, M.ª J. (1981): *Aragón musulmán*. Zaragoza, Librería General [2ª ed. Ampliada: *Aragón musulmán. La presencia del Islam en el Valle del Ebro*, Zaragoza, Mira Editores, 1988].
- VIGUERA MOLINS, M.ª J. (1995): *El Islam en Aragón*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.
- VIGUERA MOLINS, M.ª J. (1996): «Al-Andalus y su estudio». En: F. Vidal Castro (ed.), *De civilización árabo-islámica*. Jaén, Universidad de Jaén, 17-36.
- VIGUERA MOLINS, M.ª J. (1998): «Fuentes de al-Andalus (siglos XI y XII). I: crónicas y obras geográficas». *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 13, 12-27.
- VIGUERA MOLINS, M.ª J. (1999): «La población musulmana del Valle del Ebro». En: J.A. Salas (coord.), *La población del Valle del Ebro en el Pasado, Congreso Internacional de la Población, V Congreso de la ADEH*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 23-40.
- VIGUERA MOLINS, M.ª J. (2002a): «Lengua árabe y lenguas románicas». *Revista de Filología Románica*, 19, 45-54.

- VIGUERA MOLINS, M.^a J. (2002b): «Las fronteras de al-Andalus». En: F. Toro Ceballos y J. Rodríguez Molina (coords.), *Historia, tradiciones y leyendas en la frontera: IV Estudios de Frontera: congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2001: homenaje a Don Enrique Toral y Peñaranda*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 593-610.
- VIGUERA MOLINS, M.^a J. (2021): «Al-Andalus y sus etimologías». En: M. Peláez, H. Vázquez, D. Murcia y F. Toro (eds. lit.), *Los Fernández de Córdoba: nobleza, hegemonía y fama; conquista, familias y repoblación. II Congreso: Homenaje a Miguel Ángel Ladero Quesada*. Alcalá la Real, Ayuntamiento, 823-840.
- VIGUERA MOLINS, M.^a J. (2022): «Casa, arabismos, emociones léxicas». En: *Sentir la casa: Emociones y cultura material en los siglos XV y XVI*. Ed. lit. M.E. Díez Jorge. Gijón, Trea, 69-94.
- VINCENT, B. (1993-1994): «Reflexión documentada sobre el uso del árabe y de las lenguas románicas en la España de los moriscos (ss. XVI-XVII)». *Sharq al-Andalus (Homenaje a M.^a Jesús Rubiera Mata)*, 10-11, 731-748.
- VITTORI, G. (1609): *Tesoro de las tres lenguas francesa, española, y italian*. Ginebra, I. Crespin.
- VOLLERS, K. (1893): «Vier Lehnwörter im Arabischen», *Zeitschrift für Assyriologie und verwandte Gebiete*. Berlín, Emil Felber, VIII, 100-105.
- WALSH, J. K. (1967): *The Loss of Arabisms in the Spanish Lexicon*, Ph.D. Dissertation. Charlottesville / Virginia, University of Virginia.
- WEHR, H. (1980): *A Dictionary of Modern Written Arabic*, Ed. por Milton Cowan. Londres / Beirut, McDonald & Evans Ltd. / Librairie du Liban, 3^a impr.
- WEHR, H. (1985): *Arabisches Wörterbuch für die Schiffspache der Gegenwart*. Wiesbaden, Otto Harrassowitz.
- WINET, M. (2006): *El artículo árabe en las lenguas iberorrománicas (aspectos fonéticos, morfológicos y semánticos de la transferencia léxica)*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- YĀQŪT (1866-69): *Mu‘jam al-buldān*. Ed. F. Wüstenfeld. Leipzig, F.A. Brockhaus, 4 tomos.
- ZANÓN, J. (1989): «Diccionarios biográficos y topografía». En: *Estudios Onomástico-biográficos de al-Andalus II*. Granada, CSIC, 329-342.
- ZANÓN, J. (1990): *Índice analítico de materiales para el estudio de la toponimia Hispanoárabe. Nómima fluvial de Elías Terés*. Madrid, CSIC.
- ZUILI, M. (2006): «César Oudin y la difusión del español en Francia en el siglo XVII». En: *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. Actas del primer congreso de la EHFII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 278-289.



LÁM. 1. Página en la que aparece en nota la acepción de 'alcántara' (núm. 8).
TERREROS, *Espectáculo*, XII/6, p. 167.



LÁM. 2. Ficha del archivo digital de la RAE



LÁM. 3. *Mejor es morir*. Grabado de Goya (Museo del Prado. Madrid)

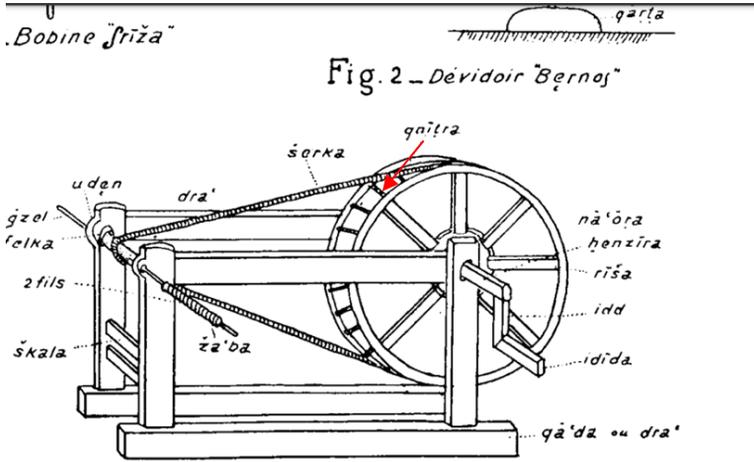


Fig. 3_ Rouet "Nā'ōra"

LÁM. 4. Dibujo de una rueda de telar (na'ōra), con la qanṭara (puentecillo), según LAPANE-JOINVILLE

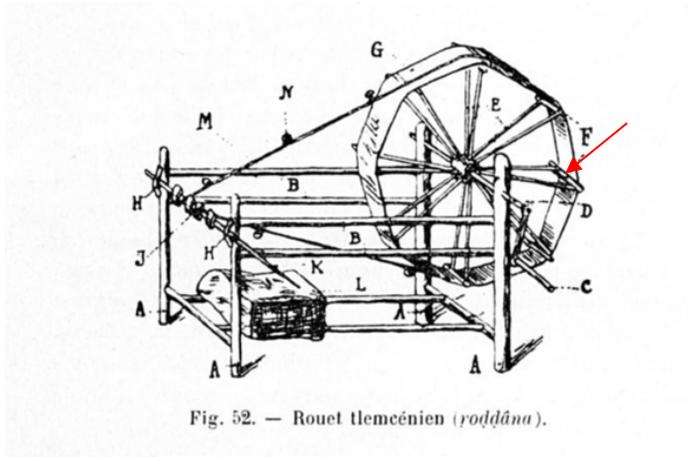
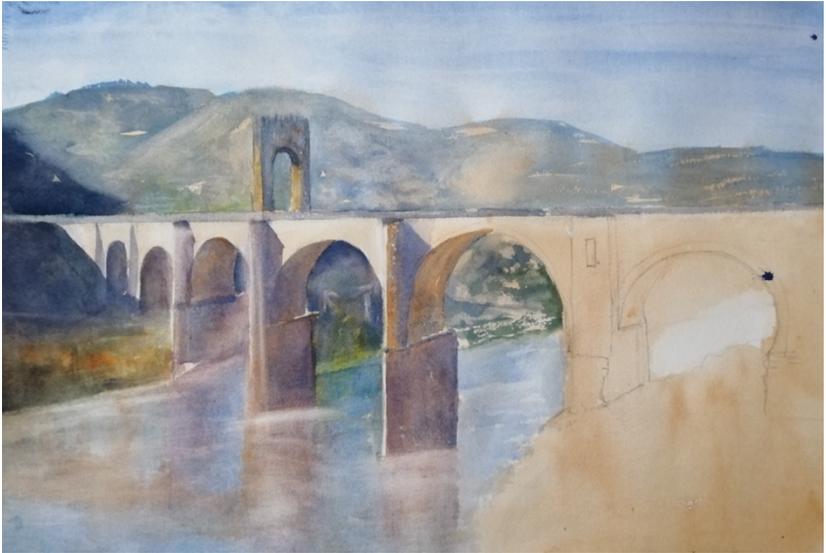


Fig. 52. — Rouet tlemcénien (rodḡāna).

LÁM. 5. Rueda de telar de Tremecén (Argelia), según BEL Y RICARD



LA VÍA AUGUSTA Y EL ARRECIFE MUSULMÁN

LEOPOLDO TORRES BALBÁS *

La vía Hercúlea y la vía Augusta.

La más vieja calzada de la Península parece haber sido la vía Hercúlea, de probable origen cartaginés, que, después de atravesar los Pirineos bordeaba la costa mediterránea para llegar a Cartagena.

Esa misma ruta utilizóse por los romanos para su red de vías de comunicación. Fué, sin duda, la terrestre más concurrida de Iberia, pues comunicaba con Roma y la península itálica, con las Galias y, a través del valle del Ródano, con las regiones septentrionales del Imperio. Desde Narbona seguía por Barcelona, Tarragona, Sagunto y Valencia hasta Cartagena¹. Augusto la prolongó con otra calzada que, arrancando de aquella en Valencia, por Játiva (*Saetabi*), Chinchilla (*Saltigi*), Lezuza (*Libisosa*) y Cazlona (*Castulo*), centro este último de caminos, llegaba, poco más a occidente de la última ciudad, a la frontera de la provincia Bética, señalada por un desaparecido arco de Jano Augusto, cuya exacta localización se ignora; estaría cerca de la confluencia del Guadalquivir y del Guadalbullón, próximo a Bejijar, según Hübner².

De *Castulo* a Córdoba había por lo menos dos caminos, incluidos en el conocido Itinerario de Antonino (de principios del siglo IV en redacción actual), uno por la orilla derecha y el otro por la izquierda del Guadalquivir³. También incluye el mismo itinerario la continuación de ese camino de Córdoba a Sevilla (*Hispalis*) por Écija (*Astigi*) y desde Sevilla a la gran metrópoli atlántica de Cádiz (*Gades*), donde la vía terminaba⁴. Excusado es ponderar la importancia de esta última ciudad, de remoto origen, en la época imperial.

* En justo homenaje a la figura del insigne D. Leopoldo Torres Balbás, y dada la temática de este volumen, se ha reeditado de forma excepcional su artículo publicado décadas atrás en la revista *Al-Andalus*, núm. 24 (1959) 441-448. Se ha respetado la ortografía del original, en consonancia a la de la época en que fue impreso.

¹ Polibio conoció esta vía desde Ampurias a Cartagena cuando visitó Iberia por encargo de Escipión el Menor a mediados del siglo II a. J.C. (*La Arqueología de España*, por el Doctor don Emilio Hübner, Barcelona 1888, p. 98).

² Aemilius HÜBNER, *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (Berlín 1869) y *La Arqueología de España*, p. 99. Para la vía Augusta véase también R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Bétique* (París 1940), p. 483. Estrabón, en el reinado de Augusto (66 a. J.-C., 24 d. J.C.), menciona la «vía exterior» que iba de Italia a la Bética, en Iberia, por Tarragona, Tortosa, Sagunto, Játiva, Castulo y Porcuna (Abulco) para seguir a los dos grandes centros comerciales que eran Córdoba y Cádiz (ESTRABÓN, lib. III, 4, 9, edic. Antonio GARCÍA BELLIDO, *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strábon*, Madrid 1945). No detalla Estrabón el trazado de la vía desde la costa levantina hasta Castulo.

³ Se conservan dos puentes romanos de estas calzadas: uno cruzaba el arroyo Salado a oriente y poca distancia de Villa del Río; el otro salvaba el arroyo de Pedroches, a unos 2 kms. escasos al NE. de Córdoba.

⁴ Itinerarios 7 y 8; pp. 67 y 68, en *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Eduardo Saavedra* el día 28 de diciembre de 1862, seg. edic. (Madrid 1914).

Gran parte de la calzada descrita debióse a Augusto, bajo cuyo gobierno se construirían muchos trozos y renovarían otros. Consérvanse algunos miliarios que lo prueban al nombrarla vía Augusta y otros que dan noticia de su reparación por varios emperadores posteriores.

Comprueban también la existencia de la calzada los itinerarios de Roma a *Gades* que figuran en los vasos de las antiguas *Aquae Apolinarie*s, hoy Baños de Vicarello, en Toscana, ofrecidos probablemente como exvotos por unos viajeros hispánicos en el siglo I o II de nuestra era⁵.

La vía Augusta era, pues, la gran arteria, el camino principal y más frecuentado que unía por tierra la Península ibérica con Roma y parte occidental del Imperio a través de las dos regiones más fértiles y pobladas de la España imperial romana, el valle del Guadalquivir y la costa levantina desde Valencia hasta el Pirineo. Al salir de la Bética, esa vía ascendía por el camino natural más fácil para llegar a Valencia desde el curso medio del Guadalquivir, es decir, por la cuenca de su afluente el Guadalimar, y después, del Guadalén, que lo es de este, para alcanzar el campo de Montiel, al sudeste de la Mancha, y seguir desde él por Chinchilla y Játiva hacia el Mediterráneo.

La ruta axil de al-Andalus.

La excelente construcción de las calzadas romanas más importantes permitió su utilización por los invasores musulmanes, cuyo dominio de la Península facilitaron. Algunas quedaron abandonadas; otras sufrieron modificaciones en su trazado, como la vía Augusta. Veamos cuáles fueron estas:

a) Carecían los musulmanes de vocación marinera. No interesaba al islam español la navegación atlántica, por lo que Cádiz perdió su antigua importancia para convertirse en una población pequeña; lo seguía siendo cuando en el siglo XIII se adueñó de ella Alfonso X. Eran obligadas en cambio las relaciones intensas con Marruecos, por la unidad de religión e idioma de las dos comarcas y su unión en ocasiones bajo un mismo soberano. El tráfico se desplazó naturalmente hacia el puerto andaluz más próximo a la costa africana, es decir, hacia Algeciras. En su misma bahía, y a muy poca distancia, hubo una importante ciudad romana, *Carteia*, destruida o arruinada cuando la invasión islámica o poco antes⁶, a la que sustituyó Algeciras. De Córdoba conducía una calzada a *Carteia* con una desviación hacia Occidente muy cerca ya de esta ciudad, continuaría utilizándose hasta la conquista de Algeciras por Alfonso XI en 1344⁷.

⁵ *Ibidem*, apéndice segundo, p. 23; *Historia de España, dirigida por Ramón Menéndez Pidal; tomo II, España romana* (Madrid 1935), pp. 567-569.

⁶ Leopoldo TORRES BALBÁS, *Ciudades yermas hispano-musulmanas* (B.R.A.H, CXXI, 1957, pp. 17-218).

⁷ Hircio señala patentemente la calzada de *Corduba* a *Carteia* por *Ventipe*, *Márucca* y *Munda* (cita de Fernández Guerra al contestar a Saavedra en *Discursos leídos ante la R. A. de la H. en la recepción... de don Eduardo Saavedra*, segunda edic., p. 44. Parece comprobar la existencia de esa calzada de *Corduba* a *Carteia* la dispersión del ejército de Cn. Pompeyo, derrotado en *Munda* el año 45 antes de J.-C.; parte de los fugitivos se refugiaron en Córdoba y los restantes. Con su jefe, en *Carteia* (*Bel. Hisp.* XXXII, 4, según cita de Thouvenot, *Essai sur la... Bétique*, p. 475).

b) El reino visigodo, al establecer su capitalidad en Toledo en una época en la que las comunicaciones con otros países eran difíciles y escasas, debió de alterar en parte el tránsito por las calzadas romanas. Toledo se convertiría en centro de caminos radiales. Al invadir los musulmanes la Península hubieron de subir a la meseta inferior de Castilla para apoderarse de la capital y completar la conquista del reino visigodo. No hay noticia de ninguna calzada romana de importancia que fuese más o menos directamente desde Córdoba a Toledo atravesando los puertos de Sierra Morena. El hallazgo de un miliario en el arroyo de Gualmansón, cerca de La Carolina, pudiera ser el indicio de su existencia⁸. Según el itinerario de Antonino la comunicación de Córdoba a Toledo se hacía siguiendo la vía Augusta hasta Alhambra (*Laminio*), en la Mancha, para continuar por otra que desde ese cruce de caminos conducía a Toledo por Consuegra (*Consabro*)⁹. Los musulmanes utilizaron sobre todo dos caminos, tal vez nuevos y desde luego más directos, de Córdoba a Toledo atravesando los puertos de Sierra Morena¹⁰.

c) Aunque sin la importancia que tuvo en la época visigoda como Corte, Toledo en la musulmana fue una de las ciudades más populosas y principales de al-Andalus, capital de la Marca o frontera Media, desde la que salían las periódicas expediciones musulmanas a sus campañas contra los cristianos del norte. La ruta axil que desde Algeciras, pasando por Córdoba, llegaba a Toledo continuaba en dirección nordeste por un camino natural a la vez que calzada romana, bien estudiada y conocida, que desde la ciudad del Tajo seguía por el valle inferior del Jarama y el de su afluente el Henares, pasando por *Complutum* (inmediaciones de Alcalá de Henares) para, a través de la Sierra Ministra, de escasa elevación, alcanzar fácilmente el del Jalón y por Medinaceli (*Ocilis*) y la nueva ciudad de Calatayud, que sustituyó a la cercana romana *Bilbilis*, destruida o abandonada, llegar a Zaragoza¹¹. Atravesando el Ebro por su viejo puente, seguía a Barcelona (Tarragona estaba yerma), en donde volvía a unirse con la vía Augusta para cruzar el Pirineo por el Pertús y seguir a Narbona. Podrían aducirse abundantes referencias respecto al uso de esta vía bajo el dominio musulmán de la Península. También la acreditan los nombres de algunas puertas de las cercas de las ciudades de tránsito, que en las islámicas acostumbran llamarse con los de las principales a que conducían los caminos que de ellas arrancaban. La puerta del Puente, a mediodía de Córdoba, también se llamaba de Algeciras (*Bāb al-Īyāzira al-jadrā'*). En la parte oriental del recinto de la misma ciudad se abrían dos, una nombrada de Zaragoza (*Bāb Saraqusta*) y otra de Toledo (*Bāb Ṭulayṭula*). En esta última,

⁸ HÜBNER, *Inscrip. Hisp. Latinae*, n° 4.697, p. 628.

⁹ Itinerarios 29, 30 y 31, pp. 78-79 de los *Discursos leídos ante la R. A. de la H. en la recepción... de don Eduardo Saavedra*.

¹⁰ Félix HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, *El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana*, apud *Al-Andalus*, XXIV, 1959, pp. 1-62 y T.B., *Ciudades yermas*, apud B.R.A.H. CXXI, pp. 80-81.

¹¹ Itinerario 25 del de Antonino, del que se conservan unos pocos miliarios de Augusto y otros emperadores posteriores (calzada de Mérida a Zaragoza por Toledo), p. 76 de los *Discursos leídos ante la R. A. de la H. en la recepción... de don Eduardo Saavedra*, seg. edición. Acerca de la vía de Toledo a Zaragoza puede verse *Talamanca y la ruta olvidada del Jarama*, por Leopoldo TORRES BALBÁS, de inmediata publicación en el *B.R.A.H.*, CXLVI, 1960.

dice Ibn Baškuwāl, citado por Maqqarī, «las tres calzadas, que saliendo de la isla de Cádiz, iban a Carmona, Córdoba, Zaragoza, Tarragona y Narbona para internarse después en el continente»¹². Un ingreso en la cerca de Zaragoza conocíase por puerta de Toledo¹³.

En resumen, en la época imperial romana la calzada de mayor tránsito de la Península, que comunicaba con el exterior (la Europa de nuestros días), de gran importancia militar, política y comercial, al relacionar entre sí y con Roma y el mundo occidental las regiones ibéricas más fértiles y pobladas, era la vía Augusta. Desde Cádiz, por Sevilla, Córdoba, Cazlona, Chinchilla, Játiva, Valencia, Tarragona y Barcelona, llegaba a Narbona. Las mesetas centrales ibéricas quedaban apartadas de esa pasajera ruta.

La vía axil de al-Andalus –España musulmana–, coincidente con la anterior en algunas partes de su recorrido, arrancaba de Algeciras, y cruzando el Guadalquivir por el puente de Córdoba, el Tajo por el de Toledo y el Ebro por el de Zaragoza –los tres puentes capitales para las comunicaciones peninsulares, defendidos por esas ciudades– llegaba a Barcelona y proseguía atravesando el Pirineo para llegar, como la romana, a Narbona. A diferencia de esta, penetraba en la meseta inferior, pero tan solo bordeaba la más elevada de la vieja Castilla, dejando a trasmano la región atlántica y la costa levantina¹⁴.

Los musulmanes españoles sintieron lógica admiración por las construcciones, muchas de ellas ruinosas, de la civilización romana, y entre ellas por las calzadas, aún en uso después de varios siglos de tránsito y abandono. A los escritores llegó la noticia, unida con frecuencia a relatos legendarios nacidos por el sobrehumano esfuerzo que representaba su construcción, de la gran calzada que unió Cádiz con Narbona.

En la primera mitad del siglo X al-Rāzī escribió, según la corrompida e indirecta versión que de su obra geográfica se conserva, estar Carmona «sobre arrezife (arrecife = *rašif*) que se comienza en la su puerta de Narbona. Et de Carmona a Narbona ha mil migeros (millas). Et quien saliese de Carmona et fuese a Narbona nunca saldrá de arrezife (es decir, del camino empedrado o enlosado, si non quissiere. Et este arrezife mandó fazer Ercoles quando fizo fazer los concilios (columnas o templos)»¹⁵. A la vista de una traducción portuguesa (de otra de ese idioma procede la romanceada citada) del perdido texto árabe, Lévi-Provençal interpretó que este

¹² MAQQARĪ, *Analectes*, I, pp. 124-125 y 303-306, según cita de Manuel OCAÑA Y JIMÉNEZ [sic], *Las puertas de la medina de Córdoba (Al-Andalus III, 1935, pp. 143-151)*.

¹³ Entre otros documentos del siglo XII se cita la puerta de Toledo en Zaragoza en una confirmación de dádivas anteriores a Alfonso VII, fechada dieciséis años después de la conquista de la ciudad (1134) (José M^a LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, apud *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, Zaragoza, 1916, doc. 86, pp. 538-539).

¹⁴ Estas líneas no son más que un primer rápido y provisional esquema de un estudio sobre variación de los caminos más pasajeros en las diversas etapas históricas, estudio iniciado entre nosotros por don Gonzalo MENÉNDEZ PIDAL en su obra *Los caminos en la Historia de España* (Madrid, 1951).

¹⁵ *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis*, por don Pascual de GAYANGOS (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, XVIII, Madrid, 1853, p. 57).

arrecife, es decir, la calzada romana, iba de la puerta de Cádiz a la de Narbona¹⁶. Ya se dijo antes cómo Ibn Baškuwāl, en el siglo XI, cuando Cádiz era poco más que una aldea, aludía a las calzadas de esa isla a Narbona.

Con posterioridad a Rāzī, al-Himyarī, colector de abundantes noticias de obras anteriores, escribió que Écija estaba situada en el arrecife (*raṣīf*), camino de comunicación de mar a mar, y Baiyara (Montoro, la romana Epora) en la vía mayor (*al-maḥayyā al-‘uzmā*) que arrancaba de la puerta de Narbona para llegar a la de Córdoba pasando por la de Montoro¹⁷.

Los musulmanes llamaban *al-Raṣīf* a todo camino enlosado o empedrado, como lo estaban las principales calzadas romanas y entre ellas la vía Augusta. Emires y califas mandaron reparar los caminos antiguos, sobre todo en torno a Córdoba, y construir otros nuevos, como el que conducía a Madīnat al-Zahrā’, auténtico arrecife por las piedras que formaban su suelo.

El más conocido *raṣīf* cordobés era la calzada de fábrica que bordeaba la orilla derecha del Guadalquivir, en la que se abría la puerta del Puente o de Algeciras, citada ya en tiempos de al-Ḥakam I. Según Ibn Ḥayyān se extendía desde el ángulo oriental de la *madīna* hasta el occidental del Alcázar, para continuar después bordeando el zoco mayor (*al-sūq al-‘uzmā*) hacia el llano en el que estaban la *muṣāra* y una de las *muṣallas*¹⁸. Este arrecife de Córdoba fue reconstruido totalmente con piedras labradas en 827/212 por orden de ‘Abd al-Raḥmān II y bajo la dirección de Aḥmad al-‘Utbi¹⁹.

«De unos y de otros [caminos romanos] se descubren por toda España grandes trozos, que en el Andalucía se distinguen con el nombre del Arrecife (voz que en árabe vale lo mismo que la Calzada)», escribió Ambrosio de Morales en la segunda mitad del siglo XVI²⁰. Los restos y el recuerdo de la gran vía romana han perdurado a través de cerca de 2000 años y aún se siguen llamando arrecifes en el valle del Guadalquivir los viejos caminos empedrados.

¹⁶ E. LÉVI-PROVENÇAL, *La «Description de l’Espagne» d’Aḥmad al-Rāzī (Al-Andalus XVIII, 1953, p. 95).*

¹⁷ E. LÉVI-PROVENÇAL, *La Péninsule ibérique au Moyen Age d’après le Kitāb al-Rawḍ al-Mi‘ṭār* (Leiden, 1938), texto, pp. 15 y 56; trad. pp. 21 y 71.

¹⁸ E. LÉVI-PROVENÇAL, *Histoire de l’Espagne musulmane*, III (París 1953), pp. 378-379.

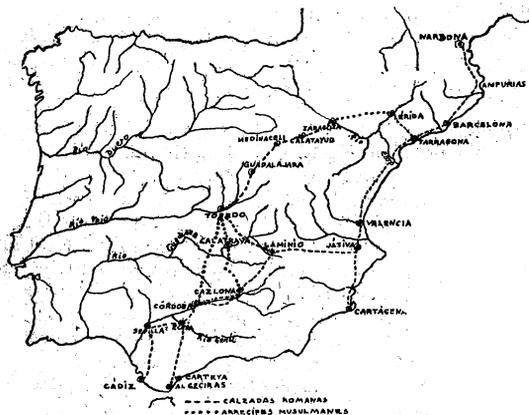
¹⁹ IBN ḤAYYĀN, *Muṭtabiṣ*, I, f° 140r, según cita de Lévi-Provençal, *Histoire de l’Espagne musulmane*, III, p. 378, *Bayān*, II, texto p. 93; trad. p. 148.

²⁰ *Las antigüedades de las ciudades de España... que escribía Ambrosio de Morales* (Madrid 1792), p. 114. En el conocido *Dicc.* de Madoz, publicado a mediados del siglo XIX, abundan las referencias a arrecifes en los pueblos y agrupaciones urbanas del valle medio del Guadalquivir.

VARIEDADES

445

puente, seguía a Barcelona (Tarragona estaba yerma), en donde volvía a unirse con la vía Augusta para cruzar el Pirineo por el Pertús y seguir a Narbonà. Podrían aducirse abundantes referencias respecto al uso de esta vía bajo el dominio musulmán de la Península. También



la acreditan los nombres de algunas puertas de las cercas de las ciudades de tránsito, que en las islámicas acostumbraban llamarse con los de las principales a que conducían los caminos que de ellas arrancaban. La puerta del Puente, a mediodía de Córdoba, también se llamaba de Algeciras (*bāb al-Īazīra al-jaḍrā'*). En la parte oriental del recinto de la misma ciudad se abrían dos, una nombrada de Zaragoza (*bāb Saraquṣṭa*) y otra de Toledo (*bāb Ṭulayṭula*). En esta

de Augusto y otros de emperadores posteriores (calzada de Mérida a Zaragoza por Toledo), p. 76 de los *Discursos leídos ante la R. A. de la H. en la recepción... de don Eduardo Saavedra*, seg. edic. Acerca de la vía de Toledo a Zaragoza puede verse *Talamanca y la ruta olvidada del Jarama*, por Leopoldo Torres Balbás, de inmediata publicación en el *B. R. A. H.*, CXLVI, 1960).

514



**Diputación
de Córdoba**



**REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810**

**FUNDACIÓN
PARADIGMA
CÓRDOBA**



Biblioteca Viva de al-Andalus
المكتبة الحية للأندلس
The Living Library of al-Andalus
Bibliothèque Vivante d'al-Andalus